

MURGUIA

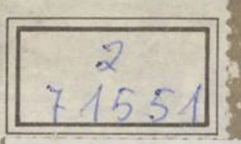
HISTORIA DE GALICIA


2

71551



Biblioteca Nacional de España



2
71551

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

HISTORIA

DE

GALICIA

POR

MANUEL MURGUÍA

Cronista general del Reino.

2
71551

TOMO TERCERO

IMPRESO Á COSTA DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.

CORUÑA

LIBRERÍA DE D. ANDRÉS MARTINEZ

MDCCCLXXXVIII

53

Biblioteca Nacional de España

OBRAS DEL AUTOR

EL FORO, SUS ORÍGENES, SU HISTORIA, SUS CONDICIONES. Memoria premiada en el Certamen literario celebrado en Pontevedra el 18 de agosto de 1882.—Un vol. 4.° mayor, 7 pts. 50 cénts.

EL ARTE EN SANTIAGO DURANTE EL SIGLO XVIII, Y NOTICIA DE LOS ARTISTAS QUE FLORECIERON EN DICHA CIUDAD Y CENTURIA. Un vol. 4.°, 7 pesetas.

EN PRENSA

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS, referentes á la HISTORIA DE GALICIA, dados á luz é ilustrados con biografías, notas y aclaraciones.—Tomo I,—10 pesetas.

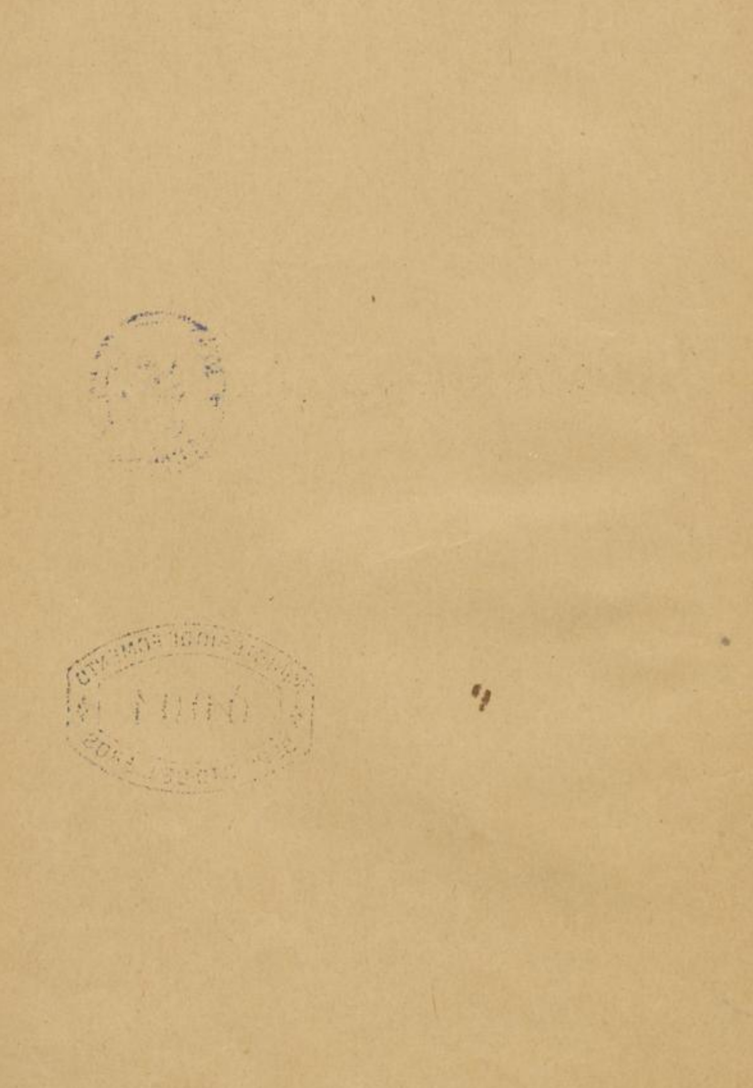
No tirándose más de *quinientos ejemplares*, se advierte á los señores que deseen adquirir tan importante colección, se dignen inscribirse en las casas de los corresponsales de la casa editorial del Sr. D. Andrés Martínez (Coruña), á fin de ser servidos por el orden de la suscripción.

RIMAS POPULARES DE GALICIA, PRECEDIDA DE UN ESTUDIO ACERCA DE LA POESÍA POPULAR GALLEGA.

Biblioteca Nacional de España

HISTORIA DE GALICIA.

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

HISTORIA

DE

GALICIA

POR

MANUEL MURGUÍA

Cronista general del Reino.



TOMO TERCERO

IMPRESO Á COSTA DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.



CORUÑA

LIBRERÍA DE D. ANDRÉS MARTÍNEZ

MDCCCLXXXVIII

Biblioteca Nacional de España

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

SANTIAGO, 1888.—Imp. y Enc. del Seminario Conciliar.

Biblioteca Nacional de España

AL LECTOR

En el centro de Castilla y recordando con todo mi corazón las riberas natales, escribí hace algunos años las olvidadas páginas que debian preceder entonces al presente tomo de mi *Historia de Galicia.* En ellas, presa de prematuros desencantos decía ya, que me adelantaba á publicar este libro para llenar un deber sagrado, aunque penoso, y no para llevar á cumplido término un trabajo en otros tiempos grato á mi corazón. Recordaba asimismo recientes agravios y me dolía de ellos, bien ajeno por cierto, de pensar que en los dias que forzosamente debian seguirse, vendrian á afligir mi espíritu más graves dolores y más terribles ofensas: dolores y ofensas que sólo podian ser olvidados y devueltas dignamente, con un silencio y apartamiento eterno, de los hombres y de las cosas de mi país. Sin embargo, no sucedió así. Como el cedro fortísimo que en medio de la

Biblioteca Nacional de España

llanura solo y soberbio resiste todos los vientos y todas las tempestades, diciendo que vale más caer que doblarse, resistí y me sostuve, y por más que de aquellas horas de tribulación, de aquellas hondas desolaciones de mi alma, quedan y viven en ella tan amargos recuerdos que bastarian ellos solos para hacer aborrecible lo más amado, son tan duras y tenaces las raíces que me atan al suelo de la pátria, que no me fué posible apartarme y dar al olvido, ni por un momento siquiera, la obra para mí sagrada, en cuyas aras sacrifiqué inútilmente juventud, porvenir, tal vez alguna gloria y de cierto aquella divina poesía por cuyo culto había renunciado de antemano á todas las paces y á todas las tranquilidades de los hombres. No podía ser menos: este libro de esterilidades y tristezas, que por una série de extrañas coincidencias estaba unido á cuantas desgracias afligieron mi combatido espíritu, era el libro de mi pátria y de mis predilecciones. Por más que un secreto presentimiento me dijese que volver á él equivalía á llamar al infortunio, todo, todo en mí me arrastraba hácia sus engañosos abismos; dignidad herida y amor no entibiado. No fué, por lo tanto el ánsia del reposo la que me detuvo, sino lo incontrastable de las circunstancias, que sellando mis labios, me impusieron aquel largo y doloroso silencio que permitió se desatasen contra mí impunemente los vientos de la injuria. ¡Airadas Euménides que me forzaban al silencio y lo proclamaban á grandes voces!

Dias no más serenos y propicios, pero sí más fáciles á mis intentos, parece como que me permiten al fin romper aquellos hielos y arriesgarme de nuevo en los ya olvidados caminos. Una voz interior me grita que tengo

Biblioteca Nacional de España

que apresurarme, que hay momentos en que detenerse es morir; y yo no quiero bajar al sepulcro sin dejar segadas mis mieses. El mes de mayo pasa, y con él las rosas de los rosales, dice la canción, recordándonos que, después de su hora, las plantas no florecen ya. Lo sé bien, y sé que toco en la tarde de mi vida; por eso vuelvo á mis antiguos amores y emprendo de nuevo la triste y penosa tarea, seguro como estoy de que el tiempo que ha pasado, no ha pasado en balde. Realizo así mis más caros deseos y hago posible, el que sin vano orgullo ni pretensión de ningún género, pueda repetir con el poeta:

Malade ou desolé, quoique fase le sort,
J' acheverai mon œuvre et serai le plus fort.

Los versos son pretenciosos, es verdad, sobre todo en mis labios; pero no importa, pues aunque á la simple prosa parecen estar vedadas semejantes seguridades, yo no las rechazo, antes me las apropio, aunque apresurándome á añadir, en disculpa de lo que pudiera llamarse mi soberbia, que yo no creo en mis fuerzas, sino en cuanto advierto la flaqueza de los demás. Es ésta tan manifiesta, que basta proclamarla para que se conozca desde luego. En vano se niega ó atenúa: está á la vista. En el fondo, en la forma, en la disposición, en el espíritu que los anima, en las aspiraciones que abrigan, en los ideales que tienden á realizar, en todo se ve la insuficiencia de unos trabajos cuyos autores, cuando conocen algo los sucesos, los conocen aisladamente, sin relación con su tiempo, sin relación con el movimiento providencial que produce y rige todo hecho histórico. ¡Y felices nosotros si la fría y descar-

Biblioteca Nacional de España

nada narración es hija de un exacto conocimiento del pasado, porque á cada momento los más graves errores se producen y pasan á la categoría de verdades indiscutibles, y las más vanas sombras se toman por la suma realidad! Como si esto no fuera ya bastante, arriésganse los inalfabetos en los senderos del arte y nos dan aquellas obras tristes y como de hielo, tan del gusto de algunos, y en las cuales no late un sentimiento ni brilla un solo rayo. Pedir que se las ame y distinga, es una locura. A mí al menos me es imposible; hay algo en mi alma que se resiste á aceptarlas sin protesta.

Tengo formada de la historia una más alta idea de la que parece dominar en ciertos espíritus, en quienes las galas del decir son tan reprobadas como imposibles. Por ellos y para ellos se escribieron estas palabras: *El conocimiento de los hechos se adquiere por medio de una laboriosidad perseverante: el arte de contarlos es un dón que jamás podrá suplir el trabajo* (1). Por esto creo que no son historiadores, ni hacen acto de tales, cuantos no poseyendo más que los hechos, se limitan á relatarlos como hombres honrados, sin que su palabra se encienda y colore, y sin que en la fría, en la estéril realidad en que se encierran, sepan hallar otra cosa que la inocente alegría de probarnos lo extenso de sus lecturas y lo tenaz de su memoria. Contentos con satisfacer pueriles curiosidades, olvidan lo que tiene la historia de humano y de general, y no comprenden que de ese modo no hacen sino reproducir la letra muerta, pero no penetrar en su verbo; hablar de rumores, y no devolvernos su melodía. Igual

(1) Gustavo Planche.

Biblioteca Nacional de España

que esa peste nueva de arqueólogos, que creen modestamente poseer el arte porque casi distinguen los estilos, suponen conocer el pasado, porque saben los sucesos con sus fechas ciertas. ¡Como si esto fuera la historia, y como si la historia concebida de semejante manera valiera la pena de leerse y de escribirse!

Es verdad que hay quien prefiere la simple narración y se deleita con toda clase de menudencias, así como hay quien detesta en estas composiciones las galas de estilo, la frase animada y fluida, los frutos de una profunda reflexión. Pero si esto se cree, si esto se piensa, apresurémonos á negar á las obras históricas su cualidad de obras eminentemente literarias, y á privarlas del puesto que de derecho les pertenece en los dominios de las bellas letras. Siempre nos quedará, para consolarnos de tan sencilla pérdida, el perfecto fastidio que hayan de proporcionarnos los que, engreidos con su mediocridad, prefieren el detalle, aman la redundancia, se extasían ante todo género de pequeñeces, y en su infantil ignorancia suponen que de esta manera, tomando la sombra por la realidad, es como se comprende y penetra con paso seguro en los oscuros limbos del pasado. ¡Desventurados! ¡Ignoran que una cosa es ayudar al santo sacrificio y otra consumir la Hostia consagrada!

Desde que puse fin al anterior volumen hasta el momento en que doy comienzo al que entrego á las prensas, la patria que tanto amamos ha sufrido los más duros sacudimientos. No han sido en vano. La sociedad, como la naturaleza, se reanima y templa en sus mismos dolores: por

Biblioteca Nacional de España

eso, cuando la historia se ocupe de los sucesos en que hemos sido testigos y actores á la vez, no dejará de decir que se persiguió un gran ideal, y que en tan generosa lucha se alcanzó algo más de lo que pudieran esperar los hombres menos confiados. Yo no recordaría esto, porque creo, como el poeta, que

Nessum maggior dolore
Che ricordarsi dei tempo felici
Nella miseria;

si no hubiera, en la introducción de este libro y mejor aún en varias partes de él, dado á entender que esperaba mucho para mi Galicia de la realización de hechos que han dado el más triste mentís á la más hermosa de las esperanzas. Por desgracia las grandes cosas no se logran ni se lograrán jamás siguiendo aquellos caminos de perdición que escogieron para llevarlas á cabo, hombres ineptos y espíritus enfermizos. En su compañía no podian ir cuantos tienen de la humanidad y sus destinos una más alta y más noble idea que la que parecen abrigar los que, contentos con pasajeros triunfos, miden por los medros personales la felicidad de la patria. Por eso se vieron tan solos, y por eso también llevaron solos á cabo su obra de insensatos. Fué como si persiguiesen sombras. Gastaron sus fuerzas en lo inútil, y vivieron un dia. El tan deseado fruto pudrióse aprisa en sus manos, y antes de florecer había caido ya en el suelo la rama muerta. Mas ¿se debió acaso tan triste realidad á otra cosa que á la locura de todo género de desconocidos, sólo buenos para creer en las maravillas de su *fiat* voluntarioso? Y hé aquí por qué, á pesar de todo, vuelvo á

Biblioteca Nacional de España

mi trabajo abrigando las mismas esperanzas de otros tiempos y creyendo, —porque los sucesos como los muertos van de prisa,— que no se tardará mucho en verlas realizadas.

Falta hace. Nuestro país pierde á todo correr su verdadera fisonomía. A cada momento, costumbres que no son las suyas invaden nuestro suelo y le privan de aquel suave perfume que tienen para nosotros las verdaderas cosas de la pátria. Gentes ajenas á los encantos de la belleza impregnan de su frialdad cuanto tocan, y no pasa un dia sin que los que aman esta tierra infortunada se vean obligados á confesar, que todo lo que es propio de la antigua raza gallega, hay que ir á buscarlo ya entre los campesinos y los hombres de mar. En el seno de esa naturaleza, fértil y hermosa como ninguna, en el interior de las ignoradas habitaciones en que vive contento el que aún no ha renegado de la lengua de sus padres, es en donde se halla el verdadero hijo de Galicia, aquel que es, como sus hermanos los celtas, miel escondida en el roble, según la bella y expresiva frase del poeta. Por esto se necesita devolver á los unos la virilidad propia de las grandes razas, hacer que los otros amen con un entrañable amor las cosas de la pátria. Y para ello nada como tornar los ojos al pasado, exaltarlo y hacerlo amar de todos los que tienen ese deber sagrado. Cúmplalo cada cual como pueda y sepa, pero cúmplalo. Yo, por mi parte, no lo he rehuido jamás. Tranquilo en medio de mi soledad, sabiendo que hasta el grano sembrado en las rocas estériles da su fruto de bendición, trabajo y espero. Esta esperanza constituye mi fuerza y me anima para proseguir la tarea de toda mi vida. Sé que no persigo un ideal irrealizable, y este es el mayor consue-

Biblioteca Nacional de España

lo que puede caberle á quien, perseverante como los hombres de quienes viene, ni ha conocido el desfallecimiento, ni buscado en fáciles, pero pasajeros triunfos, la satisfacción del amor propio. Todo lo debo á mi país, por serlo mio, y nada más que por eso. Pagaréle mi deuda de amor, tanto más sagrada cuanto menos pedida, y me creeré dichoso si algún dia hombres ajenos á los rencores del momento, dicen que mi paso por la tierra no ha sido estéril para Galicia. A tanto aspiro.

Biblioteca Nacional de España

ALGUNAS PALABRAS MAS

Mucho era lo que estaba obligado á decir en estas líneas, poco en verdad lo que á la hora presente me es permitido (1). Ni por necesarias ni por útiles, deben ya ciertas verdades salir de mis labios. Sellados para la queja, sólo han de abrirse para hacer pública confesión de los favores recibidos, si grandes para mí y estimables, mucho más desde que se me ofrecieron en nombre de mi país y por

(1) Va al frente de esta segunda edición, el presente y nuevo prólogo, á mi juicio necesario, cuando menos para pagar en lo posible, una gran deuda de gratitud. Pudiera muy bien mirársele como una completa denegación del que antecede y hasta parece que el buen sentido me ordenaba suprimir uno de los dos. Sin embargo, van juntos. En el primero domina la expresión de los dolores que me afligían en otros tiempos: el que le sigue lo es á su vez de la satisfacción que experimento, viendo cómo los que me tenían sólo y olvidado, se agrupan ahora á mi alrededor y me ayudan en la común empresa. No se comprendería bien lo escrito hoy, sin conocer lo publicado hace seis años. Se completa.

Biblioteca Nacional de España

haberle servido y amado tanto. Yo los acepto bajo el doble título de hijo de Galicia —y dicho sea sin propia lisonja— de su historiador oficial. Yo los acepto, como expresión de cariño de los míos, como fruto de un largo trabajo, de una larga peregrinación y de un dilatado martirio. Yo los acepto en fin con orgullo y los pongo, no á cuenta de mis merecimientos, bien escasos por cierto, sino á la de aquella que más me alentó, que sufrió más, y más sintió por nuestros hijos y por mí, brotar de sus carnes heridas constantemente, la sangre inmortal que la animaba. Durante la larga lucha sostenida contra el infortunio, ni hubo otra voz que la suya que me alentase, ni quien tomase como ella para sí todas las asperezas de la vida, ni que en su abnegación de mártir anhelase, tan sólo por los que amaba, cuantas glorias y satisfacciones pudiera traernos el triunfo soñado. Ya no lo verá sino desde lo alto; ya en este éxito de la constancia, no le cabrá su parte tan merecida como digna de aquel gran espíritu, ya el día de la victoria no podrá regocijarse de haberla logrado! Sólo por eso tampoco tendrá para mi corazón, los gratos reflejos que alcanzaría á poder compartirla con la que tanto padeció durante la lucha. Me consuela la idea, de que ya me resta poco tiempo y que pronto la tierra volverá á la tierra, y el amor á lo que era suyo.

Mientras tanto y al prepararme para atravesar otra vez mi desierto y proseguir mi postulado, cerca del fin y sin que los nuevos horizontes tengan para el alma viuda, los alegres colores de otros días, quiero, al menos, que se sepa que si vuelvo á mi tarea sólo y triste, en cambio vuelvo satisfecho de Galicia y deseoso de pagar las deudas de gra-

Biblioteca Nacional de España

titud contraidas, pero muy en especial, las que debo á aquellos de sus hijos que, lejos de la tierra nativa, sufriendo por su ausencia, amándole tanto más cuanto á mayor distancia se hallan, llegaron á confundir en su corazón, con el amor casi sagrado que le profesan, el natural aprecio por los que trabajan en honor de la pequeña pátria. Ellos son los que haciendo de dos amores uno sólo y de dos anhelos uno perdurable, rompieron los hielos que me cercaban y facilitaron la continuación de un libro que parecía olvidado para siempre y, lo que es peor, olvidado con justicia. En los que viven bajo el peso de la diaria incesante tarea, bajo un sol de fuego que agota toda fuerza, la santa preocupación por las cosas del país, parece ingénita, y tiene raíces eternas; diríase que crece á medida de los sacrificios que les impone, y eso que son grandes y, á lo que se vé, inacabables.

—«Ya que no por nuestra mano, exclaman, sea al me»nos como si lo hiciésemos nosotros mismos! Menos afor»tunados que Owen Jones y Schliemann, ni nos es dado »reunir los viejos cantos de la pátria, ni explorar las vas»tas soledades de la muerta Illión; pero gracias al auxilio »que prestemos á los demás, los muros de nuestras anti»guas poblaciones, sus ocultas acrópolis, las tumbas y los »templos que parecían cerrados para siempre, se abrirán »ante los ojos de los desterrados y no ocultarán ya más los »tesoros que guardaron durante siglos. Los pátrios hori»zontes se desplegarán inmensos y dilatados, y las cancio»nes que hemos oído en la niñez, resonarán en nuestros »oídos con la misma fuerza y valor que si se escucharan »bajo el cielo de Galicia. Para que estos milagros del amor

Biblioteca Nacional de España

»se realicen, no faltará, por poco que sea, ni el óbolo de la »viuda. Pueblo sin historia es pueblo muerto y nosotros »queremos una Galicia viva; la que tenemos, ya que no á la »vista, en la memoria y en el corazón. No la triste y olvida»da, ántes la que renace y nos enseñaron á amar los mis»mos á quienes encomendamos la tarea de dárnosla á cono»cer en toda su plenitud y grandeza anterior.»

Así dicen á cada paso los ausentes; tales son sus deseos. Bastó por lo tanto una sola palabra animosa, para que desde luego se impusiesen por propia voluntad, sacrificios que tan penosos parecen en otros lugares. Han hecho bien. Aparte de haberme escogido para realizar la obra del común esfuerzo, todo, en tan espontáneo movimiento, fué justo y acertado. Fué además un noble, un oportunísimo ejemplo: que si la patria espera siempre que sus hijos cumplan con sus deberes para con ella, nunca como en los momentos actuales reclamó de los que deciden en su nombre y por delegación suya, secunden la voluntad popular, tan claramente expresada, que no hay medio posible de negarla ni pasar sobre ella. Un bien entendido egoísmo nos lo exige. No sólo el pasado nos pide el reconocimiento que le debemos, el mismo presente clama justicia contra los que no comprendiendo esta antigua verdad «la historia es la maestra de los hombres,» se arrogan el derecho de dirigir un pueblo que desconocen y al cual arrastran al abismo de sus irremediables desaciertos. Porque la verdad es, que ni le dirige bien el que no le ha estudiado; ni le conoce bien el que no le ama; ni le ama como debe el que en las horas de meditación, no ha bajado al fondo de su corazón y al fondo también de la historia provincial, para poder ver todo

Biblioteca Nacional de España

lo que concierne al país bajo un punto de vista legítimo; ni menos cumple con sus deberes quien no ha penetrado en el limbo de nuestras medio olvidadas instituciones, ni conocido las quejas de otros tiempos, ni frecuentado las múltiples sendas por donde nuestro pueblo ha caminado inevitablemente á su ruina.

Hacen, pues, perfectamente los que están lejos, en querer lo que quieren. Madre nutricia, merece la tierra gallega que sus hijos ausentes la recuerden tanto. Aquí, ya sólo de ellos se espera el remedio. Sólo á ellos se tienden los brazos. Los que erramos por estos campos hermosísimos, pero sin fortuna, parecemos condenados para siempre al infierno de las discordias intestinas. Nada nos libra de sus mortales abrazos. En nuestro combate diario, ciega el humo, ensordecen los gritos de la pelea, no se oye ni atiende otra voz que la propia, ni queda siquiera tiempo para volver los ojos y contemplar las miserables llagas que nos corroen. Por esto, sólo puede confiarse en los que allá viven agenos á nuestras miserias y pequeñeces de un día: únicamente á ellos es dado ya, tener la fuerza y virtud necesaria para sobreponerse á los rencores que nos dividen, á los recelos que nos tienen separados, á las indiferencias y egoísmos que con tanto vigor y pujanza crecen bajo estos cielos: de tal manera que se diría la de Galicia, su tierra natural. ¡Éllos al menos si viven ausentes, viven como hermanos y en constante comunicación con los suyos! Sin duda necesitamos que el océano nos separe de los patrios hogares y sea para nosotros á un tiempo como un Jordán y un Letheo, para que entrando en sus aguas nos purifiquemos de nuestro pecado, para que al llegar á la opuesta

Biblioteca Nacional de España

orilla, dejemos olvidado en las playas nativas cuanto pone ódios en nuestro corazón y aleja unos de los otros á los hijos de una misma madre.

Sin embargo, no quiere decir esto, que por acá no se sientan iguales ánsias de paz y concordia entre los que pasamos nuestros dias en perpétua lucha; que no se desee levantar nuestro nivel de iniciación superior; menos aún que no se haya hecho nada por conseguirlo. Al contrario. Todavía existen entre nosotros quienes á despecho del medio ambiente que nos rodea, pese á las contrariedades que nos cercan, conocen y afirman resueltamente que hay para los pueblos deberes morales, cuyo cumplimiento será siempre superior al que impone la fuerza de los hechos y de las necesidades materiales. Por de pronto creen que siendo forzoso conocernos bien y pronto, no es lícito bajo ningún pretexto retardar el momento. Es verdad que á su vez no faltan espíritus limitados y fuera de todo concierto intelectual que entienden que la región gallega puede pasarse muy bien sin semejantes cosas, pero ¿qué importa que así lo digan? Si la dependencia entre sí de las diversas manifestaciones de una época dada, obliga á conocerlas todas para explicar una sola, con doble motivo, el natural enlace de los sucesos, obliga para comprender bien el presente, á recorrer ante las vastas y desoladas llanuras de los siglos muertos y sepultados. Sólo merced á ese estudio retrospectivo puede surgir la visión del pasado, y el hombre moderno ver sus ideales bajo un punto de vista legítimo. No de otra manera. Desgraciadamente este trabajo de reconstrucción es entre nosotros difícil si no imposible. Lenguaje, tradición, poesía, arte, todo lo que nos es propio va pere-

Biblioteca Nacional de España

ciendo á manos de ese enemigo casi invisible, amamantado á los pechos de la ingratitud pública,—llamado indiferencia. Este mónstruo, es como todos ellos, infecundo: sólo tiene la eficacia necesaria para que lo que debe vivir y centellear en los espacios, se apague en las sombras que él crea. Sombras enemigas, ocultadoras de cuanto guarda de noble y generoso un pueblo que se ignora, pero que desea por instinto, rehabilitarse, ascender, llegar á la cumbre y ceñirse los laureles que por derecho propio le correspondan! Y esto en tal modo, con fuerza y anhelo tal, que puede decirse que si su historia es la de una raza medio muerta y medio olvidada, es también la de un pueblo que se revela y apresura. Sólo por eso la gloriosa tarea de escribir los anales de Galicia, puede mirarse como un sacerdocio; que si hay mucho de sagrado en toda iniciación, no lo hay menos en la rehabilitación de las nacionalidades desconocidas ó negadas. Esta rehabilitación equivale á un segundo bautismo.

«La historia, dice Carlyle, es una cosa viva, una cosa inefable y casi divina.» Donde quiera que se cultive será siempre una ciencia humana y social, pero más que en ningún otro, en aquellos lugares de soledad, que acaban de ver, sin sospecharlo ni sentirlo siquiera, abrirse las antiguas llagas y recrudecerse los legendarios males que les agobian. Y esto porque el legislador no se había tomado el trabajo de estudiar el asunto sobre el cual legislaba! Pequeño inconveniente sin duda alguna, pero que fué causa de que se halle otra vez en pié nuestra cuestión grave, la que á todas vence en importancia, la que está llamada á algo más terrible de lo que el mismo temor sos-

Biblioteca Nacional de España

pecha, en una palabra, la cuestión de foros. Pudo en el momento propicio resolverse para siempre y con toda equidad, con sólo tener á su hora una clara noción de ella. No como se hizo, ciegamente, á la victoriosa manera del macedonio, cortando el nudo con la espada y en provecho propio. Sus pedazos sangrientos cayeron al suelo como muertos, y todo se creyó terminado; mas ¡ay! que animándose de pronto crearon los conflictos sobre los cuales marcha el pueblo gallego, como pié descalzo sobre un montón de víboras. Y ¡cuánto no hubiéramos ganado, cuán ligeras no hubieran parecido ahora las cargas impuestas á los que no queriendo herir con la garra, se les mata con el hacha, para llegar al necesario conocimiento y penetración de nuestro pasado! No serían posibles las vacilaciones. De un golpe se hubiera declarado la felicidad del pueblo gallego. No se conservaría locamente encendida la chispa de fuego que en un momento dado, —¡si dudásemos de ello estaríamos ciegos!— puede incendiar los campos y las ciudades de Galicia.

¡Qué tremenda responsabilidad para todos y en especial para las clases directrices! ¡Cómo pesa sobre los que ponen á cada momento su ignorancia á cuenta de la ignorancia pública, su mezquindad á la del país, su falta de patriotismo bajo el amparo del bien general y su orgullo sobre todas las cosas de la tierra! ¿Qué sumarían hoy los gastos hechos por muchos que hubiesen sido, al lado de la total destrucción de estas provincias? ¿Qué hubiera importado el sacrificio, aunque fuera largo y costoso, ante el problema que quedó sin resolver, la penuria en que nos hallamos, y lo que es peor, ante el porvenir que, por eso mismo, nos espera?

Biblioteca Nacional de España

«El gobierno y la dirección de los pueblos no consiste »solamente en la acertada administración de sus intereses »materiales, sino principalmente en educarles é instruirles »por modo indirecto para el cumplimiento de sus deberes »morales y sociales, puesto que todo progreso tiene su »raíz en el ideal, así como toda responsabilidad está en »relación directa con la aptitud y la instrucción.

«Ninguna enseñanza en cualquiera de los órdenes de »la vida es superior á la de la historia, que ofrece acumu- »lada en armoniosa síntesis la experiencia de los siglos; »señala los providenciales destinos que deben realizar en »el ejercicio de su actividad las razas y los pueblos; com- »bate el personal egoísmo oponiéndole la eterna ley de »caridad y justicia, y redime á la humanidad con los dolo- »res sufridos y la sangre profusamente vertida por sus »progenitores, mostrándole los escollos que debe evitar y »los derroteros que debe seguir en su fatigosa marcha á »través del tiempo para asociar el progreso material con la »virtud. La historia puebla de ideas la vida, conforta el »ánimo é inspira altísimos principios que invocar en mo- »mentos solemnes, y viril esfuerzo que oponer á la vacila- »ción, el desfallecimiento y el contagio moral. *Con esta »superior enseñanza aprecian igualmente los gober- »nantes el carácter de los pueblos, sus aptitudes, deseos, »aspiraciones, y fines que deben realizar, y deducen »reglas fijas para la dirección del espíritu y de la acti- »vidad de sus administrados»* (1).

No se dirá que tan importantes verdades dejan de estar

(1) "Proposición é Informe relativos al nombramiento de Cronista de Galicia á favor de Don Manuel Murguía. Santiago 1885."

Biblioteca Nacional de España

en la conciencia pública. Por de pronto las reconoce y formula la comisión encargada de informar acerca de una proposición presentada á la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Santiago, proposición en la cual se declaraba de urgente necesidad, el restablecimiento del cargo de Cronista de Galicia (1). No son, pues, semejantes afirmaciones hijas del egoismo personal; muy al contrario expresan los deseos y el voto de cuantos se preocupan de nuestras cosas. Con ellas se establece la solidaridad en todo tiempo existente, entre cada país y los que en su favor trabajan. ¿Cómo extrañarlo? Hace ya tiempo que —tratando de la estricta obligación en que se hallan los pueblos de poner al abrigo de toda contingencia á los que les sirven con obras del entendimiento, especialmente si éstas pertenecen á las esferas superiores— escribió Renán: «El trabajo

(1) Puesto en mi conocimiento lo acordado por la *Sociedad Económica*, contesté á ésta aceptando la honra que me otorgaba, pero negándome á recibir la parte con que aquella corporación quería contribuir en mi obsequio: no porque dejase de agradecer tan noble prueba de afecto, sino porque dedicando la Sociedad todos sus fondos al sostenimiento de la enseñanza de los pobres, no me parecía justo privarla de un sólo céntimo, siquiera fuese empleado en obra que pudiera muy bien decirse propia de su instituto. Del Ayuntamiento compostelano tampoco quise nada: pidiéndosele su óbolo para el hijo de Santiago, no debía yo en conciencia, recibir en tal concepto cosa alguna de su presupuesto, pues no he nacido en esta ciudad. De las Diputaciones si que acepté lo que para mí y en nombre del país gallego se les pidió en dicha ocasión, porque ellas son las corporaciones oficiales populares que más directamente y de un modo más genuino representan Galicia, y tienen el deber ineludible de atender á estas y otras obligaciones parecidas, tan útiles y también tan sagradas como la que lo sea más. Ellas mismas lo conocen así, tanto que de nuestras cuatro provincias, sólo la de Lugo se negó á contribuir á esta obra de buena voluntad y aun pudiera

Biblioteca Nacional de España

material es siervo del espiritual. Todo debe ayudar al que piensa.»

Sin duda alguna lo mismo dicen, los que aceptaron como suyo, el *Informe* á que me refiero, pues conforme con su espíritu y letra, lo aprobaron sin hacer una sola objeción, ni oponerle el más pequeño reparo. Puede tenerse como la verdadera, la espontánea expresión de los sentimientos de cuantos lo consagraron con su voto, pero de cierto como el eco fiel del país gallego, que reconoce voluntario y proclama la necesidad de penetrar el enigma cada vez más indescifrable de nuestra historia provincial.

Desgraciadamente la persona designada entonces para llevar á cabo tan gloriosa empresa, es la misma que escribe estas líneas. Imposible, pues, que pueda decir cosa respecto de semejantes afirmaciones. Lo veda el propio decoro.

añadirse que de patriotismo también. Quedó por lo tanto reducida á tan mínima expresión, la consignación para mí demandada, que sin la decidida ayuda del *Centro Gallego de la Habana*, me sería imposible no digo imprimir, sino escribir mi libro, con el espacio y desahogo que demandan los trabajos históricos: sea esto dicho no en son de queja, sino de descargo.

Son tantos los recelos que se han sembrado en mi camino y contra mí, que no hay más remedio que soportar sus consecuencias y ver turbada la satisfacción más grande de mi vida por actos que no sólo me lastimarian, sino que constituirian una cruel ofensa, si no supiera que son fruto legítimo de las rencillas literarias, cada vez más injustas conmigo y cada vez más activas. Tranquilo en mi conciencia, espero que la publicación del presente volumen si no disipa del todo las sombras que sobre mi se echaron, al menos las hará menores: espero también que ha de llegar bien pronto el día en que —como dice el más insigne de los escritores franceses contemporáneos— se comprenda que hay álguien más que los ministros que gobiernen y dirijan los pueblos, y que por lo mismo, son como nadie acreedores á toda consideración y respeto, cuando menos, por parte de los poderes legales.

Biblioteca Nacional de España

Sintiéndome orgulloso de tan señalada predilección, puedo aceptar todo ello como un dón superior á mis merecimientos, no juzgar el acto, ni indicar su trascendencia. Aunque hijo de aquellas antiguas amistades, que estrechan sus lazos á medida que se acerca el momento de romperse para siempre, no por eso deja de constituir para mí la más grande y señalada de las honras á que pudiera aspirar. Si en esto me engañara, sería un bien noble engaño; pero no, veo bien que nada hay que me prohiba agradecer eternamente esta muestra de cariño de los míos, ofrecido de buena voluntad, cuando no faltaba quien asegurase que sería rechazada. Ofensa grave, en verdad, pero que se temía, y eso que ni yo ni nadie podría inferirla sin menoscabo del general aprecio, á los que de tan noble manera me indemnizaban de las pasadas desventuras y que, cuando los fríos de la vejez me ganaban y me rendian las asperezas de la vida, venían á avivar en mi alma el fuego de las pasadas ilusiones, á hacer más ligeras las sombras que me envuelven y más dulce el tránsito que me espera. Porque si había habido ofensas, borradas quedaban desde entonces; si inquietudes, apaciguadas para siempre. Mi deber era aceptar y acepté con todo mi corazón, dispuesto á gastar en beneficio de Galicia los últimos años de una vida llena de decepciones, pero también con tan supremas felicidades como la de verme designado unánimemente por la opinión pública y aceptado por los que la representan, para realizar la más insigne empresa que en este siglo haya de acometerse entre nosotros. Y esto sí que compensa en más de lo que merezco, las tribulaciones sufridas, pues me permite unir eternamente mi nombre al de la patria redimida.

Biblioteca Nacional de España

Ya era esto más que superior galardón, cuando quiso el cielo que las satisfacciones fuesen todavía mayores, y que para hacer doblemente sagrados los vínculos que me atan á la tierra natal, vinieran á unirse, á los sacrificios impuestos en mi favor al país por medio de las corporaciones oficiales, —los del mismo pais hechos directa y voluntariamente, y por lo que puede decirse su más pura, genuína y desinteresada representación. Me llegó tanto al alma esta noble muestra de simpatía, que rindiéndome á ella, la cuento como el mayor de mis triunfos. Cierto es, que en más de una ocasión, —hora es ya de decirlo— llegaron hasta mí las promesas de algunas personas amantes de Galicia y dispuestas á prestarme su apoyo material para llevar á debido término la obra intentada. Agradeciéndolo no quise aceptarlo. Siempre creí que si me era lícito el sacrificio, no así hacer partícipes de él á los que no habían de gozar del triunfo más que por haberlo hecho posible. Sabía que si me era honroso contar con el auxilio del país, en cambio no podía recibirlo de una persona dada; porque la dádiva personal, sea la que quiera la forma que revista, siempre trae consigo algo que lastima al que la acepta. Y yo no sólo quise apartar de mí tan amargo cáliz, sino librar á Galicia de semejante remordimiento. Mas ahora ya no se dá ese caso. No es uno, son todos; no una persona, es un pueblo el que me ampara con su amor, puesto que, cuando empezaba á ganarme de nuevo el desaliento y empezaban á mermar los auxilios oficiales y á renacer los antiguos inconvenientes, —de lejos, de aquellos hermanos ausentes que ya tenían mi alma porque les debo lo que ni mis hijos ni yo podremos pagar nunca,— vinieron otra vez los

Biblioteca Nacional de España

auxilios vencedores, los que todo allanan y hacen fácil, los que sellando los pasados beneficios con otros mayores, parecen empeñarse en que me sea imposible la satisfacción de deuda tan sagrada como irredimible. ¡Mas si en algo puedo pagarla realizando lo que de mí esperan, estén seguros de que así será! Ni la vacilación me es permitida, ni puedo esquivarme á tan señaladas pruebas de aprecio. Obedezco á ellas, y al aceptar el mandato de mi país y al dar á la estampa bajo los auspicios del *Centro Gallego de la Habana*, el presente volumen y demás que hayan de seguirle, me obligo á no cejar en mi trabajo, y, si el cielo lo permite, á terminarlo. Basta que allá se desee para que sea así: de este modo podré probarles cuánto y cuán profundamente me ganaron sus predilecciones. Por ellos y por cuantos de tan resuelta manera me ampararon con su voto y sus simpatias, trataré de llegar á la meta en el más breve término posible. Sólo por ellos!.... porque en cuanto á mí, si lo deseo, lo temo: las fuerzas del entendimiento se van con las del cuerpo, y yo empiezo á tocar en mis límites. Además el arte de comprender y escribir la historia si pide madurez de juicio, no exige menos la necesaria resistencia para no sucumbir bajo el peso material de la investigación, siempre penoso, pero más allí donde son escasos los documentos, se hallan esparcidos y no es fácil llegar á ellos. Sin embargo, aseguro que no me detendrán semejantes dificultades, que trataré de vencerlas, que sólo la muerte podrá rendirme para siempre.

Galicia anhela su rehabilitación, no seré yo quien me niegue á contribuir á ella; menos quien la retarde. Como todos los pueblos desheredados trata el nuestro de regene-

Biblioteca Nacional de España

rarse en las inmortales aguas de su historia. Quiere sacar del conocimiento del pasado las fuerzas y la luz necesarias para entrarse segura y resueltamente por las sendas á que le llaman á un tiempo las nuevas corrientes del progreso humano y las crecientes necesidades que le hostigan. Negarse á abrir la fuente de agua viva en que ha de apagar su sed, es casi un crimen, pero lo sería mayor desde el instante en que se ha acercado á sus labios sedientos el vaso que la contiene: cosa disculpable cuando todo el peso se había echado sobre los hombros más débiles, no al presente en que á porfía se ofrecen todo género de facilidades. Sólo por esto me siento orgulloso de mi país: sus generosas aspiraciones traen á mi alma el más inefable de los consuelos. Ciego será quien no vea ahora que Galicia aspira á su total redención! Es en esta tierra bendecida, en donde por segunda vez se dá en Europa el ejemplo de una nacionalidad desconocida y negada, que queriendo rehabilitarse acude para ello al conocimiento de su pasado. Por segunda vez en nuestro siglo, el hecho de escribir una historia provincial, se eleva á la altura del primero de los cargos públicos. Con razón ó sin ella, Galicia hoy, como ayer Bohemia, desea levantarse de su postración y recobrar su individualidad. Con razón ó sin ella, me escoge entre todos, igual que aquella á Palacky, y, como quien dice, por aclamación, pone en mis manos el honor de la patria. Ah! el cielo es bien generoso con este hijo de la nada!

Hasta hace pocos años, un pobre fraile que en medio de las soledades castellanas suspiraba por los campos paternos —ofrecía todos los dias el santo Sacrificio, por la felicidad de la tierra natal y porque el cielo me concediese

Biblioteca Nacional de España

vida y fuerzas para lograr terminada la *Historia de Galicia*. Los votos del pobre franciscano, que era asimismo un gran escritor religioso, fueron sin duda alguna escuchados en lo alto. Florezcan, pues, sus esperanzas y den frutos de bendición! Y ojalá que al llegar al término deseado, venga á ser mi libro tan digno de Galicia, que pueda decirse de él en justicia, lo que de la *Historia de Suiza* de Muller: «sus contemporáneos se vieron regenerados y *creyeron de nuevo en su patria.*»

Santiago 2 de julio de 1888.

Biblioteca Nacional de España

LIBRO IV.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO I

El mundo romano.—Causas de su decadencia.—Acción providencial de los germanos sobre los pueblos neo-latinos.

Cuentan que la primera vez que los godos sitiaron á Roma, algunos hombres animosos salieron espada en mano á combatir contra el bárbaro (1), probando así que el antiguo valor romano no había desaparecido tan por completo como se piensa: mas cuando los vándalos tomaron á Cartago, sólo se oyó, dice Salviano, el ruido de las armas de los conquistadores que batían los muros desiertos. Si las gentes de entonces comprendiesen la lección que semejante hecho encerraba, no hubieran desesperado de los futuros destinos del mundo neo-latino, ni menos de una raza que en tan gran conflicto encontraba todavía quien sintiendo todo el

(1) Con toda claridad da á entender Idacio, que Alarick no entró en Roma sino después de un encarnizado combate, pues al año 410 dice, *Alaricus Rex Gothorum Romam ingressus, cum intra et extra Urbem coedes agerentur, omnibus indultum est, qui ad sanctorum limina confugerunt.*

Biblioteca Nacional de España

peso de la propia afrenta, tuviese el valor necesario para arrostrar la muerte en la pelea más desigual, antes de ver consumada, sin una cierta protesta, la ruina de la pátria. Sabría entonces cuál era la tierra sagrada en que el árbol de la civilización debía reverdecer, y cuál aquella otra en que, hombres indiferentes á las nobles ruinas entre las cuales levantan la más miserable de las viviendas, seguirian agenos á todo progreso, inmóviles como el sol que ilumina y quema la vasta inmensidad del desierto.

Ciertamente, los pueblos neo-latinos no debían en aquellos dias, desesperar de su porvenir. En medio del desórden y confusión que reinaba, cuando todo horizonte se había cerrado á la esperanza, y los más extraños fenómenos de la naturaleza veníian á dar vida y fuerza á fúnebres presagios, se oyó una voz (1) que recordando las calamidades que en todo tiempo habían afligido la humanidad,

(1) Es verdadera gloria de Galicia el que esta voz animosa fuese la de uno de sus hijos, Orosio, natural del Convento bracarense. Sabido es que en los momentos de la irrupción, la multitud aterrada sintió flaquear su espíritu en tal manera, que hubo entre aquellas gentes descreidas y materialistas, una gran reacción religiosa: se sacrificó á los ídolos y acusó al mismo tiempo á los cristianos de haber atraido sobre el Imperio todo género de calamidades. Para defender á sus hermanos y dar asimismo ánimo á los apocados, escribió aquel sábio presbitero su *Historia Omnímoda*, en la cual, presentando el cuadro de las antiguas guerras y de los terribles azotes que en todas épocas afligieron la humanidad, hacia ver que lo que entonces se presenciaba ni era nuevo, ni menos presagio de mayores desgracias. Otra gloria tiene, y es haber considerado la invasión germánica, como un hecho providencial.

Biblioteca Nacional de España

animaba generosa á los decaidos espíritus que dudaban de toda salvación. Viéronse entonces guerreros que, cambiando la toga por las rudas pieles del bárbaro y dejando crecer la tonsurada cabellera, eran gaje seguro de que aquella generación sin ventura, presa de la más lamentable de las decadencias, encerraba en sí misma poderosos elementos de vitalidad y energía. Por eso no pereció como onda silenciosa en las soledades de una playa desierta; sino que, al contrario, marcaba desde entonces y para siempre, con el múltiple imborrable sello de su cultura, la nueva vida de las nacientes nacionalidades.

En efecto, caía en pedazos el Imperio, y aún Roma vivía, aún llenaba el mundo con su nombre augusto, puesto que los pueblos que le debían la vida, no ignoraban que ella había sido la que durante cinco siglos había amamantado á sus pechos inagotables, aquellos fieros hijos que, antes de venir al mundo, hacían estremecer de dolor las entrañas de su madre. Su caida era profunda, pero también cual convenía á la grandeza de la ciudad que había domado el mundo antiguo. Era á un tiempo castigo y recompensa. Buscando las causas que á tanto habían contribuido, halláronlas los unos en los vicios que la devoraban; los otros, en la falta de todo género de austeridades; ya en el hecho de su insostenible poderío, ya en la mezcla y preponderancia de la sangre semita sobre la de las primitivas razas. En todo esto á un tiempo puede

Biblioteca Nacional de España

verse el origen y el hecho de tan gran caida; pero nosotros la hallamos latente en aquella otra, misteriosa y fatal, que hace que todo lo viejo y podrido caiga y desaparezca. Hay más; la unidad que le había dado vida, gloria; aquella sublime unidad que había hecho de casi toda Europa una nación con una lengua, la latina, y con una pátria, Roma, después de haber realizado su misión civilizadora, debía producir, y produjo en efecto, el fruto amargo que todas las soberbias agrupaciones llevan en gérmen dentro de sí mismas. No debe, pues, extrañar á nadie que el cáncer que devorase al Imperio, fuera el exceso de su propio poder, la extensión de sus dominios, la multitud y diversidad de pueblos que la obedecían, en una palabra, el ser una y única; probando así una vez más que el sueño de la dominación universal, bajo cuya forma el mundo antiguo concebía la unidad, es contrario á la naturaleza humana. Los grandes guerreros y los grandes pueblos que en todos tiempos aspiraron á ella, no han podido lograrla jamás; como Nabucodonosor, fueron presa del fatal delirio que el poder y el poseer todo, engendra en el corazón del hombre. Sin duda alguna esas grandes dominaciones cumplen siempre una misión providencial; por esto mismo una vez terminada, deben pasar y pasan en efecto, dejando tras de sí el recuerdo tristísimo de las tiranías sin número ni medida que entrañan y son su castigo, y á las cuales tan inclinados se muestran los poderosos de la tie-

Biblioteca Nacional de España

rra. Para comprender esta verdad basta pensar que la posesión de muchos pueblos trae con la dificultad de la insurrección la facilidad de subyugarlos; con la diversidad de intereses, la falta de unidad en las aspiraciones; con la certeza de que es imposible resistir, la inmovilidad del que nada intenta; con la forzada obediencia, los excesos del poder; en fin, con la Roma de los Césares, los romanos del Imperio. Hé aquí por qué señalamos como una de las primeras y más principales causas de su decadencia y ruina, lo real de su fuerza y lo extenso de su dominación. Los bárbaros vinieron después, fueron el dedo misterioso que empujó hacia el abismo el podrido cadáver de la romanidad, pero esta circunstancia no puede recordarse sino como un mero accidente; la suerte de la humanidad no podía estar á merced de las hordas germánicas que inundaron el Imperio. Con ellos ó sin ellos, Roma debía perecer. Es verdad que tienen su puesto legítimo en la historia y en los sucesos en que pusieron lo incontrastable de sus muchedumbres y el peso de sus armas después de pasadas las aguas de ese Rhin misterioso cantado por los poetas y engrosado con la sangre de los héroes; sin embargo, no lo es menos que la benéfica y salvadora influencia que se les atribuye ha sido exagerada. Si la consideramos bajo el punto de vista providencial, y tal como algunos la explican (1),

(1) El espíritu nacional se ha mezclado en estas cuestiones. No es buen consejero, y por lo tanto no extraña ver hasta dón-

Biblioteca Nacional de España

no hay duda que su misión fué salvadora; mas, ¿acaso todas las virtudes y todas las fuerzas fueron devueltas al hombre de aquellos tiempos por la acción de los bárbaros sobre el mundo romano? No por cierto. En honor del hombre civilizado, debemos consignar que si los germanos traían consigo más que la libertad misma, la fuerza de la libertad, el cristianismo la poseía también, y tal vez de una manera más absoluta que ellos. Hasta aquel espíritu de fiero individualismo que es imposible negar formaba la base de su carácter, no era desconocido del cristiano, quien en el supremo momento en que hacía caso omiso del mundo y de sí mismo, buscaba dentro de sí y hallaba en sus obras la propia salvación. ¿Qué otro nombre hemos de dar sinó, á aquel movimiento de santa dignidad que hacía preferir la muerte á una vida manchada por el miedo al martirio? Bien vale este enérgico impulso del hombre latino hacia la propia estimación, el ciego individualismo germano; moral el primero, el segundo puramente instintivo y de raza.

de ha llevado á algunos historiadores alemanes el empeño de probar que la Europa latina debe á los bárbaros, energía, leyes, libertad, en una palabra, todo cuanto constituye la verdadera vida de los pueblos. No ha mucho que un escritor francés se vengaba de los triunfos prusianos, reduciendo á bien breves proporciones la irrupción franca y su acción sobre las Gallias.—Vid. *L' invasion germanique au cinquième siècle etc.*, por Fustel de Coulanges (*Revue des Deux Mondes*, tomo XCIX, p. 241), notable trabajo en el cual se apuntan ideas bastante nuevas y acertadas acerca del asunto, las cuales creemos que, en su mayoria, han de ser aceptadas por la ciencia.

Biblioteca Nacional de España

Cuando se estudia desapasionadamente la historia de este doloroso periodo, lo que más sorprende, es ver cómo á pesar de su larga y profunda romanización, conservaban los habitantes de las Gallias y de España, con los restos de sus antiguos lenguajes, una idea de la perdida nacionalidad; con el apartamiento y aspereza de la mayor parte de los lugares en que vivían, una noble aunque no formulada aspiración á la independencia de la patria. ¡Tanto cuesta á los pueblos desprenderse de lo que una vez fué suyo! Roma no había logrado, á pesar de lo largo, completo y vigoroso de su dominación, que desapareciese el antiguo carácter nacional que conservaban la mayoría de las gentes neo-latinas. Éstas lo llevaban en sí mismas; tomó cuerpo y se desarrolló poderoso en medio de la conflagración general, cuando aquellos á quienes el Estado había prometido la seguridad á cambio de su libertad, vieron que después de haberles reducido á la impotencia, se les dejaba en el momento del peligro entregados á sus propias fuerzas. Fué en tan supremos momentos cuando el viejo espíritu de raza se reveló á sí mismo; sin él, los bárbaros hubieran sido impotentes para fundar las nacientes nacionalidades. La misma extraña y terca fidelidad que al Imperio mostraron en aquel entonces algunos pueblos, era hija de ese inconsciente sentimiento de independencia mal apagado en el corazón de los ásperos montañeses de la Armorica y de Galicia. Que no á todas las gentes podía aplicár-

Biblioteca Nacional de España

seles las palabras con que san Agustín apostrofaba á los romanos, cuando les advertía que la prosperidad los había degradado, y que la desgracia los hallaba incorregibles! Desventuradamente el estado del mundo en aquellos tristes dias no era nada lisonjero, y los hombres tenían harto por qué quejarse. Roma entregaba á los bárbaros ciudades prostituidas y campos desiertos; no parecía sino que se había dicho á todos, lo que el epitafio latino al que pasaba:—*Vivid alegres los que vivís, la vida es corta!* (1)

Como si esto no bastase, vinieron á aumentar los males de aquellos tiempos la tiranía imperial y su torpe política para con la gente del trabajo. Vivía ésta en las provincias en una tristísima posición y miseria, mientras la plebe romana se revolcaba en el fango de su propia ignominia. Excusábamos leer en Lactancio que los impuestos cayeron entonces sobre los que eran la fuerza viva del Estado, esto es, sobre los provinciales, y en especial sobre los que vivían en el campo, para no comprenderlo, viendo cómo rehuían lo mismo que había hecho su gloria y su felicidad. No pudiendo sufrir las infamias del fisco, marchábanse á los

(1) En un epitafio de Tarragona, que publica Masdeu en su colección de lápidas romanas (*Esp. Crit.* t. VI) se lee: "Vivid alegres los que vivís. La vida es un dón pequeño. Nace, toma vigor y luego desfallece." En los vasos de barro porque bebían los romanos, se veían inscripciones como la siguiente: "Vive y bebe mucho. *Vive, bibe multum.*" A. Demeuriez; *Guide de l' amateur des faïences et porcelaines;* t. I, p. 191.

Biblioteca Nacional de España

bosques ó iban á engrosar las filas de los bacaudas. Aún hoy causa horror la descripción que aquel Padre de la Iglesia hizo de los sufrimientos que tenían que soportar los que á fuerza de brazos y con suma fatiga, hacían brotar de la tierra la espiga que debía mantener la estúpida y holgazana muchedumbre de Roma. Compara los agentes del fisco á ejército enemigo que destruye ciudades y tala las campiñas. Y nada más cierto. Para arrancar á los tributarios hasta la última moneda, no se reparaba en cosa alguna, dice Zosimo; se empleaba la tortura, viéndose á los padres prostituir sus hijas, á las madres vender los hijos de sus entrañas, para saciar aquella fiera, siempre hambrienta é implacable, llamada Erario público. ¡Y esto, bajo el imperio de príncipes como Theodosio y Constantino! Un sólo rasgo de Salviano da á entender con toda precisión cuál era el estado de aquellas gentes; «el nombre romano, dice, que antes les era tan querido, tornóseles aborrecible y odiando á los bárbaros, se vieron obligados á irse con ellos.»

Así sucedió en verdad; los pueblos neo-latinos se fueron con los bárbaros. El Imperio no era ya para galos é iberos el centro de todos los poderes. Nuevos príncipes venían á compartirlo con los emperadores; y á los intereses creados por las crueles y continuas catástrofes de que fué testigo el siglo V, debieron, no tanto la noción, como la realidad de una verdadera patria. No la patria romana, extensa é ilimitada, que había sustituido la tribu

Biblioteca Nacional de España

por la *civitas* y la nación por el convento jurídico, sino la que unida por cuantos lazos pueden hacer cara al hombre la tierra en que nace, empezaba por aislar los pueblos y entregarlos á sí mismos, para que así tuviesen conciencia de su valer y aprendiesen á amar su propia sangre.

Tuviéronla pronto y bien los hombres neolatinos, pues apenas había terminado el siglo V, cuando bárbaros y provinciales, esto es, dominadores y dominados, se hallaron dueños de sus destinos. Lazos misteriosos, pero estrechos, unieron á los invasores y á los que con ellos se mezclaron. Si unos eran la fuerza, los otros eran la inteligencia; si los unos tenían el poder, los otros lo ejercían. Poco importaban las diferencias de la ley; flotaba sobre aquella sociedad el espíritu cristiano que había hecho iguales al bárbaro y al latino. Roma seguía imperando siquiera no fuese más que en las conciencias, porque la Iglesia era universal como lo había sido el imperio. Continuaba como antes haciendo que las corrientes de la civilización siguiesen su camino de siempre, y que en medio del estancamiento de las fuerzas vitales de aquella sociedad combatida por tantas calamidades, se conservase el saber antiguo y los gérmenes de adelanto que la antigüedad había depositado en su seno. Lo que dice Littré del feudalismo (1) puede aplicarse á todo lo que forma la vida de las sociedades de

(1) Littré; *Etudes sur les barbares et le moyen âge.*

Biblioteca Nacional de España

entonces; la religión, la filosofía, la misma ley bárbara, eran en realidad hijas del mundo romano. Nada de lo esencial mudó en aquellos dias de dolorosas convulsiones; al contrario, siguió su eterna evolución como si nada hubiera cambiado sobre la tierra. La irrupción germana era sólo un accidente. El Obispo —en la Iglesia no había desde luego más que creyentes— ungía al Rey elegido y consagraba su poder; los Concilios que recordaban el Senado, presagiaban las Córtes. El hombre del trabajo volvió á él resignado; la propiedad —cosa digna de notarse— no revistió por de pronto nueva forma, señal de que la humanidad, si cambiaba de dueños, no cambiaba de destinos. Es cierto que el poder siguió vinculado en las principales familias germánicas; pero hubo de compartirlo con las patricias y con un nuevo y vigoroso elemento, el episcopado, que representaba entonces el espíritu de justicia que animaba aquella sociedad naciente. Todo seguía igual; eran unas mismas la lengua, el arte, la ley, la religión; puede desde luego asegurarse que la tradición latina no se interrumpió ni un sólo momento. Lo que san Paulino decía en sus versos respecto del bárbaro, que aprendiera á alabar á Cristo con la fidelidad de un corazón romano, debe extenderse á todas las demás esferas; en tal modo que lo que hoy se llama pre-edad media, no es en realidad otra cosa que la continuación de un pasado al cual había impreso el germano el poderoso sello de su fuerza y de su genio. Época

Biblioteca Nacional de España

de transición y regeneración fecunda, durante la cual, sólo la Iglesia tenía una verdadera conciencia de su poder y lo ejercía en toda plenitud, sin que por eso las demás fuerzas vivas de aquella semi-civilización, dejasen de manifestarse y estar dispuestas á conquistar el puesto que les correspondía en el concierto universal.

Por esto mismo y después de pasados los primeros instantes de confusión, fué tornando todo paulatinamente á su antiguo asiento. Pobláronse las olvidadas campiñas, volvióse al trabajo y á la soledad, comprendióse la hermosura de la naturaleza, entendióse que la nueva patria valía bien la antigua, recibióse como á huésped en el propio hogar al aborrecido invasor y sintióse que alboreaba un nuevo día de esperanza para los pueblos. El cristianismo consolaba á los hombres como no lo había hecho religión alguna hasta entonces, y hablando siempre y hablando á todos —con aquel espíritu de caridad que era su gloria— de la patria celestial prometida á los que creyeren y amaren y sufrieren, dió ánimos al abatido, fortificó al animoso y depositó en las conciencias el gérmen de libertad que debía fructificar en nuestros tiempos. En la Iglesia se refugió el espíritu latino; en la Iglesia se encerraron, por lo tanto, los gérmenes de la futura grandeza de los pueblos. Creyendo y afirmando que todo pasa en el mundo por voluntad del Señor, inclinaban su cervíz ante los hechos; un fatalismo salvador les llenaba. No se opusieron; al

Biblioteca Nacional de España

contrario, fueron al encuentro de los pueblos invasores; por eso un gran historiador católico, tal vez el único que, al describir estos tiempos de grandeza moral para el cristiano, supo hacerlo sin amargura y con armoniosas palabras, notaba que la Iglesia tenía obispos en todas las puertas del Imperio y sacerdotes en el camino de todos los bárbaros (1). Y ¡rasgo digno de notarse! como la Iglesia daba su preferencia á las cosas del espíritu y pensando en el cielo le importaban poco las grandezas de la tierra, cuando parece que nada debía arrancarla al terror de las sangrientas escenas que registra la historia de aquellos tiempos, se ve al obispo mezclarse en todo lo mundano, vivir en su tiempo, acudir al concilio y en medio de las angustias de unos dias tan llenos de turbación, ocuparse no sólo de la consagración de sus hermanos en el episcopado y de cuanto tocaba directamente al dogma y á la disciplina, sino también de la cosa pública, en la cual ponía sus manos poderosas como nunca y las luces de su inteligencia más que nunca necesarias.

Y en verdad que era forzoso que las razas arianas estuviesen dotadas de una inmensa vitalidad para que no se hubiesen entonces aniquilado por completo, ó vuelto á su primitivo estado, lo mismo en los bosques germánicos que en las orillas del Mediterráneo. Muy al contrario, se las ve sopor-

(1) Ozanan; *Œuvres complétes*, t. vi, p. 20.

Biblioteca Nacional de España

tar valerosas los dias de prueba; se las ve después tranquilas proseguir su eterno combate con el destino contrario á los hombres. Como si en ellas hubiese algo de divino, marchan siempre, marchan confiadas en la diaria victoria, que jamás les negó el cielo. Puede el esclavo sentir en todo su horror lo amargo de su condición, pero diverso de aquel otro miserando y triste á quien Catón miraba como cosa, se conoce hombre y sabe que ha de ser redimido; que si él gime en el desierto, sus hijos tocarán la tierra prometida. Y en aquellos dias de lágrimas y sangre, parecía que todos los que sufrían, todos los que tenían hambre y sed de justicia, abrigaban una dulcísima, aunque remota esperanza, de mejores destinos. Esto hizo su fuerza y esto fué su salvación.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

Entrada de los germanos en España.—Suevos y vándalos en Galicia.—Guerras que sostuvieron entre si y con los naturales.—Hermanrick.—Reckila.

Escribe Idacio, que los alanos, vándalos y suevos, entraron en España en la era 447, kalenda cuarta de octubre, según unos, ó, como aseguraban otros, el tercer idus, feria tercera, siendo cónsules Honorio VIII y Theodosio, tercer hijo de Arcadio (1). Tan profundamente había conmovido

(1) Masdeu, que con tanto método y claridad trató los periódos suevo y gótico en su *Esp. Crit.* es de opinión de que la entrada de los bárbaros tuvo lugar el 28 de setiembre del año 409. Acepta la fecha propuesta en primer término por Idacio, "porque el año 409, dice, la letra dominical fué C, la epacta fué *quince;* la Pascua de Resurrección fué á 31 de marzo; y por consiguiente, el 28 de setiembre cayó en martes y el 13 de octubre no fué martes, sino miércoles." Por lo que toca al año, acepta la misma fecha Dahn en su breve historia de los *Suevos de Galicia,* si bien por lo que se refiere al día, se limita á decir que entre el 28 de setiembre y el 3 de octubre. Orosio, que siendo bracarense y coetáneo, debía estar tan en lo cierto como Idacio, señala sin embargo el año de 411. Síguele Huerta en sus *Anal.*

Biblioteca Nacional de España

este hecho á los españoles, que hasta en las más breves Crónicas registraban cuantos detalles pudieran dar á conocer á los venideros el más cruel, el más terrible, y al mismo tiempo el más importante de los sucesos que tuvieron lugar en su tiempo. No podía menos de ser así: la entrada de los bárbaros se señaló por todas partes con escenas de verdadera desolación. Estaba esto en sus hábitos. España era rica y les ofrecía un botín que, si no superaba, cuando menos igualaba al que habían encontrado en las Gallias. Conocemos el cuadro de tan dolorosas devastaciones; nos las dejaron descritas, aunque con breves palabras, los autores de aquellos tiempos. Fueron tan notables é hirieron tanto la imaginación popular, que hasta los forjadores de falsos concilios (1), no se creyeron dispensados de referirse á las escenas de horror que en-

de Gal. y Alvarez en su *Mem. agradable.* La opinión más adoptada es la del obispo Aquiflaviense. No falta quien asegure que de este suceso, vino á los españoles el tener el martes en mal predicamento. Todo puede ser.

Carballo, *Ast. ilustr.*, p. 62, escribe que los bárbaros entraron á las órdenes del suevo Hermanrick. Consta esto de algunas de las ediciones de san Isidoro, como se ve en las obras completas de este santo que poseemos, impresas en París en 1580. "Suevi, dice, duce Hermenerico rege cum alanis et vandalis simul Hispanias ingressi sunt" etc. Mas en lo impreso por el P. Florez (este escritor asegura que las obras de san Isidoro salieron diminutas en las ediciones anteriores á la Real de 1590), no se encuentra la frase redactada de igual manera, y por eso nos limitamos á la presente indicación, pues lo general, es decir, que los suevos entraron á las órdenes de Hermanrick, los alanos á las de Respandial, y los vándalos con Gundrick.

(1) Vid. el pseudo primer Concilio de Braga, *sub Panchratio*.

Biblioteca Nacional de España

tonces se presenciaron. Se vivía entre las espadas de los enemigos, dice con desusada energía un escritor de aquel siglo; y cuando se leen las animadas páginas en que san Jerónimo, Salviano, el autor anónimo del poema sobre la Providencia (1), y otros más, cuentan las desgracias que en aquellos dias de tribulación afligieron la Italia y las Gallias; cuando se sabe que fueron mayores todavía las calamidades que llovieron sobre España, no puede menos de preguntarse si la sociedad antigua había pecado tanto, que fuesen necesarios para su regeneración, los tremendos castigos que á la sazón cayeron sobre el mundo neo-latino.

Desgraciadamente los males de España no empezaban entonces; tiempo hacía que si los bárbaros acampaban lejos de los Pirineos, las revueltas políticas y religiosas la tenían conmovida y presa de una guerra peor que la civil, puesto que se vió obligada á tomar parte en la que sostenía Constantino, para derribar á Honorio del solio imperial. Conmovida por la ambición de los jefes militares, después de haber sufrido que Estilicón vistiese á su hijo la púrpura, veíase obligada á soportar ahora la insolencia de las tropas de Constante, como más tarde las de Máximo, á quien su padre Geroncio acababa de elevar al imperio. ¡Grandezas efímeras y hechas tan sólo para unos dias de tan gran turbación; pero infortunio grande para España,

(1) *Carmen de Providentia.*

Biblioteca Nacional de España

que asimismo veía á cada momento proclamarse Césares á los que no poseían más tierras que las que ocupaban sus tiendas y las de sus legiones en rebelión!

En este conflicto, nuestra antigua Galicia, que se gloriaba de haber visto nacer á Theodosio, no iba á ser infiel á su hijo. Dos de sus principales ciudadanos, Didymo y Vereniano, hermanos, parientes de Honorio, reunieron sus partidarios y marcharon al encuentro de Constante, quien á las nuevas de esta revuelta, vino á España para tratar de sujetarla al dominio de su padre Constantino. Tuvo lugar el primer encuentro con el enemigo cerca de los Pirineos, mas con tan escasa fortuna, que volviendo sobre sus pasos, se vieron obligados á buscar en la Lusitania, no sólo el abrigo y amparo necesario, sino nuevos soldados con que proseguir la guerra bajo tan malos auspicios comenzada. Siguió ésta, en efecto, y con varia fortuna, hasta que derrotados los españoles, presos sus caudillos y fugitivos los que debieran sucederles, aceptaron á la fuerza lo que ya se había visto que no querían recibir de grado, y aquel país, que, como se dice, llevó todo el peso de la guerra, pagó entonces bien cara su extraña fidelidad al legítimo Emperador y á la sangre de uno de sus hijos más ilustres. El territorio palentino y las ciudades más cercanas á él (1), fueron presa brutal de los soldados

(1) No cabe duda que el país palentino tuvo durante el último siglo de la dominación romana y en tanto duró la germánica, una in-

Biblioteca Nacional de España

imperiales que se adelantaban á practicar las escenas de devastación que los bárbaros debían repetir bien pronto. Cuando Constante abandonó el suelo español, no fué sin dejar á las hordas germánicas franco el paso de los Pirineos. Estaban éstos, y estaban bien guardados por los indígenas; él puso en su lugar soldados *honoriacos* —¡eran gentes marcomanas!— y abrió así con sus propias manos semiimperiales las puertas de aquellas infranqueables alturas. Pronto asomaron por ellas vándalos, alanos y suevos; llamóles la ambición de Geroncio, y les dejó el paso libre la buena amistad de los que llevaban, como ellos, sangre germánica en las venas (1).

Una ó varias tribus suevas, cuyo verdadero

fluencia de que hoy no es posible darse cuenta por completo, ni menos explicarla cumplidamente. En este territorio se desarrolla en todo su apogeo el gran drama priscilianista, en él halla Constantino una seria resistencia á sus ambiciones; en él se ensañan los godos durante el gobierno de los suevos; en él nació? y vivió Kindaswinth y su hijo Reckeswinth, que tanta importancia tuvieron en la época goda. Por ahora, y por lo que viene á nuestro intento, basta indicar que en la contienda entre Constantino y Honorio, debió ponerse de un lado la fidelidad á la familia de Theodosio, y del otro el odio contra Honorio, que había publicado aquel cruel rescripto, gracias al cual los priscilianistas se veían perseguidos por el Imperio como bestias feroces. De todos modos, en esta breve campaña no serían sólo los palentinos los que tomarían parte decisiva, y es casi seguro, que llamarían en su auxilio á más gentes que las lusitanas y que éstas no podían ser otras que las que formaban con los palentinos, la provincia gallega, en especial el convento jurídico de Astúrica, que como es sabido, llegaba hasta internarse en la Galicia actual.

(1) Así lo asegura Orosio, diciendo que Constante retiró la guardia de los Pirineos á los *fieles paisanos* encargados de defenderlos.

Biblioteca Nacional de España

nombre se ignora, la de los sennones según unos, las de los quados y iacijes, como otros afirman (1), fueron los que en unión de los vándalos, alanos y silingos, entraron por estos tiempos en España. No eran desconocidos, pues les había precedido la fama de sus devastaciones por las Gallias, ni menos se presentaban de improviso. Cuatro años hacía ya que á las órdenes del godo Radagaiso habían penetrado en Italia, acampando ante los muros de Florencia, puesto en peligro el poder de Roma y llevado á lo profundo de los bosques paternos, con la realidad de su derrota, la noticia de los primeros fáciles triunfos, y la de la hermosura y fertilidad

(1) La opinión más corriente es la que tiene á los *sennones* por invasores de la Peninsula. (Zeuss, citado por D. Ag. Pascual, en su *Discurso de recep. en la Academia de la lengua*). Otros autores quieren que fuesen los *quados*, los cuales perdieron su nombre hacia el siglo V, no sin haberse unido antes á los *iacijes*, pueblo sármata.

Bajo el nombre de suevos conoció la antigüedad latina, no una nación dada, sino una vasta confederación de pueblos, entre los cuales los *sennones* se creian los más nobles y antiguos. Ocupaban estos últimos cien cantones y por tal masa de gentes se hallaban de hecho, al frente de la confederación. "Hablemos de los suevos, dice Tácito, *(de Mor. germ.)* los cuales no forman como los Cattos y los Tencteros una sola nación, pues ocupan la mayor parte de la Germania, bajo nombres y naciones diversas, á pesar de que todos se denominan suevos."

En efecto, si hemos de atender á lo que nos dicen los historiadores latinos, parece que dentro de esa confederación entraban amén de otros pueblos de menor importancia, los sennones, longobardos, hermunduros, marcomanos, quados, borgoñones, hérulos, rugianos, vándalos, etc. En la *Vida de Marco Aurelio* por F. Capitolino, y al ocuparse de los bárbaros que por primera vez pusieron á Roma en un verdadero peligro, se mencionan las tribus confederadas que marcharon contra ella; los suevos aparecen ya como pueblo y no como confederación, encontrándoseles con los quados, los hermunduros, los

Biblioteca Nacional de España

de unos campos fecundos, abiertos de par en par á su codiciosa ambición. No se necesitaba tanto. Allá en el fondo de la Germania y prontas á emprender la marcha, esperaba un gran golpe de gentes de las mismas tribus y familia, las cuales, sintiendo estrechos los límites de la vieja patria, parece como que, armados y en pié, sólo esperaban la señal de la partida para ir en busca de la que los cielos les tenía destinada. Estos enemigos del poder romano se agitaban y revolvían impacientes como un hormiguero, en lo más apartado de sus tierras sin sol, cuando empujados por los que acampaban detrás de ellos, se vieron obligados á ponerse en

sármatas, etc. En una de las listas de provincias publicadas por Monnsen, que existe en la Biblioteca de Verona y fué redactada después del año 227, se cuenta cierto número de pueblos bárbaros mencionados seguidamente y como si entre ellos hubiese lazos de vecindad ó parentesco, v. gr. los *catti*, *burgunciones*, *alamani*, *suevi franci gallovari*, *iotungi*, *armilausini*, *marcomani*, *quadi*, *hermunduri*, *etc.* y en ella se ve que los suevos aparecen también como nación especial.

Hacia el siglo IV ya no se aplicaba el nombre de suevos, dice Ozanan (*Etud germaniques*), más que á una sola tribu que pasaba por la más valerosa de todas. Sin embargo, Gregorio de Tours les llama á cada momento *alamanes*. Müllenhoff es de opinión (*Apéndice á les Mem. sur les prov. rom. de Monnsen*) que no se pueden confundir; mas si es verdad que los suevos iotungos son los habitantes de la Suavia actual, como quiere dicho autor, no lo es menos que los alamanes ocuparon aquel país. Estos vivían cerca de los burgondos, cuyo parentesco con los suevos no parece dudoso. Si lo había asimismo entre estos últimos y los francos, lo ignoramos; sabemos, si, que el *Canto de Hildebrand* se tiene como perteneciente á los francosuevos (Eichhoff, *Tableau de la lit. du Nord)* aunque otros, como Beauvois *(Hist. legendaire des francs et des burgondes)* lo crean franco-burgondo. Lo cierto es que entre los suevos y los sajones estaban los francos; y que suevos y burgondos eran como parientes.

Biblioteca Nacional de España

movimiento y marchar. ¿A dónde? Ni ellos mismos lo sabían. Nuevas hordas de alanos, vándalos y suevos, atraviesan el centro de Alemania dirigiéndose hacia el Rhin. En su trayecto van engrosando las falanges con gentes hérulas, gépidas, burgondas, sajonas y otras, que con ellos y como ellos venían en busca de un pedazo de tierra en donde levantar sus tiendas movedizas (A. de C. 406). Pasaron, sin que nadie se les opusiese, las aguas del río que servía de límite á la Germania, y los primeros encuentros, lo mismo que las primeras derrotas, las experimentan batiéndose con gente de su raza y sangre; con los francos. Sin embargo, traspuestas las primeras líneas é internados en las Gallias, fácil fué al pesado y numeroso ejército llegar al pié de los Pirineos, cuyas ásperas alturas parecían cerrarles el camino, á las, para el bárbaro, tierras vírgenes de España. Mas no fué así, el vándalo, ávido y codicioso, el ya castigado alano, y el suevo destinado á mejor fortuna, franquearon el paso, y derramándose de golpe por los campos españoles, los sojuzgaron de aquella rápida y dolorosa manera de que da noticia la historia.

La provincia gallega en que debía imperar el suevo, conoció bien pronto á sus afortunados dominadores. Venían éstos, cubiertas las carnes con la piel de carnero, trenzado el largo cabello y dispuesto sobre la cabeza de un cierto modo que diese al rostro del guerrero un más terrible aspecto. Eran altos, de color claro, el pelo untado con la amarilla

Biblioteca Nacional de España

pomada de que hacían diario uso; de voz dura, de brazo más duro todavía, la espada vencedora pronta á herir (1). Venían seguidos de sus mujeres y de los hijos, nacidos, los unos, bajo el cielo brumoso de la Germania, otros en el carro que era entonces su única patria, en los caminos extranjeros, entre las incertidumbres y al rumor de los grandes combates. Si alguna vez pudo su nombre equivaler á errante fué entonces, si significó hombre libre, nunca con más verdad que en aquellos momentos (1), en que todo dependía para él, de la fuerza de su brazo y de la fortuna amiga.

De antiguo fueron famosos estos pueblos para las gentes latinas. César y Tácito los mencionan, comprendiendo bajo el glorioso nombre de suevos, una vasta confederación cuyas diversas tribus, unidas por el estrecho lazo de un común origen y destino, ocupaban el alto Danubio y el alto Rhin, extendiéndose hasta las orillas del Vístula y del Danubio. Hijos de Mann, pertenecían á lo más puro

(1) Vid. César, Tácito, Sidonio Apolinar, etc. Jornandes, por su parte, añade que eran soberbios, pues refiriéndose á Æcio, dice, que triunfó de la soberbia sueva (*superbia suevorum*). Idacio les llama "siempre pérfidos y falaces."

(1) El nombre de suevo viene, según unos, de *Scheweifer*, errar, ó de *swe, see*, mar, como indicando su primitiva morada. La opinión más seguida hoy, es la de que su nombre equivale á hombre libre. El P. Florez quiere que la voz suevo valga tanto como laborioso, *schie*, añadiendo que el nombre de este pueblo significa nómada en su lengua. "En torno de las poblaciones del sajón, pululan los suevos, dice Ozanan (loco cit.), que cambian de morada cada año, llevando las mujeres y los hijos sobre carros y delante los ganados."

Biblioteca Nacional de España

y antiguo de su raza, los hermiones (1), una de las tres primitivas ramas del poderoso y fecundo árbol germánico. Divididos luego en nuevos grupos, fué el de los sennones (2) el más notable de todos y el que tal vez guardó para sí, hasta lo último, el nombre genérico de suevos. A ellos sin duda aludía César cuando aseguraba que los belgas los tenían por invencibles. «Sólo los dioses inmortales podrán vencerles,» decían. Y se comprende: viviendo bajo un régimen puramente militar, criados en las durezas del campamento, eran fáciles para ellos las fatigas de la guerra. Sus reyes fueron los primeros héroes de la patria alemana; suevo era Ariovisto, y Armin combatió al frente de los hijos de esta nación de guerreros. Así como la caballería goda era temible para el enemigo, así la infantería sueva; todavía hacen recordar nuestros soldados por su valor y disciplina, las virtudes militares de

(1) Según las antiguas creencias germánicas, Tuisko (descendiente del cielo,—el sol) y la Tierra tuvieron un hijo llamado Mann (el hombre), quien á su vez procreó tres hijos que engendraron la raza de los germanos, dividida en tres ramas: la de los Ingavones (ó descendientes de *Ingvi)* que se cree habitaban cerca del Océano, la de los Hermiones (ó descendientes de *Irmin)* que se hallaban detrás de aquellos, y los Istavones (ó descendientes de *Iskvi)* que estaban todavía más lejos.

(2) Así como los sicambros parecen haber sido los más famosos de los pueblos francos, del mismo modo la tribu de los sennones entre los suevos. Su nombre viene de *sennen,* pastores ó conductores de rebaños.

Por eso, teniendo en cuenta la indicación de Sidonio Apolinar, que se refería á los suevos que había visto, no se encuentra mayor dificultad en creer que fueron los sennones los que entraron en España; su traje de piel de carnero es el propio en gentes dedicadas al pastoreo.

Biblioteca Nacional de España

sus progenitores. Distinguíanse además por rasgos privativos de esta gran familia de pueblos: menos individualistas que el resto de la gente germánica, tenían por la forma monárquica no sólo verdaderas simpatías, sino un mejor instinto y una más clara noción de ella. Revestíanla de sus condiciones más esenciales, una vez que hacían hereditaria la monarquía, escapando así á los peligros que experimentaron en este punto los demás pueblos bárbaros, tan dados al sistema electivo (1). Entre los suevos, pues, el Rey era el primero y ejercía imperio sobre los que, como jefes de tribus, gozaban de aquel poder secundario y limitado al cual se prestaba tan fácilmente la organización del Estado de entonces. Dividido el país en cantones (condados después), con un señor ó juez (más tarde conde), sin asignación fija, pero al cual los cabeza de familia hacían su presente, se ve bien que su autoridad no era grande. En esta organización política y especial tributación, en la manera de concebir el poder real y en la naturaleza de las relaciones que entre el rey y los jefes de cantón debieron establecerse desde luego, se encierra todo el sistema feudal. Ni siquiera

(1) Debe además tenerse en cuenta que los pueblos germánicos, aun los que admitían la elección, buscaban sus monarcas en las familias que podemos decir reales, y algo de esto parece traslucirse en los sucesos que tuvieron lugar en Galicia entre los suevos, después de la derrota de Reckiar. Masdra, el primer elegido, es hijo de un Masilia, á quien Idacio da al nombrarle, la suficiente notoriedad para que desde luego le tengamos por personaje de grande importancia, ya que no se quiera que de familia real, como muy bien pudiera sospecharse.

Biblioteca Nacional de España

faltan, para completar el cuadro, las asambleas comunales en que se ventilaban las cuestiones interiores, y en las cuales un cierto elemento que podemos llamar popular se nos presenta con una fuerza y poder tal, que más de una vez en las grandes asambleas logró sobreponerse á los jefes de tribu, no siempre animados del necesario espíritu patriótico, como se vió principalmente con ocasión de las luchas entre Armin y Marbod.

El Rey vivía en su castillo y tenía su tesoro; perderlos equivalía á despojarse por propia mano del poder y dignidad real. Pero esto pocas veces sucedía; necesitábase que el Príncipe abandonase la causa del pueblo, para que éste á su vez le abandonase. Un vínculo estrecho les unía, el del común interés. Que si bien, como veremos pronto, los suevos que se establecieron en Galicia tuvieron que sufrir en más de una ocasión el peso de las disensiones interiores y hasta llegaron á sucumbir á su influjo, no por eso es menos cierto que lo que entre ellos pudiera llamarse legitimidad, predominaba de hecho, y que las luchas eran de la supremacía de las tribus, al frente de las cuales combatían sus Príncipes, y no guerras personales entre los que representaban y asumían en sí el poder supremo.

Tales aparecen las gentes que á la sazón se entraban por Galicia, y asentando definitivamente en sus campos venían á traernos un nuevo y poderoso elemento etnográfico, del cual no podrán nun-

Biblioteca Nacional de España

ca prescindir nuestros historiadores. ¡De tal modo influyó en los destinos del país gallego! En las tradiciones, costumbres, idiomas, leyes, organización civil y religiosa, en la política, en toda nuestra vida, en fin, dejaron impresa su eterna y profunda huella. Con su sangre nos dejaron asimismo sus rasgos más señalados, los sentimientos y condiciones esenciales que prevalecen entre nosotros y forman la base de nuestro carácter provincial, más poderosos durante el periodo feudal, atenuados luego, pero todavía claros é imborrables á pesar del predominio que las gentes célticas han sabido ir conquistando de nuevo, con el pleno advenimiento á la vida pública de las clases trabajadoras. No, no puede decirse que el elemento suevo está vencido, pues se le ama como cosa nuestra que es ya: vive en nosotros, no sólo por el vigor de que estaba dotado, sino por aquella organización á la cual debe nuestro país —hablando con entera propiedad— su autonomía.

No es posible á la hora presente formarse una completa idea de la manera como aquellas gentes hacían estas irrupciones, ni del modo que, por de pronto, se establecieron en los paises conquistados y echaron las bases de su futuro poder. Cuando se estudia con alguna atención este confuso periodo de la historia, se advierte, que tan fieros conquistadores no tenían conciencia del acto trascendental que llevaban á cabo, ni sospechaban siquiera que no hacían otra cosa que buscar en medio de las, para ellos,

Biblioteca Nacional de España

connaturales luchas, un pedazo de tierra en que plantar sus tiendas.

—Voy, decía el bárbaro, adonde las iras de Dios me llevan!

Y así iban confiados hacia aquellos sitios adonde les arrojaba el viento de una próspera fortuna. Sus mismos caudillos parecían tener miedo de sus victorias, y no sabían, en medio de sus feroces osadías, cómo tomar completa posesión de unos paises que se les entregaban sin combatir. En España al menos entraron como triunfadores, al frente de un ejército ante el cual toda resistencia era inútil: las ciudades les abrían las puertas como si nada estuviese vedado á su valor irresistible. Después talaron, robaron, mataron, presenció mudo nuestro suelo las más desoladoras escenas, y entre tanto aquellos rudos guerreros —como si les estorbasen tan fáciles triunfos, —parecía que no sabían qué hacer de sus espadas victoriosas, puesto que habían cesado los combates.

Pronto se renovaron. El dios que, según los poemas escandinavos sopla las discordias entre los parientes, encendió la sangre de los bárbaros y removió el odio en sus corazones. Ya fuese por codicia, ya por mal apagados celos, ya por rivalidades manifiestas, ya, en fin, porque así era forzoso, los pueblos invasores viniéronse á las manos y tuvo lugar entonces la cruel matanza de que nos habla Idacio. Este mismo escritor asegura que fueron muchos los que perecieron en la fratricida y desastrosa lucha; que la peste los dominó instantánea-

Biblioteca Nacional de España

mente y que la llevaron como tristísimo cortejo á los pueblos por donde pasaban. Esparcidos por el suelo de la Península, el hambre vino á aumentar al angustioso cuadro que presentaba la patria, hasta que por misericordia divina, como indica nuestro obispo, se convinieron para hacer la paz y dividirse entre sí el suelo de España. En este reparto cupo á los vándalos y suevos esta Galicia que, según la expresión de nuestro historiador,—que creía aún ¡oh santa simplicida! describir para el orbe,—se halla situada en la extremidad occidental del mar océano.

Entre tanto, el hambre y la peste igualó á todos ante el triste imperio de la muerte: españoles y germanos sintieron con toda su desnudez el triste efecto de las anteriores devastaciones. Lo que entonces tuvo lugar no lo pudo tampoco callar la historia; tan hondamente había quedado grabado su recuerdo en el corazón de los hombres; la descripción de aquellas hambres horrendas entristece y aflige. La sangre brotó del suelo y estuvo corriendo dos dias enteros (1). Hubo madre que se comió cuatro de sus hijos, dice un autor digno de fe, como si con este rasgo de inaudita crueldad quisiera dar la última pincelada á tan sombrío cuadro (2).

(1) Idacio.

(2) Olimpidoro (ap. Phocium, página 196) cuenta que una madre mató tres de sus hijos, y que los vecinos le perdonaron porque creyeron que era para alimentar el que le quedaba; mas cuando vieron que daba muerte al cuarto y último, entonces se amotinaron contra ella y la mataron á pedradas. Por su parte Idacio dice con toda claridad que las

Biblioteca Nacional de España

Por su parte Idacio cuenta que después del reparto y adjudicación que del suelo español hicieron los pueblos del Norte, «los españoles se sujetaron á la esclavitud de los bárbaros que dominaban las provincias.» La frase es clara y precisa, aunque no tan exacta como pudiera suponerse en un testigo presencial, pero en quien el corazón romano le hacía ver la esclavitud allí donde no dominaban las águilas imperiales. No todos los españoles lo creian así, y el mismo Idacio, una de las más puras y notables figuras de aquellos tiempos, nos da derecho, guiándonos por sus palabras, para decir que los invasores ni debían estar muy seguros de sus conquistas ni las gozaron completas. El suelo español les era rebelde; en medio del general abatimiento, aún se hallaba quien combatiese por el nombre y el pueblo romano y quien suspirase por el pasado dominio. No se creía en el nuevo; se le soportaba, pues le tenían por transitorio. Los invasores comprendían bien que el país no les amaba, y que era preciso bus-

madres españolas llegaran á alimentarse de la carne de sus hijos muertos ó cocidos por ellas. Sin gran esfuerzo se comprende no ser esto tan verdad como pudiera sospecharse dada la autoridad de quien lo escribe. El caso contado por Olimpiodoro, y que está más dentro de lo real, prueba que nuestro Obispo no hizo otra cosa que reproducir las exageradas relaciones que llegaron hasta él y no más. (*Cronicon de Idacio*, al año 410); otra cosa no se comprende. El corazón de las madres fué igual en todo tiempo. Las palabras con que el historiador ha querido que la posteridad conociese el duro hecho y su castigo, son las siguientes: *Mulier una quater liberorum mater omnes devoravit, ad singulos prætexens reliquos se alere et salvare vele; donec abnunptis lappidibus à plebe obruta est.*»

Biblioteca Nacional de España

car en otra parte más que en la victoria, la sanción de sus conquistas. Entonces volvían los ojos á Roma: ¡que todo conspiraba para que ningún poder se fundase en el mundo latino sin que empezase por recibirlo de la Ciudad Eterna y de sus emperadores! En condición de aliado y en nombre de Honorio es como Wallia y sus godos entran en España y combaten á los que se habían apoderado de ella. En vano suevos, vándalos y alanos, dicen á la ciudad de donde venía todo poder; —dejadnos combatir entre nosotros, no pongais de ningún lado, no ya el peso de vuestros soldados, sino el de vuestro nombre.— Roma, fiel al bárbaro de cuyo brazo se servía, contestará que Wallia combatía por el Imperio y sus derechos.

Por esto se ve cuán gran error es creer que desde luego los germanos que entraron en España se hicieron dueños del país, á la manera que hoy se entienden estas cosas. Autorizan tales errores las breves líneas con que los cronicones reasumen un hecho que no fué siempre ni tan rápido, ni tan completo, ni de la índole que dan á entender las frases concisas y terminantes, propias de semejante clase de composiciones. Mal conocido este periodo, no mucho mejor estudiado, oscuro por lo general y sin que las noticias que á él se refieren sean de las más extensas y categóricas, forzoso se hace advertir que el hecho de la irrupción no trajo consigo inmediata y fatalmente el dominio de los invasores sobre las provincias españolas, sino que su

Biblioteca Nacional de España

acción se redujo, cuando más, á una simple toma de posesión del territorio, cosa que está bien lejos de parecerse á lo que entendemos por conquista, esto es, á la absorción política de un pueblo por otro extraño. Muy al contrario, todo hace pensar que durante no corto espacio de tiempo, los germanos se limitaron á sostenerse en el país que les había cabido en suerte y que para ello se valieron de cuantos medios estaban á su alcance, ya reconociendo el poder romano, que les señalaba estas provincias para su vivienda, ya buscando toda clase de acomodos con los naturales, para poder morar en paz en las tierras que el cielo les había deparado y gozar en ellas del botín acumulado, gracias á las ciudades independientes. Esto no lo conseguían sino á costa de grandes sacrificios. De los que entraron en España, sólo perseveraron suevos y godos, y en el resto de la Europa latina, apenas si á los últimos del siglo V, se conservaba recuerdo de las más feroces y terribles de las tribus que querían repartírsela. Y cosa digna de tenerse en cuenta; los únicos que alcanzaron vida próspera y llegaron á sentarse en los paises que habían invadido, fueron aquellos que más ó menos habían reconocido el poder de Roma; los demás desaparecieron. No dominaron, sin embargo, tan pronto ni tan por completo como pudiera presumirse, puesto que legislaron tarde; y en realidad hasta que no legislaron no fueron dueños. Esa misma legislación que tanto separa al hombre germano del neo-latino, da á

Biblioteca Nacional de España

entender con harta claridad cuán distantes estaban entre sí ambas sociedades. Y no es que esto sucediese en virtud de un nuevo derecho creado por la conquista, sino porque el bárbaro no contaba en un principio más que consigo mismo, ni tuvo, sino el poder de hecho: la irrupción germánica no hizo otra cosa que conmover la sociedad, no transformarla. Si aparece después diversa, achóquese á que el sacudimiento fué tan grande y tan hondo, que sólo quedó en pie lo que era primordial, mas no á que los invasores le hubiesen impreso el sello de su originalidad. Cuando la sociedad mal volvió á su asiento, volvió sin fuerzas y sin voluntad de reconstruir lo que había caido para siempre; y pues no llenaba ya las exigencias de las nacionalidades creadas al abrigo de aquellos fecundos trastornos, lo dejaron pasar y morir como cosa inútil. Nuevas necesidades pedían costumbres nuevas, y para establecerlas había que pasar por una serie de transacciones que permitiesen llegar al término deseado, con sosiego y sin mayores contrariedades. Esto lo traía consigo la índole de las relaciones que forzosamente hubieran de crearse entre los invasores y los que sufrían la invasión. De ahí que veamos en un principio á los jefes bárbaros al lado de los que representaban el poder de Roma, como si de ellos recibiesen la autoridad en las provincias; que les veamos recibir sus consejos, pactar con ellos, buscarles y aceptarles como árbitros, en una palabra, compartir con los cónsules el dominio de

Biblioteca Nacional de España

los territorios que devastaban. Si no se sabe cuál fuese éste, ni hasta dónde llegaba, ni de qué índole, puede en cambio asegurarse que su gobierno era por ellos y para ellos, mientras los neo-latinos tenían el suyo diverso é independiente. No es posible tampoco describir con igual claridad la situación política de los germanos en frente de los naturales de los paises en que tomaron asiento y en donde vivían más como enemigos que como dueños y dominadores consentidos. En aquel mar de encontrados intereses, gravitando los pueblos sin saberlo hacia nuevos destinos, no teniendo los invasores una idea clara de sus aspiraciones ni de lo que para ellos significaba la irrupción, todo era para todos mudable y ondulante, todo transitorio. Se necesitó que el tiempo y los sucesos consumasen su obra; que los unos y los otros, los bárbaros y los latinos, comprendiesen que puesto que desde aquel momento unos mismos intereses los ligaban, ya no formarían en lo adelante más que una sola familia, ni tendrían más que una patria.

Esta verdad la confirman los hechos. Apenas las naciones del Norte que habían entrado en la Península y repartídosela, tratan de apoderarse de ella; cuando ya se ven obligados á hacer paces con los naturales y establecer tratados de alianza con muchas de sus ciudades. Como hemos dicho antes, á cierta parte de los vándalos y á los suevos había tocado la antigua Galicia (1), pues bien fuera por-

(1) Cuál fuese la extensión del convento asturicense, es lo que

Biblioteca Nacional de España

que no quisieran subyugarla ó porque no pudieran, parece que el convento lucense, es decir, casi toda la Galicia actual, quedó por de pronto libre de su dominio. Es más, si hemos de creer á san Isidoro, se constituyó nuestro país en República independiente de los bárbaros y de los romanos. Aun cuando Idacio no lo dice expresamente, sus palabras vienen á confirmar las del sabio obispo de Sevilla, y da á entender que aquel estado de cosas duró para los gallegos lucenses algún tiempo más del que pudiera sospecharse. Pensamos asimismo que hasta la muerte de Reckiar, y la división del reino suevo en bracarense y lucense, este último convento vivió ajeno á toda servidumbre, ya fuese porque lo garantizasen los tratados, ya porque no hubiesen podido subyugarlo más antes los invasores. Estos

no puede decirse con seguridad. La provincia gallega se componía, como queda dicho, de tres conventos jurídicos, el *bracarense*, el *lucence* y el *asturicense*. Por su situación se comprenden fácilmente los límites de los dos primeros, mas los del tercero no son tan fáciles de señalar. Para nosotros es casi evidente que cogía toda la parte del reino de León que limita con el Duero, y algo más que la actual provincia de Asturias. Idacio lo dice bien claro, cuando el año 457, á la tierra de Campos llama Campos de Galicia y en ellos pone la ciudad palentina.—La provincia gallega que en un principio había sido presidial, era consular á la entrada de los bárbaros.

Se ignora cómo repartieron vándalos y suevos el territorio que les había caido en suerte. Ferreras cree que los suevos cogieron casi todo el actual país gallego y que los vándalos se contentaron con una pequeña porción en la parte occidental, desde el Duero hasta Tuy. El P. Sotelo, al contrario, asegura que los suevos ocuparon Galicia y los vándalos la parte de tierra de Campos y Castilla la Vieja. Huerta reprende á Ferreras, y dice que los vándalos obtuvieron Asturias,—y Carballo quiere que

Biblioteca Nacional de España

se establecieron con preferencia en aquellos lugares en que les era más fácil y pronto traspasar el Duero y marchar sobre la provincia tarraconense ó internarse en la Lusitania, y luego apoderarse de la Bética, objeto de sus más ardientes deseos. Sólo cuando el godo ensanchó sus dominios en España y el suevo se vió formalmente encerrado dentro de los límites de la provincia que le había cabido en suerte, fué cuando tomando definitivo asiento en Galicia, trató de ganar en el convento lucense lo que ya no podía obtener por otro lado. Entonces y sólo entonces se hicieron dueños de nuestro país desde el Océano hasta las orillas de aquel Duero que ya no franqueaban sin peligro, fundando la nueva nacionalidad gallega (1), y estableciéndose en unas comarcas en las cuales habían na-

este país haya quedado libre de la invasión. Es lo cierto que en vista del silencio de Idacio, nada puede decirse en concreto, bastando recordar las palabras del Arzobispo D. Rodrigo, que según la fé que quiera dárseles, así ilustrarán ó no este punto de nuestra historia provincial. "*Alii Vandali, Galleciam occuparunt, Suevi maritima, et occidua Occeani tenuerunt, et partem Celtiberiæ quæ ad montana Occeani tendebatur.*"

(1) Es común, y es verdad también, el decir que la actual Galicia quedó por el momento libre de la dominación de los suevos. Sin embargo, no falta quien escriba, como Marcus, *Hist. des vandales*, que los habitantes de la Armórica y Asturias, hallaron en sí mismos la suficiente energía para resistir á los ataques de los bárbaros. El inglés Hallam que recuerda esta circunstancia, entendió mejor, y —conforme con el texto de San Isidoro, que no permite las libertades que en esto se tomaron algunos historiadores,— limita la resistencia al convento lucense y á aquella parte del astúrico que con él lindaba. Lo que escribe Carballo dando á entender que sólo Asturias quedó libre de la irrupción, no merece siquiera el ser recordado.

Biblioteca Nacional de España

cido algunos de ellos, y todos aprendido á amarlas.

Por largo tiempo y con diversa fortuna habían tratado de conseguirlo, cuando mal asentados todavía en el país que ocupaban, vieron venir hácia ellos la más cruel y más dura de las tempestades. Los godos tendían hácia España sus miradas, como si un noble presentimiento les dijera que aquí tendrían su nueva, su verdadera, su eterna patria. Apoderados de la tarraconense que los invasores habían dejado, más que á Roma á su cómplice Geroncio, fuele fácil á Wallia proseguir la obra de conquista con tanta fortuna emprendida por Athaulf. De acuerdo con la corte imperial y bajo formal promesa de reducir á los pueblos bárbaros que ocupaban la Península, se adelanta hacia la Bética en son de guerra y amenaza, con sus huestes, á los vándalos silingos que la ocupaban. En vano éstos, para conjurar la tormenta que les amenazaba, piden á Roma que les señale morada fija; el godo, pérfido como todos los bárbaros, se la otorga, aunque no sin apoderarse de Fredival su jefe (A. de C. 416) y sin que dos años más tarde (ignórase la causa) vuelva de nuevo en unión de los romanos que guiaba el conde Constancio, á arrojarse sobre las llanuras cartaginenses, vencer en varios encuentros á silingos y alanos, hacer morir á filo de la espada á los primeros, que deja casi exterminados (1) y derrotar cruelmente á los segundos, quie-

(1) Marcus, *Hist. des vandales*, pág. 109, duda de que los silingos fuesen exterminados como quiere Idacio. "No se exter-

Biblioteca Nacional de España

nes viendo muerto á su rey Athax y á los principales guerreros, emprenden la fuga corriéndose hácia Galicia, buscando el amparo de Gundrick, vándalo que residía en esta parte de la Península, el cual los unió para siempre á la sangre y la fortuna de los suyos (1).

Sospéchase que Roma no vió sin temor los triunfos de Wallia y aun aseguran algunos, que el resto de los germanos que acampaban en España hicieron comprender al Imperio, que valía más que ellos fuesen sus tributarios y no que el godo se enseñorease de la Península. Parece que por medio de Constancio, consiguieron despertar todo género de temores en los romanos y que éste les sirvió de mediador para conseguir lo que deseaban; mas por lo que toca á los suevos, debe creerse —y ésta, tal vez sea la verdad— que el interés que Wallia debía sentir por su hija, unida por indisolubles lazos á

mina un pueblo entero, dice, porque experimente dos ó tres derrotas;" mas esta verdad relativa no puede aplicarse al presente caso. No quiere decir Idacio que todos hubiesen perecido, una vez que añade que *los que quedaron* buscaron el amparo de Gundrick; pero sí que fueron completamente derrotados, que perecieron gran número de ellos, y sobre todo que desaparecieron como nación. Si esto no equivale á un exterminio, no sabemos qué nombre darle.

(1) Los alanos fueron desgraciados en los combates que tuvieron que sostener con gentes de su misma sangre, desde aquel supremo momento en que, en unión de suevos y vándalos, abandonaron la patria. La primera y más cruel derrota la experimentaron peleando con los francos el año de 407. Veinte mil alanos con su rey Godegesilo quedaron en el campo de batalla; el resto se salvó gracias á los esfuerzos de Respendial, su rey, que acudió en su socorro y al frente de ellos entró más tarde en España.

Biblioteca Nacional de España

la familia real sueva, no había de permitirle el hostigarlos, antes al contrario, le llevaría á aconsejarles, como prudente que era, que para mejor asegurarse en sus nuevos dominios, se sometiesen, puesto que, fuera de toda duda, así lo hicieron. Reconociéronse por lo tanto como tributarios de Roma y se obligaron á no llevar armas. ¡Terrible condición para el germano que no comprendía mayor ni más terrible afrenta! Con ella compraron la posesión de Galicia, mas no la quietud y el reposo que tal vez deseaban. Pronto les molestaron los vándalos. Dióles ocasión propicia para ello la muerte de Wallia (A. de C. 420) y la de Constancio, y les sirvió de aguijón, ya el pensar que los suevos tenían en Roma un apoyo que ellos no habían logrado, ya el que según todas estas probabilidades habían estos aprovechado los momentos de confusión en que las victorias del godo habían puesto á los vándalos, para ensanchar sus dominios. Mas sea de esto lo que quiera, sábese que Gundrick acometió á los suevos con tanto brío y al parecer tan de improviso, que ya no tuvieron tiempo hábil para más que fortificarse en cierta parte de la sierra de los astúricos, cuyos montes llevaban el nombre de Narbasos (1). Allí tuvo el valeroso Hermanrick que

(1) La mayor parte de nuestros historiadores pretenden que los montes Narbasos son los de Arbas ó Arbados, entre León y Asturias. Así lo siente el P. Sotelo, el autor más grave y sensato de cuantos con más ó menos fortuna trataron de escribir nuestra historia. Sin embargo, no aceptamos esta reducción, como tampoco la de Huerta, quien á pretexto de que san Isidoro en

Biblioteca Nacional de España

probar los rigores de la fortuna, llamar en su auxilio los romanos y sostener mientras tanto el apretado cerco que le hacía sufrir el enemigo. Cuenta Gregorio de Tours, que en trance tan estrecho, y puestos ambos ejércitos en disposición de entrar en combate, el rey de los suevos salió de las filas y dijo á los contrarios —cosa muy propia de la generosidad y valor bárbaro:— «Hasta cuándo todo un pueblo ha de sufrir los males de la guerra? Yo os conjuro, para que en vez de matarse entre sí los ejércitos de ambas naciones, hagamos combatir sobre el campo de batalla dos de los nuestros y aquel pueblo cuyo campeón salga vencedor, quedará de hecho dueño del país.»

En efecto según aquel autor, tuvo lugar el combate, favoreciendo la suerte al suevo (1), más todo

su Cronicón ms. dice montes *Gervasios*, quiere ver en ellos nuestro Cebrero. Más acertado va Marcus (p. 112) cuando los lleva hacia el *Forum Narbasorum* de Ptolomeo. Desgraciadamente se equivoca en su reducción, pues pone dicho Foro, en Moncorvo y en lugar harto distante de Braganza, que es la localidad moderna que pasa por centro de la nación de los narbasos. Sólo así se concibe que Gundrick se corriese hacia Braga; pues desde Moncorvo y marchando hacia la Bética, no podía ser, como no anduviese dos veces el camino. Los montes Narbasos, deben ser por lo tanto algunos de los de la alta cordillera que desde Galicia entra en la provincia portuguesa de Traz-os-montes.

(1) Danh (*Los reyes de los germanos)* quiere que los suevos consiguiesen en esta ocasión una memorable victoria. Lo dirá sin duda por los resultados, mas no porque conste otra cosa que lo expuesto por Idacio. Lo que parece más seguro es que Hermanrick, como prudente, esquivó la lucha cuanto pudo, pero que una vez inevitable, se arrojó á ella con todo el valor y decisión que el caso pedía. No fué esta la única vez que así lo hicieron los suevos. Por san Gregorio de Tours *(Hist. franc.)*

Biblioteca Nacional de España

esto que pudo muy bien ser verdad, no parece tan seguro como lo que cuenta Idacio, pues vivía á la sazón entre ellos y tenía por lo tanto motivos para saberlo. Por él consta que, bloqueados los suevos por sus antiguos compañeros de armas, imploraron el auxilio de los romanos; que éstos, con el conde Asterio á la cabeza, movieron sus tropas, y que á su aproximación, los vándalos, que pasaban entonces por los menos belicosos de los germanos, levantaron el cerco, se corrieron hacia Braga, cuya ciudad saquearon, y prosiguiendo después su marcha hacia la Bética, se alejaron para siempre de unos paises que no debían ver más.

Esto pasó el año de 420.

Desde entonces hasta el de 429 en que hallamos á los suevos talando la Lusitania y saqueando Mérida, hubieron éstos de residir en las partes medias de Galicia, como expresamente lo dice Idacio,

consta, que establecidos en Italia en el último tercio del siglo VI, los sajones que vivían en su compañía quisieron arrojarles de las tierras que ocupaban. Para evitar la lucha empezaron los suevos por ofrecer la tercera parte de ellas, diciendo á sus enemigos: "Podemos vivir juntos sin combatirnos." Los sajones no hicieron caso de estas palabras de concordia. Tornaron á ofrecer la mitad, las dos tercias de las tierras que poseían, todas en fin y sus rebaños, pidiendo tan sólo vivir en paz: á nada de esto se avinieron los que sólo querían el combate á todo trance. Tomando por temor la prudencia, tan seguros parecían de la victoria, que de antemano se repartieron las mujeres de los suevos. Sin embargo, sucedió todo lo contrario, pues alcanzaron éstos tan completa victoria, sobre los sajones, que los exterminaron. De 26.000 que asistieron á la batalla, quedaron en el campo 20.000. Los que sobrevivieron á tan gran derrota, juraron no cortarse la barba ni el cabello hasta vengarse; pero vencidos de nuevo, terminó la guerra.

Biblioteca Nacional de España

tratando de reducir todo el país á su dominación (1), y disponiendo expediciones parecidas á la que, dirigida por Hermigar, tuvo la desgracia de encontrarse con las tropas del vándalo Giserick, quien antes de embarcarse para el África, la atacó y venció orillas del Anas, no lejos de Mérida, que el suevo había saqueado á su paso. En las turbias aguas de aquel rio encontró la muerte Hermigar y asimismo muchos de los que consigo llevaba. No deja nuestro obispo de advertir que esto fué en castigo de lo hecho en Emerita por aquel caudillo, con injuria de la martir Santa Eulalia (2).

Fuera porque de hecho los habitantes de Galicia seguían bajo el poder de Roma y los suevos eran como huéspedes aborrecidos, que se veía esperaban el momento de hacerse dueños, fuera porque real-

(1) Cuenta Huerta que por este tiempo los suevos atacaron á los habitantes de Tuy y Orense y que al rumor de estos sucesos, los naturales de Lugo, Iria y Mondoñedo, se juntaron y acudieron en su auxilio. Añade que se *ignora* cuáles fuesen los capitanes que les guiaban, pero que *se sabe* que, saliéndoles al encuentro los suevos, batallaron contra éstos con tanto ardor y fortuna, que lograron vencerles y obligarles á pedir la paz, la cual les fué concedida. Nada de esto refiere Idacio, y por lo tanto, las palabras de nuestro analista valen cuanto quiera el misericordioso lector.

(2) La batalla fué encarnizada; los vándalos llevaron la mejor parte, sin duda por ser todo el ejército de esta nación el que combatía contra un cuerpo de suevos. Hermigar tuvo que abandonar el campo, huyeron sus soldados á la desvandada, y parece que en tan grave encuentro murió el príncipe suevo y asimismo Gundrick, hermano del rey vándalo, no faltando quien crea, que de orden de Giserick, que pagó los asesinos. Se dice también que esto pasó porque Gundrick no obraba conforme á los intereses de su nación; todo es posible en aquellos tiempos y entre aquellos hombres

Biblioteca Nacional de España

mente los bárbaros tenían que luchar con pueblos que en la fidelidad á Roma compendiaban su libertad, es lo cierto que Hermanrick y sus gentes —que á nuestro modo de ver se asentaban en las últimas fronteras del convento asturicense— viéndose desconocidos de los lucenses y no muy obedecidos de los bracarenses, se corrieron hacia las tierras de estos últimos y trataron de subyugarlos; que no otra cosa quieren decir las palabras con que nuestro cronista cuenta que, por los tiempos á que se refiere (430), «los invasores desolaban las partes medias de Galicia.» Para esto no necesitaban pretexto alguno; quebrantadas por aquel entonces y por primera vez las paces hechas, parece como que el suevo, libre ya del temor que la presencia de los vándalos pudiera causarle, se proponía apoderarse definitivamente de un país que ya nadie le disputaba. Sin embargo, el valor de los naturales que al rumor de los combates recobraran los antiguos bríos, les opuso de seguida una valla poderosa: pudo bien pronto el invasor ver que en la nueva lucha había que contar con algo más que con el valor de su brazo, la indiferencia de Roma y el aislamiento de los provinciales. Los gallegos al menos, pensaron que ya que se había llegado á un acomodo en que tanto habían perdido, no había de rompense sin contar con su consentimiento y

pero mejor sería decir, que así acallaba sus temores el que no se consideraba seguro en el poder, que podía serle disputado por quien tenía en su favor la legitimidad del nacimiento.

Biblioteca Nacional de España

puesto que se trataba no de defender la patria; sino lo que poseían, esto es, sus campos y heredades, que la metrópoli arrojaba al bárbaro para alejar de sí todo peligro; puesto que se trataba de oponer un dique á la codicia y agresiones germánicas, forzoso se hacía tomar las armas y decidirse á la defensa de lo que poseían. Los primeros encuentros fueron aciagos para el suevo; pues muertos muchos de los suyos y otros cautivos, se vieron obligados á pedir de nuevo aquella misma paz que habían roto con tan mala fortuna, y entregar los rehenes que tenían en su poder. No por demandada fué más duradera la paz concedida. Pronto faltaron á ella los que no habiendo todavía pasado un año después de pactada, la rompieron, entregándose en las comarcas bracarenses á todo género de depredaciones. No sabemos si fiados de los anteriores triunfos, los naturales descuidaron la defensa, ó si por esta vez la suerte no les fué propicia, como sospechamos; es lo cierto que los gallegos, en vista de la inconstancia del bárbaro, que no temía quebrantar juramentos hechos tal vez á su manera, «sobre el agua pura del cielo y la piedra lavada por las ondas» (1), acudieron á Roma, enviando á su obispo Idacio de Embajador cerca de Æcio, que peleaba en las Gallias por el nombre y poder romano. Este sabio prelado, que tanta parte tomó en los tristes acontecimientos que narra con breve y elocuente frase, marchó á Francia en

(1) *Saga de los Voelsung y de los Niflungs.*

Biblioteca Nacional de España

busca de auxilio, probando así que no todos los obispos españoles habían abandonado á sus ovejas, como dice San Agustín, sino que los hubo que ni dudaron un momento en sacrificarse por su patria, ni temieron arrostrar por ella todo género de fatigas y persecuciones.

Como si tan graves contratiempos no bastasen á conturbar los pueblos gallegos, los godos, que se veían combatidos en las Gallias, volvían sus ojos hacia estas provincias y trataban de suceder á los suevos en su dominio. Al rumor de las hostilidades, tal vez ofreciéndoles auxilio, vino Vetto, enviado por aquellos bárbaros, y les hizo, aunque en vano, proposiciones engañosas, como nos dice el tantas veces citado Idacio: los gallegos, que tenían hartos motivos para dudar de todos ellos, no iban en realidad á fiarse mejor de las promesas godas que de las de sus dominadores. Limitábanse á combatir, y pedir, aunque inútilmente, ayuda á la metrópoli. A su vez ésta se contentaba con ordenar pasase de embajador á Galicia el conde Censorio, como en efecto vino en compañía de Idacio, que así lo cuenta, y que bien veía que otra cosa de más provecho que una Embajada podía enviar Æcio á estas desventuradas provincias. Sirvió, sin embargo, para librar por el momento á los pueblos de los continuos asedios que venían sufriendo, y para renovar aquella paz tristísima dos veces empeñada y otras tantas rota. Pronto, Censorio, ayudado de los obispos gallegos, logró que Hermanrick se aviniese á

Biblioteca Nacional de España

lo estipulado (A. de C. 433), y entregados que fueron por una y otra parte los necesarios rehenes, y vuelto todo á la efímera tranquilidad anterior, se apresuró á retornar á las Gallias, creyendo sin duda que dejaba á sus espaldas establecida la paz eterna.

Es de suponer que aprovechando las circunstancias, tratarían los suevos de asegurar su posición en el país y que á las condiciones en anterior ocasión impuestas por Roma, sustituirían otras más favorables á sus intereses y designios. Obliga á pensarlo así el hecho significativo de que no habiendo podido el legado permanecer en Galicia más tiempo del puramente preciso, como hubiese partido para Francia antes de ultimarse los tratados, Symphosio, cuya cátedra ignoramos (1), porque sin duda fué uno de los obispos que contribuyeron á estipular la paz, hubo de marchar de orden de Hermanrick á la corte romana en busca de Censorio para que éste lo sancionara, cosa que no pudo lograr á pesar de su diligencia; probando una vez más que á Roma, si le importaban los sufrimientos de los provinciales, los tenía en menos que las vanas apariencias de una dignidad harto humillada para ser contada en algo. Hubiéranse sancionado antes y no se tocarían tan pronto en el país los resultados de esa política funesta que consistía en ganar un día y evitar un peligro á costa de otros mayores. Así se vió al menos en la ocasión pre-

(1) Contador de Argote le hace obispo de Braga, pero equivocadamente, como prueba el padre Flórez.

Biblioteca Nacional de España

sente, en que, aún no bien trascurridos cuatro años, ya tiene que volver Censorio en compañía de Fretimund (¡nombre bárbaro!) con nueva embajada y nuevas amenazas (A. de C. 437), por lograr de Hermanrick reanudase aquella paz inútil que antes no habían querido ni sabido hacer duradera. ¡El orgullo romano valía bien la perfidia sueva! Créese que en el ánimo del monarca pesaron entonces bastante las palabras de los enviados de Æcio, que tan fatal acababa de ser á burgundiones y godos, mas todo hace presumir que la nueva legación no fué en sus gestiones todo lo afortunada que debiera esperarse. San Isidoro, al menos, dice que la paz la hizo el monarca apremiado por la enfermedad; y por su parte Idacio, no une ni pone en un mismo tiempo la llegada de Censorio y la celebración de lo que pudiéramos llamar con mayor propiedad, tregua (A. de C. 438) entre los suevos y la plebe de Galicia á quien estos atacaban. Lo cierto es, que los esfuerzos de los legados no mejoraron la situación del país gallego. Esta era tristísima; no había tranquilidad en los campos, ni seguridad en las ciudades, ni nada que no fuese incierto y doloroso. Los invasores pedían como dueños, y los naturales no se avenían á tanto: caso de partir con ellos sus tierras, querían saber cómo y cuánto habían de dar al *hospes* aborrecible. Porque se engañaría el que creyese que en esas paces y treguas, á cada momento estipuladas y rotas, había otra cosa que ansia y necesidad perentoria, de llegar á

Biblioteca Nacional de España

un equitativo acomodo entre todos, ó de arreglar las cuestiones diariamente suscitadas, merced á la naturaleza especial de las relaciones que entre suevos y gallegos establecía el hecho de la invasión y la forzosa asignación de tierras á los nuevamente llegados, y en la cual siempre había lesión y daño para los naturales. En el fondo de estas guerras y de estas embajadas, no se encuentra otra cosa. Todo en ellas se refería al reparto de tierras; á la resistencia de los campesinos *(plebs)*, al deseo de los suevos de tomar posesión de su heredad, en una palabra, al definitivo establecimiento del invasor en el país gallego (1).

A esto más que á nada tendía Hermanrick; y para conseguirlo, no dudaba un momento en transigir con los naturales siempre que la necesidad ó lo imprevisto de las circunstancias le obligaban á ello. En la presente ocasión al menos, cedió de buena voluntad; firmó las paces, dió y recibió los acostumbrados rehenes y ayudó con su prudencia

(1) Hemos de estudiar esta cuestión más adelante cuando nos ocupemos del estado de las personas y de las cosas en Galicia durante el periodo bárbaro. Por ahora basta indicar que el carácter de los que intervenían en estos asuntos, dice bien claramente de qué cosas se trataba. El conde Censorio venía á la vez como legado y como conde, esto es, juez para dirimir en nombre de Roma, entre naturales é invasores, la ardua cuestión de asignar tierras á estos últimos. La resistencia de la plebe gallega, así como la natural ingerencia de sus obispos en todo esto, dice con harta claridad, que en semejantes luchas y debates no se trataba más que de hallar modo y manera de que el invasor pudiese establecerse en el país, con el menor inconveniente posible para los naturales.

Biblioteca Nacional de España

y hábil conducta á asegurar á su pueblo la posesión definitiva de la parte de tierra de que se hallaba al fin dueño y posesor reconocido. Y después, con ánimo quizás de que Reckila heredase el reino, y aun con el de poner éste al amparo y gobierno de un joven, declinó en su hijo todo el peso de la gobernación (A. de C. 438) y abandonó el mando que durante treinta años había ejercido sobre la nación sueva. Pocos reyes bárbaros ocuparon á la sazón tanto tiempo el trono, pocos fueron tan felices en él, al menos entre los que nos son conocidos. Su fortuna fué grande; de cuantos pueblos traspasaron en su compañía los Pirineos, ninguno como el suyo logró permanecer en España y echar los cimientos de un poder estable. Atribuyámoslo, más que á nada, á la superioridad política del jefe que supo unir, en cierto modo, su suerte á la de los godos, y, lo que es más, superarle en la fortuna de saber ceder al poder romano, y buscar en él la legitimidad del que fundada.

«Pueblo entregado á las desgracias de una contraria suerte» llama Herder (1) á los suevos de España, mas no con entera verdad, puesto que éstos han sabido salir vencedores de las contrariedades que experimentaron. No tuvieron, es cierto, la gloria y esplendor del godo; el más noble y valeroso de sus jefes cayó víctima de las discordias intestinas; vivieron oscuramente, y la historia llegó en su apasionamiento hasta olvidarse de su exis-

(1) Herder. *Phil. de l'hist. de l'humanité*, tom. III, p. 234.

Biblioteca Nacional de España

tencia durante un largo periodo, cayendo por fin en poder de su enemigo, después de haber llenado con su nombre gran parte de la historia de España en el siglo V. Tocoles mezclar su sangre con la que había más pura en la Península; habitaron en paises fértiles y hermosos, siquiera no fuesen tan celebrados como los de la Bética; vivieron en paz, aunque olvidados, y un pueblo al cual son propios los más pronunciados rasgos de toda gente civilizada, les debe su nacionalidad. Desaparecen los alanos al poco tiempo de poner los pies en España, y vense obligados á abandonarla los vándalos, quienes tras un reinado glorioso, arrastran vida miserable y son aniquilados por completo; los suevos á todos sobreviven; y cuando cae el poder de sus manos y su nombre como nación se borra y pierde, no es sin arraigar en el suelo en que se habían asentado y sin dar vida distinta y con caracteres propios á un nuevo pueblo que, como el roble, modesto, pero fuerte, que ninguna espada puede traspasar de parte á parte, encerraba en su seno los gérmenes de vigor y resistencia que habían de hacer posible y fructífera la reconquista, de lo que las discordias godas parecían haber perdido para siempre, entregando la patria á hombres de religión y de raza inferior. Esta es su gloria.

Reckila ó Reckilan inauguró su reinado (1)

(1) No falta escritor que asegure, bajo la fe de Idacio, que entre Hermanrick y Reckila tuvieron los suevos por rey á Hermigar, á quien nuestro obispo hace morir en 429 ahogado

Biblioteca Nacional de España

marchando sobre Andalucía y llevando, como de costumbre, hacia aquellas infortunadas comarcas la destrucción y el saqueo. Para estorbarlo é impedirlo, Andevoto, romano sin duda alguna, se le opuso á orillas del Singilio (el Genil), mas con tan mala fortuna, que derrotado en campal batalla (A. de C. 438), hubo de huir, dejando en poder del vencedor grandes riquezas en oro y plata. No buscaban ni querían otra cosa los bárbaros, así que encendida la natural codicia, alentados por el triunfo, y sin freno que les contuviese, antes al contrario, sabiendo que nada podía oponerse á su paso, se extendieron por la Bética é hicieron sentir á esta provincia todo el peso de su infortunio. No sabemos si el ataque fué motivado por la resistencia romana á conceder á los suevos lo que pre-

en el Guadiana. Para salvar la dificultad que produce el que el mismo autor hable en seguida de Hermanrick, se recurre al expediente de poner un Hermanrick I anterior á Hermigar, y otro II, padre de Reckila. Tratóse de dar más fuerza á esta opinión, diciendo como Alvarez, *Mem. agradable*, que S. Isidoro da catorce años de reinado al primer Hermanrick; pero si es cierto que en algunas ediciones de las obras de este santo, como sucede en la de París (1580, fól.), se afirma que dicho rey vivió catorce años después de su entrada, en Galicia, la del P. Flórez, así como las hechas en España, le dan treinta y dos. Todas las historias de los suevos, la de Idacio como la de S. Isidoro y la del Arzobispo D. Rodrigo, no permiten tener á Hermigar como rey, sino como un caudillo á quien se hubiese confiado la expedición de que queda hecho mérito. Tal vez fuese hijo de Hermanrick y este hiciese con él lo que más tarde con Reckila; esto es, fiarle la suerte de sus tropas, y asociarlo al gobierno de su pueblo. Ferreras llama también rey á Hermigar; y su traductor francés, hecha en cara á Mariana que no le hubiese conocido; habla de los dos Hermanrick y repite por

Biblioteca Nacional de España

tendían en Galicia, ó si sólo les bastó el deseo de alargar sus dominios: más parece lo primero. Y así en paz con los gallegos, aprovechan los invasores el descanso para correrse sobre los paises vecinos, entre los cuales se contaba la Lusitania tan codiciada de los bárbaros como las mismas comarcas andaluzas. Mérida era la llave que abría á los invasores las puertas de Sevilla. Por eso dirigió hacia ella sus ejércitos el nuevo monarca. Tiempo hacía que los suevos ansiaban asentarse definitivamente en la ciudad puesta bajo el amparo de la virgen Eulalia. Ese momento llegó y los que ya conocían la vieja Emerita Agusta, saludaron con alegría y como á antiguos amigos, los arcos del acueducto que se levantaba sobre aquella llanura inhóspita, el templo de Diana que recortaba en el cielo siempre azul

entero el error de los que en Galicia, con una ligereza indisculpable, toman por monarca al que no era más que un simple *caudillo*. Gándara y Huerta hacen otro tanto; pero Gándara, aunque admite á Hermigar, no trastorna, como aquel, la cronologia, pues dice sustituia á Hermanrick enfermo.

Esto por lo que se refiere á los antiguos escritores; pues entre los modernos, Danh, en su trabajo sobre los suevos de Galicia (*Los reyes germanos*) admite á Hermigar como un rey "que probablemente sucedió á Hermanrick," son sus palabras. En la segunda parte, olvidándose de lo dicho ya, indica que tal vez reinaban ambos príncipes á la vez, á la manera y como sucedió más tarde en la época de la división del reino de los suevos. Esta opinión es más aventurada si cabe que la anterior; pues si bien Hermigar podía ser un rey de tribu, se sabe que el gobierno supremo estaba encomendado á Hermanrick. Queda todavía una hipótesis que ya hemos aventurado porque sólo así se conciertan todas las opiniones; ¿fué Hermigar un hijo de Hermanrick asociado entonces al trono como más tarde Reckiar? Todo puede ser; pero la opinión más aceptada, es la que hace del caudillo muerto á

Biblioteca Nacional de España

su severa silueta; las encinas del celta que entonces como hoy tendían su sombra sobre el suelo calcinado; el tardo Guadiana que llevaba perezosamente sus ondas cenagosas á través de unos campos desolados. Mérida estaba allí, tendida sobre una pequeña eminencia alumbrada por un sol vivo y ardiente, rica en medio de su aislamiento, triste á pesar de su opulencia. Sin embargo, el suevo, que sintió latir de orgullo su corazón al penetrar como dueño en la capital lusitana, no podía menos de recordar ante las desolaciones de aquella naturaleza muerta, los frescos campos paternos y suspirar por Braga y sus pintorescos alrededores. El día que Hermanrick cerró para siempre sus ojos en la árida ciudad, de seguro que si volvió su pensamiento hacia otros valles y otras colinas cubiertas de verdura, y apartando la vista de aquellos extensos y desolados horizontes, refrescó su alma con el recuerdo de otros campos verdes y sonrientes, no lo dudeis, el viejo monarca vió no sólo las orillas del Danubio y las praderas que las bordan, sino también los altos álamos y los encendidos ocasos y las azules lejanías que dan luz y hermosean á la capital de los gallegos bracarenses; en una palabra, que en su corazón se unieron con igual fuerza,

orillas del Guadiana, un general ó jefe suevo. Esta es la que sigue entre otros el moderno editor belga, de la obra de Idacio, quien en una breve nota se hace cargo del caso y dice: "*Quare Hermigarium, de quo paulo ante, ducem aliquem seu proefectum suevorum fuissi oportet. Florius Hermigarium regem facit eique successisse Hermericum falso asserit.*"

Biblioteca Nacional de España

los recuerdos de la antigua patria y los de la nueva que el cielo le había concedido. Pero la ambición del bárbaro, aquel fiero instinto guerrero que le llevaba á los diarios combates, no se satisfacía por completo en la quietud y blanda atmósfera de las tierras de occidente, ni en aquellos valles en que la vid enlaza sus pámpanos al roble y al naranjo siempre verde. El jefe quería extender sus dominios, el guerrero poseer más tierras, el pobre hacerse rico con los despojos de las grandes poblaciones entradas á saco. La provincia gallega, bañada por las olas del Océano, era campo estrecho á la ambición del suevo. Tentábale la Lusitania por sus riquezas: la Bética estaba más allá y le llamaba con sus voces tentadoras, y así fué como siguiendo aquella vía imperial que parecía marcarles de antemano la marcha que debían seguir en sus expediciones, llegaron á Mérida, cuyas puertas se abrieron nuevamente al invasor en el año de Cristo de 439. En aquel momento, pudo verse bien claro que su ocupación por Reckila, obedecía á un plan político perfectamente concebido, puesto que tras breve descanso, prosigue su camino y se dirige á Myrtilis (Mértola), en donde residía ó tenía su cuartel el conde Censorio (1). Una vez al pié de sus muros, como no se les abriesen la puertas, pusie-

(1) Idacio no dice qué hacía en Myrtilis el conde Censorio, si tenía consigo tropas, ni menos si después de arregladas segunda vez las paces entre los gallegos y los suevos, se había vuelto á las Gallias y tornado después á España. Puede sospecharse, sin embargo, que alguna gente tendría á sus órdenes, asicomo que

Biblioteca Nacional de España

ron desde luego sitio á la ciudad, llevándolo con un vigor y resolución tan apremiante, que advirtiendo el romano la imposibilidad de la resistencia y confiando en la antigua amistad que con los suevos tenía, como legado que había sido cerca de ellos, se entrega en paz, y los mismos á quienes no hacía mucho se negaba á concederles lo que deseaban en Galicia, le obligan á pactar con ellos y entregarles una población y tal vez una nueva provincia que Roma reivindicaba para sí con señalado empeño.

En medio de estas victorias, que debieron alegrar los últimos dias de Hermanrick, llegó á su hijo la noticia de la muerte del viejo valetudinario (1) que durante siete años de continua enfermedad, no sintió nunca decaer su espíritu, ni tuvo motivo para dudar de lo seguro y firme de su obra, puesto que todo hacía presagiar que el imperio suevo iba á extenderse sobre el resto de la Península. Dueño de la Lusitania, sin dejar á su espalda enemigo alguno de quien pudiera recelarse, se adelanta atrevidamente hacia el corazón de la Bética, sitia y toma á Sevilla, dentro de cuyos gloriosos muros se vieron entonces por vez primera los suevos, y hecho el botín que puede suponerse, extiende luego el poderío de sus armas á la provincia cartaginense (A. de C. 441). Nada le detiene, y los

por su título de conde, y por haberle atacado Reckila, ejercía el mando en la Lusitania ó la Bética en nombre de Roma.

(1) No sabemos en dónde habrá hallado el arzobispo D. Rodrigo que murió de mal de orina. Según Idacio, falleció en 441.

Biblioteca Nacional de España

comienzos de su reinado son, como acaba de verse, enteramente felices; los españoles lo sabían bien á su costa. Roma, por su parte, no sólo veía con ojo indiferente el mal que les aquejaba, sino que sus soldados, para probar que llevaban armas para usarlas alguna vez, las emplean en combatir y maltratar á los que tenían obligación de defender. Su encono se ejercita contra los infelices bacaudas, —único resto de virilidad que quedaba al mundo latino,— mientras suevos y godos hacen presa del suelo español, y la peste que afligía entonces á Europa, se ceba en España (442), sin que por desdicha dejase olvidada nuestra Galicia. Como si esto no bastase, el fuego de las disputas religiosas se enciende de nuevo, y ciertos vándalos, tocando con sus naves en las costas del convento lucense, saltan en tierra, y cogiendo desprevenidos á los habitantes, saquean el país y se llevan varias familias sin que nadie hubiese acudido en su auxilio (1). En vano los gallegos, como los demás es-

(1) El lugar en que desembarcaron fué en Turonio, población enclavada en el convento lucense. El P. Sotelo escribe que no pudo averiguar si fué aquel nombre de lugar ó de territorio; pero Marcus, *Hist. des vand.*, lo reduce á Forneyres (sic), población situada, según él, á algunas leguas de Vigo, entendiendo quizás que el Turonium de Idatio es el Turoqua del Itinerario. Huerta calla la población, ya porque lo calla Ferreras á quien sigue ciegamente, ya para evitarse la molestia de averiguarlo. De difícil reducción es, y si se toma como nombre de población, nosotros no nos atrevemos á otra cosa que á decir que hay en Galicia dos lugares: el uno dicho de Torón, cerca de la desembocadura de la ría de Muros, y el otro, Toroño, no muy lejos también de la ría de la Coruña, pero ninguno de ellos, á lo que pare-

Biblioteca Nacional de España

pañoles, reclamaban la ayuda de sus naturales defensores; el imperio no sabía otra cosa que morir en medio de las más tristes y dolorosas angustias.

Entre tanto, los pueblos que gemían bajo el peso de aquellos tres terribles azotes, el hambre, la peste y los bárbaros, miraban asombrados lo que sucedía, y acostumbrados á mudar de dueño á cada momento, aguardaban indiferentes al que debía saquearles y ejercer su imperio sobre ellos al siguiente día. Nada podían esperar de Roma; el propio esfuerzo era poco para conjurar el mal cuando no lo atraía mayor, pues sucedía á menudo que los mismos invasores se mostraban más humanos con los vencidos, que los romanos con los que se dejaban vencer. Sólo así se explica bien que la provincia bética y la cartaginense, que acababan de sufrir la irrupción sueva, fuesen atacadas á su vez por las tropas de Roma. Vitto, jefe de ambas milicias, se atreve, en unión de los godos (1), á maltratar dichas provincias, las cuales viendo, sin duda, lo poco que valía ya para ellas la Metrópoli y su nombre y lo solas que las dejaban en sus desgracias, pensarían en separarse de su tutela y gobierno y reconocer el dominio suevo. No lo dice así claramente la historia, pero puede suponerse —una vez que romanos y godos atacaron con un regular ejér-

ce, situado á orillas del mar. Si se quiere que sea un territorio, entonces si que puede decirse que fué hacia Bayona, aunque no ha de olvidarse que pertenecía al convento bracarense, y la localidad citada por Idacio, estaba en el lucense.

(1) Huerta añade "y de los francos." Ignoramos por qué,

Biblioteca Nacional de España

cito á cartaginenses y béticos— que esto último no habían de hacerlo sin apariencias de razón. Y cosa digna de tenerse en cuenta, salvóles del peligro en que se hallaban, Reckila. Este, que con su ejército, parece residía á la sazón en Mérida, vuela en busca de los romanos (A. de C. 446) y los bate, ataca á los godos y los que le acompañaban —así lo especifica Idacio— y los pone en vergonzosa fuga. Nuestro obispo asegura que los vencidos, presa de miserables terrores, huyeron á la desbandada, y añade, que triunfantes los suevos, se esparcieron por ambas provincias, haciendo en ellas los más grandes destrozos. No falta quien sospeche, que en tan grave ocasión, los godos obraron más como bárbaros que como aliados de Roma, pues no desplegaron en el combate el valor y energía de que eran capaces; lo que se sabe, porque lo dice con otro motivo el obispo aquiflaviense, es que ya fuese por convenio, ya porque lo creyese más oportuno para el logro de sus planes, Reckila devolvió luego después á Roma las provincias conquistadas.

Poco tiempo gozó el suevo del fruto de sus victorias; retirado á Mérida, en donde tenía reunido el núcleo de sus fuerzas para acudir más fácilmente á la defensa de las nuevas provincias, muere en el mes de agosto de 448. No dice nuestro Idacio si de muerte natural; lo que sí da á entender que su hijo Reckiar no subió al trono tan fácilmente. Tuvo émulos, y no se sabe si éstos se le opusieron con las armas en la mano ó si se redujo todo á dificul-

Biblioteca Nacional de España

tades en su elección. Mas parece lo primero. El trono entre los germanos no era siempre hereditario. Porque más que entre los suevos lo fuese, no era en tal modo que la hereditariedad fuese entre ellos un hecho sin excepción. A cada momento las ambiciones de los poderosos ponían en peligro la suerte de estos pueblos, no vacilamos por lo tanto en asegurar que á semejantes disensiones, latentes desde la muerte de Hermanrick, debieron los suevos su ruina y aniquilamiento. Estallaron de repente en la misma Mérida, después de las gloriosas campañas de Reckila, y si no fueron causa de su muerte, ni lograron estorbar que su hijo subiese al trono vacante, no por eso dejaron de dar más tarde su amarguísimo fruto, poniendo á la noble nación sueva al borde de su ruina y llevando la venganza hasta entregar á Reckiar al enemigo, cuando los vientos contrarios é inconstantes le arrojaron á unas playas sólo para él inhospitalarias. No les bastaba haber contribuido al gran desastre que lloraba el pueblo suevo; hacíales falta castigar en el vencido monarca la derrota sufrida y lograr que nunca pudiese decirse de él, que si en valor igualaba á Reckila igualaba asimismo á Hermanrick en la prudencia. No quiso esto la suerte, y él dichoso que pagó con la vida el propio infortunio: más desgraciadas sus gentes, que en el momento de los mayores triunfos, cuando tal vez no les faltaba más que un paso para hacerse dueños de la Península, cayeron de su mayor altura y cayeron para siempre, para

Biblioteca Nacional de España

arrastrar durante largo tiempo una vida de olvido y desaparecer silenciosamente gracias á esas mismas disensiones, provocadas en dos ocasiones distintas por extraños como Athyulf y Andeca, ayudados en su obra por la política goda, que no parece sino que expiaba todo momento de debilidad y flaqueza del pueblo suevo para absorberlo y apoderarse de sus dominios. Mas ¿cuándo la ambición de los hombres se ha detenido ante la infelicidad y ruina de la patria?

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

Reckiar.—Feliz comienzo de su reinado.—Combate con los godos en el Órbigo.—Es hecho prisionero y muere á manos de sus enemigos.—Divídese el reino suevo.—Masdra y Frumar.—Franta y Remismond.

Nada pinta tan al vivo el estado de anarquía á que había llegado la Europa latina en los tristísimos dias á que nos referimos, como la sencilla narración de los sucesos que tuvieron lugar inmediatamente después del advenimiento de Reckiar al trono de los suevos. Por ellos se comprende, cómo era imposible, que en medio de la gran perturbación de que todo parecía tocado, tuviese nadie una idea fija de su deber, ni menos conociese la regla de conducta que debía seguir en medio de aquel caos inabordable de diversas y encontradas tendencias y aspiraciones. Desde luego, y por lo que á Galicia toca, podemos decir que los intereses, á la sazón en juego, eran tantos y tales y tan opuestos, que todos ellos se manifiestan poderosos en medio de una confusión que apenas permite seguirles y por lo tanto

Biblioteca Nacional de España

explicarlos debidamente. Los suevos, hombres sin equidad ni dulzura, como los llama Idacio, no vivían más en paz entre sí que con los gallegos, y en cuanto á estos últimos, ya los que se mezclaban en las controversias religiosas, de suyo ardientes y enconadas, ya los que buscaban en todo género de acomodos y alianzas el alivio á los males que afligían la provincia, parecían haber avivado sus malas pasiones al contacto de las de aquellos que los oprimían y tiranizaban.

En medio de esta conflagración general, nuevos elementos de discordia vinieron á hacer más precaria la suerte de nuestro país. Un hombre, que muy pronto se le ve ejercer en las contiendas de los bárbaros una influencia no explicada todavía, aparece entre los suevos de Galicia. Ni de sus intentos ni de sus esfuerzos por conseguirlos, puede decirse cosa alguna. Vemos, sí, que Athyulf, —que éste es su nombre,— de la raza de los warnas, y por lo tanto, de sangre inferior al godo, según Jornandes, viene á España y degüella en Hispalis al conde Censorio, aquel mismo conde, que, como hemos visto ya, hostigado por los suevos, debió su salvación á la antigua amistad que con ellos había tenido.

¿Qué quería Censorio? ¿Quién era? Puede suponerse que pertenecía á alguna de las nobles y poderosas familias españolas que sobrevivían á la general catástrofe, y que, como tal vez Andevoto, buscaba entre el general desconcierto y las desgra-

Biblioteca Nacional de España

cias de la irrupción, manera de ocurrir á la salvación de los intereses de su país, ó lo que es también fácil, á las de la propia elevación. Su muerte en Hispalis, indica, ó su fidelidad á Roma, ó el castigo de sus ambiciones. Censorio representaba como conde y como legado de los romanos cerca de la corte sueva, el elemento latino que trataba de sobreponerse á las desventuras que le afligían, y buscar en medio de aquel fiero y espantoso desorden un puerto de salvación, fuera éste el que quisiese. Por desgracia, sus esperanzas eran mayores que su fortuna, y no debe sorprendernos el mal éxito de sus tentativas; los sucesos tomaron entonces un rumbo que indicaba bien claro el predominio de los germanos en las cosas de su tiempo. Nada de extraño tiene, por lo tanto, que nuestros suevos que veían, á la sazón á un hombre de su raza disponer de la suerte del imperio (1), creciesen en audacia, y estrechando de

(1) El rey godo Wallia (415-419) dejó una hija, ó mejor, como escriben otros autores, una nieta que se casó en Galicia con uno de los señores suevos que á la sazón dominaban esta provincia. Así lo dice Ferreras, aunque Thierry quiere con mucha más razón que fuese con un individuo de la familia, en la cual los suevos escogían sus reyes. Tal vez fuese el mismo Hermigar que se dice casado con una hija de Wallia. Asi se explica la frase de Sidonio Apolinar. De este matrimonio nació Recimer. Sus primeras campañas las hizo al lado del Ætio, en cuya escuela estudió el arte militar, "haciéndose notar, dice el escritor francés, por su inteligencia y su audacia, lo mismo que por su carácter desconfiado, disimulado y hasta feroz, incapaz de soportar superiores ni iguales."

La influencia decisiva que ejerció en los asuntos de su tiempo, le elevó á los mayores puestos. Vióselo sucesivamente, general, conde, jefe supremo de las tropas del Imperio, patricio romano, en una palabra, verda-

Biblioteca Nacional de España

nuevo los lazos que les unían al godo, tratasen, con la ayuda de éste, de extender y sancionar su dominio en la Península.

No era nuevo el intento: la política sueva tendió siempre á buscar en su alianza con los godos, fuerza y derecho, no sólo para ocupar la provincia que le había cabido en suerte, sino también para extender sus estados por medio de la conquista y afianzarse en los paises adquiridos. Los godos, por su parte, no rechazaban tampoco su amistad. Con un pie en España y otro en las Gallias, parecían decir al mundo que aún no habían acordado en cuál de ambos paises se establecerían definitivamente. Sin embargo, como si un secreto presentimiento les dijera que había de ser entre nosotros,

dero dueño de Roma. Su ambición no conoció límites; vestía con la púrpura á los que él había aclamado y despojaba de ella, á los que no se doblaban á su yugo. Su matrimonio con la hija de Anthemio le puso á las puertas del solio imperial. Sidonio Apolinar dijo en su elogio, en presencia del mismo emperador, cuyo panegírico hacía, "que dos pueblos le llamaban á reinar, los suevos por parte de su padre, los godos por la de su madre." El poeta no se detuvo aquí, y llevó su complacencia para con el bárbaro, hasta preferirle en otra ocasión, "á Silla para el combate, á Favio por la prudencia, á Metello por la bondad, á Appio por la elocuencia, á Fulvio por su ardimiento y vigor, á Camilo por la sagacidad."

Thierry, que tan admirablemente pinta los sucesos en que nuestro Recimer tomó parte activa,—juzgándole con un corazón y un espíritu verdaderamente romano,—no recordó como debía, estas palabras de Sidonio, que dan á entender que si al suevo le sobraba ambición y á su servicio ponía sus buenas y malas pasiones, no por eso carecía de grandes dotes, siquiera las hubiese manchado en los últimos tiempos de su vida, combatiendo contra su suegro. Se dice que éste pereció á sus manos, más no fué así; basta con que haya muerto por causa suya. Recimer falleció cuarenta dias después

Biblioteca Nacional de España

cercan al suevo, le buscan y le estrechan con su amistad, mientras no hallan medio de sustituirle en los pueblos que gobierna. El suevo calla y lo fía todo de las ocasiones propicias. Apenas Reckila había devuelto al imperio las provincias conquistadas por él á los últimos de su vida, cuando su hijo si no por consejo, al menos con el beneplácito y ayuda de sus aliados, comienza por ellas las nuevas irrupciones. Roma estaba lejos, y Reckiar seguro del godo con quien iba á unirse por el más estrecho de los lazos. Pronto llegarán al pie de sus tiendas los soldados que Theodrick le envía al mando de Atyhulf y emprenderá éste la campaña en unión de los suevos. Era tal vez la Bética el presente de boda que el viejo monarca destinaba á su hija, pró-

que Anthemio. "No fué la mano de los hombres, sino la de Dios, dice Thierry, la que hirió á este mónstruo manchado de sangre, en medio de la alegria de ver consumado el más odioso de sus crímenes." Con demasiada dureza reasume en estas líneas el autor de los *Recit. de l' Hist. rom. au V. siecle*, el juicio que le merecia nuestro suevo, para que le aceptemos sin reserva. La historia, no puede, tratándose de semejantes tiempos, emitir juicios tan seguros.

Recimer dejó como sucesor en sus cargos y asimismo en el dominio de Roma, al burgondo Gundebod, su sobrino, hijo de una hermana, nacida como él en nuestro pais. No creemos que haya tenido gran influencia en las cosas de Galicia; sin embargo, fuera imprudente negarle alguna: y aunque los bárbaros dieron en hartas ocasiones las más inequívocas pruebas de que ante su ambición todo desapareceria, no por eso hemos de creer que se olvidaban siempre y por completo, de las obligaciones que los lazos de la sangre y los de la nación, tal vez más poderosos, imponen á los hombres. Desgracia fué, sin duda, que Reckiar no pudiese contar con él en los momentos más críticos de su vida; mas es lo cierto que á la sazón estaba Recimer harto ocupado en las cosas de Italia, y sin fuerzas ni posibilidad de atender á las de Galicia, contento

Biblioteca Nacional de España

xima á compartir el tálamo y el trono de Reckíar. Rápido en sus movimientos y afortunado en los combates, hízose el warna dueño de la infortunada provincia que espugnaba, sin que se sepa si en nombre de Theodrick, de quien era cliente, si en el del suevo del cual algunos lo suponen general. Únicamente se sabe que la sangrienta tragedia que puso fin á la conquista, apresuró el matrimonio que hubo sin duda de celebrarse en la misma Hispalis testigo de la derrota y muerte del último que había osado en España combatir contra los bárbaros en nombre del poder romano (1). Idacio al menos une en unas mismas líneas la muerte de Censorio (448)

con ver ocupados á los godos en su campaña contra los suevos, para poder asídespojar del trono á Avito, protegido de aquellos.

(1) Algunos de nuestros historiadores cuentan tan á la menuda estos sucesos, que no parece sino que tuvieron á la vista los más extensos datos acerca de ellos. Desgraciadamente las breves líneas que Idacio les dedica, no permiten adivinar siquiera cuál fuese con toda seguridad la actitud de Censorio en Sevilla, ni si intentó allí lo que Siagrio en las Gallias. Mientras esto no se sepa, lo lógico es suponer que defendía en la Bética los intereses de Roma, y por lo tanto los de esta provincia, tan codiciada de los bárbaros. De lo que no se puede dudar, es de la rapidez con que Athyulf llevó á cabo la conquista. Muerto Reckila en agosto de 448 y teniendo que pasar algún tiempo para que Reckiar venciese las dificultades con que tropezó en los primeros momentos, nos hallamos con que en el mes de febrero de 449, ya los asuntos de la Bética estaban terminados según se desprende de las palabras de Idacio que nos presenta al monarca suevo libre de estos cuidados invadiendo las Vasconias. Ferreras asegura que Reckiar fué á recibir á su esposa á Navarra: bien pudo ser, mas como acota con Idacio que no dice nada de esto, ni permite tampoco explicar los sucesos de que fué víctima Censorio, á la manera que quiere aquel autor, nos limitamos á consignarlo así y añadir que, como tendremos lugar de ver pronto, el buen Fe-

Biblioteca Nacional de España

y las bodas de Reckiar (1), así como recuerda al mismo tiempo que tuvo lugar, inmediatamente á éstas, la feliz invasión de las Vasconias (449). Créese que terminada esta expedición, Reckiar marchó hacia Tolosa (2) á verse con su suegro, quien, reciente el atentado que el vándalo Giserick acababa de cometer, trataba sin duda de arrojar sus soldados sobre la costa africana y vengar á su hija y la sangre de los godos cruelmente ultrajada. El arzobispo D. Rodrigo quiere que fuese á llevarle auxilios; mas no sabemos para qué pudiera necesitarlos á la sazón. Debe presumirse, sin embargo, que á la noticia de la afrenta de que acababa de ser víctima la hija de Theodrick, y que el suevo podía ya tomar como propia, marchó á Francia á concertar con aquel los medios de atacar al vándalo, su antiguo y común enemigo.

rreras interpreta al obispo de Aquas Flavias con sobrada libertad. Otro tanto hace en esta ocasión Huerta, *Anal. de Gal.*, t. II, p. 335, pues sobre poner en 461 el matrimonio de Reckiar, dice envió embajadores á Theodrik pidiéndole su hija, y le hace adelantarse en su busca hasta los Pirineos con "ejército formado."

(1) El ya citado moderno editor de Idacio, dice que no ha podido saber ni el nombre de la hija de Teodrick, ni la época de su casamiento con Reckiar. Hé aquí sus palabras: "*Nomem filiae Theodoris, nusquam, quod sciant, proditur, sique nec annus, quo nupsis Rechiario.*" Es verdad; el nombre de la princesa goda nos es desconocido, pero no la época de su matrimonio; pues si hemos de dar el crédito que merecen á las palabras del obispo aquiflaviense, las bodas tuvieron lugar entre el 448 y el 449 antes del mes de febrero, según todas las probabilidades, y no más allá de julio en que Reckiar, casado ya, visita á su suegro.

(2) Idacio dice que en el mes de julio y á esto debemos atenernos, por más que el P. Sotelo, *Hist. de Gal.*, quiera que sucediese en junio y Ferreras escriba

Biblioteca Nacional de España

No sería á esto sólo. Reckiar, como joven y poderoso, querría aprovechar la ocasión propicia con que le brindadan las disensiones y guerras que afligían el imperio, para sacudir de una vez el yugo romano en la Península. Para esto necesitaba, no sólo la ayuda, sino el consejo y hasta el permiso de Theodrick. Lo que entre ambos hubo de concertarse en tan solemne ocasión, se ignora; mas los resultados de esa entrevista se tocaron bien pronto. Revuelto andaba Basilio —cuyo nombre nos da ya un hombre de estirpe latina al servicio de los godos— y en lucha con los bacaudas catalanes, cuando juntándosele Reckiar á su vuelta de Francia, atacan godos y suevos la región cesaraugustana, indicando así con harta claridad qué clase de pensamientos abrigaban los dos monarcas recien aliados. Parece que lo más notable de esta guerra fué el que la ciudad de Ilerda se tomase por fraude (449), y se hiciesen en ella gran número de cautivos. Con lo cual, y terminada la campaña, se retiró Reckiar á sus estados (1) á gozar en paz de

terminantemente que en mayo. Este último autor duda que Reckiar llegase hasta Tolosa, añadiendo que la entrevista debió tener lugar en la frontera, y aunque en vista del silencio de los autores, no hay motivo para creer una cosa mejor que otra, la opinión general es que llegó hasta aquella ciudad. Tal parece al menos indicar el arzobispo D. Rodrigo, cuando asegura que el suevo marchó á la Gallia gothica á verse con su suegro.

(1) Con harta confusión cuenta Cenac, (*Hist. des peup. et des Etats Pyreneens;* t. I, p. 220 y 221) esta expedición y los principales sucesos de ella. Pone la marcha de Reckiar á Tolosa, la feliz invasión de la Tarraconense, la toma de Cesaraugusta y la vuelta del suevo á Mérida, en un lapso de tiempo anterior á la

Biblioteca Nacional de España

los triunfos, ó á escogitar con calma los medios de asegurar en su poder los pueblos españoles que ya le obedecían, y ver cómo en unión de los godos y bajo el amparo de Roma, en donde dominaba Recimer, se hacían dueños, los unos del imperio, los otros de sus provincias. No se sabe al menos que durante dos años sucediera cosa que fuese digna de memoria.

Por este tiempo fué cuando, presagio de mayores calamidades, fueron visibles en Galicia los fenómenos que, tomados como señales del cielo y aviso de nuevas desgracias, conturbaron de tal manera el ánimo de nuestros gallegos, que no se creyó dispensado Idacio de registrarlos en su breve Crónica.

«Experiméntanse en Galicia, escribe el sabio obispo, frecuentes terremotos. El primer día de las nonas de abril, feria tercera, aparece el sol después del ocaso; de un color rubicundo, como de fuego ó sangre, por la parte de Aquilón, presentando unas líneas en forma de brillantes lanzas (1). Este fenómeno, añade, duró desde el anochecer hasta casi la hora de tercia por la noche, percibiéndose distintamente.»

Sin necesidad de estos, para tales tiempos, terribles anuncios, podían ver bien claro los hom-

muerte de Reckila, año 448; cuando en realidad pasó todo, no antes, sino después de haber fallecido aquel.

(1) Como se vé por la descripción, se trata de una verdadera aurora boreal.

Biblioteca Nacional de España

bres de entonces que se preparaban nuevos y extraordinarios acontecimientos, y que pronto presenciarían sucesos de una magnitud y trascendencia tales, que todavía no han podido los siglos despojarlos de toda la salvaje grandeza de que vinieron rodeados. El rencor vándalo había llamado en su auxilio á Attila, quien sin mezclarse hasta entonces ni intervenir para nada en las cosas del mundo latino, parece como que esperaba acampado en el fondo de la Pamnonia, el momento oportuno de lanzar sobre el imperio su medio millón de combatientes. Por fin este momento llegó; el scita pasó las aguas del Rhin en compañía del gépido y del ostrogodo, quienes tuvieron pronto ocasión de medir sus armas con el enemigo. La campaña, sin embargo, fué corta: detenido el orgulloso invasor en los memorables Campos Cataláunicos, viose obligado aquel día á pelear, no ya por el triunfo, sino por la vida y el honor de su pueblo.

Escribe Idacio que esto sucedió con el auxilio divino, cosa que da á entender bien claro el terror que se había apoderado de los ánimos, y lo que significaba para todos la casi inesperada victoria. Créese que allí pelearon los suevos á las órdenes de Reckiar (1) que había volado en ayuda de su suegro

(1) Casi todos nuestros autores aseguran que Reckiar asistió á la sangrienta batalla de los Campos Cataláunicos, mas no hay noticia especial que lo afirme. Sospéchase y con razón, que nuestro suevo no había de abandonar á los suyos en tan supremo momento: era lo natural y esto creemos que pasó, pues ni á Reckiar le detenía cosa alguna en Galicia, al menos que se

Biblioteca Nacional de España

y por el propio interés, pues no cabe duda que si Attila hubiese vencido al ejército coaligado, la suerte de los pueblos bárbaros y tal vez la de la Europa latina, sería otra. Por desgracia, aquella media victoria no se alcanzó sin terribles pérdidas: doscientos mil hombres quedaron sobre el campo. ¡Famosa batalla y más que horrenda carnicería! Allí el godo Theodrick halló muerte desconocida pero gloriosa; sus mismos soldados pasaron como torrente impetuoso sobre el cadáver del que había sido su caudillo. Poco faltó para que Ætio pereciera de igual manera; en cuanto á Reckiar, si es cierto que asistió á tan sangrienta jornada, hubo de salir ileso y retirarse á sus estados en donde le esperaban nuevos triunfos, y lo que es más triste, irreparables desgracias también.

De vuelta en Galicia, parece que trató seria-

sepa, ni dejaría de comprender el riesgo que corría, si Theodrick fuese vencido.

El moderno historiador de Attila, no dice que los suevos asistiesen á tan memorable batalla; sin duda el silencio de la historia no le autorizó á contarlos en el número de los combatientes. No se concibe, sin embargo, que al lugar adonde acudieron en defensa propia todos los pueblos germanos de las Gallias, faltasen los que unidos al godo por los más estrechos lazos, no debían temer menos el ser envueltos en el común peligro si el invasor alcanzaba la victoria. Los historiadores no mencionan más que á los reyes y generales que tuvieron los primeros mandos. En el campo de los aliados, Theodrick mandaba el ala derecha compuesta de tropas godas. Meroveo, con sus francos, mandaba la izquierda; y el centro, en el cual acampaban las legiones romanas, estaba al cargo de Ætio. Por su parte Attila hallábase al frente de los hunos que ocupaban el centro, los ostrogodos con su jefe Valamir marcharon al encuentro de los francos y al de los visigodos, los gépidos, guiados por Adarick su jefe.—Al lado de Theodrick, pelearon sus

Biblioteca Nacional de España

mente de someter al convento lucense, que como hemos visto ya, si no todo, parte de él había sabido conservarse independiente durante cierto espacio de tiempo. Es verdad que no hay razones más perentorias para señalar este año de 452,—como aquel en que los gallegos lucenses entraron definitivamente bajo el dominio suevo,—mejor que cualquiera otro de los anteriores; mas como hayamos visto que los suevos se ocuparon con preferencia de la Lusitania, como vecina que era de la Bética, y no parece se acordasen mucho de estas partes extremas de Galicia, cuyas fortalezas naturales tan fácil hacían la defensa, de aquí el que creamos que hasta la presente ocasión en que Reckiar tornó de las Gallias, no se ocupó formalmente de someter á las gentes lucenses, libres hasta entonces de toda dominación (1). Consta al menos que las anteriores

hijos, Thorismond y Theodrick. Es posible que con ellos estuviese también Reckiar y sus suevos.

Danh, nos presenta á este último aprestándose contra Attila, no dice si para resistirle en España, si para ir en ayuda de su suegro. En todo caso, esto último sería lo probable.

(1) El *Cronicón Iriense*, que en todo lo que se refiere á los suevos y su tiempo, debe ser mirado con cierta desconfianza, dice que por pacto y concierto (son palabras de Huerta que aplica el texto á Reckila, año 448) se dividió Galicia en tres partes, de las cuales, dos tocaron á los suevos y la tercera en que se comprendía Iria, quedó por los naturales. En el Cronicón, se lee: *et tandem in concordia pervenerunt, quod indigenas tertiam partem relinquerent et duas partes Gothi atque Suevi possiderent.* Como se vé, el reparto á que se alude en estas líneas, si fué cierto ha de tenerse por posterior y hecho inmediatamente después de que el reino suevo fué absorbido por el godo. Baste por ahora esta indicación, y el saber que cuanto refiere Huerta como acaecido en

Biblioteca Nacional de España

condiciones de paz se rompieron por esta vez y en beneficio de los suevos, cuando vemos que en 453 vienen como legados cerca de estos últimos Mamerto, prefecto de las Españas, y Fronto ó Fronton tal vez hijo del país, para tratar con ellos y obtener condiciones favorables á los oprimidos gallegos; cosa que consiguieron. Esta nueva paz, señal era, como las anteriores, de próximos trastornos y más graves tiranías. Así pareció indicarlo el cielo á los atribulados espíritus de nuestros antepasados, cuando Idacio no calla que en 454 se sintieron en Galicia nuevos terremotos y se vieron señales á la salida del sol. Verdaderamente los tiempos eran tales y tan contristados y temerosos vivían los hombres, que ninguno de estos fenómenos naturales podía dejar de ser mirado como precursor de grandes trastornos.

Alcanzaba á la sazón el imperio suevo su mayor apogeo. Los tres conventos gallegos estaban ya definitivamente en poder de los conquistadores, que habían unido á sus dominios parte de la Lusitania, y se preparaban á extender su imperio al resto de la Península. Conocemos por Jornandes los límites de sus estados de entonces, y de las palabras de este historiador se desprende que ningún otro monarca de su raza sojuzgó mayor número de pueblos

este tiempo, asegurando que en el citado año de 448 reconocieron Orense, Tuy y Lugo como señores á los suevos, no consta en parte alguna y menos en el *Cronicón Iriense*, como quiere darse á entender por dicho autor. Tal vez se refiera á las tierras, y aún en esto no está acertado.

Biblioteca Nacional de España

ni estuvo más cerca de hacerse dueño de la Península, como Reckiar. «Ocupaban los suevos, dice, la Galicia y la Lusitania, extendiéndose á lo largo del Océano; tenían por límites al oriente, la Austrogonia; al occidente, el promontorio en donde se elevaba la tumba de Scipión, general romano, y al mediodía la Lusitania y el Tajo, cuyas ondas cenagosas arrastran oro mezclado con el vil limo.» Como se ve, pues, el hijo de Reckila dominaba en el más extenso territorio que jamás poseyeron los suevos. Y como hubiese heredado el valor de su padre y en los primeros años la fortuna no le fuese esquiva, trató con ánimo generoso de extenderse á más y hacer inmortal su nombre y el de su pueblo. Para ello empezó por poner su corte en Braga, después de haber abrazado el cristianismo que le daba sobre la mayoría de los gallegos un poder más real y efectivo que el que tenía de Roma. Podía así marchar tranquilo á cualquiera parte, seguro de que no dejaba la guerra detrás de sí, quien acababa de sellar con el bautismo su alianza con el pueblo conquistado. En paz con el godo, vencidos sus émulos, subyugados los pueblos gallegos hasta entonces rebeldes, parecía como que una paz fructífera para todos iba á ser el resultado de tan hábil política; pero los tiempos no lo permitieron. Era el monarca mozo y atrevido, aspiraba á más que lo realizado, y no le convenía dejar en reposo aquella espada victoriosa, en la cual su pueblo fiaba las mayores esperanzas. Esta fué su desgracia.

Biblioteca Nacional de España

En el año 456 dió de nuevo principio á sus correrías invadiendo la provincia cartaginense que había devuelto á los romanos. A la noticia de esta irrupción, el emperador Avito envióle de legado á Fronto, que no hacía mucho había estado en Galicia con otra legacía. Por su parte, Theodrick II, que desde luego dió pruebas de no estar animado hacia Reckiar de las mismas benévolas disposiciones que su padre, hizo que sus enviados fuesen á la corte del suevo á recordarle que uno y otro eran aliados del imperio y que se hacía forzoso se ligasen ambos, respetasen las paces con Roma y observasen fielmente las alianzas pactadas (1). Ninguna de estas cosas le convenía al suevo: contestó á los legados como supo y quiso, y violando todo derecho, añade Idacio con la mayor de las inocencias, invadió la provincia tarraconense, cosa que equivalía á un verdadero reto para los godos. Poco, por lo pronto, podía temer de éstos, cuyo monarca, mal seguro en el trono y manchado con la sangre de su hermano, harto tenía que hacer en sus propios estados; mas atraía sobre sí el peligro y la desventura. Esperaba, quizás, que una nueva paz legalizase los hechos, y guardado el botín y enriquecido el tesoro real quedase todo como el día de antes; mas no sucedió así.

(1) Todo lo que cuenta Huerta, *Anales*, t. I, p. 341, referente á la elección de Avito, á la embajada de Fronto y su mal resultado, á los deseos de Reckiar para elevar al trono imperial á Recimer, asi como las causas que señala como origen de la guerra entre suevos y godos, es pura invención del analista, pues no hay dato alguno que permita hacer tamañas suposiciones.

Biblioteca Nacional de España

Los mal reprimidos celos del godo estallaron entonces; y como viese que aún no había llegado la hora de echarse sobre el suevo y sus dominios, se adelantó á buscarle enemigos que, mientras Reckiar peleaba en la provincia cartaginesa, se entrasen en Galicia y le llevasen la guerra al corazón mismo de su provincia.

Incitados, pues, por Theodrick, de quienes eran aliados, vinieron los hérulos y aportaron de improviso, en siete naves, á un pueblo del litoral del convento lucense. No falta quien asegure que el puerto á que arribaron fué el brigantino; mas sean ó no las aguas de la Coruña aquellas en donde echaron anclas, es lo cierto que estos piratas desembarcaron con tan mala fortuna, que muertos por la muchedumbre más de dos mil —la mitad de los que habían saltado en tierra,— y perseguido el resto, no pudieron retirarse á sus lugares de la Cantabria y Vardulia, sin ser cruelmente inquietados.

Cuando esto pasaba, nuevos legados de los godos vinieron á la corte sueva á renovar las pasadas peticiones, amenazando en caso contrario, —así lo indica Jornandes,-- con una pronta guerra. Reckiar, que era hombre valeroso y no desconocía el estado en que se hallaban los que ya podía considerar como enemigos, dioles contestación perentoria, invadiendo de nuevo otra vez con numerosas gentes la provincia cartaginense, desde la cual, y después de hacer gran matanza, torna á Galicia con multitud de cautivos y no pequeño botín. No era éste,

Biblioteca Nacional de España

por cierto, el medio más fácil de alejar el peligro; pero los legados hubieron de usar tal lenguaje, que el suevo no pudo menos de contestar de igual manera. Jornandes asegura que Theodrick II, trató á Reckiar siguiendo su acostumbrada moderación; cosa imposible: que no en vano corría por sus venas la sangre de aquel á quien Sidonio Apolinar llamó con feliz expresión ¡altivo é intratable godo! Mas si hemos de juzgar por la respuesta, las amenazas se hicieron y no eran estas para calmar el impetuoso coraje de ningún germano. Por eso contestó con firmeza Reckiar: —«Si murmuras y pretendes impedirme que avance, yo iré á Tolosa; allí me detendrás si puedes.»— La historia conservó estas memorables palabras, y por ellas se colige que los dos príncipes eran iguales en el valor y en la soberbia. ¡Ay del vencido! Fiaba el suevo de sus propias fuerzas y del mal seguro poder de Theodrick; fiaba éste á su vez de la indómita pujanza de los suyos y del auxilio de los aliados, así fué que con el odio propio del bárbaro que no conocía los lazos de la sangre, antes bien en ocasiones encendían y avivaban su enojo, hace rápidamente paz con sus adversarios, y aliándose con Gondiac, rey de los burgondos, y con Hilperick, de los francos (1), tras-

(1) El ejército reunido por Teodrick fué numeroso, según dice Cenac, *op. cit.* y se comprende, pues amén de las tropas godas, trajo consigo las de los burgondos y francos. Cenac supone que Hilperick era rey borgoñón como Gondiack, pero no es cierto. Dice asimismo que el monarca godo reunió sus fuerzas en la Novempopulania, y que desde allí se dirigió con beneplácito del emperador Avito, hacia los Pirineos.

Biblioteca Nacional de España

pasa los Pirineos al frente de un numeroso ejército y viene en busca de aquel que, en medio de su soledad, parecía decir al godo lo que Sigurd á Tafnir: —«Me ayudan mis manos y mi aguda espada.»

A la noticia de la entrada de Theodrick en España, Reckiar que, según todas las probabilidades, residía á la sazón en los confines de Galicia —tal, al menos, se desprende de su marcha y de la de sus enemigos,— se adelantó con gran número de tropas hacia Astorga en busca del godo, avistándose por fin unos y otros combatientes á orillas del Órbigo, en la extensa llanada que hoy denominan el Páramo (1). Puede decirse que así como hay alturas que atraen el rayo, hay llanuras que llaman los combates: esta es una de ellas. Quizás la escogió el suevo como lugar á propósito en donde desplegar todas sus fuerzas, y atrincherado en su campamento, esperar á pié firme la llegada del contrario; tal vez fué la suerte la que hizo que ambos ejércitos, que, en sentido opuesto y buscándose, seguían la

(1) En el campo del Páramo, según Victor Tunense; en Mendiegos, entre Astorga y León, como afirma el Cerratense. Algunos escritores modernos se adelantan á decir que entre Astorga y Palacios de la Valduerna; pero lo único que consta, es lo que escribe Idacio; esto es, que fué orillas del Órbigo y á doce millas de la capital. No dudamos que llegará día en que pueda señalarse con toda exactitud el punto en que tuvo lugar el encuentro. Merece bien, por su importancia, cuantos esfuerzos se hagan por verificarlo. Por de pronto debe tenerse en cuenta, que la línea de batalla tuvo que ser de precisión, extensa. Los aliados traían consigo numerosas fuerzas, y en cuanto al suevo, consta que vino al combate „con gran número,“ según la Crónica idaciana.

Biblioteca Nacional de España

antigua vía, se encontrasen en lugares tan á propósito para la lucha; es lo cierto que apenas se encontraron tuvo lugar el combate. El Órbigo, cuya escasa corriente había engrosado con las primeras lluvias, se interponía entre los combatientes; los gritos de los soldados y el rumor de los primeros choques llenaron los aires. Ignoramos si un sol claro y brillante iluminó la sangrienta escena, ó si un cielo sombrío presenció la lucha fratricida; lo que se sabe es que allí, en aquella vasta y desabrigada llanura, en la cual, según se dice, todavía tropieza el arado con los restos de las destrozadas armas, —el cielo sólo sabe si de este combate ó de otros menos famosos— godos y suevos pelearon con furioso encarnizamiento y como si ambos pueblos fuesen de diversas razas y se disputasen el dominio del mundo (1). El tercer día de las nonas de octubre (5 de octubre) del año 456, tuvo lugar el combate. Fué tal su importancia, que el historiador no se creyó dispensado de señalar la fecha de tan memorable encuentro, en el cual, y á pesar del valor desplegado, Reckiar vió su ejército destrozado y vencido. Dice el arzobispo D. Rodrigo (2) que el monarca fué abandonado de los suyos; mas no especifica si durante la refriega ó después de la

(1) En tan sangrienta batalla, que bien podía llamarse de los parientes, pelearon contra Reckiar, Theodrick, su cuñado, hermano de su mujer, y Gundiac, según lo más probable, cuñado también de Reckiar, casado con una hermana de éste.

(2) Este autor es el único que asegura que el monarca suevo fué herido por un dardo en la refriega.

Biblioteca Nacional de España

derrota. Es fácil que hubiese sucedido en tan solemne ocasión para los suevos, lo que más tarde á los godos á orillas del Guadalete, y que los odios de las facciones fueran superiores en aquel trance supremo, á lo que pedían los intereses de un pueblo, cuyas tribus todas fueron hechas pedazos en la sangrienta batalla. Jornandes, cuyo espíritu godo es bien conocido, se complace en decirlo así: *Suevorum gentes, pene cunctas usque ad internetionem prosternens.*

Vencedor Theodrick, marcha hacia Braga (1) y esta ciudad le abre sus puertas cuando se preparaba á espugnarla. Aunque no se derramó sangre, fué sobrado dolorosa la redención; pues aprovechándose el godo de las circunstancias, con una verdadera crueldad y avaricia bien conocidas, hizo entre los naturales gran número de cautivos, destruyó los templos y los altares, arrojó de sus moradas á las vírgenes del Señor, desnudó de sus trajes á los clérigos, mezclándolos con los niños de

(1) Llegó á esta ciudad el 28 de octubre, dejó transcurrir pues veintitres dias desde el en que alcanzó la victoria sobre los suevos, hasta presentarse ante los muros de Braga. Muchos fueron para que entre tanto no hubiesen pasado en Astorga ó en cualquiera otra parte de Galicia, sucesos que no por haberlos callado los historiadores, dejan de tener importancia suma para el caso. En este tiempo fué cuando debió pactarse con los suevos aquella paz que según Idacio quebrantaron los godos cuando la toma de Astorga. Tal vez allí, Masdra, hijo de Masilia, personaje éste, á la sazón lo bastante notable para que no se prescindiese de nombrarle, recibió con la corona de los suevos lucenses, el pago de la traición cometida en la famosa jornada del Órbigo, en perjuicio de Reckiar y de la mayor parte de su nación.

Biblioteca Nacional de España

ambos sexos, prohibió al pueblo la entrada en las iglesias, y los camellos, los jumentos y demás ganados, se abrigaron bajo las bóvedas sagradas; de modo, dice nuestro obispo, con harta propiedad, que aquello parecía la destrucción de Jerusalén. Los pueblos gallegos, que se quejaban de la tiranía sueva, pudieron entonces compararla con la de los godos, que venían á darles la paz y la libertad en nombre del imperio. La descripción que acabamos de hacer de la toma de Braga, es de un contemporáneo, de un habitante de aquel convento, y es posible que de un testigo presencial. Nada se le olvida, y en verdad que aquella desventurada ciudad no presenció jamás escenas tan crueles como las de aquel día tristísimo. ¿Qué es lo que había hecho para ser tratada tan duramente? ¿Estaban acaso destinados á sufrir los rigores arrianos, aquellos que en su ortodoxia miraban á los godos como enemigos de la Iglesia? Quizás los bracarenses sentían por Reckiar la simpatía que les merecía un hombre de su país y de su fe; quizás quiso Theodrick herir de muerte el dominio suevo en Galicia, maltratando y arruinando su capital; mas fuera efecto de los rencores religiosos, de planes políticos, ó de aquella ingénita é insaciable codicia, propia de los bárbaros, el hecho es que Braga tuvo que soportar en silencio su inmerecida desgracia y esperar del cielo y del tiempo, el remedio de los males que tan sin piedad le afligieron por aquel entonces.

En tanto, sucesos de mayor importancia se pre-

Biblioteca Nacional de España

paraban en lugar no muy distante de la capital del reino suevo. Reckiar, que herido y abandonado de los suyos había dejado el campo de batalla en el momento de la derrota, se internó en Galicia acompañado de los pocos que le habían quedado fieles, con ánimo tal vez de reforzar sus tropas y buscar un medio de recobrar lo perdido. Fuera que los resultados no llenaran sus esperanzas, fuera que intentase dirigirse al África, ya en busca del auxilio de Recimer, que combatía á los vándalos, ya para tratar con estos, siempre enemigos del godo y sus victorias, los medios de detenerlos en ellas, el vencido monarca se embarcó en una nave y puso rumbo hacia las costas africanas. Vientos contrarios, lo bravo de la costa, lo poco á propósito de la estación para navegar y lo inconstante de la fortuna, quiso que la nave, combatida de las tempestades, buscase refugio en Oporto (1). «El furor de las tempestades ayuda el brazo de los remeros, el huracán está á nuestro servicio, el fin de nuestro viaje se acerca;» diría entonces, como el héroe escandinavo, viendo que las olas le eran tan contrarias como los hombres. ¡Nunca palabras más armoniosas pudieran ser tan siniestramente aplicadas como en

(1) Así lo dice claramente Idacio. Y por lo tanto no se puede sin más, admitir que navegase por el mar Thirreno, como quiere Jornandes. Reckiar no salió de nuestros mares ásperos y duros en la parte de la costa portuguesa. Sin embargo, la indicación es curiosa y la historia debe tomarla en cuenta. Quizás Reckiar, pusiese rumbo hacia Italia en busca del auxilio de Recimer. Los elementos le fueron contrarios.

Biblioteca Nacional de España

aquella ocasión amarguísima! El fin del viaje se acercaba para el valeroso monarca: ¡pluguiera al cielo que para él los huracanes no empujasen la nave hacia las paternas pero traidoras playas! Llevaranla al mar Thirreno hacia donde habían puesto la prora, á las risueñas playas de Italia, al lado de aquel Recimer por quien sufría, y éste le hubiera quizás dado ayuda y él tornado bien pronto á la patria y al gobierno de los suevos. Su desgracia no lo quiso así. Una vez en tierra, Reckiar fué de nuevo víctima de los rencores de sus enemigos: los que le habían abandonado orillas del Órbigo, cuando era poderoso, no le fueron más fieles en la desgracia. Hombres de su raza en quienes nada pesaba ni la pasada grandeza ni el infortunio presente, se apoderaron de él, y lo entregaron al enemigo, al cual hacían de este modo dueño de los destinos de la gente sueva. Theodrick no trató mejor á su cuñado, que á las ciudades gallegas y á los derrotados y fugitivos. Muchos de estos perecieron, no se sabe si en combates parciales, si á impulsos de la ferocidad goda; otros, viendo á su rey prisionero, se entregaron. Entonces fué cuando el invasor, que bien podía decir que acababa de completar su victoria, hizo cesar la matanza, según escribe Jornandes, aunque no sin olvidarse de hacer morir en Braga, como quieren algunos, ó tal vez en el mismo Oporto, que es más fácil, al vencido Reckiar. Su muerte fué en el mes de diciembre, llevando de reinado nueve años. Cortísi-

Biblioteca Nacional de España

ma carrera para espíritu tan alto, dice el P. Sotelo, quien como todos los historiadores de Galicia, siente por este valeroroso cuanto desdichado monarca, aquellas simpatías que es imposible negarle, áun cuando no conozcamos de él con toda extensión otra cosa, que lo grande y lo inmerecido de su infortunio.

A pesar de sus victorias y de la suerte con que había hecho la expedición, tuvo que conocer bien pronto Theodrick la imposibilidad de domar por completo al pueblo suevo. El legado Hischio que de orden de Avito venía á traer al godo noticias favorables al imperio, pudo ver por sus propios ojos como el suplicio de Reckiar hacía revivir en los vencidos el deseo de sacudir el yugo de sus enemigos. Pudo ver asimismo cuán triste era el estado de los pueblos gallegos y como, á los naturales trastornos, propios de semejantes dias, se añadieron bien pronto las turbaciones é inquietudes que traía consigo la proclamación de Masdra, hijo de Masilia (1) como rey de los suevos que habitaban las

(1) Quieren algunos que Masdra fuese hijo de Reckiar; mas aparte de que todos le hacen hijo de Masilia, personaje que no conocemos sino por esta circunstancia, el poco tiempo que había trascurrido desde el matrimonio de aquel desgraciado monarca, no le permitia tener un hijo capaz de ser elegido rey en tan supremos momentos. San Isidoro es el único que dice algo positivo, indicando que los suevos que eligieron á Masdra, fueron los de las partes extremas de Galicia, esto es, los de la Galicia actual.

Por su parte Danh, en la obra ya citada *(Los suevos de Galicia)* añade que Masilia no aparece en la antigua dinastía. Pudo muy bien ser uno de los reyes inferiores, ó jefes de tribu, lo bastante poderoso para ser conoci-

Biblioteca Nacional de España

partes extremas de Galicia, proclamación hecha aun antes de ser muerto Reckiar. Pudo presenciar los robos y depredaciones que en el convento bracarense se cometían, sin que sepamos decir por quién, y ver asimismo cómo los enemigos indiferente al estrago y desolación, en medio de la cual caminaba, seguía su marcha triunfal hacia la Lusitania, dejando en su cómplice Athyulf un enemigo más. La actitud de este último durante los acontecimientos, no se explica bien, ni menos se acierta á comprender la parte que tomó en ellos. Percíbese á través de las escasas noticias que de aquel tiempo quedan, que su actitud para con los suevos no fué mejor que la que observó después con los godos. Él conocía Galicia, él había estado aquí y peleado al lado de Reckiar —¡tal vez vivía con él y en su corte!— y él fué quien, como dice Jornandes, ayudó al godo á conquistar un país y á vencer unas gentes sobre las cuales quiso después reinar.

No eran los bárbaros los hombres de aquel entonces que mejor practicaban la lealtad, y, por lo tanto, los que más debían contar con ella; por esto no anduvo Theodrick muy acertado cuando al marchar sobre Mérida, cuyas riquezas le tentaban, dejaba á sus espaldas un personaje influyente que,

do, ó de la familia real, como lo era Recimer; pero nosotros sospechamos que los suevos gallegos pertenecieron á dos tribus diversas que, acampando cada una en distinto país y convento, aspiraban, ya que no á la supremacía, al menos á tener cada una su rey propio.

Biblioteca Nacional de España

ó ambicioso ó disgustado de los godos, empezó, según Idacio, por separarse de estos y concluyó por fijar su residencia en Galicia. Aunque parezca decir otra cosa, Jornandes confirma en esta parte las palabras de nuestro obispo, á menos que no se pretenda que hubiese quedado con tropas godas y como gobernador al frente del convento bracarense. Esto no es verosimil; Athyulf que, dando oidos á cierta parte de los suevos, se pone de su lado y se hace proclamar rey, no había de contar para ello con tropas godas. No las había dejado tampoco Theodrick, que á no ser así, no se atreviera su cliente á hacer caso omiso de las órdenes que le había dejado, ni se hubiera conducido con la arrogancia que indica el historiador, ni menos se lisonjearía de poder conservar *por sólo su valor* (son palabras de Jornandes) el país que el godo acababa de conquistar con su ayuda, cosa que dice bastante para el caso, siquiera por falta de mejores noticias no se pueda entrar con pié seguro en el campo de las suposiciones que lógicamente pudieran hacerse en vista de este dato y de los escasísimos que quedan, acerca de un personaje cuya influencia en estos sucesos no se puede negar, ni, por lo tanto, amenguar la importancia (1).

(1) He aquí cómo debe suponerse que tuvieran lugar estos acontecimientos.—Sale Theodrick para Francia en 26 de marzo de 457, enviando antes sus tropas á talar tierra de Campos; *Idacio*.—Athyulf que había dejado á los godos y residía en Galicia; *Idatio*.—Se proclama rey.—Al saber Teodrick la traición, envía tropas contra Athyulf; *Jornandes*.—Estas tienen

Biblioteca Nacional de España

Sorprendido Theodrick en medio de sus triunfos por las malas noticias que le llegaban de Italia, en donde Recimer vengaba á Reckiar, despojando de la púrpura á Avito, hechura del godo, parte de Mérida para las Gallias, dejando el reino de Galicia presa de los mayores trastornos. No quedaba mejor para los intereses de su nación el resto de España; pues por las disposiciones que el godo adoptó al marchar, se conoce que abrigaba, á pesar de todo, el intento de aprovecharse de las conquistas de los suevos y de todas sus ventajas. Para conseguirlo, divide su ejército y envía parte de él, al mando de Cerila, á la Bética, —cuya capital se había ayudado de las circunstancias para sacudir el yugo bárbaro— y hace que se dirija el resto con sus duques Sige-

su primer encuentro con las de Athyulf, á las cuales vencen, haciendo prisionero á su jefe y dándole muerte en seguida; *Jornandes*.—En el mes de junio, y en Oporto; *Idacio*. Breve campaña y fin merecido.

El ilustre Fauriel en su *Historia de la Gaul. meridionale*, encuentra diferencia entre el relato de Idacio y de Jornandes, prefiriendo el de este último como más claro, más extenso y más ligado á los acontecimientos. La diferencia, sin embargo, es más aparente que real. Cierto que Idacio no dice que se hubiese proclamado rey, sino que abandonó á los godos y se quedó en Galicia; pero buen cuidado tiene de advertir, al dar cuenta de la muerte de Athyulf, que con él espira el reino de los suevos, palabras que sin duda no huelgan en la crónica. Ambos relatos, pues, se explican y confirman.

Ferreras, que refirió estos sucesos á su gusto y manera, cree suevo á Athyulf y cuenta que, habiéndose separado de los godos, quiso que los suyos tomasen las armas contra los primeros, y que sin duda lo hubiera conseguido, si las tropas que Theodrick había dejado en Braga, no lo hubiesen arrestado y hecho morir en Oporto. Ni Idacio ni Jornandes, á quienes cita á propósito, de estos asuntos dicen semejante cosa.

Biblioteca Nacional de España

rick y Nepociano (1) contra los gallegos de Astúrica, en especial aquellos que habitaban las partes que Idacio llama *Campos de Galicia*, y hoy conocemos con el nombre de Tierra de Campos. En efecto, las principales ciudades gallegas, esto es, Lugo (2), Astorga y Palencia, siguiendo el movimiento iniciado por Sevilla, intentaron, guiados por sus obispos—si hemos de creer que en Galicia se seguía como era natural, el mismo movimiento que en el resto del imperio— recobrar por entero aquella independencia de que, según parece, no habían podido despojarla por entero los invasores. Los godos castigaron esta semi-rebelión destruyendo Astorga, en donde entraron fingiendo tener para ello orden de Roma. Lo que allí pasó después, lo cuenta Idacio con una terrible sencillez. Entraron á saco la ciudad, destruyeron las iglesias, robaron los vasos sagrados, prendieron los obispos y su clero (3) pusieron fuego á las casas vacías, talaron la campiña, y después de hacer gran número de cautivos, se dirigieron hacia Palencia y repitieron las mismas escenas de destrucción que en Braga y Astorga. Tan desastrosa conducta, lejos de atemorizar á las gentes, les puso en ánimo de extremar la resistencia. Un campamento —no se dice si de gallegos, si de suevos, si de ambas gentes á la vez, aunque

(1) San Isidoro, *Hist. de los Godos*. Por su parte Idacio da á entender lo mismo al año 460 de su *Cronicón* y á propósito de otros sucesos.

(2) A Lugo sólo le menciona el arzobispo D. Rodrigo.

(3) Los obispos presos fueron dos. El P. Flórez supone que uno de ellos fué Santo Toribio.

Biblioteca Nacional de España

es más natural lo primero— que se había refugiado en el Castro Coviacense (1) á trece millas de Astorga, se le opone valerosamente: rechazando los contínuos asaltos de los godos, los vence y deshace, y pasando á cuchillo á la mayor parte, obliga al resto á abandonar el país y marcharse á las Gallias. Su partida coincidió con la muerte de Athyulf; pues por aquello de que hicieron *pronta justicia de sus crímenes* (2), es de suponer que sólo después de destruidos Astorga y Palencia, recibieron órdenes de Tolosa para combatir al rebelde. La campaña fué rápida y feliz; los godos marcharon en busca de Athyulf y su gente, y le lograron vencido en el primer encuentro. Como Reckiar, fué también abandonado de los suyos; y como él, una vez hecho prisionero, condenado á muerte. Su suplicio tuvo lugar en Oporto, inmediatamente después de la derrota.

Entonces fué cuando los suevos bracarenses, viéndose sin jefe, enviaron sacerdotes gallegos— *locorum sacerdotes,* escribe Jornandes— á pedir á Theodrick les permitiese elegir un rey de entre los suyos. Político ó compasivo, el godo consintió en ello, y juntándose todos los suevos, eligieron (año

(1) Según Ferreras, Coyanza, hoy Valencia de D. Juan, cerca del rio Ezla.

Es de creer que en dicho Castro se hubiesen fortificado gran número de soldados, para que la acción fuese tan decisiva como indica Idacio. Sin duda se retiraron allí cuantos en actitud de llevar armas odiaban el yugo bárbaro; contra ellos debió ir el mayor número de godos, ser la refriega empeñada, y el éxito, por lo tanto, fatal para los vencidos.

(2) Jornandes.

Biblioteca Nacional de España

de 457) los unos á Masdra, que ya era rey, y los otros á Franta (1). Masdra contaba de antemano con la elección de los suyos: y la actitud de este monarca ante los godos, la de estos para con él durante su permanencia en Galicia, —pues no se sabe que le combatieran como á Athyulf,— da derecho á pensar si este pequeño reino se alcanzó á costa de la derrota de Reckiar y la traición de algunos de los suyos. Un detalle se encuentra en Idacio que pudiera muy bien dar fuerza á tan grave sospecha. Al tomar los godos á Astorga, se introducen, según este historiador, cerca de los suevos, faltando á la paz. Como estos no son los perjudicados en la toma y saqueo de la ciudad, y como —según puede sospecharse— tampoco son los que en Palencia y Castro Coviacense pelearon contra los godos, hay que pensar, que quienes abrieron al godo las puertas de Astorga, fueron ciertos suevos que, faltando á la paz establecida, parece como que compraban á costa de los naturales, el permiso de seguir siendo sus dueños.

Una vez hecha la elección y divididos y separados los suevos de entrambas fracciones, forzoso fué dividir asimismo el país gallego y señalar á cada uno aquella parte en que debía establecerse definitivamente. En paz parece que fué hecha la elección, y en paz y de acuerdo entre todos debió realizar-

(1) Idacio no lo dice tan claramente como Jornandes, pero harto lo da á entender cuando advierte que los suevos divididos en partidos hicieron paces con los gallegos, antes de proceder á la elección.

Biblioteca Nacional de España

se también el reparto, sin que pueda decirse hoy de qué modo lo llevaron á cabo, ni menos qué parte adjudicaron á cada cual. Vemos sí, que Franta gobierna la Galicia lucense y Masdra la bracarense, á pesar de que éste había sido elegido y había reinado antes entre los suevos lucenses (1), pero respecto del convento asturicense nada se puede decir, pues se ignora si lo repartieron entre sí, como parece natural, ó fué adjudicado por entero á cualquiera de ambos monarcas. Este arreglo y buena concordia no duró más tiempo que el forzoso y necesario para establecer y llevar á cabo tan especial acomodo. Pronto los odios entre los dos partidos y la natural ambición de sus jefes encendieron la guerra entre sí y con los mismos gallegos á quienes habían recurrido en horas de tribulación y angustia en demanda de una paz apenas concedida cuando turbada. Masdra fué el que, ó más guerrero ó en mejor situación para hacerlo, dió principio á las hostilidades contras sus vecinos. Empezó sus correrías por la Lusitania, en cuya provincia, des-

(1) Esto no consta así terminantemente de ningún texto, ni hay para asegurarlo más noticias que las que se desprenden de hechos posteriores, pero que nos parecen lo bastante satisfactorias para poder decir que la elección se hizo de la manera indicada. Sin embargo, respecto del convento asturicense sería bien pensar que si no todo, parte de él quedó independiente, ó en cierto modo bajo el amparo de los godos, puesto que al año 469 vemos á Remismond asolar dicho convento y la Lusitania. En cuanto á los godos debe advertirse que la rapidez con que sus tropas acuden siempre que les es forzoso á Galicia, parece indicar cierta vecindad, tan sólo posible acampando en aquel territorio.

Biblioteca Nacional de España

pués de matar muchos romanos y hacer grandes presas, se adelantó á apoderarse de Lisboa que parece le abrió sus puertas pacíficamente. Tras un breve descanso, invade luego, traidoramente, los pueblos cercanos al Duero y los saquea (458), y como á la noticia de estos sucesos los godos se apresurasen á mandar nuevas tropas á la Bética, contestaron, Masdra corriendo la Lusítania, y Remismond, sucesor ya de Franta, los pueblos gallegos (459). Sin duda, para quejarse de los agravios que se hacían á unas gentes en quienes el amor á Roma, ni las desgracias, ni las turbaciones habían entibiado, vienen á los suevos legados de los godos, á recordarles tal vez sus recientes infortunios, y hacerles ver la necesidad de conservar con los naturales las paces ajustadas en dias más que amargos para ellos. Todo en vano. Presa de las mayores desventuras, parecían hallar en las desgracias que les combatían las fuerzas necesarias para resistirlas. La misma muerte no les vencía. Franta, que había compartido con Masdra el gobierno de los suyos, muere en la Pascua de Pentecostés del año 458; pero los de su bando eligen en seguida á Remismond, á quien acabamos de ver mal seguro en su trono, maltratando aquellos mismos pueblos á cuya neutralidad debía su poder y su fortuna.

Por este tiempo (459), desembarcaron de nuevo los hérulos en Galicia. Da á entender Ferrerras, que tomaron tierra, como la primera vez, hacia la parte de Mondoñedo; mas no hay razón para ase-

Biblioteca Nacional de España

gurar que fué por aquella parte, y no en otros puertos del litoral lucense —tan dilatado que cogía todo el de la Galicia de hoy— en donde estos bárbaros hicieron los estragos consignados por Idacio. Constan las depredaciones y la crueldad con que asolaron los pueblos de nuestra costa, y esto basta para pintar con toda su terrible realidad la situación de los angustiados gallegos. Sin duda alguna, escarmentados con lo que les había pasado en su primera invasión, los hérulos no se atrevieron á entrar tierra adentro, limitándose, como así lo hicieron, á desembarcar, robar y maltratar los pueblos que hallaban más desprevenidos, y hecho el botín, tornaron á sus naves é hicieron rumbo hacia Sevilla, adonde se dirigían (1). No consta que por

(1) Creemos que esta segunda expedición, la dirigieron los hérulos contra los puertos de la ria de Arosa, caso que no hubiesen tocado en la Coruña como la primera vez. En aquella parte de nuestra costa, así como en las que le seguían inmediatamente, se asentaba una población numerosa y rica; estaba Iria, cercana á sus aguas, y se alzaban las islas florecientes que pueblan y hermosean unos mares tan tranquilos como fecundos. Al dar cuenta Ferreras de las dos expediciones de los hérulos á Galicia, lo hace con alguna concisión por no ser, para él, cosa de gran importancia, aunque sí con la ligereza de costumbre. De la primera dice que arribó á un puerto de la antigua provincia de Mondoñedo, y esto no consta, como tampoco que la expedición viniese directamente del Océano germánico, sino que todo lo contrario, del texto de Idacio se desprende que una vez deshechos en Galicia, tornaron como hemos dicho ya á sus madrigueras de la Cantabria y la Vardulia. La segunda desembarcó, según dicho autor, en las costas de Lugo. No sabemos qué quiso decir con esto; pues al tiempo que él escribía, lo mismo que Huerta que le sigue ciegamente, la provincia de Lugo no tenía costa alguna. Más claro y más exacto también, era decir con Idacio, que una y otra expedición tocó en los puertos del litoral lucen-

Biblioteca Nacional de España

esta vez los naturales hubiesen hecho resistencia. Sorprendidos quizás con lo inesperado del ataque, apenas se habrían repuesto, cuando ya el enemigo abandonaba un país que tan duramente había sabido castigarles, pudiendo decirse que sintieron el amago cuando ya se había dado el golpe y el peligro había desaparecido.

A tamañas desventuras, se unían, por desgracia, las que los suevos causaban á su vez con sus irrupciones y violencias, y con las que eran hijas de las disensiones que por entonces devoraban á los invasores. Aún podían verse blanquear en el horizonte, las velas hérulas, cuando en otra ciudad, poblada por gente de nuestra sangre y situada en medio de aquella hermosa campiña, que borda las orillas de un gran río, mientras á su espalda brilla el Océano impetuoso, se veían obligados á presenciar todo género de tumultos y á sufrir las consecuencias de un cerco. La rebelión, mantenida por un hermano de Masdra, había estallado en la comarca cercana á las bocas del Duero; Oporto, y su castro les servía de base y centro de las operaciones militares, y sobre este punto cayeron, como era natural, todas las iras del monarca suevo. La discordia se paseaba triunfante entre estos bárbaros, y lo que acababa de ser su desventura, seguía siendo su ruina. Sin duda alguna Masdra tenía que expiar una gran falta, cuando hasta los de su propia san-

se; esto es, de dicho convento, el cual cogía á la sazón toda la costa de la actual Galicia. Es lo único positivo.

Biblioteca Nacional de España

gre se alzaban contra él. Tuvo, sin embargo, la triste fortuna de vencer á su hermano, y de hacerlo morir (459) en aquel mismo puerto que parecía destinado á presenciar, desde la de Reckiar, la muerte de sus poco afortunados émulos. Después hizo una invasión en el campamento enemigo, que suponemos sería el de los poderosos partidarios del vencido.

Como se vé, la situación del país no era halagüeña, y, por lo tanto, nada debe extrañarse que los pueblos gallegos, fatigados de aquellas diarias luchas y turbaciones, tratasen sériamente de sacudir el yugo del invasor. Desde luego creyeron que ningún momento más oportuno para lograr su intento, que aquel en que, divididos y dispersos sus dominadores, parecían tocados por la mano de la Providencia para desaparecer y perderse: mas la fortuna, no les fué propicia. Los destinos debían realizarse. Los suevos dieron muerte á algunos nobles de Galicia y renovaron entre ellos y los naturales las pasadas hostilidades, y ya se sabe que en estas luchas tan sangrientas como desventajosas para nuestros antepasados, eran éstos los que siempre perdían en la contienda, ya las pusiese fin una paz demandada por el enemigo, ya el triunfo del contrario la hubiese hecho deseada é inevitable. Nadie puede decir hoy, contra qué suevos se peleó entonces; si fué contra los de Remismond, ó si con aquellos otros que mal soportaban el yugo de Masdra. Lo que sí debe asegurarse es que la situación

Biblioteca Nacional de España

de este último era desesperada. Sus enemigos habían crecido en poder y en audacia, y concluyeron por vencerle y degollarle á fines de febrero de 460. ¡Breve reinado y fin tristísimo que tal vez pudiera decirse merecido!

Mientras esto pasaba en el convento bracarense, en el lucense tenían lugar otras escenas. Sus ciudades seguían rebeldes al yugo bárbaro; solamente lo soportaban, merced á paces tan breves como inútiles. Volviendo á cada momento sus ojos á Roma, esperaban confiadas que pronto se verían libres de tan incómodos huéspedes. Por su parte, Roma no dejaba de animarlas, ya enviando legados que interviniesen en las diferencias y contiendas que á cada momento se suscitaban, ya participándolas los triunfos de las armas imperiales contra los godos, como lo hizo en el año 459. Estas muestras de por parte del imperio, eran aquí tanto más agradecidas, cuanto los suevos, agriados por las discordias intestinas, no se hallaban dispuestos á ser fieles á las paces ajustadas. Bien á su costa lo supieron los habitantes de Lugo, cuando durante la Pascua del año 460, confiados en la santidad de aquellos dias, vivían desprevenidos y ajenos de que el invasor aprovechase semejante ocasión para caer sobre ellos (1) y dar muerte —no se sabe si dentro de la

(1) Siguiendo á Dozy, dice alguno con harto poca claridad que «en cierta semana de Pascuas penetró una cuadrilla de feroces suevos en la sala donde estaba reunido el consejo municipal de Lugo, é hizo en los que allí estaban un sangriento y cruel degüello,» etc. El texto de Idacio es como sigue: «*Per sue-*

Biblioteca Nacional de España

misma ciudad— á algunos romanos, contra quienes tendrían acaso quejas ó agravios que satisfacer. Las escasas noticias que acerca de aquellos tiempos y sucesos quedan, no son tales que permitan pensar que estas mismas violencias prueban que, como sospechamos, en el convento, sobre todo en la ciudad lucense y lugares cercanos, estaba el centro y el núcleo del movimiento que, á la sazón, y en nombre de Roma se notaba en Galicia contra los bárbaros, y que, á juzgar por las apariencias, se extendía al mismo convento bracarense. Lo sucedido en Lugo no fué, pues, un hecho aislado; los suevos trataban con tan severos castigos de atemorizar á los naturales y apoderarse por completo, si es que no lo estaban ya, de aquella ciudad. Los gallegos, por su parte, acudieron allí, de donde les había venido

vos Luco habitantes, in diebus Pasche Romani aliquanti cum Rectore suo honesto natu repentino securi de reverentia dierum occidentur incursus." Como se vé, la palabra *Rector*, que equivalía al que preside la provincia y por extensión tal vez el que gobernaba la ciudad de Lugo, fué la que dió margen á la curiosa versión de Dozy, adoptada ciegamente por el autor á que nos referimos. Por lo demás, ni se trata aquí de los individuos del consejo de Lugo, ni de haberlos sorprendido dentro de sala alguna, por más que fuera fácil que los suevos los hubiesen hallado reunidos en alguna parte y hasta al alcance de su mano. Por su parte Ferreras, cometió en esta ocasión otro error digno de ser notado, pues toma el adjetivo *honesto* por un nombre propio y hace de este modo que el Rector muerto se llamase Honesto.

Puede suponerse también, y es la hipótesis á nuestro juicio más acertada, que el Rector de que se trata, era un conde ó jefe poderoso de la ciudad y aun del convento lucense. Así está la cosa conforme con el texto de Idacio y responde mejor al estado y organización del país en los tiempos á que se refiere el cronista.

Biblioteca Nacional de España

el consejo y las promesas de ayuda. Los mismos Nepociano y Sumnerick, que les habían alentado hasta entonces, enviaron en su auxilio ciertas tropas godas, las cuales, entrando en Galicia y acercándose á Lugo, toman dicha ciudad (1) y hacen gran estrago en los suevos que la ocupaban. Como es natural, este feliz suceso alentó á los gallegos é hizo que tratasen de auxiliarse unos á otros y sacudir para siempre el yugo que soportaban indóciles. Por su desventura la traición les venció esta vez, como en otras la desgracia. Tres de los suyos, cuyo nombre recuerda Idacio, como si quisiese de este modo condenarlos á eterna afrenta, Dictinio, Spinión y Ascanio, los venden al enemigo; y entonces, ante tamaña infamia, desisten de su empeño, huyen aterrados, y abandonan por inútil la lucha. Idacio, que tan activa parte tomó en estos sucesos, nos da á entender que la rebelión había alcanzado á los pueblos de la bracarense, y en especial al breve país en donde tenía su sede. A este movimiento opusieron los suevos todo género de resistencias, incluso la de esperar hora más propicia á sus intentos. Y en verdad que no tardó en llegar, como hemos visto; pues comprendiendo desde luego que el desaliento y el terror se había apoderado

(1) Hé aquí el texto de Idacio; *Pars Gothici exercitus á Suniérico et Nepotiano Comitibus ad Gallæciam directa apud Lucum deprædantur, etc.* El *apud Lucum*, puede significar lo mismo en las inmediaciones, que dentro de, aunque el *deprædantur* parece indicar que el caso sucedió dentro del recinto de Lugo, puesto que el verbo devastar es más aplicable á una ciudad, que á sus inmediaciones.

Biblioteca Nacional de España

de los naturales, emprendieron en mayor escala las hostilidades, dirigiéndose resueltamente al centro del país á sofocar por completo la rebelión. Frumario, que acababa de subir al trono manchado con la sangre de Masdra, al tener noticia de la traición que tan hondamente había impresionado el ánimo de nuestros antepasados, marchó con toda rapidez sobre Aquas Flavias (Chaves), hacia cuya ciudad y paises vecinos llevó la más completa destrucción. Su obispo, tantas veces nombrado, que con ánimo y corazón romano había sin duda dado vida y alientos á la rebelión, tuvo que pasar por el dolor de ver perdida la ciudad é iglesia que gobernaba, y el de contarse entre los cautivos que el victorioso suevo hizo en aquella memorable jornada (1). La presente expedición de Frumario fué simultánea con la de Remismond. La marcha de este último nos dice con harta claridad en qué lugares se manifestaba la resistencia; cuando el primer amago, año 460, fué contra los pueblos vecinos á los auregenses (¿el país orensano?) y puertos del litoral lucense á ellos cercanos (2). No se sabe si



(1) El séptimo dia de las kalendas de agosto, esto esto, el 26 de julio de 460.

(2) Que estos auregenses sean los de la ciudad de Orense, no sólo lo indica el nombre, sino que es opinión recibida: el texto, sin embargo, no se refiere á ellos, sino á gentes que lindaban con el país de los orensanos. El moderno editor de Idacio, dice en nota: "*Sane nomen non multum abludit. Et si Auregensium civitas eadem est ac quam nunc Orense vulgo dicimus: ed ad conventum lucensem procul dubio pertinuit et ponti Aquiflaviense construendo ob vicinitatem opem ferre et potuit et debuit. Joannis Biclaresis anno VII meminit montes Auregensis.*"

Biblioteca Nacional de España

aquel monarca fué tan feliz en sus correrías, como el bracarense, es más que posible, si hemos de dar á los sucesos que inmediatamente sucedieron, la importancia y significación que en realidad tienen.

Peleando ambos caudillos, cada uno en país propio pero cercano, pues se tocaban las fronteras, fué más que fácil, forzoso, que en presencia los unos de los otros, los de cada facción sintiesen avivar los celos y estallar de nuevo las no apagadas rivalidades. Poco, á la verdad, se necesitó para ello; el deseo y la pretensión de reunir bajo un cetro y una voluntad á la gente sueva, era común á los dos imperantes; por eso Remismond y Frumario, que sin duda hacían de acuerdo la guerra á los naturales, estipulan con estos una breve tregua y se disponen, sin que se conozca el motivo, á disputarse con las armas el triunfo de una de las parcialidades en que estaban divididos. Para lograrlo, les convenía asegurarse la neutralidad de los gallegos, y por lo tanto, aprovechando la ocasión de complacer á Theodrick, cuyos legados les aconsejaban la buena inteligencia con los habitantes de Galicia, estipulan nuevas paces —cuya brevedad indica bien claro el obispo Idacio— y las sellan, permitiendo á este último la vuelta á su diócesis (1).

(1) Idacio no señala el día fijo de su vuelta á Chaves; sólo indica que, contra la voluntad de los dichos traidores, esto es, los citados Dictinio, Spinion y Ascanio, que, como hemos visto, habían vendido á los suyos, volvió á la ciudad en que tenia su cátedra, en el mes de noviembre, después de tres meses de prisión. Debió, pues, ser en los primeros dias de dicho mes.

Biblioteca Nacional de España

Por lo que duró su cautiverio puede medirse el tiempo de la campaña; breve fué, pero debió dejar á todos tan fatigados, que no se sabe que durante más de dos años, haya pasado cosa que deba mencionar la historia.

No descansaron nuestros antepasados en las promesas del bárbaro, ni menos confiaron en los tratados de paz llevados á cabo, pues volviendo los ojos hacia aquellos lugares en que podían hallar algún auxilio, enviaron á Theodrick un noble gallego, llamado Paleogrio, para que le hiciera presente los temores y deseos del país. Acompañole en esta embajada Cerila, jefe de las tropas godas, sin duda para preparar el ánimo del rey, y concertar, como persona que sabía el estado de Galicia y sus dominadores, la manera de salvar los intereses del Imperio, ó lo que es más fácil, los del pueblo godo, en cuyos brazos era como si se hubiesen echado nuestros antepasados, olvidándose de las crueldades que no hacía mucho habían cometido con ellos: tales son las duras necesidades de los tiempos, y tal el vaivén de los sucesos. Por su parte los suevos no se descuidaban, y aunque la misión de Paleogrio y de Cerila debió de ser secreta, no lo fué tanto que no se sospechase, puesto que apenas tornaban estos á Galicia, y ya los legados de Remismond estaban en camino para la corte de Theodrick. Algo había de extraordinario en estas embajadas, porque los enviados suevos, al encontrarse en el camino con los que ya daban por terminado su come-

Biblioteca Nacional de España

tido, apresuraron la marcha, se detuvieron breve tiempo en Tolosa y tornaron á Galicia tan en seguida, que á su llegada á Lugo encontraron todavía á Cerila en esta población (1). Lo que allí pasó entonces entre los que tenían en sus manos semejantes negocios, no se adivina siquiera. Quizás se estipularon otra vez más aún, las anteriores paces; unos y otros no hicieron otra cosa que ratificarlas, quizás también las tales legacías sirvieron únicamente para irritar el ánimo receloso de los suevos; lo positivo es que, sin motivo alguno, y á pesar de todas las promesas, los invasores, pérfidos como siempre, *semper fallaces et perfidi*, asolaron por este tiempo varios lugares de la infeliz Galicia, en ocasión que Theodrick enviaba, para hacerles

(1) Para ilustrar este pasaje, el editor belga de la *Crónica* de Idacio escribe una nota explicando el sentido del párrafo en que nuestro obispo da cuenta de las legacías de Cerila, que él encuentra un tanto confuso. He aquí sus palabras: "*Sensus est: Cirila à Theudirico ad Remismundum regem suevorum legatus, cum Paleogrio, qui ex Gallæcia ad Teudericum ierat (sic enim legendum esse videtur, non autem fuerat) Tolosa profectus obvius habuit legatos qui á Remismund ad Theodericum eodem mitebantur. Hi legatione cito obita et Tolosa ad Galleciam redeuntes, Cirila, qui legatione itidem functus, Tolosam properabat, in civitate Lucensi occurrunt, eunque in ipsa excipiunt. Nisi hæc ita interpreteris, vix ac ne vix quidem intelligere poteris.*" No se necesita en verdad corregir *ierat* por *fuerat*, como quiere el anotador, pues todo está bien claro según nuestro relato, en el cual seguimos por completo á Idacio.

Por su parte Danh, aunque no de un modo tan preciso, parece que entendió el pasaje de la misma manera que nosotros, dando á entender el por qué Cerila estaba en Galicia y cerca de Remismond, cuando escribe que este último pidió auxilio á los godos contra Frumario.

Es posible que Cerila estuviese al frente de las tropas que viniesen en su ayuda.

Biblioteca Nacional de España

entrar en razón, á Remismond (1) y á Cerila con suficientes tropas para ello. Pero ni los suevos ni los naturales podían ya estar en paz; agriados los ánimos, recientes las ofensas, sin ninguna fe en las promesas y tratados, se miraban más que como vecinos, como enemigos. A cada momento estallaban las disidencias. La presencia de Cerila, que se había quedado en Galicia, daba ánimos á los gallegos, que con tal motivo osaban á más que en otras ocasiones; por su parte, los suevos tampoco rehuían las contiendas. Hubo momento en que estas se convirtieron en tumultos, algunos de tal importancia y proporciones, que el mismo Cerila se vió obligado á apaciguarlos. Tal era el estado de la cosa pública en nuestro país cuando un impensado suceso vino á inclinar la balanza á favor de Remismond y los suyos; y fué que, Frumario, rey de los suevos bracarenses, murió entonces (año de 464), y ó ganados aquellos por Remismond ó escarmentados por los males causados gracias á las anteriores divisiones, convinieron en elegirle por su rey, devolviendo así al pueblo suevo aquella unidad que parecía entonces ser el único puerto de salvación que le quedaba.

Desde aquel momento todo cambió de aspecto. Sintióse el monarca poderoso y temido, y con hábil política trató de sacar todo el partido posible de su

(1) Este es otro Remismond y diverso por lo tanto del rey suevo de este nombre. Según Idacio, dió pronto vuelta á las Gallias.

Biblioteca Nacional de España

nueva y ventajosa posición. La presencia de los godos en su territorio, le decía bien claro dónde estaba para él el mayor de los peligros; y resuelto á conjurarle, envió á Teodrick sus legados, según todas las probabilidades, á anunciarle su nueva fortuna y, en definitiva, á pedirle en matrimonio una hija (1). De este modo, siguiendo la política de sus antecesores, buscaba en la alianza goda la estabilidad de su poder. Esta alianza no podía serle negada. Lo relativamente extenso de sus dominios; la fuerza que de nuevo venía á sus manos rehaciendo el, hasta entonces, destruido reino suevo; el valor no desmentido de este pueblo; el ansia que sentía por asentarse de una vez en el suelo gallego, todo ello á un tiempo hacía del afortunado caudillo un aliado digno de que se le contase entre los primeros y entre los mejores. Comprendiólo así Theodrick, y por eso á los legados de aquel contestó enviando los suyos con armas y presentes que indicaban bien claro que entre los dos monarcas se estrechaba una verdadera amistad, se ofrecían mutuo auxilio y nacían nuevas esperanzas.

Seguro ya por esta parte, Remismond traslada sus reales al convento bracarense; y una vez confiado en la fidelidad de sus nuevos súbditos, tras-

(1) Otros, entre ellos el arzobispo D. Rodrigo, dicen que los legados suevos fueron en busca de la esposa de Remismond, á quien el godo tenía prisionera ó en rehenes. No es posible seguir esta opinión, entre otras cosas, porque sólo en el caso de que la princesa pedida en matrimonio fuese de la familia real goda, se hace explicable la predicación de Ayax y la conversión de los suevos al arrianismo.

Biblioteca Nacional de España

pasa la frontera y se dirige hacia Coimbra, en cuya ciudad entró, y en la cual no se sabe haya hecho mayor daño que despojar á la familia de Cántabro y traerse cautivos á la esposa de éste y á sus hijos. Era sin duda que ciertos nobles y poderosos, sentían como ningunos toda la afrenta de la dominación bárbara y minaban su poder, y era también que los suevos herían sin piedad en las principales cabezas, para lograr así con más facilidad la paz y el imperio que deseaban! Este no era seguro y parecía huírseles á cada momento; los legados suevos que tornaban de las Gallias, van á buscar (465) á su rey á Coimbra; y apenas recibidos, cuando ya se ve éste obligado á volver paso atrás y caer (467) sobre la plebe aunonense, haciendo en ella aquel estrago que deja comprenderse por el valor y tenacidad con que estos gallegos (1) se defendieron por largo tiempo contra los ataques y el furor de los invasores. No lo hicieron, sin embargo, sin tratar de que algunos de los suyos fuesen en busca del auxilio de Theodrick, quien á pesar de todo no

(1) Huerta y Ferreras vienen á reducir esta ciudad á la actual Rivadavia; fúndase para ello en harto fútiles razones. Mejores son las que apunta referentes á si sería una población situada en las islas de Aunios (Ons), ó aquella otra denominada *Auna* que consta como parroquia del obispado de Orense, en los fragmentos del Concilio de Lugo y que este autor cree, no sabemos por qué, estaba cerca de la capital de la diócesis. Esta última opinión es para nosotros la aceptable. Auna caía dentro del obispado de Orense. De esta manera se explica el error del P. Sotelo, que ve en los aunonenses verdaderos orensanos, sin recordar que de estos últimos se hizo ya mención y se denominaban *auregenses*.

Biblioteca Nacional de España

se creyó libre de aconsejar á su pariente el respeto á los tratados y la benignidad para con los naturales. De estos consejos hizo ya poco caso Remismond; y despachando con el mayor desprecio á los legados, se dispuso á continuar las hostilidades contra los pueblos gallegos. En guerra andaría con ellos, cuando Sella, enviado por el godo para acomsejar la moderación al que ya era su hijo, halló. —terminada su misión, y de vuelta á las Gallias— que Eurick había quitado á su soberano á la vez que el trono, la vida. «El viejo en los honores y en el crimen,» como le llama Idacio, ocupó entonces el solio dos veces manchado con sangre de hermanos, despachando en seguida á Galicia sus legados, con grandes protestas de paz y amistad nueva. Por su parte Remismond hizo iguales ofrecimientos; y para terminar su obra, dispuso que á su vez los legados suevos partiesen á la corte del emperador, á la de los vándalos y á la de los godos, á buscar en todas ellas el apoyo que necesitaba para asegurar por completo su dominación.

Los tiempos eran propicios para todo género de ambiciones, y por lo tanto, las alianzas se buscaban tranquilamente hasta en los mismos sitios en donde la víspera se habían tenido los mayores enemigos. Sólo los vándalos seguían fieles á sus rencores; por eso los suevos, que sabían cuánto aquellos bárbaros aborrecían el nombre y el poder godo, volvían hacia ellos la mirada y amenazaban con su amistad, á los que se consideraban como irrecon-

Biblioteca Nacional de España

ciliables enemigos de Giserick y su pueblo. Circunstancias especiales hacían que Remismond esperase confiado en la buena voluntad del vándalo; era la primera, que el odio que parecía eterno entre éstos y los godos, se había dulcificado un tanto desde el advenimiento de Eurick; la segunda y principal, su conversión la arrianismo, que tan bien quisto debió hacerle á los ojos de quienes habían sido siempre verdadero azote de los católicos. El arrianismo, nuevo en Galicia, penetró en ella con la princesa goda, esposa de Remismond, que vino de esta manera á aumentar los infinitos males que devoraban la provincia. Quizás esa abjuración fué el precio que puso el godo á su decidido apoyo á Remismond. Aún estaban fuertes y vivaces las doctrinas prisciliamistas, cuando el galata Ajax, venido (465) de la Gallia gótica, predicó á los suevos las que eran contrarias al misterio de la Trinidad, logrando que la corte, y asimismo los magnates suevos, adoptasen sus errores. Esto pasaba por los años 467, cuando Recimer llegaba al apogeo de su gloria, y Remismond pretendía con el mayor empeño hacer vivir bajo su cetro, aquel pueblo suevo tan temido en tiempo de sus primeros monarcas.

No abrigaba en vano tan lisonjeros proyectos. Opilio y los que con él habían ido en nombre del pueblo aunonense en busca del auxilio godo, volvían á Galicia desesperanzados (año 467), aunque no abatidos, á tiempo que los invasores se daban á saquear y devastar de nuevo las diversas comarcas

Biblioteca Nacional de España

gallegas. Hecho esto, los suevos hasta entonces encerrados en los límites de su provincia, salen de ella y se dirigen á la Lusitania. Coimbra cae segunda vez en su poder (año 468) y cae por medio del engaño. No se salva por esto; ya dentro de los muros, el enemigo destruye sus casas, cautiva los habitantes, y deja la ciudad completamente arruinada. Bien pronto le sigue en su desgracia Lisboa, cuyas puertas abre su ciudadano Lucidio, turbando tanta prosperidad el avance de los godos, que al parecer acampaban sobre Mérida, por cierto no muy bien quistos de los naturales. Con efecto; á la noticia de tales depredaciones, los godos van en busca de los suevos, y como los hallasen en compañía de algunos lusitanos que seguían su partido, les presentan la batalla y los logran vencidos y desbaratados por completo. Así terminó, por lo pronto, esta expedición, hasta que en el siguiente año, y después de haber hecho paces con los asturicenses, no dejando ya á sus espaldas quien pudiera inquietarlos, reanudan las interrumpidas hostilidades en la Lusitania, y como si quisieran así castigar á los godos, caen esta vez sin que se sepa el pretexto, ó si ni siquiera lo fingieron, sobre el convento asturicense y arrasan por completo su territorio, en tal modo, que puede decirse con toda seguridad que nunca como entonces se vió más combatida y maltratada la nación gallega, en especial aquellas comarcas y gente fronteriza con los conventos limítrofes; tanto, que un escritor mo-

Biblioteca Nacional de España

derno (1) no halla palabras más apropiadas para describir el estado de la provincia que aquellas en que, con una exactitud dolorosa, dice que «la desdichada tierra quedó entregada al paso de los dos pueblos germánicos, como si hubiera sido comprimida entre dos piedras de molino.» Así era la verdad. En estas luchas crueles en que godos y suevos pugnaban por el dominio de la Península, sufrían lo indecible los desgraciados que, á la merced del bárbaro, se veían á un tiempo hostigados por los suevos los asturicenses, y por los godos, los que con aquellos confinaban. Y no era esto sólo; ambos invasores, cuando no guerreaban entre sí, vivían, más enemigos que vecinos, en una especie de tregua preñada de tempestades. Por fin, los mutuos recelos, las ya manifiestas rivalidades, el deseo de la propia seguridad, se apoderaron del ánimo del suevo en vista de los triunfos de sus medio aliados, y trató de contrarrestarlos. Para ello, nada como buscar en Roma el amparo que necesitaba para contener al que, en nombre del poder romano, los batía y aniquilaba. Y fué así como apenas Remismond tuvo noticia de la elevación de Anthemio al solio imperial, enviole como legado á Lucidio— aquel que le había abierto no hacía mucho las puertas de Lisboa, y á quien se pagaba con tales honores la infamia de su traición— en apariencia á felicitarle, y en realidad á ponerse bajo su amparo y el de Recimer, de quien esperaba el auxilio, por

(1) Danh. *Los suevos de Galicia.*

Biblioteca Nacional de España

pariente tal vez, ó por tan ligado al pueblo suevo, ó por aquel odio inacabable que el verdadero dueño del imperio sentía hacia la gente y poder gótico. No se sabe si la misión de Lucidio tuvo el éxito deseado; lo cierto es, que Eurick prosiguió en su tarea de apoderarse de España y contener al suevo en los límites de su provincia: tiempo queda, se diría á sí mismo, para traspasarlos.

Por aquellos tiempos fué cuando, según Idacio, «en el río Miño, á las cinco millas del municipio Lays (1), se cogieron cuatro peces, nuevos en su especie, en cuyas escamas se veían letras hebreas y griegas y números latinos de las Eras; un círculo del año señalado así: CCCLXV, con igual intervalo de meses. No lejos del referido municipio, caen

(1) El municipio Lays se conserva en el curato de Layas, que corre con el Miño, entre Ventosela y Rozamonde, camino de Rivadavia á Orense. Esta es opinión del P. Rodríguez en carta á Cornide (Acad. de la Hist.) y la que creemos más aceptable. Es también la del P. Sotelo. Sin embargo, en una nota ms. que poseemos, sin que sepamos de quién pueda ser, se lee que „estaba en la feligresía que es hoy de S. Pedro de Alays ó Dalais, junto al Castro de Caldelas, entre las tres famosas abadías de Camba, Torbeo y S. Payo de Abeleda.“ „Por cualquiera parte que se mira, concluye, Lays dista del rio Sil los cinco mil pasos que Idacio pone entre el municipio y el río.“ A estas palabras pudiera dar gran fuerza lo que á propósito del asunto escribe el P. Sarmiento, ya en su trabajo *El verdadero Miño y el Municipio de Lays*, ya en otras muchas partes de sus obras, en las cuales sostiene la reducción indicada y se afirma en ella. Sin embargo, por lo que á nosotros toca, confesamos que sus razones no han llevado á nuestro ánimo la convicción necesaria para que la aceptemos. „Desde Caldelas, —dice en una de las diversas ocasiones que se ocupó del asunto— corre al N. un grande morro sobre el cual está san Pedro de Alais, entre el valle de Caldelas y el de Torbeo. Alais creo que está

Biblioteca Nacional de España

del cielo una especie de lentejas amargas, de granos verdes como la yerba, y suceden otras cosas prodigiosas que sería prolijo enumerar.»

Y aquí concluye nuestro obispo su interesante Crónica. Narración breve, pero famosa y única, en la cual se registran todos los males que afligieron la provincia, durante el agitado periodo de sesenta interminables años, y se consignan las innarrables y dolorosas angustias, los trastornos, guerras y desolaciones, en medio de las cuales se formó la nación gallega. ¡Gloria grande, la de aquel historiador, que logró así unir su nombre en los siglos y en la posteridad á los orígenes del pueblo, en medio del cual nació, y de cuyos destinos parece como que tuvo una anticipada idea, desde el momento en que, con la misma mano con que bendecía á los fieles de su iglesia, se apresuraba á perpetuar en la memoria de los hombres, los sucesos que tenían lugar en unos dias que eran, á un mismo tiempo, de grandes dolores y de esperanzas supremas para la Galicia que él tanto amaba!

en donde estaba en tiempo de Idacio el municipio Lays, que no estaba lejos del río Sil, al cual Idacio llama Miño." Como se vé, Sarmiento no lo afirma del todo, al menos en este pasaje.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

Periodo desconocido.—Carrarick, su conversión al catolicismo.—Sucédele Theodomir.—Mir ocupa el solio; sus expediciones contra Lewigild, su muerte.—Eborick, su hijo, es destituido por Andeca.—Proclámase este último rey de los suevos.—Le declara la guerra al godo Lewigild, le vence y le destierra.—Malarik.—Fin del reino de los suevos en Galicia.

Desde el año de 469, en que termina Idacio su libro, hasta el de 550 en que san Isidoro vuelve á coger el hilo de la interrumpida narración, faltan cuantas memorias pudieran darnos á conocer, ya los nombres de los reyes suevos que entonces gobernaron en Galicia, ya los sucesos que en ella tuvieron lugar durante tan largo espacio de tiempo (1). Una cierta dolorosa intransigencia, aunque mejor pudiera decirse, cálculos y respetos mundanos que no hemos de calificar, llevaron á

(1) Huerta acotando con san Isidoro, dice, que en 474 Eurick entrando en Lusitania despojó á Remismond de Lisboa y Coimbra, retirándose los suevos á Galicia. "No es dudable, añade, costarían muchas victorias á Eurick, pero no hay noticia de ellas; sólo se sabe lo referido por san Isidoro." *Hist. Goth.* Más adelante, añade, que Remismond pidió la paz al godo y que éste se la concedió.—Sid. Apol. lib. VIII, cap. 9.

Biblioteca Nacional de España

san Isidoro á cometer una falta irreparable y sin disculpa, dejando en perpétuo olvido, no sólo á los reyes que desde Remismond hasta Carrarick reinaron en nuestro país, sino lo que es más grave, callando las acciones de estos desconocidos caudillos y las de los pueblos sobre los cuales ejercieron imperio; cosa tanto más sensible, cuanto esta carencia absoluta de noticias, nada es ya capaz de suplirla (1). Están cegadas todas las fuentes y borrados todos los recuerdos. En vano se acude á suposiciones más ó menos fundadas para ilustrar el largo periodo de ochenta años en que nuestra historia se interrumpe; ni un nombre suena, ni se conoce un solo hecho. Igual que si Galicia hubiese dejado de existir y nuestros suevos desaparecido del haz de la tierra, así es para nosotros. Aquel pueblo vivaz y arrojado, contra el cual nada puede la desgracia, que después de tremenda crisis toma fuerza, se renueva y muestra potente, —pasa, y es como si no fuera, sólo porque la historia enmudece para él. Una completa noche envuelve tan oscuro periodo; y sin embargo, Galicia existía y suevos y gallegos vivían los unos en frente de los otros, sin que sepamos que los antiguos odios se hubiesen apagado de repente, ni que la situación de ambos pueblos hubiese cambiado en lo más mínimo.

Cohonéstase tan penoso silencio con la falta

(1) Nadie le obligaba á escribir de los suevos, pero, puesto á ello, su deber era hacerlo bien y por completo. La posteridad tiene esos derechos; á esa costa se alcanza el título de historiador.

Biblioteca Nacional de España

cometida por los suevos al abrazar el arrianismo; así al menos lo da á entender San Isidoro (1). ¡Como si los intereses religiosos por supremos, fuesen los únicos dignos de llamar la atención de la posteridad, y como si la patria no fuese siempre superior á todas las vanas consideraciones de los hombres! Por fortuna, ni aprueba la historia tan especiales desdenes, ni atenúa semejantes olvidos; y cuando se quiere penetrar en el limbo de esos tiempos indescifrables, cuando se interroga el pasado y en las actas de los mártires y en la de los concilios se busca con afán, cuando menos, los nombres de los desconocidos caudillos, no puede uno menos de dolerse de que el santo arzobispo hubiese llevado sus severidades más allá de lo debido, castigando en todo un pueblo la falta de sus reyes, y haciéndole víctima de prudentes cálculos políticos, no sospechados todavía, pero fáciles de comprender en la actualidad. ¡Que arrianos fueron los monarcas godos anteriores á Reckared, y no por eso los condenó á la infamia de un perpétuo olvido!

De él quisieron salvarle la mayor parte de los autores que han tratado de escribir la historia de Galicia, intentando, con más ó menos fortuna, penetrar en tan inabordable caos, é iluminarlo con

(1) Asi lo entienden también algunos historiadores, "y no le pareciendo,—dice Yepes refiriéndose al asunto y á san Isidoro,—que merecian nombre quienes lo tenian borrado del libro de la vida, no quiso el santo poner el nombre de los reyes que habian sido herejes y así no se halla memoria de ellos ni en este autor ni en otro alguno que sepamos que haya escrito de cosas de España," (t. I, folio 177 v.°)

Biblioteca Nacional de España

la luz de sus investigaciones. ¡Inútiles esfuerzos! Al asentarse definitivamente los suevos en nuestro país, habían echado sobre sí, con ánimo resuelto, parte de la antigua y constante desventura que nos persigue. El que más, llegó á apuntar dos ó tres nombres, y en verdad que semejante resultado no valía la pena de haber acudido á las suposiciones, cálculos y demás arbitrios, que su buena voluntad les aconsejaba. En pié quedaban todas las dificultades, y la historia de ese interregno no se conocía mejor, antes se echaban sobre él nuevas sombras. Al hacerse arriano Remismond, y con él la gente sueva, ¿aceptó semejante error el país gallego? Si no lo aceptó, ¿se empeñaron los dominadores en obligarle á seguir aquella doctrina, renovando aquí las escenas de los vándalos en Cartago? (1). La unidad de la monarquía sueva, realizada bajo el cetro de aquel monarca, ¿fué constante? ¿Se rompió de nuevo y las dos Galicias conocieron otra vez dos reyes, como antes de la muerte de Frumario? (2).

(1) El autor anónimo de la *Crónica de los alanos, vándalos y suevos* impresa después de la Historia del arzobispo D. Rodrigo, dice que los católicos "fueron ásperamente perseguidos" por los monarcas del periodo desconocido.

(2) Si se ha de dar crédito á lo que san Isidoro escribe, hubo de ser así; pues sólo de ese modo pueden explicarse debidamente las palabras del santo, cuando asegura que entre Remismond y Carrarick "reinaron en Galicia muchos reyes." Sin embargo, no habiendo hallado noticia alguna que confirme el hecho, antes al contrario, viendo que aquel historiador no hace más, en la primera parte de su trabajo, que seguir paso á paso á nuestro Idacio, sin añadir cosa, y que en la segunda, se muestra más que breve y conciso y como quien da poca importancia ó no conoce á fondo la gente y periodo de que se ocupa, forzoso se

Biblioteca Nacional de España

¿Vivieron en paz los suevos y los gallegos? ¿Legislaron los invasores? ¿Los godos, sellaron acaso con una paz eterna la alianza establecida entre ambas naciones, en el momento en que Remismond recibió una esposa goda y con ella la amistad sin tacha de aquel pueblo? Hé aquí una serie de preguntas que nadie puede contestar; que á tanto equivale el acudir á cierto género de conjeturas, más ó menos triviales y más ó menos verosímiles, para devolver á la vida lo que está tan por completo olvidado y perdido para siempre.

Así lo da á entender —y por desgracia, así es verdad— uno de nuestros mejores analistas cuando afirma que este periodo de la historia de Galicia, no puede ya reconstruirse (1). Sin embargo, no to-

hace, que á nuestra vez, no demos á sus palabras más crédito del que en realidad merecen.

(1) Sotelo, *Hist. Gen. del Reino de Galicia*, lib. V, cap. 9. Este autor rechaza á Theodemond por no creer digno de fe el ms. de Oviedo, y á Requiliano, citado en el Breviario de Valladolid en lo que se refiere al martirio de san Vicente, porque acepta la opinión de Baronio, que coloca el suceso en tiempo de Lewigild. Tampoco admite á Hermanrick II, Reckila II y Reckiar II, por ser cosa de los que siguen los mentidos fragmentos de Marco Máximo, sin que pase por Theodulo, Varamundo, Miro, Paramiro, y otros de quien habla el autor portugués á quien se refiere, añadiendo que tal vez los ha tomado del falso Laymundo. Muy extensa se haría esta nota, si hubiéramos de referirnos á todos los autores que, con más ó menos liberalidad, han querido reconstruir la serie de los reyes suevos desde Remismond á Carrarick; bastará decir que Novais, en su *Historia de Oporto*, sigue á Máximo; que Boan, que tanto ha inventado en otras cosas, no menciona más reyes que los que constan en Idacio y san Isidoro; que Huerta *(Anal. de Gal.)* no estuvo muy feliz en este punto; y que Riobóo, que parece seguirle en su *Galicia ilustrada*, se muestra harto confuso y no muy conforme con la verdad. Por nuestra parte añadiremos,

Biblioteca Nacional de España

dos sintieron lo mismo, y con ánimo generoso trataron de llenar tan lamentable vacío. Dióles un nombre la *División de Wamba* y dos las *Actas del Martirio de San Vicente*. No bastó esto á algunos, y acudieron victoriosamente á los falsos cronicones, logrando así con suma facilidad, completar la serie de los reyes suevos de Galicia; pero todo ello no resista á la crítica, ni siquiera tiene otro interés que el demostrarnos hasta qué punto puede llegar en esto el deseo de la novedad. Un solo nombre debe, aunque con ciertas reservas, añadirse, y es el de Theodomond (1) que citan muchos como inmediato sucesor de Remismond. Menciónasele en la División de Wamba, y en unión de reyes que, fuera de toda duda, gobernaron Galicia. Pudiera

que durante el periodo á que nos referimos, se contaron siete monarcas godos y que, poco más ó menos, reinarían, tal puede al menos presumirse, otros tantos entre los suevos, aunque debe tenerse en cuenta que Remismond, en quien se interrumpe la serie, no llevaba más que cinco años de poder cuando Idacio puso fin á su *Cronicón*, y que, por lo tanto, pudo muy bien ocupar el trono como quieren algunos, doce ó catorce años más; y que Carrarick, que murió viejo, llevaría, si no más, otros tantos de gobierno cuando falleció. Queda, por lo tanto, reducido el interregno, por lo que toca á la lista de los reyes suevos, á unos sesenta años.

(1) Las palabras del obispo Pelayo, copiadas por Huerta, á propósito de Theodomond, son las de la hitación de Wamba. Es ya opinión sentada que este documento, aunque interpolado, debe contarse como auténtico, y por más que el pasaje á que nos referimos es de los que pueden decirse añadidos, no por eso ha de negarse que el nombre de Theodomond, pudo tenerse —como ya lo advirtió Huerta— por noticias antiguas que perecieron. En cuanto á que León suene como parroquia de Astorga (así sucede también en la división de obispados de Galicia en tiempo de los suevos), nada supone, como tendremos ocasión de advertir á su tiempo; y por lo tanto,

Biblioteca Nacional de España

muy bien preguntarse por qué no recordaron más, en tiempos en que tan fácil era el hacerlo; pero á esto advertiremos que casualmente el párrafo á que nos referimos, es uno de los que fuera de toda duda debe tenerse por añadido por mano posterior, aunque no tan ignorante que no conociese la primera serie de los monarcas suevos y no pudiese tener noticia de Theodomond por documentos de que hoy carecemos. En que no se citen más, hallamos nosotros una prueba de que el redactor de la interpolación, se atuvo á lo que acerca de esto se sabía en su tiempo, razón que nos mueve á aceptar como rey de los suevos y durante el periodo desconocido á un príncipe de aquel nombre. La época en que hubo de ocupar el solio no puede señalarse ni aproximadamente; pues si bien no falta quien asegure (1) —ignoramos con qué fundamento— que Re-

apareciendo mencionados por su orden los reyes suevos de la primera serie, con la sola adición de Theodomond, no hallamos gran inconveniente en admitir que el autor de las interpolaciones tuvo de él noticia cierta. Para concluir: Riobóo que quiso á su vez llenar la laguna que presenta la cronología de los reyes suevos, admite á Theodomond; pero habla de él con tal confusión que es imposible entenderle. Lo único claro, es que según dicho autor, siguió Theodomond al anterior monarca hacia el año de 484. Añade, que según el cronicón de Mateo Palmerio, impreso á continuación de Eusebio Cesariense, nuestro monarca murió en 496.

(1) El P. Fray Gerónimo Román, de la orden de San Agustín, autor de una *Hist. Eclesiástica de España*, que cita con elogio el P. Yepes, y del cual copia las siguientes palabras, á propósito de los reyes suevos: "Mas porque esta es una conocida falta y podría tenerse por gran descuido, el no haber continuación de estos reyes y lo que hubo en espacio de tantos años, quiero yo suplir algo de lo que falta, lo mejor que pudiere y supiere." Añade que halló en S. Claudio,

Biblioteca Nacional de España

mismond vivía por los años 480, no está probado que, caso de haber reinado aquel sobre los suevos gallegos, fuese su inmediato sucesor. Algo pudiera decirnos la terminación de su nombre, por ser fácil tomarla como indicio de un íntimo parentesco entre ambos; mas á falta de otros datos, forzoso es contentarse con las vagas suposiciones que dejamos hechas, y añadir, que si respecto á Theodomond son fáciles y soportables, no sucede otro tanto con las que se pudieran hacer, respecto de Hermanrick II, Reckila II y Reckiar II, citados en las *Actas del Martirio de San Vicente,* abad de León. A pesar de eso, llenan algunos con tales nombres el vacío que se nota en la lista de nuestros reyes suevos, pero en balde; ni resisten la crítica, ni tienen en su abono apoyo alguno. Es cierto que las *Actas* están admitidas como auténticas; mas si la autoridad de Mabillón que las dió cabida en su obra es suficiente á acreditarlas, no llega á tanto que aun admitido el hecho del martirio, no sean diversos los pareceres acerca del tiempo, y bajo qué monarca haya sucedido. Las lecciones de los Breviarios viejo y nuevo de Valladolid, que es lo publicado por Mabillón, dicen que bajo un Riciliano (Reckila ó Reckilan con la terminación latina) pero escritas después de la irrupción árabe, no merecen tanto crédito en los detalles como en su conjunto. No fué

"un cuaderno de letra casi gótica," que contenía, principalmente, la vida de san Vicente, pero no se dice ni sabe cómo ni en qué medida llenó esa falta.

Biblioteca Nacional de España

en tiempo del Reckila que conocemos, porque las lecciones hablan de un príncipe arriano y nuestro Idacio dice terminantemente que murió gentil; y si no es imposible que sucediese durante el periodo desconocido y bajo el poder de un príncipe de aquel nombre, éslo, sin embargo, que concurriesen en él, además de la circunstancia del nombre, la de ser como el primero, hijo de un Hermanrick que reina treinta y dos años y á quien una grave enfermedad obliga á trasmitir á su hijo la corona, como terminantemente se asegura en la lección del Breviario de León reimpresa por Risco (1). Esto, por lo que toca á los datos y noticias de que se han servido nuestros autores para completar la suspirada lista; que en cuanto á nosotros, sólo nos cumple añadir que no hemos sido más felices, una vez que las mismas monedas tenidas hasta el presente por suevas, no han podido leerse, ni creemos fácil que se hallen

(1) Hemos de tratar más adelante del martirio de san Vicente y demás circunstancias que hacen de sus *Actas* un documento importante para la historia de nuestro país. Por ahora, será suficiente indicar que el nombre de Reckila, propio de un monarca suevo y arriano, bajo el cual padeció el santo abad, es constante; pero que es asimismo fácil que los redactores de las lecciones de los Breviarios de León y Valladolid, lo tuvieran de la tradición ó de documentos anteriores referentes al asunto, y que lo de rey y de suevo, lo añadiesen por no constar sino que el martirio había sido de orden de un Reckila, que así se llamaba el duque, que, en nombre de Lewigild, vino á sofocar cierta rebelión de una parte de los pueblos astúricos, entre los cuales pudo muy bien contarse León. Es un argumento más, en favor de la opinión de Mabillón y Baronio, que ponen el suceso en el año de 554, y bajo el poder del monarca godo que imperó el primero sobre Galicia y sus suevos.

Biblioteca Nacional de España

otras que den noticia clara y cierta de cualquiera de los reyes pertenecientes al periodo, por desgracia, pasado en silencio por San Isidoro. Se necesita por lo tanto que Carrarick, acuda á Francia en demanda de las Reliquias de San Martín de Tours, para que vuelva á reanudarse la historia del pueblo suevo, no tan despreciable que dejase de mantener relaciones de amistad con los francos, ni tan olvidado de sí propio que hubiese reconocido siempre, como á los últimos de su vida, la supremacía del poder godo y tenídose por su feudatario.

Una limitación debe ponerse, sin embargo, á semejante observación, pues no es fácil, ni estaba en las costumbres de tales gentes, el que durante tan largo periodo de tiempo dejasen dormir en paz su espada, y su nombrada infantería inactiva en las recien adquiridas viviendas. Debe suponerse lo contrario. Desearían la paz y anhelarían el descanso, mas no debieron gozarlo completo. Intereses tan vivos como los suyos, ponían espuela en el ánimo de los naturales, siempre inquietos, y en el de los godos, ansiosos de extender su dominación; y pues los tiempos eran duros y no permitían sosiego alguno duradero, ¿cómo extrañar que se renovasen los pasados disturbios y los últimos combates? No queda, es cierto, ni memoria especial de que esto sucediese, mas sí indicios seguros de que, al menos y por lo que toca á los godos, debieron experimentarse algunas dificultades. Sin datos precisos que nos las den á conocer, nos hallamos,

Biblioteca Nacional de España

á pesar de eso, con que ya por medio de un tratado, ya á consecuencia de alguna desgraciada campaña, el extenso territorio conocido primero con el nombre de *Campos de Galicia* y después con el de *Campos de los godos*, pasó á poder de estos últimos, algún tiempo antes de que nuestro país cayese en manos de Lewigild. En qué ocasión y con qué motivo, no puede decirse; pero se sabe por las *Cartas* de Montano, que hacia los años de 530 pertenecía ya á los godos. Pudiera suponerse más, esto es, que la ocupación del territorio palentino era reciente en aquellos tiempos, y no databa más allá del reinado del mismo Amalrick, y así es facilísimo explicar el desórden que, en materia de disciplina, lamentaba el metropolitano de Toledo, y aunque ponga entre ellos, y como principal, que los palentinos llamasen para consagrar sus iglesias, á obispos de otra provincia. No dice cuál, pero es preciso suponer que la de Galicia, en cuyos confines estaba situado el nuevo convento. Lo natural es que esto pasase, no tanto porque los palentinos careciesen de obispo (1), sino porque la costumbre y aun la misma disciplina invocada por Montano, les obligaba á ello. Palencia pertenecía al convento jurídico de Astorga, cuyo obispo ejerció, durante cierto tiempo, ya que no se quiera las funciones de metropolitano, al menos las inherentes y propias de los prelados de la capi-

(1) Sin embargo, en la carta á Toribio, se habla de uno consagrado por obispos ajenos á la metrópoli toledana, á quien Montano señaló para que viviese, con decoro, las Iglesias de Segovia, Britablo y Coca.

Biblioteca Nacional de España

tal sobre los coepíscopos del resto del convento. Al reclamar para sí el de Toledo los derechos que pertenecían al de Astorga, parece como que da á entender mudanza en lo civil, y que la ciudad palentina, que antes caía dentro del país asturicense y reconocía por dueños á los suevos, había pasado al de los godos y se veía obligado á reconocer en lo religioso un nuevo metropolitano. La verdad es que desde un cierto tiempo, que no puede ser anterior á Remismond, y época en que Idacio pone fin á su Crónica, la actual Tierra de Campos dejó de pertenecer al indicado país asturicense (1), formando de por sí el convento palentino, que por primera vez suena por este tiempo en la historia, separándose definitivamente de Galicia y siendo asignado á la cartaginense, de cuya provincia era Toledo, desde hacía unos cuantos años, capital religiosa y política á un tiempo. En ella perseveró desde aquel momento, viéndose desde entonces á sus Prelados suscribir en los Concilios, no entre los obispos gallegos, de cuya nación fueron como separados para siempre (2), sino entre los de la cartaginense que los adquirió para sí como á perpetuidad.

(1) A nuestro juicio, la separación debió haberse llevado á cabo en tiempo de Euriok, por medio de arreglo entre godos y suevos, al tiempo de la demarcación de límites de los paises que caian bajo el poder de cada uno de los imperantes, cediendo los suevos buenamente, ú obligados por las circunstancias, la citada porción de territorio, para quedar como dueños reconocidos del resto de la provincia.

(2) Tan cierto es esto, que conservándose á través de los trastornos porque pasó España en la época de la reconquista, las antiguas divisiones, Palen-

Biblioteca Nacional de España

Estas cosas, sin embargo, no se hacen tan pronto, ni en aquellos tiempos era fácil llevarlas á cabo á medida del deseo. Doliera ó no al rey godo, los desórdenes estaban en el hecho mismo de la mudanza; podían lastimar los derechos que Amalrick tenía sobre aquellos pueblos, pero á él no le tocaba hacer más que proteger los intereses católicos y facilitar la reorganización religiosa porque suspiraban (1); poner todo bajo el amparo de aquel Ergano, con cuyo poder amenazaba el de Toledo, y permitir, y aun aconsejar la oportunidad de que los padres del concilio buscasen un medio de obviar á semejantes dificultades. Siempre era un mal que gentes que estaban bajo su dominio, dependiesen, fuera para lo que quisiera, de los que vivían al amparo de otras leyes y otros príncipes (2). Así lo sentía el godo, y no es de extrañar que tratase de poner fin á este estado de cosas; Montano, al menos, recuerda á los palentinos, que había llegado todo á noticia del rey, y les habla en un tono que sólo el

cia pertenecía al reino de Castilla en tiempo de D. Alonso el de las Navas y Astorga al reino de León.

(1) "Amalrick, arriano fanático en las Gallias, dejaba, tal vez por impotencia, toda la libertad posible á los católicos de España." (Revillout, *Hist. de l' Arianisme chez les peuples germaniques*, pág. 227).

(2) Sabido es el empeño con que los pueblos portugueses, que pertenecían al obispado de Tuy antes de la creación de aquel reino, trataron de separarse del dominio espiritual del obispo tudense, tan pronto como Portugal quedó constituido en nación independiente; mas en el caso de que nos ocupamos, no podía suceder lo mismo. Los romanos, que así se llamaba á los naturales, hacían poco caso de los intereses de sus dominadores, de cuyo yugo, —aun en el tiempo á que nos referimos,— esperaban verse libres.

Biblioteca Nacional de España

apoyo de aquel cuyos intereses servía, podía inspirar en semejantes momentos haciendo efectivas las amenazas.

Como se vé, las mudanzas que en lo religioso señalamos, indican con harta claridad que otras más graves y trascendentales habían ocurrido en el orden civil (1). El tratar de ponerlas término con la urgencia que las citadas cartas indican, es como de quien siente las dificultades de soportarlas; que si es verdad que á los palentinos debía importar lo mismo contar por monarca á un godo que á un suevo, no pasaría otro tanto cuando fuese necesario romper con antiguas costumbres y soportar nuevos inconvenientes. Todo un pasado les ligaba á Astorga; las mismas doctrinas priscilianistas, que

(1) Ya se sabe que las divisiones eclesiásticas se hicieron sirviéndoles de base las civiles. Los obispos de cabeza de convento, venian á ser como una especie de metropolitanos para el resto del convento. Los trastornos políticos, que tuvieron lugar con la irrupción bárbara, no modificaron por el momento esta disciplina, pero favorecieron toda clase de mudanzas; así se ve que tan pronto como se formaron los nuevos estados, el obispo de la ciudad en que residía la corte, crecía en autoridad y se tornaba en metropolitano, caso de que ya no lo fuese. La provincia de Galicia tenia tres conventos, y por lo tanto, tres obispos superiores, ó primeros, ó metropolitanos, ó como quiera denominárseles. Uno de ellos era el asturiense. Bajo su dominio caía Palencia; sólo separándose políticamente de Astorga, podía depender en lo religioso de Toledo. Y no se objete que en la división llamada de Constantino, aparece Palencia como sufragánea de aquella mitra, porque es sabido que se tiene por apócrifa, y de escaso valor dicha división. Lo cierto es que la metropolitanía (como si dijéramos el *sub uno* de las divisiones) de Toledo, da comienzo, en realidad, en Montano, ó lo que es lo mismo, en el momento en que debe suponerse que los godos piensan de todas veras en el dominio de España y en escoger

Biblioteca Nacional de España

sin cesar renacían en Galicia y tan maltratadas se veían del otro lado del Duero, eran para muchos un lazo más que les unía á sus antiguos comprovincianos. De aquí el apoyo que al de Toledo dió Amalrick —apoyo más fuerte y seguro de lo que puede sospecharse— para prevenir los inconvenientes que semejante estado de cosas pudiera traer para lo sucesivo. Y que la separación del territorio palentino de su antigua capital no se refiere tan sólo al orden religioso, es evidente: échase de ver, en la manera de hablar del nuevo metropolitano y las iras con que amenaza, por más que no se pueda decir, como quiere alguno (1), que aquellos «feroces habitantes del país» á que se refiere Montano (2) fueran los godos, que á ser así, ni duda

por su capital la citada población.

Las razones que el P. Flórez (t. IV de la *Esp. Sag.*) aduce en favor de Toledo, en la disputa sobre supremacía entre esta iglesia y la de Cartagena, no son tan seguras y concluyentes como debieron parecer á aquel ilustre escritor.

(1) Revillout, *Hist. de l'Arianisme chez les peup. germ.*, p. 227.

(2) Las cartas de Montano son dos: una á los hermanos é hijos del territorio palentino, y otra á Toribio. Ambas versan sobre un mismo asunto, pero tenemos que la dirigida á Toribio —de quien se ignora si era obispo ó monje, por más que creamos lo primero— debe estar truncada y modificada, sobre todo hacia el último, para mantener las pretensiones de Toledo, en cuyo archivo se conservaron las cartas en cuestión como cosa que interesaba á dicha iglesia. A creer la citada carta, Montano hablaba apenas restablecida la diócesis toledana como primado, cosa imposible á la sazón, pues si Amalrick no quería permitir que obispos gallegos consagrasen las iglesias del territorio palentino, los suevos á su vez, no iban á consentir que prelados extraños al país que regían, tuviesen autoridad sobre los de Galicia.

Hemos de ocuparnos más adelante de este asunto, y por el momento sólo diremos que si Toribio era monje, no se compren-

Biblioteca Nacional de España

quedaría de que el país palentino vivía á la sazón bajo el poder de aquellos bárbaros. Según se crea que Toribio fué obispo de Astorga ó monje en Palencia, así podrá ser interpretada la frase, «*feroces cohabitatores*» en la cual creemos nosotros que el prelado de Toledo designa á los suevos, como veremos más adelante (1).

La política de tolerancia y aun de amistad por los godos adoptada para con los católicos de España, fué igualmente seguida por los suevos de Galicia. Consta que nuestros obispos ocupaban tranquilamente sus sedes y vivían en la corte frente á frente de los monarcas y de los magnates arrianos, siendo un hecho que Profuturo, metropolitano de Braga, que gobernaba su iglesia desde antes del 538, consultó en este año al Papa acerca de varios pun-

de que Montano le escribiese sobre cosas que no estaba en su mano evitar; y si obispo, no podía serlo de Palencia, antes de Astorga, como quieren algunos y nosotros con ellos, por cuanto la primera de ambas sillas, no tenía „prelado legítimo," como asegura el de Toledo: á no ser que no tuviese por tal sino al que se hallase consagrado.

(1) El nombre de *Campos de los godos*, dado á lo que hoy se conoce por *Tierra de Campos*, ha llamado en estos últimos tiempos la atención de algunos escritores. Sin que nosotros creamos que queda ya dicho lo suficiente para comprender por qué los que un tiempo eran *Campos de Galicia*, se tornaron en *Campos góticos*, creemos que bastará, sin embargo, para que á lo sucesivo no sean lícitas preguntas como la del sabio académico, autor de la *Memoria sobre el fuero de Avilés*, quien dando por hecho que todavía por aquellos tiempos, entre los vaceos, la propiedad era común, añade (pág. 33): "Estimando de nadie la nación gótica, lo que era de dominio de todos, ¿hubo, por ventura, de apropiarse por completo el territorio, sin reservar parte ninguna á los indígenas y tener este origen el, hasta hoy, no explicado nombre de *Campi gotorum*, Campo de los godos, Tierra de Campos, que hoy decimos?"

Biblioteca Nacional de España

tos de dogma y de disciplina, entre los cuales citaremos ahora el que cuadra á nuestro propósito, y se refiere á la consagración de las iglesias arruinadas. Él nos indica el grado de libertad que alcanzaban á la sazón los católicos —cuando pensaban en levantar las iglesias derruidas y consagrar los altares desiertos— y advierte la holgura en que vivían aquellos á quienes por fin era lícito ocuparse en atajar los vuelos priscilianistas y ocurrir á las dificultades que en materia de dogma notaba aquel prelado.

Esta benignidad y blandura, no se comprende sino como un triunfo de la idea católica, como una supremacía de la civilización romana que renacía de sus cenizas, y como una prueba de la habilidad política de los jefes germánicos. Era todo esto á la vez. Un instinto poderoso llevaba á los obispos de los países neo-latinos, verdaderos y tal vez únicos representantes entonces de la antigua cultura, á buscar en la alianza con los bárbaros la manera de perpetuarla. Parece como que tenían conciencia de que de este modo ayudaban á una obra misteriosa pero providencial, en la cual el mismo Dios se dignaba poner las manos. Por su parte, los invasores comprendían también que del lado de la Iglesia ortodoxa venía para ellos la legitimidad del dominio y la seguridad de su supremacía. Empezaron, por lo tanto, por tolerarla, y concluyeron declarándose sus hijos: pero este paso no se dió de un golpe; los católicos trabajaron por el triunfo, los bárbaros

Biblioteca Nacional de España

cedieron para afianzarse, y gracias á esta doble evolución, no tardaron mucho en llegar á un fácil acuerdo. Así al menos sucedió á nuestros suevos. No se puede decir si antes que los godos, dieron ellos muestras de una sensata tolerancia hacia los católicos y su culto; lo que es fácil asegurar, pues así consta, es que al mismo tiempo que Amalrick protegía á Montano y permitía sus sínodos, el monarca suevo, su contemporáneo, daba pruebas de una benevolencia, tal, como dejan suponer las consultas de Profuturo. Por eso puede asegurarse sin peligro que la poderosa reacción católica, que tenía su asiento en Astorga y Braga, —que es por de pronto lo que consta— favoreció, caso que no la hubiese preparado, la conversión del monarca suevo y su familia, haciendo fácil la vuelta al gremio de la iglesia á aquellos que habían sido de los primeros á entrar en ella.

Gobernaba Carrarick la antigua provincia gallega y era ya de edad avanzada, cuando uno de sus hijos (1) enfermó gravemente y se vió á las puertas de la muerte. Esto dice S. Gregorio de Tours, mas de tal modo y con palabras tales, que da lugar á pensar que la enfermedad era más bien moral que física. Dícese, sin embargo, por algunos que el mal que tanto molestaba al principio era la

(1) La mayor parte de los autores afirman que el hijo enfermo era Theudimir; pero no hay más razón para ello que haber sido su sucesor y haber abjurado los errores arrianos. Pudo ser Theudimir, pero pudo ser asimismo otro cualquiera de los hijos de Carrarick, caso que este último hubiese tenido más.

Biblioteca Nacional de España

tísis, pero el turonense escribe que la lepra, y hay que creerle, aunque advirtiendo que la lepra de que se trata pudiera no ser real y efectiva, sino aquella otra más horrible del pecado, que como dicen en sentido figurado, los escritores católicos, devoraba gran parte de los suevos gallegos y había hecho cobrar tedio á la vida, al hijo de Carrarick (1).

En medio de las tinieblas que envuelven tan interesante periodo de nuestra historia, ignorando si este último monarca tuvo por esposa alguna princesa franca y católica, á cuyo abrigo los obispos de su comunión tratasen de recobrar el pasado predominio, es imposible decir, si en la presente ocasión pasó algo parecido á lo que más tarde tuvo lugar en la casa y familia de Lewigild, ó si la reacción católica empezó buenamente en Braga y ganando el ánimo de los príncipes, preparó la fácil conversión que atribuyen al milagro de las reliquias. Lo notable es que á pesar del silencio de los historiadores, un cierto fondo maravilloso rodea esta conversión, á la cual la leyenda añadió bien pronto nuevos portentos. A través de todo se ve la mano del hombre preparar los sucesos y aprovecharlos en su favor. La enfermedad del príncipe, que según parece consistía en una profunda melan-

(2) No falta quien asegure, que, por el contrario, se trataba de la verdadera lepra, curada con los baños sulfurosos de Orense, en cuya ciudad se dice tuvo lugar la construcción del templo en honor de S. Martín, el bautismo del rey suevo, y el milagro de las uvas, de que hemos de hablar más adelante.

Biblioteca Nacional de España

colía (1), la marcha á Tours de los embajadores, la inutilidad de su primer viaje, el voto del padre, la erección de la hermosa iglesia (*mirifice*, como dice S. Gregorio) hecha milagrosamente también (2)

(1) Pudiera muy bien suponerse que convertido en secreto al catolicismo, su tristeza provenía de escrúpulos de conciencia, viendo que no podía conseguir de su padre la deseada abjuración. Lo que no se puede negar es que en la conversión del rey entró por mucho el deseo de ver que su hijo tornaba de nuevo á gustar de los placeres de una existencia que poco antes, le parecía aborrecible.

(2) Se disputan la gloria de haber sido erigidas en tal tiempo y ocasión, la Iglesia catedral de Orense, y la Colegiata de Cedofeita en Portugal. La opinión más generalmente admitida, favorece á la primera; sin embargo, la mayor parte de los escritores portugueses sostienen que no sólo el nombre de Cedofeita, que traducen *hecha pronto*, está por ellos, sino que añaden que la iglesia en cuestión es antiquísima, y la primitiva. Raczynski (*Les Arts en Portugal*, p. 339) publica una curiosa nota de Herculano, en la cual hace justicia á las pretensiones de sus compatriotas, tratando el asunto con aquel profundo sentido de que estaba dotado tan insigne historiador. Sin embargo, no todas sus aseveraciones pueden admitirse igualmente. La iglesia de Cedofeita, que de intento hemos visitado en dos distintas ocasiones, pertenece al estilo románico terciario, pero concurren en ella tales circunstancias, que no puede decirse con seguridad que fué construida en el siglo XII. No conocemos el arte portugués lo suficiente para asegurar desde luego que en el vecino reino sucedió lo que en Galicia; esto es, que el románico subsistió largo tiempo, y que allí como aquí, se construyeron iglesias de aquel estilo, cuando ya el ojival reinaba en absoluto.

Herculano, en la nota á que nos referimos, cita documentos del siglo XII, en que se llama á esta iglesia *Cito-facta;* necesitábamos haberlos visto, para saber en qué sentido hablan de ella y si la dan ya como construida en dicho siglo, que es todo lo más á que puede llevarse la antigüedad del actual edificio, pues del examen del monumento, que en realidad es notable, se ve que pertenece á los últimos tiempos del románico, debiendo advertir que en una de las puertas laterales se ve ya la ojiva. El claustro, al cual el moderno autor de unas *Antigüedades do*

Biblioteca Nacional de España

mientras los enviados iban otra vez á Francia y tornaban con las deseadas reliquias, la venida *casual* de S. Martín Dumiense, á quien se apellida con algo de exageración, el nuevo apóstol de Galicia, en una palabra, todos los detalles de la conversión, prueban que fué dirigida y llevada á cabo con tanta habilidad como fortuna. Sospechamos que no entraron por poco en ella los cálculos políticos del viejo monarca. El ejemplo de Clovis había sido una gran lección para los reyes bárbaros, y todo indicaba que unos tras otros y en muy breve espacio de tiempo debían abandonar unas doctrinas que, si bien conformes con el espíritu de la raza que las sustentaba, no lo estaban en la de los pueblos neo-latinos, y debían ser sacrificadas en aras

Porto, que tenemos á la vista, llama antiquísimo, no pasa del siglo XVI. En una palabra, todos los caracteres de esta iglesia acusan una construcción del siglo XIII al XIV, por más que los modillones, las cruces antefixas, las columnas y capiteles, la ventana que hace oficio de rosetón, pertenezcan al estilo románico, especialmente la riquísima puerta principal de la manera, tiempo y de la misma mano, tal vez, que el precioso claustro de la Catedral de Tuy, con el cual presenta marcada semejanza. Este claustro no baja de mediados del siglo XIV, todo lo menos, y esta es la fecha que por de pronto asignamos á la citada puerta.

Si esto no bastara, tenemos que en la capilla mayor, y sobre las sillas del coro, se ve la siguiente leyenda, en lengua vulgar y letra gótica: † *Jesús, María, Martihno*, gracias á la cual, si bien consta la advocación de la iglesia, que algo pudiera significar para el caso, en cambio hace más moderno el edificio, pues no cabe duda que la citada inscripción es de la misma época que el templo.

Hacemos estas observaciones, porque es común leer que Cedofeita es iglesia antiquísima, la misma que mandó construir Carrarick, único ejemplo que nos queda de la arquitectura usada por nuestros dominadores, etc. Ni Dénis en su obra *Portugal*,

Biblioteca Nacional de España

de la paz y concordia entre los conquistadores y los pueblos conquistados. Como si esto no fuera suficiente, veía con recelo Carrarick que los godos buscaban su definitivo asiento en España y que eran vecinos de quienes debía temerlo todo. Para contrarrestar sus fuerzas y aun para vencerles, le era necesario afianzarse en sus dominios y buscar aliados fuera de ellos. Estos aliados firmes, seguros, resueltos, no podía hallarlos más que entre los católicos, que lo eran casi todos los llamados romanos. ¡Quién sabe si sonrió al suevo la idea de representar en España el mismo papel que Clovis en las Gallias! ¡Quién sabe si se creyó alguna vez destinado á renovar para su pueblo los gloriosos dias de Reckiar! Es lo cierto, que aun te-

ni Raczynski, por no hablar más que de autores que no eran ajenos á ciertos conocimientos, han dicho cosa particular, á no ser éste último que llega hasta á indicar que algunos capiteles le parecen del tiempo de los suevos. Ya Herculano, en la nota á que nos referimos al principio, desvaneció semejante error, aunque cayendo en otro menos disculpable, cuando después de decir que los visigodos empleaban el medio punto añade: "¡con preferencia á la ojiva! que se ve en Cedofeita." En efecto, una de las puertas laterales es apuntada, como ya se ha indicado, y por cierto que esto nos recuerda, que en su tímpano aparece representado el cordero pascual con la cruz, y otros detalles que, por estar sumamente frustrados, no se perciben con claridad. De este modo representaban los católicos la divinidad de Jesucristo para protestar del error de Arrio, datando del siglo VI la representación del cordero pascual con el asta cruciforme á la manera que se ve en tan notable monumento. Semejante modo de presentarlo duró en la Iglesia occidental hasta el siglo X y aun hasta el XI; mas en Galicia, por motivos que desconocemos, hasta el XIII cuando menos, pues así se advierte en el tímpano de la puerta de la iglesia de Cambre, en la patena de un cáliz, perteneciente á Mr. Stein, y en el *Pórtico de la Gloria* de

Biblioteca Nacional de España

miendo la cólera de los hombres de su raza abrazó las doctrinas de los vencidos, y en el año de 560, después de confesar el Misterio de la Trinidad, recibió el Sacramento de la Confirmación de manos de los obispos. No lo hizo, sin embargo, sin ciertas precauciones; empezó por abjurar él, y contentóse con que le imitaran sus hijos y la corte, con cuyo acto de verdadera política, parece como que quiso terminar una vida larga y trabajada.

Aunque nada nos consta acerca de los hechos de este monarca, de cuya existencia llegan algunos á dudar (1), hay motivos para creer que reinó

la Catedral de Santiago, según hemos hecho notar en nuestra obra *El Arte en Santiago durante el siglo* XVIII, monumentos todos ellos, gallegos y del siglo XIII.

(1) Masdeu *Esp. Crit.* t. XI, página 122, se opone á que haya existido un monarca suevo de este nombre y aun increpa al P. Florez porque trató de esclarecer tan interesante punto. Todo su argumento estriba en el silencio de San Isidoro y en que este santo dice que desde Remismond á Teudimir, todos los reyes suevos fueron arrianos. No es lo bastante. San Isidoro cometió la falta de pasar en silencio á los monarcas del periodo desconocido y de tratarles en cierto modo como á gente inferior y que no merecía gran recuerdo. Sin contar con que casualmente Carrarick es el único monarca suevo cuyo nombre, con razón ó sin ella, han creido algunos reconocer en ciertas monedas, se advierte que la razón que apunta Masdeu sobre ser S. Gregorio „menos informado en las historias de España" no tiene fuerza, puesto que trataba de cosas que se referían á su país, no hacía mucho habían tenido lugar en la misma ciudad en que vivía y tenía cátedra episcopal, y tocaban al santo de cuya vida y milagros escribía. En la iglesia de Tours debían recordar perfectamente unos sucesos, que si hubieran pasado, según quiere Masdeu, el mismo santo historiador pudiera haberlos presenciado. Según el docto jesuita y los que le siguen, la conversión tuvo lugar en 560, época en que San Gregorio tenía ya veintiún años. Hay más, trece años después, ascendió á la cá-

Biblioteca Nacional de España

bastantes años y que en su tiempo, los suevos experimentaron más de un desastre y obtuvieron más de una victoria. De estas hablan las monedas que se le atribuyen (1) sin que pueda decirse sobre quiénes llegó á alcanzarlas. ¿Fueron acaso sobre súbditos rebeldes? ¿sobre los godos? ó como piensan algunos, sobre aquellas naves de los francos que en 541, y en guerra con Theudis llegaron hasta las bocas del Miño y molestaron quizás á los pueblos que se asientan al pié de las pintorescas orillas de nuestro río? Tal al menos siente Velázquez (2) fiado de la autoridad de la Crónica Mosiacense, y tal creemos nosotros también, puesto que los suevos no debían vivir ajenos á todo movimiento político, y las Gallias eran entonces el campo cerrado en

tedra de Tours; ¡no se dirá que le separaban de los sucesos que cuenta muchos años de distancia!

En cuanto á que san Martín Dumiense haya llegado á España veinte años antes de su muerte en vez de los treinta que dice el turonense, no merece más aprecio el autor de la *España crítica*. El P. Flórez rechazó ya, á nuestro juicio, con buenas razones, la corrección de Ruinart y Henschenius; mas hay que confesar que los que no reconocen á Carrarick, son lógicos en fijar en veinte el número de años que el dumiense vivió en Galicia. Ferreras, que en su *Hist. de Esp.* asegura que los mss. de San Gregorio son constantes en marcar treinta, añade —y es observación que debe tenerse en cuenta— que en el primer Concilio de Braga firmó San Martín como el tercero de los obispos, antes que los cinco restantes menos antiguos que él, lo que no sería posible á no llevar mayor residencia en Galicia.

No estará por demás añadir que los que llenan el periodo desconocido con los nombres de Hermanrick II, Reckila II y Reckiar II, suponen que éste último es nuestro Carrarik. De esta opinión es Novais, *Hist. de Oporto*, ms.

(1) Vid. en los *Apéndices*, el relativo á las monedas suevas y góticas batidas en Galicia.

(2) Velázquez, *Conjeturas sobre las medallas de los godos y suevos*. Málaga, 1759.

Biblioteca Nacional de España

que se ventilaba más de una cuestión vital para gran parte de los pueblos invasores. Relaciones más ó menos amistosas ó de familia (1); alianzas más ó menos provechosas; amigos de quienes podían servirse; enemigos que era preciso temer, todo ello á un tiempo, debía traer á la corte de los suevos algo de lo que pasaba más allá de los Pirineos, interesándoles y aun mezclándoles en sus contiendas y querellas (2).

La conversión de Carrarick tuvo lugar, como queda dicho, el año de 550 (3) y en los nueve años restantes que duró su reinado, los obispos católicos hallaron, como era natural, toda clase de facilidades para la propagación de sus doctrinas. Poblado el monasterio de Dumio, en donde Martín, su abad y obispo, organizaba y dirigía el movimiento religioso; devuelto á los prelados católicos, si no todo el poder, al menos el suficiente para ocupar sus cátedras sin recelo, fuéronse preparando las cosas de tal modo, que á la muerte del monarca sucedida en 559 (4),

(1) A nuestro juicio fué hijo de una princesa franca unida con un rey suevo del periodo desconocido. A ella se debió sin duda la influencia católica en la corte. El nombre del monarca es el mismo que el de aquel otro rey franco depuesto y muerto por Clovis, ó Clodoveo. Gregorio de Tours menciona también un Duque Garrarick.

(2) Revillout (*His. del Arianisme*, etc., p. 243), llega hasta indicar que tal vez los francos no fueron ajenos á la conversión de nuestros suevos.

(3) Los que niegan la existencia de Carrarick y sostienen, apoyándose en S. Isidoro, que el rey que se convirtió fué Theudimir, ponen la fecha de la conversión en 560.

(4) Novais dice que según el Biclarense, Theudimir sucedió á su padre en 556; pero no es exacto. Este autor no dice otra cosa, sino que en 570, Mir sucedió á su padre.

Biblioteca Nacional de España

su hijo Theudimir que ocupó el trono vacante, hizo que los suevos todos abjurasen las doctrinas de Arrio, ordenó que para ocurrir á las necesidades de la Iglesia se celebrasen los concilios de Braga y Lugo, y trató de poner término á los males que affigían al catolicismo en nuestro país. El nombre de este príncipe no es constante: llámanle unos Theudimir y otros Ariamiro, no faltando quien le confunda con su hijo Mir ó Miro. Para obviar á esta dificultad suponen algunos, fiados de la autoridad del *Cronicón Iriense*, y del hecho de que se celebran con un mismo objeto dos concilios, el uno en Braga y el otro en Lugo, que el reino de los suevos seguía dividido como en otros tiempos, y por lo tanto, bajo el gobierno de dos príncipes de diferente nombre. A poco que se reflexione, se comprende el error de los que tal afirman; pues dado el caso de que nada significase, el que la tradición del milagro y los lugares en que radica estén en ambos reinos, aunque en lugares harto cercanos, bastaría notar que la historia no habla más que de la conversión de un monarca, y que ésta no había de tener iguales resultados en las dos Galicias á un tiempo, ni influir tan directamente sobre el no convertido, ni menos habían de responder á los Concilios de Braga, los de Lugo.

No se sabe que Theudimir hubiese sostenido guerra alguna ni con sus vasallos ni con sus vecinos los godos. En paz vió correr los años de su reinado, —San Isidoro al menos no permite creer

Biblioteca Nacional de España

cosa en contrario— ocupado por entero en asegurar á la Iglesia católica las ventajas obtenidas por su conversión y la de su pueblo. Que esto lo hizo de buena voluntad y con verdadero celo, se ve en las palabras con que Lucrecio le califica ante los Padres del primer Concilio bracarense, llamándole glorioso y pío rey así como en la carta que precede á la llamada *División de obispados*, decretada en el lucense I. En esta obra de reorganización se ocupaba el piadoso monarca, cuando le sorprendió la muerte el año de 570 después de once de reinado (1).

Sucedióle su hijo Mir, ó Mirón, por elección á lo que parece (2); tomando desde luego las riendas del gobierno después de las kalendas de junio de dicho año. Era este príncipe hombre de grandes prendas, buen político y no menor guerrero, católico ferviente, como educado por el dumiense, de quien fué grande amigo y mereció alabanzas, pero no tuvo la fortuna á que era acreedor y convenía al pueblo suevo y á Galicia entera. Desde luego

(1) La *Crónica anónima de los vándalos*, etc., dice que reinó diez años; *Regnavit autem Theodimirus annis decem*, pero según el concilio I de Braga, se entiende que empezó á reinar hacia el año 558 ó principios del 59. Ferreras se adelanta á consignar que fué enterrado en la iglesia de Orense, pero si puede ser cierto, no consta de documento alguno, al menos que sepamos.

(2) El Biclarense escribe al año 570: "In provintia Galletia Miro post Theudimirum suevorum rex *efficitur*." Es decir, *fué hecho* rey, y sólo entendiendo que el cronista habla á la manera goda, puede leerse en la cláusula tal cual está redactada, que Mir subió al trono por propio derecho, y sin que interviera para nada, la elección ó cuando menos la confirmación de los grandes.

La palabra *Mir*, significaba en antiguo germánico, príncipe, señor.

Biblioteca Nacional de España

puso, como su padre, todas sus fuerzas del lado de los católicos, enviando, —así lo escriben Huerta y Ferreras,—en el año 571, sus embajadores á Roma, á ofrecer al Sumo Pontífice su sumisión y á pedir la aprobación de los cánones del Concilio lucense (1). Con buen ánimo les recibió Juan III; informóse de la comisión que traían, aprobó el Concilio y despachó la embajada con su bendición santísima. Si las cosas pasaron, como quiere nuestro analista, Roma se regocijó con la obra de Mir, y le alentó y animó á proseguir en ella, asegurándole que el cielo le protegería á él y á los suyos. Tal esperaba el monarca. Los intereses católicos no tenían otro defensor en la Península, en donde los godos se preparaban, por medio de una serie de atrevidos y felices ataques contra los imperiales, á hacerse dueños del país y para siempre. En vista de esto, no hay que extrañar que nuestro analista asegure que el Papa no se limitó en esta ocasión á recomendar á Mir que protegiese los intereses católicos, sino que llevó su celo hasta aconsejarle se uniese con los imperiales y juntos moviesen

(1) A dura y ardiente polémica dieron lugar las opiniones del P. Flórez acerca de los concilios denominados I y II de Lugo. El P. Risco la recuerda en la historia de esta iglesia (t. XL y XLI de la *Esp. Sag.*), tratando de buscar un cierto temperamento para dilucidar esta cuestión sin herir las susceptibilidades, justas en verdad, de los capitulares lucenses. Hemos de ocuparnos de ello más adelante; basta, por lo tanto, indicar aquí, que dado caso que la embajada de Mir sea cierta, lo que debió presentarse á la aprobación del Papa fueron los cánones recopilados por S. Martín dumiense y remitido al sínodo de Lugo, para su adopción por los obispos en él reunidos.

Biblioteca Nacional de España

guerra á Lewigild y le echasen de España. Si esta opinión tuviese más sólidos fundamentos y no fuese hija de la necesidad en que Huerta se hallaba de explicar la guerra de Mir contra los que él llama riojanos, ningún inconveniente tendríamos en seguirla, pero las cosas pasaron de muy distinta manera. Cuenta San Isidoro que Mir —joven de espíritu altivo y verdaderas dotes de gobierno— emprendió al poco tiempo de ocupar el solio, la guerra contra los *Roccones*, ó *Rucones* en los cuales se quiere ver á los riojanos (1), sin que falte quien, guiado por la lección del Biclarense, que nombra á estos pueblos *Argones*, diga que fué contra los aragoneses. La imposibilidad de que el suevo, en paz con Lewigild, fuese á pelear con los riojanos ó cualquiera otro pueblo de la Tarraconense, salta á la vista; por esto quiere

(1) Cortés, en su *Dic. de la Esp. Ant.*, después de citar los textos en que se menciona á estos pueblos, concluye asegurando que eran los del valle del Roncal, pero confiesa luego, que es éste un punto de geografía lleno de dificultades; y en efecto, debió sentirlos bastante, cuando así restringe lo dicho y da á entender que no está muy seguro de su reducción. Si este autor se hubiera fijado más en el texto de San Isidoro relativo á Sisebuth que trae incompleto, hubiera visto que el santo se refiere en aquella ocasión á pueblos, si no astúricos, al menos próximos vecinos. No perdemos la esperanza de poder decir con toda claridad, cuáles fueron estos *rucones*, pues hemos hallado, mucho después de escrito el presente volumen, un dato que así nos lo permite asegurar. Desgraciadamente, como hayamos fiado la cosa, de nuestra flaquisima memoria, nos encontramos con que por hoy no podemos adelantar más, sino que los citados pueblos estaban situados en la actual provincia de Santander y en región perteneciente al convento asturicense ó con él limítrofe.

Biblioteca Nacional de España

Huerta que la guerra fuese, no sólo contra las citadas gentes, sino también contra los godos. El silencio de san Isidoro y del Biclarense, no permite decirlo sin riesgo; pues si fuese contra Lewigild lo expresarían, y aunque no lo hicieran, estarían muy lejos de afirmar que la expedición fué para castigar á gentes dadas y de las cuales se supone agravio directo. En toda su fuerza sintió estas dificultades Ferreras, y para salvarlas acudió al expediente contrario, indicando que la guerra la hizo Mir en ayuda de los godos y en Andalucía, en donde estos últimos alcanzaban á la sazón memorables triunfos. Semejante presunción, no por razonable es digna de más crédito que la de Huerta, una vez que en algunas ediciones de san Isidoro se lee *Rucones romanos*, lo cual quita desde luego á los godos toda participación en el asunto, á no ser que se entienda, así porque vivían bajo el imperio. Lo que consta, es que Mir, en el segundo año de su reinado, sin que se adivinen las causas ni se conozca el éxito, llevó sus armas contra los pueblos citados, cuya reducción es en estos momentos bastante difícil. No son ciertamente los riojanos que obedecían á un monarca con el cual el suevo vivía en paz (1), ni

(1) Aunque se quiera suponer que estos *Rocones romanos* eran independientes y, por lo tanto, que aunque viviesen en la tarraconense, podrían haber excitado las iras del suevo, no se explica que éste pudiese ir contra ellos sin que Lewigild lo estorbase. Los riojanos no eran vecinos de los astures gallegos, pues la Galicia de entonces no pasaba del Ezla; por lo tanto, Mir, para castigarles, tenía que atravesar por países en donde dominaban los godos, y esto es lo que no puede suponerse que

Biblioteca Nacional de España

tampoco los aragoneses, en quienes concurre igual circunstancia, ni menos los habitantes de Sierra Morena, como quieren otros (1); lo único que consta, es su vecindad con los astures, y, sobre todo, su independencia, que no otra cosa quiere decir el adjetivo, romanos; al menos á nosotros parece que holgaría la palabra si se tratase de gentes sometidas á los bárbaros. Mas fuesen independientes ó no, viviesen ó no bajo el dominio suevo, consta, y lo que es más, es necesaria, su vecindad con los astures asentados en los últimos confines de la provincia gallega, contra quienes debió ser la agresión que Mir castigó de la manera efectiva que dan á entender los historiadores.

Terminada esta expedición Mir tornó á su corte en donde suavizaba las asperezas que traen consigo los negocios de Estado, con las dulzuras de la poesía y el encanto de todo género de estudios. Tan grata quietud fué turbada de pronto por la noticia de que Lewigild atacaba los confines de Galicia. Los motivos se ignoran, mas debieron ser, en apariencia al menos, tan débiles, que los legados de

le fuera fácil hacer sin cierto peligro.

(1) Los que admiten la ayuda del suevo á Lewigild en su expedición contra los imperiales, no entienden tan mal que los rucones sean pueblos de Sierra Morena, pues del reino de Granada fué de donde echó Lewigild á los imperiales. Pero olvidan que la expedición de Mir contra el citado pueblo fué motivada por agresión directa, y esta pide vecindad, así como también total independencia, del godo. Esta era evidente en los cántabros á quienes atacó el monarca de Toledo, poco tiempo después de Mir.

Biblioteca Nacional de España

Mir consiguieron detenerle y ajustar treguas con él. Esto pasaba el año 576. Renovada la lucha, como da á entender el Biclarense cuando escribe que la paz se hizo por poco tiempo, no es posible presumir el éxito que en ella tuvieron las armas suevas: el silencio de los historiadores probará, cuando más, que los resultados fueron estériles para todos, á no ser que se quiera decir que de ella data la especie de inferioridad en que se colocó el suevo respecto del godo, reconociéndose su feudatario.

Por el tiempo en que tuvo lugar esta invasión, se ve con harta claridad que Lewigild dirigió bien pronto sus codiciosas miradas hacia Galicia. Dueño de España, dueño de la Gallia gótica por la muerte del vencedor afortunado de los imperiales, parece como que le estorbaba este pequeño reino enclavado en los confines de sus vastos dominios. No es, pues, de extrañar que nuestro Mir comprendiese bien pronto de qué lado venía el peligro para él, y que tratase de conjurarlo oponiendo á los intentos del godo los esfuerzos y resultados de una hábil política. Su amistad con Gontran, rey de Orleans y Borgoña, le ponía en el caso de poder contrabalancear la influencia del godo en las cortes de Chilperic y Sighibert. Sus embajadas atravesaban á menudo la Francia, aunque no siempre con igual fortuna. Sábese por Gregorio de Tours, que pasando en cierta ocasión sus enviados por la ciudad de Poitiers, que pertenecía entonces á Chilperic, mandó detenerlos y guardarlos en París, en donde estu-

Biblioteca Nacional de España

vieron cerca de un año. No dice el santo obispo por qué causas les detuvieron (1) ni á lo que iban á la corte del rey franco; debe suponerse, sin embargo, que ya que no fuesen en demanda de auxilio ó amistad, irían en busca de esposa para el rey suevo, ó mejor aún para su hijo, pues viendo las alianzas godas con los hermanos de Gontran, trataría de unirse á todo trance con éste por los estrechos vínculos de la sangre (2). Tampoco dice en qué año fué la prisión, pero indica que por aquel tiempo Lewigild envió también sus embajadores á Chilperic con más suerte que el suevo, pues pasa-

(1) Cree Masdeu que Mir tuvo algunas diferencias con Chilperic, pero esto no puede pasar de una suposición más ó menos verosimil. El turonense, que es quien cuenta el caso, calla los motivos, y ni en su *Hist. franc.*, ni en la *Vita est mir. S. Mart.* dice cosa á propósito, y eso que en este último libro, hablando del milagro de las uvas, en Orense, añade que se lo oyó á uno de los embajadores, llamado Herenciano Mayor. La prisión, por lo tanto, más pudo tener lugar á consecuencia de diferencias entre Gontran y Chilperic, que entre éste y el monarca suevo.

(2) No se sabe cuándo ni con quién se casó Mir, pues sólo el Biclarense nos dice que su esposa se llamaba Sisegunda. La creemos franca, pero hay inconveniente en asegurar que fuese hija de Clovis, y, por lo tanto, hermana de Gontran; sin embargo, mejor parece hija de este último, pues en él hallaron siempre los suevos verdadera protección y ayuda eficaz. La época en que vino á Galicia no se adivina; pues si Andeca fué, según se dice, prometido de la hermana de Eborick, debió ser antes de que Mir falleciese; y si casó con la viuda de éste, como parece más probable, siendo el nuevo rey niño ó muy joven; hacia el tiempo en que suenan las primeras embajadas del suevo á la corte de Gontran.

Por lo que toca á la época en que los enviados de Mir fueron detenidos por Chilperic, diremos que Ferreras señala el año de 580, indicando que el motivo de la embajada fué el de concertarse con Gontran, acerca del partido que debían tomar, á propósito de las hostilidades entre

Biblioteca Nacional de España

ron libremente por Tours, ciudad de Gontran. Puede colegirse la época en que todos estos enviados atravesaban la Francia llevando á aquellas provincias devoradas por las guerras civiles el eco de las que tenían lugar en España; mas no es posible fijarla con exactitud, ni importa mucho (1). Basta con que consten y con que sepamos que los francos á su vez enviaban embajadores á Braga y Toledo, en cuya ciudad podían fácilmente ser testigos de las inquietudes y turbulencias que una mujer de su raza había traido á la familia real de los godos. No fué á ellas ageno nuestro suevo, que veía con gusto que el fuego de la discordia abrasaba la casa del que era su enemigo, y por eso tomó partido por el hijo rebelde, y trató de favorecer los intereses católicos que eran asimismo sus propios intereses. No lo hizo, sin embargo, tan espontáneamente que desde luego se declarase á favor de aquel á quien después llamó la Iglesia San Hermenegildo, desde el momento en que fué pública la desavenencia entre el padre y el hijo, sino más tarde y cuando la Bética se había puesto en armas y

Lewigild y su hijo. Añade que Chilperic llevó á cabo la detención de los enviados suevos, para complacer al monarca godo. No constando más que el hecho, todo lo que acerca de él se diga no puede pasar de una conjetura más ó menos verosímil. En todo caso, es muy probable que estas embajadas coincidiesen con la rebelión de San Hermenegildo.

(1) Gregorio de Tours, escribe que los enviados de Chilperic, cuya hija debía unirse con Reckared, llegaron á España por el tiempo en que como se ha indicado Lewigild tomó á Mérida á San Hermenegildo.

Biblioteca Nacional de España

al lado del príncipe en armas. Sitiado éste y vencido en Mérida, habiendo huido á encerrarse dentro de los muros de Sevilla, fué forzoso á los católicos buscar el auxilio de Mir, que veía tranquilamente desde Galicia, cómo el poder godo esterilizaba todos sus grandes medios en luchas tan desastrosas como la que entonces tenía lugar.

De buena ó mala gana, por obedecer á los propios impulsos ó á los preceptos de una acertada política, Mir no se movía de sus estados; mas hubieron de triunfar en su ánimo los consejos de los obispos gallegos y las súplicas de los católicos, y ostensiblemente se decidió por el príncipe rebelde, que vencido y desterrado seguía, á pesar de todo, conspirando contra su padre. Y fué de este modo como apenas tuvo noticia de que Sevilla, en armas contra Lewigild, se había declarado por su hijo, marchó con sus gentes sobre Andalucía, dispuesto á intervenir en la contienda y decidirla á favor de aquel que con tanta necesidad demandaba su auxilio. Moviose, sin embargo, con tan mala suerte ó con tan pocos deseos de otra cosa, que vió del todo malogrados sus esfuerzos. Él que había vencido á los imperiales con dinero (1), venció á su vez á Mir con buenas pala-

(1) Según el turonense, el Prefecto imperial que atacaba entonces á los godos, y con cuyo auxilio contaba el santo para el buen éxito de su empresa, recibió de Lewigild treinta mil sueldos de oro, para que le retirase su apoyo, como en efecto así lo hizo. Según Guerard *(Polyptique)*, el sueldo de oro tenia en aquel tiempo el valor de 90 francos de la moneda actual francesa: vino, pues, el Prefecto á recibir por su traición, más de un millón de reales.

Biblioteca Nacional de España

bras; y ya fuese por esto ya que —como indica San Gregorio de Tours— rodeado por el ejército enemigo, debiera su salvación al juramento de fidelidad prestado por el suevo á Lewigild (1), queda siempre en pié un hecho y es que reconciliados ambos monarcas y cambiados, en señal de paz, los mutuos

(1) Al parecer es lógico lo que se dice de estar más enterado de todo ello S. Isidoro que S. Gregorio de Tours, por ser cosa que le tocaba de cerca y haber tenido su hermano San Leandro mucha parte en los sucesos. Lo mismo pasa con el abad de Biclaro, contemporáneo y hasta perseguido por Lewigild. A pesar de todo tenemos por más en lo cierto al turonense por tratar el asunto con más extensión, parecernos mejor informado y no haber razón alguna para no escribir en tiempo de Reckared, lo que tal vez pudiera lastimarle. Además, el santo arzobispo no puso mayor cuidado en lo tocante á los suevos, por los cuales muestra tácitamente una cierta indiferencia que quita toda autoridad á lo que acerca de ellos cuenta. Es verdad que el Biclarense confirma en un todo lo por él dicho, pero es quizás porque no tuvo muy exactas noticias de todo ello ó porque no conoció la obra del Obispo francés, que á no ser así, tal vez no hubiera escrito al año 583, lo siguiente: "*Miro suevorum rex ad expugnanda* (se refiere á Sevilla) *advenit ibique diem clausit extremum.*" Con cuyas palabras afirma que el suevo fué con su ejército en auxilio de Lewigild, y que murió en el cerco. Danh, acepta en su parte esencial la versión del turonense, que amén de ser la más completa, tiene la ventaja de estar conforme con la índole de los sucesos. El texto del Biclarense se cree adulterado por los arrianos; pero no es necesario tanto, pues como hemos advertido, este autor no hace más que seguir á san Isidoro.

También es por extremo curioso, lo que acerca del asunto se lee en el *Cronicón Iriense*. Sin duda era lo conservado por la tradición oral: en ella se mezclaban y confundían hechos diversos y posteriores pero casi coetáneos, en cuyo fondo, se percibe así como un eco lejano de la expedición de Mir á Sevilla y de la de Reckared, hijo de Lewigild, contra Gontran, á pesar de que esta última tuvo lugar después de la muerte del rey de los suevos. Es importante todo aquel párrafo que empieza "Sed cum Leovigildus Arrianus contra Regum francorum, etc." que traducido al castellano viene á decir: "Entre Leovigildo que era arriano y el rey de los francos, se

Biblioteca Nacional de España

presentes, separáronse marchando cada uno por su lado. Añade aquel escritor que de vuelta en Galicia, enfermó Mir, de tal manera, que al poco tiempo hubo de rendirse al peso de la dolencia. Esto es lo corriente. Sin embargo, San Isidoro refiere el caso de muy distinta manera, pues presenta al rey suevo marchando sobre Sevilla, contra Hermengild y no en su ayuda, y le da asimismo como fallecido durante el cerco y al pié de los muros de la ciudad rebelde. Por más que á sus palabras prestan cierta autoridad las del Biclarense, —aunque más expresivas, en el fondo iguales á las del santo arzobispo,— la verdad es que no pueden aceptarse, pues si Lewigild podía temer á los suevos como enemigos, como auxiliares, aunque los necesitase, no iba á contar con ellos por mil razones. Ni el suevo podía olvidar hasta tal punto sus deberes de aliado y de católico, ni llevar tan allá sus complacencias con el nuevo amigo, ni siquiera hacer todo

hicieron patentes ciertas diferencias que dieron ocasión á que el primero de dichos monarcas pidiese auxilio á Miro para que con él marchase á la ciudad de Nimes contra el rey de Francia. En efecto, juntando Miro un ejército se unió á las tropas de Leovigildo, mas una vez llegados á las Gallias hicieron paces con el rey de aquel país y cuando regresaba á España, Miro, este rey memorable é inclito, pasó á mejor vida. Ocupó entonces Galicia Leovigildo, á quien una aguda enfermedad postra por este mismo tiempo en el lecho del dolor.“ Es digno de notar el elogio que cerca de quinientos años después de muerto, tributa á Mir, el autor del *Cronicón*, llamándole *memorabilis et inclitus*. Sin duda el buen recuerdo de aquel monarca perseveró en Galicia durante largo tiempo, como un testimonio de amor de los suyos y como una clara manifestación del sentimiento nacional, vivo siempre en el corazón del pueblo gallego.

Biblioteca Nacional de España

esto sin peligro: el mismo Lewigild no iba tampoco á exigirle lo que no estaba bien que cumpliese, pues era estrecharle demasiado. Así, lo único fuera de duda es, que retirado Mir á Galicia, —ya fuese gracias á la enfermedad causada por las malas aguas y aires de la Bética, como quiere San Gregorio de Tours, ya por las fatigas de la marcha, ó por que le afligió el resultado de su empresa, ó por todo ello junto, el monarca suevo falleció el año 583 (1) de vuelta de su expedición y á consecuencia de ella.

Su muerte fué tristísima para un pueblo, que en la más difícil de las circunstancias venía á perder el más prudente de sus príncipes. Viviera un poco más y el reino de los suevos no hubiera tal vez desaparecido. La suerte lo quiso de otro modo haciendo que la corona recayese en el infortunado Eborick, hijo de Mir. Aunque no tan niño como se pretende, el nuevo imperante era lo suficientemente joven para que el país se viese, de golpe casi, expuesto á las turbulencias y revueltas á que tan propicias eran entonces, las sucesiones reales. Pronto, por lo tanto, se experimentó el peligro. Temiéndolo Eborick quiso evitarlo poniéndose re-

(1) Otros dicen que en 584. Ambas opiniones son admisibles. Si se entiende que murió dentro del año trece de su reinado, y tal creemos, como aquel dió principio en 570, claro es que no se puede pasar del 583, sobre todo cuando se tiene en cuenta que la expedición de Lewigild, contra Sevilla fué en el citado año, y en la primavera. Mas si se quiere, que cumplidos los trece años, como empezó á reinar á mediados del 570 es todavía más claro que tuvo que fallecer bien entrado ya el 584.

Biblioteca Nacional de España

sueltamente bajo el amparo de Lewigild, y para lograrlo del todo, empezó por solicitar su alianza, y concluyó renovando el juramento de fidelidad y vasallaje, prestado por su padre al godo. Triste posición la suya, pues le obligaba á tanto! Quizás fué éste el origen de su desgracia, pues aún no había pasado un año cuando Andeca (1), suevo poderoso, prometido de una hermana del monarca, vino contra éste con ejército formado, y haciéndole prisionero, mandó tonsurarle y que le fuesen im-

(1) El nombre de Andeca perseveró en Galicia, pues le hemos hallado con una pequeña variante en una escritura de Lugo del año 916, en la cual firma como testigo un Ardeca. D. Agapito Pascual, en su *Discurso de recep. en la Acad. de la Lengua*, hace notar que la *a* es terminación sueva y la *o* goda. De los monarcas suevos en Galicia, presentan esta terminación Reckila, Masdra, Franta (que también escriben Masdran y Fratan, diciendo algunos, de este último, aunque erradamente, que no era suevo) y Andeca; de ellos, estos tres últimos ocuparon el trono, gracias á la elección y ayuda de sus parciales. Sin embargo, ha de notarse que la opinión del sabio académico, la contradicen en cierto modo los hechos. Entre los reyes godos presentan terminación en *a*, Walia, Agila, Liwa, Suinthila, Kinthila, Tulga, Wamba, Egica y Withiza. Así pudo muy bien decir Lasteyrie, en su *Descrip. du tresor de Guarrazar*, "los nombres masculinos terminados en *a* son muy frecuentes entre los godos." Nosotros creemos que era común á estos y á los suevos.

Otra cosa debe notarse referente á Andeca. Fulgosio, *Crónica de la prov. de Orense*, p. 32, dice terminantemente que pertenecía á la nobleza del país, y por lo tanto romana. Pudiera ser muy bien, mas no hay cosa que justifique semejante presunción. El mismo nombre que lleva lo rechaza. Lo que sí no es posible en manera alguna, es acudir al romance gallego para explicar su nombre. Sólo el suponerlo es un absurdo. En él cayó involuntariamente nuestro inolvidable amigo Sr. Fulgosio, á pesar de su talento é indudables conocimientos históricos. ¡Tan grave cosa es dejar que corran sin correctivo ciertas opiniones, posibles únicamente entre personas incultas, y que midiendo la age-

Biblioteca Nacional de España

puestas las órdenes sagradas (1). Tras de lo cual y después de tomar por esposa á la viuda de Mir, se proclamó rey de Galicia, año de 584. Fué obra de un momento. Mas ¿cómo y por qué, tan importante revolución contada por la historia en tan breves rasgos, tuvo éxito tan rápido y seguro? ¿Fué sólo la ambición y la fortuna de Andeca la que logró tanto? Difícil es creerlo: de modo que lo más acertado será mirar todo ello como producto de una conspiración palaciega, á la cual no debió ser agena Siseguncia, madrastra, no madre (2), del joven Eborick, y que al parecer sentía menos el dolor de la viudez

na por la propia ignorancia, no dudan un momento en arriesgarse y escribir lo que se les antoja, seguros de la impunidad, y no comprendiendo cómo el ridículo que sobre ellos cae, alcanza por igual al país al cual pretenden ilustrar con semejantes nimiedades, por no darle nombre más propio!

(1) Danh no cree que Eborick hubiese recibido la tonsura. Sin duda se fija en que el Biclarense no dice más sino que Andeca le relegó á un monasterio y le hizo monje. "Eboricum Regno privat et Monasterium Monacho facit." Era lo bastante con esto para pensar que había recibido la tonsura; mas el mismo Biclarense, tratando de Andeca, escribe de un modo que no deja lugar á duda alguna, que se le hizo lo que él á Eborick. "Andeca vero Regno privatus tondetur et honore Presbyteri post Regnum honoratur. *Non dudum quod in Eborico Regis filio. Rege suo fecerat patitur.*" No se puede, en vista de un texto tan terminante, dudar de la tonsura del infortunado hijo de Mir. Tal vez sirvió ella de pretexto á Lewigild, para dar color de legalidad á su usurpación.

(2) Tal escribe el Turonense, á quien siguen la mayoría de los autores. No se concibe que á ser madre pudiera dar al tirano con su corazón, el consentimiento para despojar al propio hijo: menos aún que contribuyese directamente á su desgracia. Siendo madrastra ya es otra cosa, sobre todo si por aquellas palabras del Biclarense, *et Siseguntiam relictam Mironis*, han de entenderse en el sentido de que había sido repudiada ó abandonada por Mir.

Biblioteca Nacional de España

que el apartamiento del trono. Por esto, puede afirmarse que el hijo de Mir, fué entregado, no vencido. No consta que precediese á su prisión campaña alguna; ni que le hiciesen cautivo en un combate; ni que Lewigild hubiese tenido tiempo de venir en su auxilio. Mas, desde el claustro solitario adonde le confinó la ambición de Andeca, pudo bien pronto ver el castigo del usurpador y la ruina de su pueblo.

Ambas cosas llevó á cabo el monarca godo con pretexto de vengar á su aliado y vasallo, cuando en el año de 585, vino sobre Galicia con grande ejército, y dirigiéndose hacia los lugares en que el tirano pensaba resistirle, fué en su busca con ánimo decidido de acabar con él. Desconócense las vicisitudes de esta campaña y asimismo se ignora el número é importancia de los combates librados, sabemos sí, que la guerra aunque encarnizada no fué larga, y que tuvo un éxito fatal para Andeca. Las mismas discordias que le habían llevado hasta el solio, le arrojaron de él. Sus enemigos ayudaron al godo en la empresa de vencerle y aniquilarle, abriendo con sus rencores ancha puerta á la victoria deseada. Los del bando de Eborick, hicieron causa común con Lewigild y fueron sus aliados en la obra amarga de desvastar la infeliz provincia gallega, y poner fin dolorosísimo al imperio suevo. ¡Nunca darán otro fruto las rivalidades y ambiciones de los poderosos! Cayó bien pronto el nuevo rey, no se sabe si vencido si entregado por los su-

Biblioteca Nacional de España

yos: que hasta en esto y por un extraño misterio, queriendo la suerte que fuesen iguales en la desgracia el usurpador y el despojado, le condenó al silencio de la historia. Y ¡ay! ¡lo que la historia pasa en silencio queda para siempre más muerto que la misma muerte; no hay mano capaz de levantar el sudario que le cubre! En poder Andeca, del vencedor, fué á su vez tonsurado, honrado con las órdenes sagradas, desterrado del país natal y encerrado en la lejana Beja (1).

En este punto las cosas, nada detuvo ya á Lewigild, quien olvidándose de Eborick y sus derechos se hizo dueño de Galicia á la victoriosa manera de aquellos tiempos, y tal como deja entender el Biclarense cuando escribe: *Suevorum gentem, thesaurum, et patriam suam, in potestate redigit et Gothorum Provintiam facit.* Si, todo fué suyo: el tesoro real cayó en sus manos, y el reino suevo quedó reducido á una provincia más del imperio gótico. Ya nada debía temer á lo adelante, ya podía morir tranquilo después de haber realizado el sueño de sus antecesores! Una cosa le faltaba, y era aniquilar el catolicismo en sus nuevos estados. Pronto se puso á su obra de iniquidad, dando desde luego principio á la desatentada reacción religiosa, que obligó á los naturales á tomar parte en una lucha que hasta entonces habían presenciado

(1) Así lo afirma el Biclarense: *et exilio Pacensis Urbe relegatur.* La ciudad Pacense es la actual Beja, en los Algarbes. Por la fecha se vé que la campaña no duró más de un año.

Biblioteca Nacional de España

con la natural indiferencia, de quienes á primera vista, nada perdían ni ganaban en ella. Puede, pues, asegurarse que la resistencia tácita se extremó entonces, no sólo por parte de los suevos, sino por la de los naturales que no podían ver tranquilos depuestos sus obispos y á los enemigos de su fe ocupando las sillas desiertas.

Triste es en verdad que los historiadores del tiempo hayan concedido tan escasa importancia á unos sucesos que la revistieron grandísima, cuando menos para la infortunada Galicia. La proclamación de Eborick y el despojo de que fué víctima, la elevación de Andeca y su destierro, la de Malarick y su efímero paso por el poder, cosas fueron todas ellas sucedidas en tan breve término que apenas se concibe cómo se produjeron tan graves acontecimientos, sin que la misma vertiginosa rapidez con que se sucedieron, dejase de acusar un profundo malestar y perturbación grande en nuestro país. Merecía, en verdad, ser recordado todo ello con mejor ánimo. ¡Que al fin no cae un pueblo, ni desaparece una nacionalidad efectiva, sin que para ello haya más causa que la derrota de un ejército ó la deposición de un monarca! Por lo mismo, si hemos de guiarnos por las diversas indicaciones que acerca de esta campaña y hechos que en ella tuvieron lugar, nos quedan en las memorias del tiempo —breves y oscuras pero interesantes,— no sería aventurado decir que apenas dueño el godo de la provincia gallega y empeñado en disponer las cosas á me-

Biblioteca Nacional de España

dida de su voluntad, hubo de hacerse manifiesta y potente la oposición de todo el país; por parte de los suevos levantando un nuevo caudillo y queriendo recobrar el perdido imperio; los gallegos oponiéndose á los arrianos y tratando de conservar su fé. Unos y otros resistían las mudanzas que toda nueva dominación entrañaba por aquel entonces en la fortuna y á veces en la conciencia pública, en tal modo que á nuestro juicio, al tiempo que los godos peleaban con los suevos en el convento bracarense, la resistencia de los católicos se extremaba en los confines de la Galicia asturicense. Vióse por lo tanto obligado Lewigild á atender á dos puntos á la vez y harto distantes, y acudiendo por su parte á lo que le pareció más difícil, hizo que sus duques llevasen la destrucción y la muerte hacia aquellos lugares y ciudades en que el abad Vicente y demás monjes debían sellar con su sangre de mártires las doctrinas que profesaban. Al mismo tiempo y hacia la parte en que el Duero mezcla sus oscuras aguas con las del Océano, combatía Lewigild y alcanzaba las considerables victorias que se creyó justo conmemorar en las monedas batidas en su honor. Al presente no se conocen más que dos de estas, pero tienen para el caso tal importancia, que ellas solas bastan. Una es de Oporto y otra de Braga (1). Ambas

(1) Esta última es dudosa, mas así y todo bien se advierte que si la oposición fué grande, logró vencerla Lewigild. Quedaría la duda de si ambas monedas se refieren á victorias alcanzadas tiempo antes de los sucesos á que nos referimos, sino tuvieran que ser forzosamente después de la muerte de Mir,

Biblioteca Nacional de España

dicen que en tan ricas ciudades pues, ó en sus cercanías debió haber hallado el monarca godo verdaderas dificultades y librar más de un combate, porque sin ninguna duda, por allí fué donde suevos y católicos unidos, extremaron la resistencia. Era lo más natural: gran parte de la gente sueva, quizás los optímates y poderosos, llenaba el extenso convento bracarense ocupando de preferencia las ciudades cercanas al Miño y Duero. Estas y la ciudad bracarense contenían la mayor parte de la población germánica y también las principales familias gallegas ó romanas, —como se decía entonces para distinguir los originarios de sus dominadores,— y por lo tanto sobre ellas cayó el enemigo con mayor fuerza é ímpetu. La lucha fué obstinada, —tal dejan suponer al menos las memorias del tiempo— y debió sostenerse con no poca fortuna de los naturales, pues de no ser así no se explica su duración. Además, católicos y gallegos no estaban solos: contaban con la ayuda del cielo y con la eficaz que

pues la anterior campaña entre suevos y godos fué tan breve como queda indicado y todo dice que el enemigo no pasó la frontera ni molestó más gentes que las confinantes con los vascos. Lo natural es que estén relacionadas con la campaña emprendida contra Andeca, dando á entender quizás, que derrotado el usurpador en el Castro de Oporto, tan célebre en las anteriores revueltas, se retiró á Braga, en donde como corte y ciudad en la cual podía hallar auxilio fué en busca del natural y necesario refugio. Por más que no pase todo ello de una presunción, sospechamos que en dicha ciudad fué vencido y preso el tirano. Y por ser esta la campaña más difícil sostenida en Galicia por los godos en tiempo de aquel monarca, debió ser recordada con mejor ánimo.

Biblioteca Nacional de España

les prestaba el rey franco Gontran, quien no pudiendo socorrerlos por tierra, envió en su auxilio una fuerte escuadra, que al llegar á los mares de Galicia fué hecha pedazos por las naves godas, el año 586 (1). Después de lo cual y en virtud de los triunfos ya dichos y otros, aunque no tan famosos, más decisivos tal vez, Lewigild se hizo dueño de Galicia (2).

No se sabe si antes ó después, —aunque parece que tan luego como el vencedor se retiró á Toledo,— se puso al frente del reino y de la gente sueva un nuevo personaje de los principales entre los de la nación vencida, llamado Malarick, quien con más valor que fortuna se ciñó la corona y quiso echar de Galicia á los godos. San Isidoro, si no hostil, siempre desdeñoso con los suevos, pasa en silencio estos sucesos, pero el Biclarense da noticia de todo ello, diciendo á la manera goda y con escasa verdad que Malarick, subió al trono por medio de

(1) Fredegario, escribe en su *Crónica*, que la mandaba Boson y que por su negligencia se vió destruida por completo, sin que se salvasen más que los necesarios para llevar á Francia la noticia del descalabro.

(2) Tan importante fué para los godos la conquista de Galicia, que según parece grabaron moneda con leyenda que testificaba el triunfo obtenido. Masdeu, *Esp. Crit.*, t. IX, p. 9, copia la leyenda de una moneda de Lewigild publicada por Flórez, (*Med.* t. III, p. 179), pero no se conforma con la lectura del ilustre agustino, así como éste, á su vez, no se había conformado con la de Faria y Sonsa. Las letras S P I, las traduce Masdeu, *Suevi Populi Imperium*, ó *Suevi Principatus Imperium*. Mas, si hemos de guiarnos por Heiss, semejante interpretación no puede aceptarse. Los entendidos en estos asuntos dirán lo que les parezca.

Biblioteca Nacional de España

la violencia, añadiendo que este, *quasi regnare vult*, con cuya feliz expresión, si deja entender que fué más la intención que el éxito, no dice ni explica cómo pudo aspirar á tanto, caso que los suevos y aun toda Galicia no lo desease. Se comprende, por lo tanto, que el nuevo jefe intentase, como quiere Danh (1), fundar una monarquía nacional en Galicia, pues á ello le llevaban los intereses del país y el de la religión, unos y otros comunes para gallegos y suevos. Lo fácil de su primer triunfo, indica que en este punto la voluntad de los vencidos era una.

Desgraciadamente para todos, la elevación fué tan rápida como la caída. Apenas se inició el movimiento, se echaron sobre el nuevo monarca los duques que Lewigild había dejado en Galicia con las tropas necesarias para acudir allí donde fuere preciso y con encargo de apagar en sus principios el fuego de cualquiera rebelión que estallase y que caso de dejarle tomar fuerza, podría extenderse muy pronto al resto del país en alarma. Tan sabia recomendación no fué olvidada. Ni tiempo dejaron á Malarick para juntar sus tropas. Además, parece que el nuevo monarca no fiaba tanto del éxito de las armas, como de los convenios que trató de celebrar con el godo, y así descuidó la defensa. Mas, fuera de ello lo que quisiese, el resultado de su tentativa fué penoso para Galicia. De golpe cayeron sobre el suevo y le lograron vencido y prisionero, y

(1) Danh.—*Los reyes suevos de Galicia.*

Biblioteca Nacional de España

una vez conseguido esto, completaron su triunfo presentándole á Lewigild, rendido y cargado de cadenas. Arrojado en una prisión, ya no debió salir de ella sino para la sepultura. Fué entonces cuando se dió por completa la sumisión de la provincia gallega. «Así, dice Danh, se fundió en el de los godos el reino de los suevos y así también se estableció alguna diferencia entre los españoles y los portugueses por la variedad de elementos germánicos que en ambos paises existía, en una parte sangre gótica y en otra sueva, que no dejaron de influir en los destinos de uno y otro pueblo.»

En buena lógica esta diferencia debe hacerse extensiva á Galicia.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO V

Galicia bajo el poder gótico.—Persistencia de la influencia y poder suevo.—Aspiraciones á la reconstrucción del antiguo reino suevo.—Los monarcas godos en su relación con Galicia.

Al extinguirse para siempre la monarquía fundada por Hermanrick, no desapareció su pueblo, ni se aniquiló la nacionalidad sueva, ni perdió Galicia, por entero, este poderoso elemento germánico de su población; muy al contrario, todo dice, que siguió después, tan sueva, tan una y tan diversa de las demás provincias sujetas al imperio gótico, como lo era antes de entrar á formar parte de los estados de Lewigild. Cierto es que, vencidos y vencedores tenían igual origen y que por lo mismo las diferencias de la ley, de las costumbres y hasta del lenguaje no habían de ser tan esenciales (1) que

(1) B. Saint Hilaire, quiere que los godos sean los menos germánicos de los pueblos invasores, pero no todos los autores participan de su opinión. Danh, que conoce mejor estos asuntos, les coloca entre los puramente germánicos, sin que falte escritor que los afilie al grupo de los pueblos suevos.

Biblioteca Nacional de España

suevos y gallegos formasen una nación diversa por completo de la que se estaba constituyendo bajo el poder de los godos. Mas como la base en que descansaba en nuestra provincia el elemento germánico era tan céltico y de tan acusado carácter que lo informa todo entre nosotros, y como además en nada de cuanto á la sazón nos era privativo se advierte después el rastro, ni la influencia de cosa que sea esencialmente gótica, ó que se parezca á lo del resto de España durante el mismo periodo, —de aquí que, conservando su fisonomía y cultura propia, viniese al fin á constituir un pueblo distinto de los que asentaban más allá del Duero. Con toda confianza puede decirse que ni un solo rasgo delata entre nosotros la presencia de la gente vencedora, siquiera se tenga en cuenta la importancia y la fuerza del hecho de la reconquista, que trajo á esta provincia una verdadera invasión de familias godas. Y tanto es verdad, que hasta aquellos escritores que por extranjeros y por no tratar exprofeso de estas cosas, no tienen el deber de conocerlas como nosotros, confiesan tan innegable hecho. ¡Tan á la vista se halla!

Aun cuando no sea hoy posible decir cómo y en qué medida la influencia y dominio gótico se ejerció en esta provincia, —ni si los vencedores pasaron á más que colocar estos pueblos bajo su imperio y hacerlos sus tributarios,— si dejaron ó no en sus antiguos puestos á la gente palatina de la corte bracarense, —si pidieron también su tercio de las

Biblioteca Nacional de España

tierras como aseguran algunos,— si en una palabra, la absorción se extendió á todas las esferas civiles y políticas, dando por resultado una verdadera asimilación de la nación sueva por la gótica, —es lo cierto que á través de tan oscuro periodo, se percibe distintamente la especial independencia en que, de hecho, quedó la provincia suevo-gallega respecto de los monarcas de Toledo. Cierto que no existen especiales noticias por donde conste así de una manera indubitable, mas ello es cosa que se advierte con la suficiente claridad para no poder sin riesgo negarlo, ni siquiera desconocerlo. Aparte del imperante, nada mudó entonces en Galicia. Unida á la nueva metrópoli por el solo vínculo de la religión, no lo estaba por el del común interés ni por el del favor y amparo que debía buscar en la corte aquella gente palatina de los suevos que, desposeida de los cargos, se tuviese como olvidada en el fondo de la provincia. Por de pronto no consta que la mayor parte de los puestos públicos en Galicia fuesen dados á personajes godos con preferencia á los que los ocupaban bajo el régimen anterior. Muy al contrario, no sólo por la índole de aquella especial sociedad los mandos militares, que eran lo esencial, estaban en manos de los optímates suevos, sino que el mismo episcopado que escapaba más fácilmente á las influencias oficiales, se reclutaba en sus rangos. Así vemos que los obispos arrianos y por consiguiente godos, que abjuraron su error en tiempo de Reckared y tenían sus

Biblioteca Nacional de España

sedes en Galicia, no siguieron rigiéndolas como católicos, al igual de sus hermanos en el resto de la Península (1). Si llegaron á poseerlas fué después, como sucedió á Gardingo de Tuy, pues los desposeidos poco antes, volvieron á sus sillas, y como nunca, representaron en ellas el elemento nacional gallego, que según se vé, se formaba mejor en la desgracia que en las prosperidades.

Érale propicia la situación creada, pues uniendo por medio de la común derrota, á la primitiva población, los que con ella se confundieron para siempre, echaba los seguros fundamentos de un nuevo pueblo. Dúdelo quien quiera, para nosotros nada

(1) Como la Iglesia era lo que entonces representaba mejor el pueblo en general, fuese bárbaro ó romano, no es á la verdad tan indiferente como se cree, el conocer su situación frente á frente de los pueblos invasores. Por su cultura, más que por otra cosa, representaba en aquella sociedad el elemento vencido, pero asimismo superior. Nada, por lo tanto, que de un modo más claro, nos presente el ideal de justicia que animaba al hombre, por el tiempo á que nos referimos, y nos diga cuáles y de que índole eran á la sazón las relaciones establecidas entre el poder temporal, representado por el germano, y el espiritual que reasumia en si todas las resistencias. Cuando Lewigild, se apoderó de Galicia, y cambió aquí la religión del Estado, desposeyó de sus sedes á los obispos católicos y suevos, y puso en su lugar á los arrianos, forzosamente godos, pues no iba el nuevo imperante á fiar las iglesias gallegas —y casi pudiera decirse rebeldes— á enemigos ó los que creyere tales, por más que entre los vencidos, pudiese haber y en realidad hubiese gente entregada del todo á la herejía ó identificada con los intereses godos en su calidad de partidarios de Eborick, ó por causas largas de enumerar. Pero tan pronto como tuvo lugar la conversión de Reckared, volvieron en Galicia las cosas á su anterior estado y tornaron á sus puestos los obispos desposeidos; de modo que el paso de los godos por las sedes gallegas fué efímero.

Biblioteca Nacional de España

más cierto que sin la realidad y fuerza del elemento suevo (1) persistente y poderoso en la vieja Galicia, no era posible, que dado el hecho de la restauración y las especiales condiciones que revistió para nosotros, apareciesen á su hora dos nacionalidades tan distintas como la gallego-portuguesa y la castellana. Que si más de ciento setenta años de dominación sueva pudo formar un carácter, los ciento treinta de la goda, más poderosa, más pacífica, más adelantada aunque no tan directa, debían haberlo borrado por completo á tener el vigor é intensidad, que si hemos de atender á los hechos, pudiera presumirse y aun darse por indubitable. Mas no fué así.—La gente sueva fué vencida pero no anulada, ni dispersa. Siguió en el mismo territorio, siguió poseyendo y siendo la misma al lado de la población celto-gallega con la cual se había mezclado por completo y hecho otra como ella. Fué un nuevo y poderoso elemento etnogénico que de tal modo y tan íntimamente se unió á la anterior

(1) La ciencia moderna tiende á identificar las ideas y costumbres célticas con las germánicas, señalándolas un común origen arriano. Es más, las ideas que en el pasado siglo sostuvo Pelloutier en su *Hist. des celtes*, referentes á una primitiva y extensa población céltico-europea, de la cual ni siquiera se excluía la vieja Germania, ha vuelto á ser puesta en curso en estos últimos años por Cailleux *Origine celtique de la Civilisatión*. Sin que creamos aceptables en su mayoría los puntos de vista de este último autor, que en definitiva viene á extremar el sistema de Pelloutier, nos parece que ha de llegar dia, en que se presenten á mejor luz, permitiendo entonces explicar más de un punto oscuro referente á la población europea en los primeros tiempos históricos.

Biblioteca Nacional de España

población, y tanta influencia tuvo en la definitiva formación de nuestro pueblo, que es imposible prescindir de él, en el estudio de lo que nos es más primitivo en las diversas esferas de la actividad humana.

Costumbres, supersticiones, poesía, ley, lenguaje, cuanto se refiere al mundo real y al de la imaginación, cuanto toca á la organización de la familia y de la sociedad y se conserva todavía entre nosotros, lleva á menudo el sello de un cierto predominio germánico, por cuya eficacia tuvo principio la nacionalidad gallega (1). Y no porque los elemen-

(1) Theofilo Braga, fué de los primeros á señalar, en una de las notas de su *Rom. portuguez*, la persistencia, en el territorio bracarense, de hartas tradiciones germánicas. Por el lugar en que se conservan pueden desde luego tenerse por de origen suevo. Es así, como comparando la mayoría de nuestros cuentos populares con los alemanes de Grimm y con los de Adolpho Coelho, *Contos pop. portuguezes*, Lisboa 1879, y *Contos nacionaes*, Porto 1882), se vé que son todos como si derivasen de una fuente común. Y aunque es deficil á la hora presente, separar en los gallegos y portugueses, lo que hay en ellos de verdaderamente original y se halla ligado por modo directo á los germanos establecidos en la Península, de lo que vino á nosotros gracias á las múltiples corrientes medievales, no cabe duda que sería de gran interés recoger y comparar nuestro Folk-Lore con el del resto de España, y separar convenientemente cuanto siendo de origen germánico ó que se pueda presumir tal, y dominando en los paises de la antigua Galicia, se diferencia de lo conocido más allá de nuestras fronteras provinciales. Sería estudio de especial importancia bajo todos conceptos, pero muy en especial para señalar las diferencias de carácter y de costumbres de los pueblos godo y suevo y de los que á ellos deben algo de su sangre. Por de pronto podemos adelantar que de los *Cuentos alemanes* de Grimm, publicados por la casa de Gaspar y Roig, que son tan corrientes, apenas hay media docena que sean desconocidos en Galicia, y que *todos* los que dió á conocer Adolpho Coelho, son comunes entre nosotros.

Biblioteca Nacional de España

tos célticos originarios y anteriores se viesen absorbidos, no tuviesen fuerza alguna para perseverar, ó resultasen como si no hubieran existido, sino porque concordaban en más de un punto esencial, fueron numerosas las familias suevas que arraigaron en Galicia, y grande también su influencia en el país, por haber salido de sus rangos la gente superior, mejor dicho las clases que dominaban y dirigían. Ya queda hecha la indicación de que el mismo episcopado, que era un poder más y estaba francamente á la mano como quien dice, así de los naturales como de los suevos, se reclutaba de preferencia entre estos últimos. Muchas veces se advierte desde luego su origen en el nombre del obispo, otras el nombre latino oculta á medias un germano como sucede con San Fructuoso, el verdadero fundador del monacato gallego. Mas esto no bastaba. Otras fuerzas más, otras muy especiales circunstancias contribuían á la formación de la nueva nacionalidad y en cierto modo á consolidarla; es decir, su situación geográfica, el completo predominio del elemento céltico en su población fundamental, y la especie de independencia de hecho en que quedó después de haber perdido la propia monarquía, á la cual hasta en el mismo Toledo se la consideraba como subsistente.

Todos los orígenes son un misterio, pero no todos igualmente indescifrables: al menos los que se relacionan con los principios y base de nuestra nacionalidad, entran en este número. Poco es lo que

Biblioteca Nacional de España

se necesita para ver que, causas si se quiere extrañas al hecho mismo de la tentativa de nuestra reconstrucción nacional por los suevos, y que tendían á hacer durable lo que no había sido más que un reino temporario, mantuvieron vivo en la gente suevo-gallega, el anhelo de conservar la patria que conocían y que no por limitada les era menos acepta. A lo largo del periodo gótico, —ni bien estudiado todavía, ni bastante conocido, sobre todo en lo que se refiere al ejercicio del poder en relación con las provincias del imperio, y en especial con Galicia que es lo que nos interesa— no sólo se nota la diversidad de las nacionalidades que se crean, sino el deseo manifiesto en cada una, de conservar su propia autonomía y salvarse del yugo extraño que sobre ellas pesaba. Es muy posible que las tentativas hechas en este sentido por nuestro pueblo, no fuesen tales y tan importantes que hiciesen necesario una campaña contra él, como la de Wamba en la Gallia gótica y parte de la tarraconense, mas tampoco puede decirse que no. Sin la *Historia de Wamba* por Juliano, es más que seguro que no quedaría de su expedición á la narbonense, mayor recuerdo que de las llevadas á cabo para debelar astures y vascones; reduciéndose todo á la memoria del hecho y no más.

Las principales hechas contra Galicia, no alcanzaron ni eso. Sólo las monedas de algunos monarcas godos atestiguan la resistencia y su mal éxito. Las primeras tentativas, como puede presumirse,

Biblioteca Nacional de España

más importantes. Consta también que tuvieron lugar inmediatamente después de su incorporación al imperio gótico. Todas ellas dicen que el movimiento se produjo en un territorio dado: otros datos por igual dignos de tenerse en cuenta, permiten asegurar que se debían en primer lugar á las familias suevas en él establecidas. Tal vez sólo á ellas; porque los naturales, ya lo hizo notar Ebert (1) estaban en su condición de católicos, —y de romanos, pudo añadir con igual acierto— más con los imperiales que con los bárbaros. Cosa bien natural, porque tan indiferente les era el dominio godo como el suevo; su yugo pesaba del mismo modo sobre la provincia, cualquiera que fuese el que la impusiera. ¿Para qué ayudarles, sobre todo desde el momento en que Reckared se redujo al gremio de la Iglesia? Faltó, pues, á los suevos, en tan grave ocasión, el auxilio de los llamados á ser sus primeros aliados; en cambio fué fácil al godo atraer á estos últimos á su devoción, haciendo que por temor á los males inherentes á todas las turbaciones públicas, se abstuviesen de producirlas. A pesar de ello una fuerza misteriosa y fatal les empujaba á la lucha, y como eran pocos los que aceptaban por entero el hecho de la sumisión, de aquí que una vez iniciada la resistencia en aquellas localidades en que los suevos tenían más arraigo y mayor fuerza, se extendiese

(1) Ebert, *Hist. gen. de la litterature du moyen age en Occident*, traduit de l'allemand. Paris 1883-1884.

Biblioteca Nacional de España

á otros territorios y hasta contase con muchos de los naturales. No queriendo ni acertando siquiera á darse por vencidos, se declararon en rebelión y emprendieron contra el godo, aquella desastrosa campaña de la cual no se sabe de cierto, sino que tuvo lugar en tiempo de Reckared y que los puestos en armas experimentaron los principales reveses, cerca de Braga, orillas del mar, y en lo más agreste de las montañas que hoy separan el reino portugués de Galicia (1). Así lo indican los nombres de las localidades en donde los godos contaron sus principales victorias, dando de ellas testimonio, las monedas de aquel monarca, batidas en Braganza (2), Turonio y Tude. Al menos estas son las conocidas. Pocas en verdad, pero sin ellas no quedaría ni memoria de tan graves trastornos. ¿Quién sabe si de conocerse otras más, podría decirse que el

(1) Algunos autores llegan hasta señalar el año en que Reckared se apoderó de Tuy. Según ellos fué en 587, pero es fecha que no puede admitirse, á no ser que se diga que la victoria alcanzada es la de los godos sobre la armada de los francos, pues según Fredegario, tuvo lugar en el año 28 del reinado de Gontrán.

(2) La leyenda dice que en una localidad denominada BERGANCIA, alcanzó Reckared, una victoria. Heiss, *Mon. des rois wisig. d' Espagne*, quiere que sea Betanzos, porque la asimila al *Brigantium* de los Itinerarios. Entendemos, sin embargo, que no se trata de aquella población ni de la Coruña, pues se hallan ambas situadas harto distantes del teatro de la guerra. De ser como quiere aquel autor había que suponer que toda Galicia se puso en armas contra los godos, cuando en realidad de los datos, que hoy se poseen, se deduce haber estado localizada la lucha en aquellas partes de los conventos bracarense y lucense que confinaban entre sí. La reducción á Braganza nos parece más en lo justo.

Biblioteca Nacional de España

fuego de la rebelión se había propagado á todas las familias suevas establecidas en Galicia, alcanzando á la mayor parte del territorio de la provincia y teniendo por lo mismo tanta importancia como las más famosas de la Narbonense? Por nuestra parte así lo pensamos, pues no está bien creer que en todos los combates vencieron los godos, ni menos que perseveran cuantas monedas se acuñaron con motivo de las victorias alcanzadas en tal ocasión por Reckared ó sus generales.

¿Qué pretendían los rebeldes? restaurar el perdido imperio suevo? ¡quién podrá decirlo? ¿Era el suyo un movimiento puramente religioso al igual del intentado en Mérida por el obispo arriano Sunna? Gracias á las Actas del tercer concilio de Toledo, podría afirmarse que sí, sobre todo cuando vemos que desterrado de su país su cómplice Segga, busca refugio en Tuy, dándonos á entender con esto que para él, era territorio amigo. Lo que no puede adivinarse siquiera, es si los disturbios producidos por aquel tiempo en la comarca tudense fueron anteriores ó posteriores á la estancia de Segga. Pero antes ó después, nada más natural que los arrianos apelasen para alimentar el fuego de la rebelión religiosa, al sentimiento nacional suevo, cuyas recientes heridas todavía brotaban sangre. Recordándoles las pasadas grandezas y la humillación en que estaban, venían hábilmente á confundir en una misma causa, la de la religión y la de la patria. Gran desgracia para ellos y para

Biblioteca Nacional de España

Galicia, pues los naturales, como católicos, los dejaron solos sin duda, haciendo así más que fácil, forzoso el naufragio! No hubiera sucedido lo mismo á ser el movimiento tan sólo político y de oposición al poder godo; al menos tal permite presumirlo, el arraigo y vigor del espíritu nacional en la Galicia sueva de que hay tan especiales testimonios, y su perseverancia en los lugares en que se inició la resistencia. Acercábase el día terrible de Guadalete y con él, el fin del imperio gótico, y todavía pesaban tanto en los destinos del pueblo suevo, que cuando Withiza vino á gobernarlo, no escogió para residencia ni á Lugo ni á Braga, á pesar de ser antiguas capitales y de haberse levantado en armas contra Swinthila y Egica, y sí á la vieja Tude. No por de agradable y apacible clima y campos deleitosos, antes porque en esta región, ya desabrida, ya hermosísima según se aleja ó acerca al Miño ó al Océano, áspera y dura en las llanuras del Porriño, montañosa como los lugares que cercan á *Tornio* (1) y bella y encantadora en los

(1) TORNIO VICTORIA. Heiss *op. cit.*, confiesa que no pudo descubrir cuál sea la localidad moderna que llevaba antiguamente el nombre de *Tornio*. Cita algunos nombres de población que presentan alguna semejanza con el de la moneda, y concluye que debió ser batida en las comarcas del Oeste ó del Nordeste de la Península. Entre las que recuerda, no menciona el antiguo país de *Turonio* ó de Toroño, que á nuestro juicio es al que pertenece. Esta reducción tiene, entre otras, la ventaja de presentarse conforme con las indicaciones que respecto á los lugares en que se manifestó la rebelión, nos proporcionan los tan escasos datos que acerca de aquellos sucesos llegaron hasta nosotros.

Biblioteca Nacional de España

alrededores de Tuy y Bayona, asentaban quizás los más fuertes y poderosos restos de la nación sueva, y era por lo tanto allí en donde se necesitaba apagar toda aspiración y prevenir toda tentativa.

Si la de Reckared no, las guerras sostenidas en Galicia contra los monarcas de Toledo, pudieran ya decirse guerras con el extranjero. Tienen todos sus caracteres. Gracias á ellas, el entusiasmo común iba creando aquel sentimiento de solidaridad tan necesario en los pueblos que se constituyen. Ya no hubo á lo sucesivo en Galicia vencidos ni vencedores, suevos ni romanos. Habiéndolos igualado la desgracia, empezaron á ser, á sentirse y á llamarse todos gallegos. En buen hora que los naturales, rompiendo el lazo sagrado é inquebrantable que les unía á sus primeros dominadores, les dejasen solos y abandonados durante su lucha con Reckared, poniéndose de parte de los que para ellos representaban, no tanto la patria material que no conocían bien, como la fé común que les daba derecho á aquella otra patria imperecedera que había ofrecido el Cristo á los que le siguieran, —pronto, borradas para siempre las diferencias de religión, se sintieron unos y se unieron por los eternos vínculos de una fraternidad que nada podrá romper á lo adelante. Aquella especial organización, hija de la dominación romana, durante la cual, y como en dolorosa gestación, se formó nuestro pueblo, dió bien pronto sus frutos de bendición. Por el territorio, por la raza que lo poblaba, por las

Biblioteca Nacional de España

antiguas divisiones conservadas á través del periodo romano —pues sin duda alguna respondían á necesidades anteriores y permanentes— nuestro pueblo era uno y distinto de los que le limitaban. Sólo una cosa le faltaba, poseerse. Por fortuna, borrando los odios de tribu, que como de golpe, se encendían á menudo en el corazón de sus hijos, les diera ya Roma la necesaria cohesión para sentirse hermanos. A su vez los suevos le infundieron su sangre y con ella, ya que no la idea, el hecho de una nacionalidad. ¡Ya no la olvidarán jamás! A su influjo recobra aquel carácter propio, casi perdido; la línea apenas perceptible momentos antes, se acentúa de nuevo, se hace más clara y visible, se define y establece, y nuestra Galicia sale de sus tinieblas y constituye una nación. Lejos de atenuarse las diferencias que le separaban del resto de la Península, se tornan más vivas durante el periodo gótico, gracias á lo excepcional de su posición dentro de un estado en el cual permanece como independiente. El reino de los suevos persiste. Es más fuerte después de su derrota. Los mismos vencedores lo atestiguan, teniéndoles por cosa distinta. La ley goda no le alcanza: puede decirse sin temor, que si en algo se conoce sujeta al imperio de Toledo, es por los tributos que está obligada á satisfacer. En cambio se siente como igual gracias á la influencia que á su hora ejerce, en lo que era entonces más esencial, en la elección de monarca. Galicia y sus suevos pesaban en ella lo suficiente

Biblioteca Nacional de España

para que los que aspiraban al sumo poder buscasen su apoyo.

Es un hecho no advertido, pero hecho al fin, que las diversas provincias que caían bajo el cetro del godo, ni estaban unidas á la manera que en el momento actual las que constituyen un estado cualquiera, ni ellas se tenían como parte integrante de un todo homogéneo. Por de pronto, ni la Narbonense, ni Galicia entraban dentro de la España de entonces. Se las consideraba como pueblos distintos. En un principio y siempre y mientras los árabes no se apoderaron de la Península, aquellas dos provincias se vieron separadas de los demás pueblos hermanos, porque así lo querían ellas y así lo entendían los demás. Siguiendo la antigua tradición, los mismos invasores árabes, llamaban á los católicos de Occidente, gallegos, á su país Galicia, así como á las partes que ellos habitaban, España. Era esto tan corriente que San Gregorio de Tours, refiriéndose á la enfermedad de Mir, dice que fué ocasionada «por las malas aguas y la insalubridad del aire de España,» esto es, de la no Galicia; que el Biclarense escribe que al tercer concilio de Toledo, célebre por haber abjurado el pueblo godo de sus errores, acudieron los obispos *totius Hispaniæ, Galliæ et Galletiæ;* que el conde Segga, vencido en Mérida y desterrado de España, cumple la sentencia retirándose á Tuy, que en el Concilio XIII de Toledo —decreto de Ervig condonando los impuestos que se debían al tesoro real,— expresa, que se

Biblioteca Nacional de España

refería á las provincias, «á la de la Gallia y Galicia y á todas las de España» y en fin, que en el mismo Fuero Juzgo, se reconoce esa distinción de pueblos en una ley de Wamba (1). Es, pues, evidente que tanto la Narbonense como Galicia, tenían vida propia y se consideraban y eran consideradas como provincias distintas y que no formaban parte de la España de entonces (2): lo es también que estos organismos políticos, aspiraban constantemente, cuando no á la separación, á la supremacía sobre los demás territorios sujetos al cetro gótico. De la Narbonense consta de un modo terminante, de Galicia puede suponerse. En la *Declamación* de Julián contra la Gallia Góthica se encuentran, entre otras no menos importantes, las siguientes palabras: «¿dónde está la libertad de que te gloriabas con tanto orgullo, aun antes de conseguirla?» Este espíritu de resistencia, que más tarde se extendió también á la Bética, dominaba en ambas provincias, pesando de una manera imperiosa en las elecciones reales; tanto que ya Masdeu sospechó la influencia que tenían en el nombramiento del monarca, cuando el tratar de Liwa, dice que con él venció el partido de Narbona. Agradeciendo su ayuda Liwa se queda en las Gallias y da á su hermano el gobierno

(1) "Nam et si quilibet infra finis Hispaniae, Gallia, Gallaecie vel in cunctus provintias quae ad dictionem nostri regiminis pertinent." Lib. IX, tit. II, Capítulo VIII.

(2) Tan cierto es esto, que hasta en las suscriciones de los Concilios de Toledo, se da á entender esa separación é independencia. En todos ellos, aparecen suscribiendo al último de todo los obispos de la Narbonense y los de Galicia.

Biblioteca Nacional de España

de España, separando de este modo ambos paises. ¿Satisfizo así ú obedeció á los deseos de los que le habían sublimado? Esto último es lo más probable, porque en ellos era constante su aspiración á la independencia. Llega desde Reckared á Rodrigo. Sisenand, si hemos de creer al arzobispo don Rodrigo, vino de las Gallias y contó para subir al trono con el auxilio de los franceses. Tulga, que muerto Sigebert se vió desprovisto de su apoyo, fué echado por Kindaswinth. Esta aspiración al predominio político se manifiesta en aquella provincia á cada nuevo monarca que sube al solio. A Reckesvinth le disputó el trono Froya, á su sucesor Wamba, el conde Paulo. Cuando la Bética vence con la exaltación de Roderick, levanta á Agila. Esto por lo que se refiere á la Narbonense, porque en cuanto á la Bética, algo se sospecha cuando vemos que Lewigild al asociar á sus hijos al gobierno, da á Hermenegild aquella provincia, y la siempre inquieta Gallia Gothica á Reckared. Consta además que el triunfo de Roderick no fué un hecho insólito. Venía preparado de muy atrás: obedecía á un movimiento anterior que se acentuó con motivo de las pretensiones de Theodofred, duque de Córdova, á quien Withiza, hizo sacar los ojos (1). En

(1) La *Crónica general*, dice que *Ervig* casó su hija con Egica sobrino de Wamba. "E diogela con miedo de Theodofredo el hijo del rey Recesvinto; porque se temía que le ficiese embargar el reino en su concienzo." Los sucesos posteriores dan á entender que el buen Theodofred no renunció á sus pretensiones hasta que Withiza le hizo sacar los ojos. Era castigo común enton-

Biblioteca Nacional de España

cuanto á Galicia, que empezó por aspirar á la reconstrucción de su antiguo reino, se contentó después con pesar en la corte y en las elecciones de una manera, que si hoy no se puede señalar debimente, tampoco es posible negarla. Por de pronto, se asegura que Reckeswinth, asociado al trono por su padre, reinó antes en Galicia, y así se explica el amor que aquí se le tuvo, las numerosas monedas acuñadas en su tiempo en nuestras ciudades, y el sobrenombre de *pius*, con que le saludan constantemente (1).

ces y el éxito de Roderick prueba que fué merecido. Withiza obró en propia defensa. La *Crónica general* indica también que el último rey godo alcanzó el poder con ayuda de los imperiales. Sin duda no se condujo bien con ellos cuando se pusieron después de parte de los hijos del despojado. Estos se habían refugiado al lado de Reckila, conde de Tánger. ¿Sería un suevo?

(1) El P. Sarmiento, en su papel "Origen de la palabra *mixiriqueiro*," dice textualmente: "Los hijos de los reyes godos se criaban junto á Bayona." Otros quieren que en Tuy, pero en todo esto es mayor la voluntad que la realidad del hecho. Lo único cierto es que Withiza, tuvo en Tuy su corte durante los seis años que rigió el reino de los suevos. No fué el único. Según Galíndez Carvajal, Reckeswinth, asociado al trono por su padre gobernó Galicia, en la misma forma que Withiza. Y aunque es aquel, autor sobrado moderno para aceptar sin más sus afirmaciones, no por eso debe tenérsele por totalmente desprovisto de autoridad. Los indicios son, de que así fué: mas no se dirá con razón, aun dado caso de aceptar en un todo el dicho de Galíndez, que tuvo su corte en Tuy. Mejor sería pensar que en el Bierzo, ó tal vez en la vieja *Astúrica Augusta*. Las palabras de Galíndez, aunque no todo lo autorizadas que fuera de desear, son, sin embargo, curiosas. Refiriéndose en su libro *Viajes de los Reyes Católicos*, ms. en nuestro poder, cap. 10, á la Junta que los grandes tuvieron en Madrid para tratar acerca del título de rey que el príncipe D. Juan había tomado, afirma que el doctor Carvajal (sin duda alguna el mismo autor) hizo una larga plática (la

Biblioteca Nacional de España

Tres eran como se vé las grandes agrupaciones nacionales que se iban formando separadamente de lo que constituía el núcleo de los estados góticos, y esto sin contar con los cántabros y vascos que se tenían por independientes y aparecen á cada momento vencidos, pero no domeñados. Acusando la incipiente autonomía de estas provincias, estallan las rebeliones, primero en la Gallia Gothica y parte de la tarraconense, que van casi siempre unidas, después en Galicia y por último en la Bética (1), pero sólo las dos primeras encerraban en sí mismas las fuerzas y elementos suficientes para constituir una nacionalidad. Así, pues, bajo el cetro é imperio de Toledo se forman á un tiempo tres pueblos, los de lengua gallega, los de la castellana, los de la provenzal, que sirve como de lazo entre los idiomas de la Península y la francesa. Era tan grande la fuerza de estos estados —que podemos llamar incompletos porque les faltaba la principal con-

trae en resumen) en la cual afirmó "que siendo Chindasvinto rey godo, tuvo por hijo á Recesvinto, el cual reinó en España, juntamente con su padre, en el reino de Galicia."

(1) Estas tres provincias habian tenido corte. Los godos, antes de pasar á España, ocupaban en Francia una posición parecida á los suevos en nuestra Península. Reducidos á breve espacio, Narbona que era su capital, se sintió lastimada, cuando aquellos bárbaros pasando á España se olvidaron de ella. A la Bética pasó lo mismo. Sevilla, aunque por poco tiempo, fué también corte. En cuanto á Galicia que habia tenido monarquía propia, hubo de sentir doblemente la falta de su antiguo poder. Semejantes rivalidades debieron ser muy acusadas por el tiempo á que nos referimos. Se las vé perpetuarse en la lucha que durante siglos sostuvieron las iglesias de Braga y Sevilla, con Toledo, sobre la primacía.

Por su parte la Bética, aun-

Biblioteca Nacional de España

dición, esto es, gobierno propio,— tenían tal vida, encerraban tantas energías, que á ellas se debió más tarde la prontitud y el éxito de la reconquista. En medio de aquel gran conflicto, las más poderosas naciones cristianas de la Península, se forman como de golpe en esas provincias casi autónomas y que sólo entienden que se han constituido, cuando alcanzan sus antiguos límites.

Y no porque tan notables agrupaciones, tuviesen entonces como al presente una idea y un deseo de su autonomía, no; tanto las clases ilustradas como las que ejercían el dominio y se dejaban arrastrar por las inapercibidas corrientes, lo hacían obedeciendo á sus intereses y como por un sentimiento instintivo. ¡Así fué aquel movimiento tan seguro y tan fecundo! El peligro general en el momento y después de la irrupción bárbara, la situación creada á las provincias y la independencia de hecho en que se vieron, bastaron á darles el conocimiento y la realidad de una patria, más limitada sí, pero más querida, pues se formaba en medio de tales angustias y costaba tanto, que era imposible no amarla. Fueron, pues, las cosas, los sucesos, en una palabra, los destinos, y no los hombres, los que lle-

que gracias á causas agenas á ella misma —no tanto, sin embargo, que no estuviesen en la índole de los sucesos que las produjeron— alcanzó también su autonomía. Tan semita como se sabe, parece como que no le importa abrir sus puertas á los árabes, mezclarse con ellos y formar un Estado de organización y lengua inferior, que es al fin borrado, gracias al esfuerzo de pueblos superiores de los cuales vuelve á recibir todo, esto es, gobierno, creencias, lenguaje y población nueva.

Biblioteca Nacional de España

varon á cabo tan notable mudanza en las fuerzas y tendencias públicas y en las ideas del tiempo. Así se advierte que los más grandes espíritus sirven tan especial corriente sin pretenderlo, ni saberlo siquiera. Puede decirse sin temor que si se necesitó que los años pasaran y que todo empujase al hombre hacia las riberas desconocidas, para que se llegase á ellas, no fué sin que viniesen preparando y anunciando su proximidad, cuanto pasaba y tenía voz para las inteligencias; á la manera que el Océano nos da á entender que está cerca, en el eco de sus gemidos y en el olor y frescura de los aires marítimos.

Dudar que el sentimiento nacional dispertó entonces de su sueño de muerte, que se reveló de nuevo á los pueblos neo-latinos y se encarnó en ellos, es dudar de la verdad misma, así como desconocer que una vez en pié, como quien dice, el viejo espíritu de raza, la necesidad de contar con los organismos provinciales, cada día más poderosos, obligó á reconocerlos y consagrarlos. En Galicia se ve esto con toda claridad. El espíritu nacional se manifiesta desde los primeros momentos. Idacio, que bajo todos conceptos es nuestro primer historiador, parece hablar ya de su país como de un estado independiente. Así pudo decir un escritor de nuestros dias, que en la Crónica idaciana se «deja ver bien como un interés nacional particular se abría paso en las provincias á medida que

Biblioteca Nacional de España

desaparecía el imperio» (1). De la iglesia, que era lo más vital é importante que poseían los pueblos de entonces, puede decirse lo mismo. También en ella el interés nacional particular se abría paso: al menos por lo que toca á la iglesia gallega era forzoso que así pasase. Organizada en tiempo de Mir, había tenido vida propia, había sido nacional, pero una vez aniquilado el reino suevo, cayendo de su rango, vióse convertida en simple súbdita de Toledo. ¡Nada más natural que suspirase por su antigua supremacía! Además el sentimiento nacional la solicitaba y no podía sustraerse á sus tentaciones. ¡Imposible permanecer ajena á las cosas de su tiempo y de su pueblo! Dejóse vencer, pero envuelta en el movimiento general, no sólo entró en él celebrando después de cien años de silencio el tercer concilio de Braga, sino que aunque en su *Oración* no dice el metropolitano que deseaba con toda su alma que llegase aquel momento, bien se entiende que esto era así, pues á su celebración precedió la súplica al monarca para poder reunirse. El único hilo que la unía á Toledo se rompía, aunque no del todo y se reconstruía la provincia religiosa de Galicia, con su primado á la cabeza.

Hechas estas indicaciones y para terminar, fuerza será añadir que no sólo ciertas provincias adquirieron entonces la vida y fuerza propias de los estados independientes, sino que las hubo, y la

(1) Ebert, *Hist. gen. de la littérat. du moyen age en Occident*, tomo. I, página. 474.

Biblioteca Nacional de España

muestra fué una de ellas, que habiendo gozado de una larga existencia política anterior, perseveraron en esas corrientes y vivieron como separadas del resto de la monarquía, durante cierto lapso de tiempo que en Galicia vá desde el momento en que los suevos perdieron sus reyes propios, hasta que alcanzó á los godos igual desgracia. Con toda seguridad puede decirse que nuestra provincia no fué unida al resto de la Península, á la manera que hoy se entienden estas cosas, que continuó dueña de sus destinos, y que tal como Mir se reconoció vasallo de Lewigild, así se entendió aquí que quedábamos bajo el poder de los monarcas de Toledo. No más. Si á cosas tan lejanas pudieran darse nombres actuales, añadiríamos que el país gallego, estuvo entonces unido al imperio gótico por lazos federales. Mas fuera ó no así, la verdad es, que las rebeliones fueron asimismo por acá, tan frecuentes ó poco menos, que en la Narbonense. No sólo se promovieron en sus confines, sino en el centro y corazón de la provincia. Estallan y son sofocadas, pero se encienden de nuevo.

Las primeras resistencias tuvieron lugar en tiempo de Sisebuth y las iniciaron las tribus astúricas (1). ¿Con qué motivo? Dan las crónicas, en tan breves palabras, noticia de todo ello, que ni

(1) Hé aquí las palabras del continuador de la *Crónica de los godos* de San Isidoro, el cual refiriéndose á Sisebuth, dice: "Astures etiam rebellantes misso exercitu in dictionem suam reduxit. Rucones montibus arduis undeque conseptis per duces evicit."

Biblioteca Nacional de España

siquiera puede decirse que parte del convento asturicense fué la que promovió la guerra. Algunos quieren que hayan sido los pueblos que confinaban con los cántabros, pero no se puede llevar tan allá el teatro de los acontecimientos. El mismo hecho de haber enviado dos ejércitos, uno contra los rucones, contra los astures el otro, prueba que si coincidió la rebelión, no se manifestó en territorios colindantes: al contrario, ha de pensarse que fué en paises situados á tal distancia entre sí, que no permitía la acción común de las tropas enviadas para sojuzgarlos, á menos que ambos movimientos no se hubiesen realizado en dos diversas ocasiones; cosa que no está conforme con la historia que da siempre las rebeliones de estos pueblos como simultáneas (1). Estos sucesos tuvieron lugar el año 612, y ellos indican que á los naturales les fué bien pronto tan pesado el yugo de Toledo, como á los suevos. Otro tanto pasaba á los rucones, pueblo que si no se puede decir resueltamente gallego, tampoco debe llevarse más allá de las fronteras de nuestra antigua provincia. Para sujetar á unos y otros, envió Sisebuth separadamente dos ejércitos; el que vino contra los astures, bajo el mando de Reckila, ¡nombre suevo y glorioso! No consta más. Sin embargo, de dar valor á ciertas conjeturas, no pue-

(1) Esta unión de afecto ó de interés que les hacía tomar las armas al mismo tiempo y contra un mismo enemigo es un hecho constante, que pasa más allá de la época goda. Todavía Ramiro I, se vió obligado á combatir al conde Nepociano que se le había rebelado al frente de astures y vascones.

Biblioteca Nacional de España

de dudarse de que los astures levantados en armas, debieron ser los que asentaban en los confines del convento, cercanos á los destacamentos que los godos tenían en tierra de Campos para sujetar los rebeldes romanos de aquel territorio. Hay más, el nombre del duque enviado para someterlos, parece decirnos que los suevos no eran agenos á este movimiento y que se mandaba á sofocarlo á un hombre cuya popularidad ó cuya sangre podía traerlos á la obediencia más fácilmente. En cuanto á los rucones, ignorándose su situación y no pudiendo asegurar del todo que era pueblo asturicense (1) sólo ha de decirse que en él dominaba el elemento nacional, y que la lucha fué encarnizada. La victoria que alcanzaron los godos, si por el pronto fué eficaz, no duró mucho. El continuador de San Isidoro, hace notar que hacia el año 621 una nueva rebelión de aquellas gentes indomables,

(1) El Albeldense los llama *vascones*. Si los confundió por error con los rucones, ó si estos últimos pertenecían á aquella nación, es lo que no puede decirse. Consta que no eran asturicenses y es lo bastante, pues de lo contrario, no los mencionarían los autores como pueblo distinto. Puede, sin embargo, tenérseles por incluidos en la antigua provincia gallega. En la continuación de la *Crónica de los godos* de San Isidoro, por San Ildefonso, y refiriéndose á Wamba, se hallan escritas las siguientes palabra: "Astures etiam et vascones in finibus Cantabriæ, crebo rebellantes edomuit et suo imperio subyugabit." Es texto importante sobre todo cuando se concuerda con este otro de Paulo Orosio, que como hijo de Galicia sabría perfectamente lo que decía. "Cantabri et Astures Gallecia Provintiæ portio sunt." Uniendo ambas indicaciones pudiera muy bien afirmarse que los *rucones* eran cántabros, colindantes con el convento asturicense, y que pertenecieron á nuestra nación, dominados como habían sido por Mir.

Biblioteca Nacional de España

proporcionó á Suinthila, otro nuevo triunfo: por cierto que no deja de ser curioso, que el fuego de la sedición se dejase sentir á la vez en los campamentos romanos, pues á nuestro juicio los citados campamentos, se levantaban en los tan nombrados campos palentinos, en cuyo país era manifiesto el empeño de dar, de entre los suyos, un rey á los godos. Por eso fué tanta la importancia que concedió la corte á estos acontecimientos, que Sisebuth, creyó necesario que el mismo Suinthila, que casi compartía con él el supremo poder, fuese á combatirles. «El glorioso Suinthila» como le llama la crónica, no se descuidó un momento: marchó con toda rapidez en busca de los puestos en armas, y los redujo á la obediencia, aunque no sin atraerse el odio irreconciliable de Kindaswinth, que aspiraba ya entonces á ceñirse la corona, y que sin duda alguna no era ageno á semejantes revueltas.

Tan repetidas turbaciones por parte de los pueblos astúricos, correspondiendo casi siempre con las de los vascos, forzosamente eran debidos á causas que desconocemos, pero sin ningún género de duda comunes á ambos pueblos. Tenían más hondas raices de lo que hoy puede sospecharse y obedecía á iguales aspiraciones: mas como no pueda decirse que de ellas participaban los demás pueblos gallegos, de ahí que se ignore si en la subsiguiente rebelión de los lucenses, influyeron ó no las mismas causas que en las ya citadas de los astures. Lo único que se rastrea, —pese al silencio de los historiadores—

Biblioteca Nacional de España

es que la insurrección debió ser de importancia, y á la fuerza, haber entrado bien pronto todo en su paz anterior, y Suinthila ceñídose la corona. Ya fuese que terminada la campaña —pero dejando, seguro de vencerlos después, á sus espaldas y en plena insurrección aquellos pueblos— pasase á Toledo con sus tropas para facilitar su elección á la manera victoriosa tantas veces puesta en práctica en el mundo, ya que tornando después al teatro de la guerra se internase en la provincia para apagar del todo el fuego de la discordia, ya en fin que los de Lugo, levantados en armas ¿con pretexto de su elección? le obligasen á venir contra ellos. Porque la verdad es que se ignora el motivo, como se ignoraría el hecho mismo de la rebelión, á no conservarse una moneda de aquel monarca batida en Lugo y en la cual se proclama vencedor: *Lucus victor!* Es, por lo tanto, un hecho demostrado, que no sólo los gallegos fronterizos ponían sus pasiones y se mezclaban de una manera efectiva en los asuntos de su tiempo, sino también los del interior y que pudieran creerse agenos á cuanto pasaba al lado de allá del Pisuerga. El fuego de la sedición y de la resistencia á Toledo, alcanzaba, como se advierte por este hecho, á lo más extremo de la provincia. Alimentábanle los odios anteriores, las no extintas aspiraciones á pesar de un modo decisivo en las elecciones reales, el instinto belicoso de unos pueblos acostumbrados á los combates. Por de pronto, de sus tres conventos, el asturicense, es el que

Biblioteca Nacional de España

menos soporta que se proclamen monarcas los que no son de su agrado. Así al ceñirse Suinthila la corona, lo mismo que cuando Wamba sube al trono, toman las armas contra el nuevo elegido. Inquietos y turbulentos no tanto cuentan para su defensa, con el abrigo que les ofrecen los altos montes é inaccesibles en que viven, como con la abrasada estepa de los campos góticos que se interponía entre ellos y las gentes de España. Vencidos por el número, pero jamás aniquilados, aprovechan todas las ocasiones para combatir al godo; en tal manera, que refiriéndose á la rebelión con que estos pueblos saludaron el advenimiento de Wamba, no deja de advertir San Ildefonso, que los astures en armas eran los que confinaban con la Cantabria. También dice que se rebelaban frecuentemente en unión de sus vecinos los vascones. Faltole, sin embargo, advertir que aquel movimiento coincidió con el de la Narbonense. Valía la pena de recordarlo: las provincias independientes, vencidas en la elección de aquel monarca, protestaban contra ella.

De esta manera, los que aspiraban al solio real, se veían obligados á apoyarse más á menudo de lo que puede creerse, en estas agrupaciones territoriales, desposándose como quien dice con sus sentimientos é intereses. Siquiera no fuese, como estamos acostumbrados á ver á la hora actual, no cabe duda que el predominio político de las familias palatinas, que tenían asiento en cada una de estas provincias tan pronto vencedoras como vencidas, era un he-

Biblioteca Nacional de España

cho innegable. Los que subían al trono no las olvidaban, al contrario, queriéndolas á su devoción, todo cuidado era poco con las que les permanecían afectas; todo era poco también para tenerlas bajo el yugo ó para ganarse la voluntad de las que no vivían en su amor. Así se ve, por lo que se refiere á Galicia, en las dos poderosas familias que vinieron al fin á disputarse el poder, la de Kindaswinth y la de Wamba. Teníase la primera por más directa heredera de Reckared y vivía sola é inquieta, en aquellos *Campos góticos*, que fueron durante tanto tiempo la gran escuela militar de aquel pueblo de soldados. Apenas se le presentaba ocasión de alcanzar el trono que la desperdiciase: cuando no, vivía en perpetua oposición con Toledo, fomentando los disturbios que á cada paso estallaban en los paises cercanos á los en que asentaba y en los cuales tenía sus grandes haciendas y sus amores todos. De ellos sacó Kindaswinth su mayor fuerza. Ni él ni su hijo acertaron á separarse de ella; y ambos quisieron descansar para siempre en su tierra calcinada y bajo su cielo amplio y sin nubes. Con esta familia predomina el elemento suevo, que logró ver casi restaurado el reino que había perdido. Al contrario con Wamba. Con él vence á su vez la España de entonces. Levantado sobre el pavés de sus guerreros, en ellos se apoyó decididamente. Mas no dejó por eso de buscar la alianza de la familia enemiga y la de los pueblos que le eran favorables, en especial el nuestro.

Biblioteca Nacional de España

Se comprende; Galicia debía pesar bastante en los sucesos de aquel tiempo y los suevo-gallegos dar su gran contingente á las clases palatinas godas, como lo dió más tarde á las familias nobiliarias de Castilla y Andalucía. Érale así fácil, tener en las elecciones reales una preponderancia tal, que hiciese deseada su aquiescencia, temida su oposición. La extensión de nuestra provincia, su ilustración y riqueza, la especie de autonomía en que se conservaba, hacía de ella un país poderoso é influyente; en tal manera, que dando fé de esta importancia y de su unión más estrecha con unos monarcas que con otros, se presentan las monedas batidas en gran parte de nuestras poblaciones; monedas que por lo general pertenecen á Witherick, Sisebuth, Suinthila y Kindaswint. ¿Fué predilección de los pueblos gallegos que les miraban como príncipes propios? Es más que posible: al menos Kindaswinth, á quien pertenece el mayor número, fué, á lo que de esta y otras indicaciones se desprende, muy querido del lado de acá del Duero.

Estas simpatías por un hombre de los Campos góticos, se explican. La vecindad y el mutuo interés les tenía unidos. En justa reciprocidad se favorecían, y algo de ello dió ya á entender Huerta en sus *Anales de Galicia,* cuando al tratar de estos asuntos extensamente, y como no soporta nuestra historia provincial, dió á entender que á la elección de los monarcas godos no era agena la nobleza sueva, y aun la de los godos que habitaban en los

Biblioteca Nacional de España

paises limítrofes á la antigua Galicia. En esta ocasión, con un verdadero sentido histórico, adivinó nuestro analista, algo de lo que pasaba entonces, si bien por uno de esos prejuicios propios de su tiempo, vió tan sólo, en la lealtad de Galicia hacia ciertos monarcas de Toledo, una prueba del sentimiento monárquico del país, y de un amor, que está bien lejos de la realidad, por una legitimidad entonces ni conocida del todo ni menos tenida en gran cosa. Pudo decir mejor, que este sentimiento era propio del pueblo suevo, que según se advierte, vió á sus monarcas trasmitir, con raras excepciones, la corona á sus hijos, mas no se le ocurrió tanto porque á su claro juicio no se ocultaba que también ellos conocieron el principio electivo, —que téngasele ó no por un principio detestable, estaba muy en el corazón del germano (1). Lo cierto es que no conociendo los godos la sucesión real regular y no quedando el derecho á la elección, restringido á los miembros de la familia en posesión del poder, cada elegido venía á crear una familia real cuyos

(1) En unos curiosos artículos publicados por el P. Tailhan, en la *Revue des questions historiques* referentes á Withiza, al señalar las causas de la ruina del poder visigodo, pone como la primera y principal, la de haber conocido la monarquía electiva, á la que llama con razón "deplorable forma de gobierno." A pesar de su gran doctrina, parece como que á dicho Padre le fueron desconocidas ó que no las creyó importantes, las tentativas hechas para llegar á la hereditariedad y con ella á la estabilidad del poder, pues no las tiene en cuenta. Tampoco se apercibió de la influencia ejercida por las provincias casi autónomas y que, con sus aspiraciones á la supremacía, apresuraron ó hicieron forzosa la caida del poder visigodo.

Biblioteca Nacional de España

individuos cuando ocupaban el solio, querían á todo trance vincularlo entre los suyos, y obviando con la adopción á los inconvenientes de una elección contraria á sus intereses, oponer á sus rivales un dique infranqueable. De aquí á mirarse estas familias como enemigas eternas, no había más que un paso; de aquí á servirse de cuantos medios podían ayudarles á escalar el poder, no mediaba el más breve espacio. Nada les parecía vedado: no les detenía, ni el fraude, ni la muerte violenta. Para acabar con él, el vencedor echaba sobre el vencido todo el peso de sus rencores. Las gradas del trono estaban á menudo manchadas de sangre, pues para el godo, parecía como que el derecho de elegir entrañaba el de exonerar. Quedaba, por lo tanto, la corona á merced del que podía colocarla sobre sus sienes.

Después de la desaparición del imperio suevo estas luchas parecen más violentas, ya porque en realidad lo fuesen, ya porque se perciben mejor, ya en fin porque estatuido el derecho electivo, dá éste sus frutos naturales. No hay más que ver cómo alcanzan el solio y cómo lo dejan los que le ocuparon con más ó menos fortuna. Reckared, cuyo gran poder é influencia le daba derecho á la esperanza de que la sucesión real de los godos quedase vinculada en los suyos, dejó un trono tan vacilante á su hijo Liwa, que Witherick —que para nosotros representa el elemento lusitano— le arroja fácilmente del solio. Siguiòle Gundemar (Gundimir,

Biblioteca Nacional de España

según la *Crónica General)*, monarca que por la terminación del nombre que lleva, pudiera decírsele suevo, ó con ellos emparentado, y por el sobrenombre Flavio, de la familia de Reckared. Fué breve su reinado. Dos años apenas, ocupa el solio y muere á manos de sus enemigos. Y aquí ocurre preguntar: la familia real sueva ¿desapareció por completo? Si no fué así ¿perdió sus riquezas y con ellas todo poder? Por el contrario ¿conservó é hizo uso de su natural influencia en las cosas de su tiempo y de su país? ¿Se quedó en Galicia y renunciaron sus individuos á toda tentativa que tendiese á recobrar lo perdido? ¿Contrajo alianzas de sangre con sus familias reinantes de los godos? (1). ¿La gente palatina que le servía, permaneció inactiva en sus campos, ó tomó parte en las revueltas que afligieron al reino de los godos, inmediatamente después de la muerte de Reckared, entre ésta y el advenimiento de Kindaswinth? Contestar á seme-

(1) En la famosa escritura de Compludo, otorgada por Kindaswinth, aparece confirmando un Reckila, conde de los patrimonios. Gándara quiere no sólo que sea gallego, sino también nieto del rey Mir. Es suposición aventurada y no merece aprecio ni aun recuerdo, sino en cuanto se vé que ya otros antes que nosotros vieron en dicho conde un hombre de sangre sueva, que ejercía cargo importante en la corte de los godos. De este hecho innegable pudieran sacarse hartas consecuencias favorables á la opinión que sustentamos, respecto á que los príncipes suevos, debieron emparentar más de una vez, después de aniquilado el poder de que disponían, con algunas de las familias reales godas; que la gente palatina sueva ocupó puestos importantes en Toledo, y que en más de una ocasión, entre otras la de Kindaswinth, ayudaron eficazmente á ciertos monarcas godos á apoderarse del trono.

Biblioteca Nacional de España

jantes preguntas sería arrojar la más viva luz sobre sucesos desconocidos é inexplicables; desgraciadamente son todas preguntas sin respuesta posible ya. Locura sería, sin embargo, pensar que tantos elementos de oposición, que tantas fuerzas se perdieron y agotaron en breve espacio. Algo deben decirnos ciertos hechos: entre otros el que después de Kindaswinth, sea Witherick, el monarca godo de quien se conservan más monedas batidas en su honor en Galicia, provincia hermana de la lusitana y que contribuyó no poco á su elevación (1).

A Gundemar sucede Sisebuth. Su elección parece haber sido espontánea y responder al sentimiento general. Sácanle incólume, de en medio del tumulto en que perece el anterior monarca, de entre la sangre vertida y para prevenir mayores desórdenes. Nobles y obispos, de común acuerdo le levantan al solio, pensando tal vez asentar el poder godo sobre bases más sólidas. Para

(1) Aunque anduvo mezclado con los arrianos y puede sospecharse que trató de servir sus intereses, parece que no les debió tanto el trono como á los esfuerzos de la provincia lusitana, y mejor tal vez al conde Segga, que habiendo sido en la conspiración de Mérida el candidato al trono, se vió desterrado á Galicia y en disposición de no poder aspirar ya más á tan supremo puesto. Ya dando oidos al antiguo rencor contra la familia del que tan cruelmente le habia tratado, ya correspondiendo á una antigua amistad, debió este conde hacer que el país gallego contribuyese á la exaltación de Witerick. De aquí sin duda, el amor que por acá se le tuvo y del cual dan fe sus monedas. Por cierto que casi todas pertenecen á un territorio en que el elemento suevo conservaba mejor todas sus fuerzas y energías.

Biblioteca Nacional de España

escapar á las sediciones triunfantes, restablecen y afianzan —¡vano empeño!— el sistema electivo, y apartan del consentimiento á las muchedumbres. Pequeño remedio, para un mal dolorosísimo; pero fué así como el espíritu romano y sus ideas sobre la sucesión real, se aseguraron en los cánones conciliares del tiempo. A pesar de todo ello, no escapa el nuevo elegido á las turbaciones interiores: asáltanle como de los primeros cuidados la rebelión de astures y rucones, siempre dispuestos á la lucha. Por los que envían á combatirla se comprende la importancia de la sedición. Desgraciadamente nada más que esto. Y ya lo único que resta por añadir, es que con Sisebuth triunfa un partido por entero al servicio de los intereses católicos y que de su tiempo data la primera tentativa manifiesta, si no de la reconstrucción del imperio suevo, al menos de su influencia en las cosas del Estado.

Mas en donde parece haber triunfado la provincia gallega, es con el advenimiento de Swintila (1). A nuestro juicio, no errarán mucho quienes

(1) Nuestros antiguos cronistas no pusieron cuidado alguno en dar noticia de los hijos que tuvo cada monarca godo. Es cosa que aumenta por extremo, las dificultades de este periodo de la historia de España, por no ser siempre fácil descubrir en el reinante, la familia á que pertenecía. Estas dificultades se hacen mayores cuando es cuestión de los inmediatos sucesores de Reckared hasta Kindaswinth: de modo que respecto de Swinthila, todas las suposiciones son fáciles. La más importante para el caso, es la de Ferreras, quien asegura que según los autores españoles Reckared dejó tres hijos, Liwa, Swinthila y Geila: el primero tenido antes de subir al trono, en una mujer de baja extracción. Mas este mismo autor, olvidándose de lo ya escrito y al

Biblioteca Nacional de España

crean hallar en él, un suevo de la familia real extinta, unido á los vencedores por los lazos del parentesco, y no por los del amor. Como el famoso Recimer á quien llamaban á reinar la sangre goda y la sueva, Swinthila permaneció fiel á esta última nación, tanto que el francés Sighebert, dice expresamente «que fué cruel para los godos:» frase que así puede explicarse, diciendo que les gobernó mal, como que era su enemigo y no le importaban (1). Con las escasas noticias de que hoy se dispone, toda aseveración en este punto será siempre arriesgada. Podía ser ó no suevo y más ó menos unido por los lazos de la sangre á las familias reales de Toledo, de lo que no es posible dudar, es que sucumbió por querer reproducir entre los godos la costumbre sueva, de asociar su hijo al trono, para hacerle más fácil su ocupación (2). También

dar cuenta de la elevación de Swinthila, dice expresamente, que aunque algunos le tienen por hijo de Reckared, no hay testimonio alguno que lo pruebe, lo mismo que su matrimonio con la hija de Sisebuth. Este autor se olvida de que, si en efecto los hijos de Reckared fueron los que él apunta, algo dice que Swinthila, rey, tenga un hermano llamado Geila, lo mismo que el otro Swinthila, á quien como dice Masdeu, "los historiadores modernos llaman hijo de Recaredo primero, sin más autoridad que la de D. Rodrigo Ximenez y don Lucas de Tuy que florecieron unos seiscientos años más tarde."

(1) Aunque en otro sentido, viene á decir lo mismo Fredegario, cuando escribe, capítulo LXXXIII; "Como Suintila, era muy severo y aborrecido de los grandes de su reino, uno de ellos Sisenand," etc.

(2) La costumbre de la asociación al trono fué propia de suevos y borgoñones, pueblos cuyo cercano parentesco queda ya señalado. No tan desconocida de los godos, que no la hubiesen aceptado como se vió en Liwa I, en Lewigild que asoció al trono á sus dos hijos, y en los demás

Biblioteca Nacional de España

dice algo que el hijo lleve un nombre tan suevo (1) y tan glorioso; pero sobre todo que Kinthila, como para oponer una valla infranqueable y cerrar para siempre el camino del trono á los hijos de Swinthila, hiciese que el concilio declarara incapacitados para alcanzar el poder supremo á los que no fuesen *de sangre goda*. Forzosamente, para tomar semejante precaución, se necesitaba que alguien lo hubiese logrado sin reunir del todo aquella circunstancia: se necesitaba también que el caso fuese reciente (2).

No faltó á Swintila la mala fortuna de su pueblo, pero supo soportarla como rey. Él mismo se despojó de la púrpura (3). La anterior medianía

de quienes consta siguieron su ejemplo.

(1) En los nombres godos no se halla semejante terminación.

(2) Canon 13 del VI.° Concilio de Toledo. Es disposición importante, respecto de la cual pudiera muy bien sospecharse, si se referirá á Sisenand, de quien dicen algunos autores que no era hijo de reyes. Para nosotros va con Swinthila: porque no se advierte declarada enemistad entre Kinthila y su antecesor, y porque los cánones políticos del citado concilio, obedecen al mismo espíritu y pueden mirarse como la continuación de los que se consagraron en tiempo de Sisenand, para impedir la exaltación de la familia vencida.

(3) Así consta del canon 75 del VI.° Concilio toledano, que empieza:

"Decretamos acerca de Swinthila que temiendo sus propios males se privó él mismo del reino y despojó de las insignias de su potestad," etc.

En este mismo Concilio volvió á establecerse la elección "por los mayores de la gente goda y los obispos." Los deseos de prescindir de la aprobación popular son manifiestos, tanto en el párrafo transcrito, como en lo ya ordenado en tiempo de Sisebuth. Apenas muerto Sisenand, vense obligados los PP. á consignar igual prescripción (Concilio V de Toledo, año 636, cánon 3.°) estableciendo para darle más vigor, la elección forzosa y añadiendo que no valga, si no se hace como está establecido.

Biblioteca Nacional de España

no le pareció insoportable después. Como á cosa despreciable dejó irse al godo que le abandonaba, diciéndose tal vez que el cuidado de su gobierno no valía una sola gota de la sangre que se derramase por conservarlo en sus manos. ¿Se retiró á Galicia? ¿Buscó en las soledades de los campos nativos el consuelo necesario á su caida? Esto es lo que creemos (1). Acá y no en Toledo, en donde todo le recordaba las pasadas grandezas, es donde debió morir, viendo con tristeza cómo los mismos á quienes tanto había sublimado, se extremaban contra él y los suyos. No se sabe que ninguno de sus hijos saliese después de la oscuridad en que se vió sumida



(1) Lo general es decir que vivió en Toledo los cuatro años que le quedaron de vida. No es creible —á menos de que no le tuviesen en prisiones— ni que él soportase la vista del enemigo triunfante, ni que éste á su vez le tuviese tan cerca de sí y en población en que debía contar todavía bastante número de partidarios. Lo cierto es, que cuanto se refiere á estos sucesos está envuelto en el misterio. Lo que extraña es no verle tonsurado, quizás porque quiso librarle de esta afrenta su hermano Agila, quien como es sabido siguió en un principio el partido del usurpador; quizás porque se tenian por más importantes las execraciones de los cánones. Bien se ve sin embargo, que su desgracia fué ocasionada, como sospechó con razón Ferreras, por haber asociado al reino á su hijo, cosa que privando á su hermano de la esperanza de reinar, le arrastró contra Swinthila, á quien tanto debia. Los sucesos posteriores, las medidas de rigor de que fué objeto, se encargaron de probarle cuán en su daño había hecho todo.

Y aquí ha de advertirse que no está en lo cierto Masdeu, cuando escribe que cansado Swinthila del gobierno, dió el trono á su hijo, niño todavía, y encargó de la regencia á su mujer Theodora, y á su hermano Agilan, ó Geila. Ni era esa la costumbre, ni el hecho de la asociación permitia tanto. Más conforme con su tiempo, dice San Isidoro "Hujus filius Racimirus in consorcio regno assumptus:" es lo único positivo. Amén de eso, ni Theodora era mujer de

Biblioteca Nacional de España

aquella familia infortunada (1). Parece que el cielo la hirió para siempre condenándola á olvido perpetuo.

Con el advenimiento de Sisenand, tornó á ven-

Swinthila, sino de su hermano, ni es conocido el nombre de la esposa del monarca depuesto.

(2) Swinthila dejó más hijos que el asociado al trono, pues los cánones conciliares los recuerdan. Se ignoran sus nombres, y lo único que puede presumirse es que fuesen de menor edad que Reckimir. Lo que no se comprende, es que el usurpador Sisenand fuese su hijo como quieren Lucas de Tuy y el arzobispo D. Rodrigo. Tal vez se trata de otro Sisenand. En cuanto á Kindaswinth que también le dan algunos por hijo, es como se verá, materialmente imposible. Más fácil es que de su sangre y próximo pariente suyo: de ahí que el uno y el otro debiesen su sublimación á los ejércitos acantonados en los campos góticos, y que el viejo Kindaswinth, persiguiese tan sin tregua á los que se habían mezclado en las anteriores revueltas, pues más parece vengar en ellos agravios propios, que los hechos al sosiego público.

De Reckimir, no se sabe nada cierto; sólo dice San Isidoro que ya en su niñez daba grandes muestras de virtud y sabiduría. Añaden algunos que murió al mismo tiempo que su padre, pero no consta; tal vez quedó condenado al mismo olvido que Swinthila; tal vez como hubiese experimentado tan pronto los rigores de la fortuna, se previno contra ella tomando por propia voluntad las órdenes sagradas.

Tres son los Ricimiro de que hallamos memoria por el tiempo. El obispo de Dumio, á quien sucedió San Fructuoso, de familia real emparentada con Kindaswinth. En él es en quien más voluntariamente reconocemos á nuestro Reckimir. Nótese que se retira á Galicia, y es obispo de un monasterio real suevo y que en él le sucede en la silla otro príncipe real.—El segundo, es aquel de quien queda memoria en la *Vida de San Fructuoso*, escrita por San Valerio. Cuenta este último que perseguido por algunos poderosos que no le querían bien, se retiró á las soledades de Castro Piedra ó Pedroso, y capilla de Ebronante; todo en el Bierzo. El territorio, añade, era propio de un Ricimiro á quien el rey había confiscado todos sus bienes: por tal circunstancia, lo mismo que por el país á que se refiere, pudiera creerse que se trataba del hijo de Swinthila.—Es el tercero aquel conde vencido por Wamba cuando la rebelión de la Narbonense al cual llaman otros Withimir. Fe-



cer la Narbonense (1), aunque por poco tiempo. Además el nuevo monarca parece no haber gozado en paz de su triunfo, ni ocupádose de otra cosa que de asegurarlo. Vivía en perpétua inquietud, de tal modo que se diría que mientras reinó, tuvo siempre ante sus ojos la imagen del rey depuesto y en su corazón el miedo de correr igual suerte. Había sido muy fácil su victoria para no temerla: por eso pasaba sus dias viendo cómo apartar de sí el peligro que le amenazaba. A todo trance quería cerrar el camino del trono á Swinthila y los suyos; nada le parecía bastante contra ellos. Excomulgados y sin bienes aún les temía. Cuando falleció, *el glorioso Swinthila*, Sisenand, como si ya no tuviese más que hacer, murió en seguida.

rreras creo que éste y el antecesor son uno mismo; pero cuál sea, si lo es alguno, el que tan cerca estuvo del trono, no se puede decir.

(1) Sisenand vino apoyado por el rey franco Dagobert. En el Concilio le defendieron, San Braulio, obispo de Zaragoza —y esto mismo dice de qué parte venían las corrientes— y San Isidoro de Sevilla, pariente de Reckared, cuya familia sacó toda su fuerza de la Narbonense. A dicho Concilio, no acudió ningún obispo gallego, *ni ningún grande*, dice Huerta. El primer extremo consta, el segundo no: aun así y todo no puede mirarse esa abstención como una prueba de amor de la provincia gallega hacia Swinthila, porque es indubitable que nuestros prelados concurrieron al siguiente Concilio en que se ratificaron los cánones del anterior.

Si á nuestro juicio la primera aptitud del episcopado gallego puede y aun debe tenerse como una muestra de cariño hacia aquel que tan suyo era, y que no hacía mucho mereciera el dictado de *padre de los pobres*,—mejor será ver en todo ello—en un principio, precipitación en Toledo para sancionar lo hecho, y hábil política después para atraerse á nuestros obispos. Los principales indicios son de que se quiso ganar tiempo y domar voluntades que pudieran ser hostiles y hacer menos el triunfo alcanzado.

Biblioteca Nacional de España

Kinthila que le sucede, apenas puede sostener en sus manos el cetro á pesar de haberlo alcanzado por elección. El concilio (el V de Toledo) en que fué confirmado en el poder se vió desierto, pues no concurrierron los obispos de las principales provincias. ¿Fué protesta? ¿Fué indiferencia? Toledo vencía ahora, pero la soledad que reinaba en torno del monarca, á voces le decía cuán efímero era su triunfo. En vano borraba con mano piadosa las crueldades de Sisenand contra la familia depuesta (1), en vano ponía al abrigo de toda persecución á aquellos cuyo único delito, era contar un rey entre los suyos, —Kinthila, de quien nada se sabe, pasa como una sombra. No ocupa el trono más de cuatro años y muere como había vivido, en silencio. Sucédele su hijo Tulga. ¿Por elección? pa-

(1) En el Concilio V de Toledo, que aseguró en el trono á Kinthila, concilio del cual puede decirse que es eminentemente político, se encuentran hartos cánones favorables á los monarcas y á sus familias. Señal de que eran muy necesarios, según lo indica la cruel persecución de Swinthila y los suyos. En el cánon 3.° dice quiénes no deben heredar el trono; en el 4.° y 5.° se refiere y execra á los que pretenden el reino y á los que maldicen del príncipe; en el 6.° se establece que se conserve á los fieles servidores del rey los beneficios que se les hubiesen concedido.—Dos años después (Concilio VI de Toledo) vuelven á repetirse y extremarse iguales prescripciones. En el canon 16, se establece la obligación de amar y proteger á los hijos de los reyes; en el 17, se pretende ocurrir al mal ocasionado por los pretendientes al trono, prohibiendo que se levanten nuevos reyes, y estableciendo que los candidatos sean de origen godo; y por último el 18, obliga á la defensa de la vida de los príncipes, y pone á cargo del monarca, el cuidado de velar por la buena memoria de los reyes anteriores y por los intereses de sus familias.

Biblioteca Nacional de España

rece dudoso, pues no le dieron tiempo para nada (1). Lo breve de estos tres reinados, parece castigo del cielo. Los tres juntos suman los años que Swinthila ocupó el poder.

Kindaswinth, un hombre de los campos góticos, por cuyas venas corría la sangre de Reckared (2)

(1) Masdeu (*Esp. crit.* t. X, p. 183) trata de defender á los visigodos de los cargos que contra ellos formula, —á propósito del destronamiento de Tulga— el francés Fredegario, y escribe textualmente, que "parece mucho más creible lo que dicen nuestros autores, que Tulga murió en Toledo, de enfermedad, á los dos años y cuatro meses de reinado," etc. No está en lo cierto. El Pacense, que es el autor más digno de aprecio por tan cercano á los sucesos, y al cual cita Masdeu en su apoyo, dá á entender lo contrario de lo que quiere el docto jesuita. No dice que Tulga muriese de enfermedad, ni que fuese depuesto, pero al hablar de Kindaswinth, escribe que subió al trono *por usurpación* y ya se sabe en qué sentido usaba siempre esta frase aquel autor. Además está conforme con lo que cuenta Fredegario, esto es, que no sólo destronó á Tulga, sino que lo mandó tonsurar.

(2) Es la opinión corriente, mas hay hartos reparos que oponerle. Kindaswinth murió el 653, según Fredegario á los noventa años de edad. Nació por lo tanto hacia el 563, época en que Reckared debía ser muy joven (reinó este último del 586 al 601): no era fácil por lo mismo que fuese su hijo. En todo caso hermano, ó mejor aún de las familias reales echadas á un lado por Lewigild. El Pacense, al hablar de Tulga, afirma que este era; *et radices gothorum*, pero de las palabras con que cuenta el advenimiento de Kindaswinth, no se desprende que este último fuese de aquella sangre y estirpe. Muy al contrario, cuando afirma de él que "después de haber invadido el reino de los godos y *de haberlos vencido*," parece dar á entender otra cosa. Así lo entenderíamos nosotros, si no se leyese en Fredegario la siguiente cláusula; "En fin *uno de los grandes llamado Chindaswintho*, habiendo reunido muchos próceres godos y el resto del pueblo, se hizo coronar rey de España."

Para concluir. Hemos dicho que algunos hacian á este monarca, hijo de Kinthila y que esto era materialmente imposible. En prueba de ello añadimos ahora, que cuando murió Kinthi-

Biblioteca Nacional de España

alcanza el trono por modo violento y en edad más que avanzada. No importa; sus manos y sus rencores, pesan tanto que los que él combate, perecen como aplastados. Es duro y frío, se le conoce que viene de aquellas montañas sólo accesibles á los ciervos; de aquellas llanuras dilatadas bajo cuyos cielos se cierne el águila caudal. Cuando se le ve herir á sus contrarios, creeríase que los odios amontonados durante largos años de desgracias y decepciones, no sabían salir de su corazón sin volver hartos de los despojos enemigos. ¡Tantas afrentas había devorado en silencio, tantos sueños de gloria había visto desvanecerse como el humo en las soledades de su estepa! Contribuyeron á la exaltación del viejo octogenario, los que como él tenían algo de que resarcirse; y muy en especial estos pueblos apartados, estas provincias que el godo miraba como agenas á su imperio, pero sobre las cuales tenía puesto el pié. Tan tardio fué el triunfo, como deseado y perseguido (1). Los suyos lo tuvieron por milagroso, pero todo da á entender que á lo último le fué fácil y lo debió en parte á los suevos —de cuya familia reinante desposeida, le dicen algunos (2)— y á los godos que se tenían como

la, tenia Kindaswinth setenta y ocho años.

(1) Fredegario da testimonio de que Kindaswinth tomó parte activa en las anteriores sublevaciones y disturbios, cuando escribe "pues él entró más de una vez en parecidas conspiraciones."

(2) Le creemos de la familia de Swinthila, y así se explica la dureza y crueldad con que trató á los que habian tomado parte decisiva en las anteriores revueltas. De este modo vengaba los pasados ultrajes y trataba de evitarlos para lo sucesivo. Además

Biblioteca Nacional de España

confinados en las tristes amplitudes de la tierra palentina. De sus campamentos salieron en más de una ocasión los reyes levantados sobre el escudo de los guerreros, pero de esta vez salió el mejor, aquel que emulando á Swinthila, reunía á sus grandes dotes de soldado, las del más hábil político.

Dichosamente para él á la acción vencedora del ejército, se agregaron para hacerle más grata la victoria, los sentimientos de la provincia gallega. Amábanle por aquí como cosa propia y por eso, correspondiendo á su amor y simpatías al asociar al trono á su hijo, diole para que la gobernase la vieja *Gallætia* y la siempre viva y tumultuosa nación sueva que acampaba en su territorio. Se conoce que la tradición de un reino suevo-gallego nunca se perdió del todo en nuestro pueblo: porque á Sisebuth, llaman algunos rey de los suevos, porque á Swinthila puede tenérsele por tal, pues les fué

fué continuador de su política.

En cuanto á su pretendido parentesco con la familia real sueva, nada podemos decir de cierto. Lo creemos fácil y hasta hallamos autores, aunque modernos, que lo aceptan y le tienen por más cercano y más directo que el que presume el pseudo *Servando*. Según su arreglador, Rodrigo, último rey de los godos, era hijo de Theodofred y éste á su vez de Kindaswinth, casado con Riceberga, *del linaje de los reyes suevos de Theodomiro*. El amor patrio de Boan no se dió por satisfecho sino enlazando á la familia real goda con la sueva, y haciendo salir de ambas el restaurador de la monarquía española. Otros escritores, ni con esto se contentaron, pues para que todo ello arrancase de Galicia, hicieron á Kindaswhinth gallego y le dieron por patria á Monforte. Castro, (*Arb. cron. de la prov. de Santiago*, t. 1, p. 215) se hace eco de esta tradición. "Ay, dice, quien opina que fué Monforte patria del Rey Godo Chindaswindo, abuelo del Rey D. Pelayo, restaurador de España."

Biblioteca Nacional de España

tan acepto, porque Kindaswinth teniendo todo esto en cuenta, trató de restablecerlo, y en fin, porque más tarde Withiza, lo restauró é hizo efectivo. ¡Todo ello en el breve espacio de cien años, transcurridos treinta, después de la muerte de Mir!

Viéndose el viejo monarca tan cerca de la tumba, que cada día de vida le parecía un triunfo sobre la muerte, viendo que todo se le rendía y era suyo y que nada tenía ya que combatir, se dió al placer de perseguir nuevas victorias. Entre otras, y como si quisiese cansar la suerte, intentó realizar el sueño de la familia de Reckared, esto es, fundar dinastía. Para ello halagó como pudo á estos pueblos de Occidente, en cuyas manos quiso poner su fortuna y la de los suyos (1). Por su parte los de Galicia, de tal manera se unieron á él, que no sólo es como ya se ha dicho, el monarca godo que más monedas cuenta en nuestra provincia, sino que hasta los forjadores de falsas antigüedades (2), le atribuyen ciertas escrituras y fundaciones: señal de que

(1) En prueba de ello, véase cómo figura entre la gente palatina de su reinado, un Rickila, conde de los patrimonios, á quien muchos autores están conformes en tenerle por suevo. Gándara afirma que es gallego y nieto de Mir. ¿Con qué razón esto último? No podemos adivinarlo.

(2) Entre ellos la escritura que se dice hecha á favor de San Fructuoso y su monasterio de Compludo. Ferreras le opone algunas dificultades, y á ellas contesta como puede Huerta, en el tomo II de sus *Anales de Galicia*. Es muy conocida, después que la publicó Sandoval en sus *Fundaciones de San Benito*. Más adelante nos ocuparemos de ella. Lo que hay que añadir ahora, es que Boan no quiso que fuese menos su tierra de Orense que la del Bierzo y para conseguirlo aplica dicha escritura, ya á San Clodio, ya á las iglesias de San Andrés de Castro y San Martín de Cornoces.

Biblioteca Nacional de España

cuando menos, quedó de él largo recuerdo, y como de monarca que nos fué propicio. Igual fidelidad se guardó á Reckeswinth, y se comprende; con él y con su padre había vencido la gente suevo-gallega. ¡Triunfo inútil casi! porque desde entonces las provincias todas se disputaron la supremacía con tal encarnizamiento, que la España central y la Lusitania ganan con Wamba; con Ervig, nuestra tierra; con Egica Toledo; con Withiza Galicia; y con Roderick triunfa al fin la Bética y con ella la sangre de Kindaswinth, que ha de hallar en la provincia gallega, aun después de Guadalete, un trono que ya no debe perecer.

En su retiro de Gértigos, pudo Reckeswinth conocer al sucesor, en aquel Wamba, duque ó príncipe, pero sin duda alguna de familia real, que ejerciendo en la corte los cargos palatinos de mayor importancia, parece mandaba á la sazón unas tropas, que debiendo servir para la seguridad del monarca, le tenían sin embargo sitiado en medio de las soledades nativas, entonces más parecidas al destierro que á la íntegra posesión del poder real. Viejo y sin fuerzas, viendo acercarse su día, tal vez el mismo Reckeswinth conoció que ya no le quedaba más que hacer que morir pronto, pues se extinguió de golpe, silenciosamente, sin intentar siquiera que sus hermanos ó sus hijos le succediesen, estando estos ausentes ó no pudiendo oponerse á lo que se hizo (1). Aún no había cerrado

(1) Lo general es decir que Reckeswinth no tuvo hijos, pero

Biblioteca Nacional de España

los ojos, cuando en el que cuidaba de dar apresuradamente sepultura á sus despojos, se veía ya al que iba á ocupar el puesto vacante. En medio del silencio de la muerte, en la hora en que todo abandona al poderoso, entre la tristeza del que se consideraba depuesto y las esperanzas de los que se veían ya encumbrados, se llevaba á cabo la exaltación del nuevo monarca. De la rapidez con que se hizo todo bien se percibe que el triunfo de Wamba estaba preparado y también cuánto dista la leyenda, de la realidad de los hechos. No sólo se vió inmediatamente proclamado por los soldados, sino que en el mismo campamento y á toda prisa recibió la paz, esto es, la verdadera consagración. Apenas armado de este doble derecho, se aleja de los lugares en que dejaba enterrado al antecesor y se dirige á Toledo como rey y al frente de sus tropas para ser el primer godo ungido bajo las bóvedas de la iglesia primada. Sin duda, sólo así se creía seguro en el trono (1) porque la verdad es que á aquella tan especial proclamación contestó el país con tres sublevaciones á un tiempo; la de los astures, la más importante de los vascones y la de la Narbonense, terrible como ninguna otra.

Muchos de nuestros historiadores provinciales, tienen á este monarca como gallego. No hay razón para tanto. Es para nosotros una más entre aquel

esto ni se sabe bien ni es seguro, pues no falta quien señale como tales á los famosos duques Theodofred y Fabila.

(1) Así lo deja entender su apologista, cuando afirma que Wamba se negó á considerarse como tal rey, hasta después de ungido.

Biblioteca Nacional de España

núcleo de leyendas con que se ensalzan sus virtudes y sus dotes militares, así como su desinterés y desprecio de las grandezas; leyendas que arrancan todas de la agradecida apología de Juliano y que, como si respondiesen á una tradición que no se sabe en qué reposa, se empeña en darnos en Wamba al hombre humilde á quien alcanzan los honores contra su voluntad (1). Parece como que los

(1) Son muchos los que tienen á Wamba por hijo de Galicia. No hay por qué, ni remotamente. Sin embargo, la tradición gallega, se alarga hasta señalar la casa en que vivía este monarca antes de ser elegido, y dice que es una que existe en el coto real de Dozon (Lalín). Sería una verdadera ofensa á los lectores, el añadir que todo ello es voluntario, pues harto se comprende.

La leyenda portuguesa es más extensa, cosa natural, pues generalmente se tiene á Wamba por lusitano y nacido en Idaña la vieja, en cuya localidad y á últimos del siglo XVI, dice Andrés Resende, citado por Morales, se señalaba una cierta heredad como propia de aquel monarca: añade que una fuente de piedra labrada y una higuera que por allí se veía, llevaban su nombre. Esto no bastaba á nuestros vecinos, y así pretenden que cuando los grandes fueron á ofrecer á Wamba la corona, le hallaron en sus posesiones de Guimaraes, arando la tierra con sus bueyes. En este rasgo la leyenda se recuerda evidentemente lo sucedido á Cincinato. Dicen más y es que cuando se le manifestó que acababa de ser nombrado rey de los godos se echó á reir, y clavando después la vara ó aguijón en la tierra, exclamó, que así sería, cuando aquella floreciese. Como la vara de Araon, la de Wamba echó hojas al momento mismo, y de esta manera ya no pudo negarse á aceptar el trono.

Esta leyenda es antigua y puede suponérsela unida á la creación de la monarquía portuguesa, pues como es sabido Alfonso I, su verdadero fundador, nació en aquella ciudad, en donde todavía existe una capilla titulada de *Nossa Senhora da Oliveira*, que se dice levantada sobre el mismo punto en que tuvo lugar el milagro. La iglesia es notable, del siglo XIII según afirman algunos, y en ella se labró un hermoso pórtico ojival, al lado del cual existe el olivo que nació entonces, (ó si se quiere mejor sus retoños), rodeado por una verja de hierro. Como si esto no bastase, en el *Libro dos ligna-*

Biblioteca Nacional de España

fatigados por las ambiciones agenas, que todo atropellan por lograrlas, se vengan de ellas presentando el dichoso ejemplo del que las desprecia y rehusa, y que al revés de la mayoría de los usurpadores que suben al trono poniendo la espada al cuello de los súbditos, son estos los que la ponen á quien entendía ser la realeza, carga más que pesada para sus hombros. ¡Sueños de almas generosas, dignos de una más que primitiva Arcadia! Ejerce sobre el hombre el poder real tan soberano influjo, son tan grandes sus tentaciones, que puede dejarse sin tristeza, pero jamás se alcanza sin alegría. La misma historia de Wamba nos lo prueba. Para arrojar del trono al que se dice no haber querido subir á él sino á la fuerza, fué necesario ponerle al borde del se-

gens del conde D. Pedro, se afirma que Wamba está enterrado en Braga. Por estas razones creemos que la época de la formación de la leyenda portuguesa no baja del siglo XIII.

La leyenda española, es en lo tocante á haberle hallado los enviados para noticiarle su elección, labrando su campo, igual á la portuguesa. Pero se le añade aquel otro rasgo contado por su historiador, esto es, que cuando fué ungido, todos los asistentes vieron salir de sobre su cabeza una columna de humo que se dirigía hacia el cielo, y después una abeja que también voló hacia lo alto. Aquí la abeja es un símbolo. Cuando Clodoveo, fué ungido, cubrió su manto de abejas de oro. También la higuera y la oliva son en la leyenda recuerdo de las creencias y tradiciones de la edad media. Gubernatis, *Myth. des plantes*, t. II, página 258, se refiere á la leyenda judía de Abimelech, que no deja de tener para el caso una excepcional importancia, y en la cual el olivo y la higuera, son árboles que se niegan á aceptar la dignidad real que se les ofrece. También recuerda aquel autor, que en Grecia se pretendía que la maza de Hércules era de olivo, y que una vez clavada en el suelo prendió y echó raices y ramas.

Biblioteca Nacional de España

pulcro; para que abandonase el cetro, quitárselo.

Por fraude ó porque así lo quiso la suerte, Ervig, pariente de Kindaswinth, ocupa entonces el solio que aún tenía dueño, y venga á su familia. No es sin embargo sin experimentar los mismos secretos terrores que Wamba, cuando reinando éste, le llevaron hasta las gradas del trono y prepararon su triunfo. También él temió al enemigo oculto; también él quiso desarmarle. Temblando por la suerte de los suyos, todo le parecía poco para ponerles al abrigo de las desgracias que temía, y así sellando las paces con la familia desposeida, casa á su hija con Egica, primo de Wamba; poniendo de este modo al alcance de su mano el poder que había perdido. Egica, á su vez, con un disimulo digno del primitivo bárbaro, acepta la esposa y con ella la seguridad de ocupar el trono, tan pronto quedase vacante.

¡Por algo temblaba Ervig á dejar sus hijos en el desamparo! Tal vez conocía las manos en que quedaban, pues apenas muerto él, y apenas pasados los primeros momentos y el ruido de la exaltación, cuando Egica se apresuró á repudiar la hija del fallecido monarca (1). ¡Parece que tenía ansia de

(1) Lo niega Ferreras, mas las razones que dá son harto peregrinas. La única digna de tenerse en cuenta, sería la del silencio de los autores, caso de ser tan cierta como se pretende. Recuérdese, en todo evento, el empeño que puso Egica en descargarse de la obligación en que se hallaba de respetar la familia de Ervig; vale bien el silencio á que se refiere Ferreras. Puede además verse, en Masdeu como muy pertinente al asunto; el texto de la *Cron. regum gothorum*, y la corrección que introduce el sabio

Biblioteca Nacional de España

desprenderse de cuanto le ligaba á la anterior familia y de romper los juramentos prestados en nombre del cielo y en manos de sus sacerdotes; parece también que quiso que la esposa infortunada subiese las gradas del trono tan sólo para que conociese lo amargo que era bajarlas para siempre!

Un hijo, Withiza, (cuyo nombre significa, sabio), fué, según se dice, fruto de aquella unión aborrecible y en la cual pesaba más el odio que el amor. Lo que la madre no, hizo el príncipe por cuyas venas corría la sangre de las dos familias rivales. En él se unen. Desgraciadamente no para apagar sus rencores, antes para darles nuevo alimento y preparar y hacer fácil la caida del imperio gótico.

Dice el Silense que Withiza subió al trono por

jesuita. (*Esp. Crit.* t. X, p. 216—nota I).

Baronio piensa que Egica se separó de Cixilo ó Cigilona, por que eran parientes en grado prohibido y para conformarse con lo que disponen los cánones; pero esto tampoco se sabe. Lo único cierto es que el canon VII, del XVII concilio toledano celebrado en 694, es decir cerca de siete después de la exaltación de aquel, le dá todavía como unido con su esposa. Entiéndalo cada uno como quiera, que á nosotros se nos antoja que ni el canon es lo suficientemente claro para el caso. Egica era viejo cuando ocupó el solio, pudo muy bien separarse de la esposa y dejarla á un lado, como cosa inútil y hacia la cual no se vuelven los ojos. De manera que conservando el rango á que la suerte le había levantado y al cual parece que no podía sustraerla del todo el rencor del viejo monarca, conservaba el vano titulo de reina, y nada más. Seria imposible que á compartir el trono con el marido, permitiese que éste persiguiera á los suyos tan sin piedad, y ultrajase su familia, sobre todo la memoria de un padre que de tantos cuidados la había rodeado. ¡Y esto desde el primer momento! —La verdad es que por algo se dijo que Egica se había separado de su esposa.

Biblioteca Nacional de España

causualidad y añade que Theodofred, duque de Córdova, era el primogénito de la familia real. Son preciosas afirmaciones, eco de las antiguas rivalidades, que traspasan el tiempo y van más allá de la catástrofe que produjeron. Teniéndolas en cuenta se comprende que Egica se apresurase á asociar al trono á su hijo, y dándole el reino de los suevos, prepararle á todo, á conocer el gobierno de los pueblos y á saber conservarlo. ¡Quién sabe si para que, en todo evento, contase con el trono de Galicia! Otras razones más le llevaron como por la mano á apresurar el momento. Acercábase Egica á la decrepitud, los enemigos de su familia eran muchos y poderosos, y los temores de Ervig renacían ahora en su corazón implacable. Como si tanto no bastase, todo lo que veía á su al rededor parecía anunciarle la disolución del imperio godo. Se acercaba la hora misteriosa de su muerte y la formación de las nuevas nacionalidades. Era forzoso contar con ellas como con un ser vivo, porque el mundo feudal, saliendo de su caos, asomaba ya lleno de esperanzas y de energías, porque con él venían á la vida política las antiguas provincias y los pequeños estados, únicos que devolvieron al hombre de entonces la verdadera idea de la patria, ahogada bajo el dominio universal de Roma.

Como más lejana, ó como más herida, la Narbonense, sujeta y maltratada por Wamba, saludó el advenimiento de su primo Egica, con una revolución vencedora. Recordaba los recientes cas-

Biblioteca Nacional de España

tigos y temía otros nuevos, de tal modo que en esta ocasión ya no luchaba tanto por la libertad como por la vida. La guerra fué cruel y durante ella apenas si el godo contó una sola victoria: dícese que en cambio fueron grandes las derrotas y que la *Gallia gothica* quedó desde entonces en una independencia de hecho, á la que bien pronto debía poner el sello la feliz elección de Agila y la derrota de Guadalete. Sin duda por Galicia, —correspondiendo á ese movimiento de las provincias desheredadas— se hizo manifiesto entonces el empeño de apresurar la hora, y de ahí la venida de Withiza para conjurar el peligro ó cuando menos aprovecharlo en su favor. Además en la Bética era grande la efervescencia y hasta parece que los cántabros y vascones, siempre inquietos y rebeldes, se preparaban para levantar príncipe propio, sobre aquel suelo de libertad. Si en vista de esto se dudara de que el imperio gótico tocaba á su término y que no se necesitaba el impulso de los árabes para que cayese, bastaría para comprenderlo, ver la facilidad con que vino á tierra. Si se dudase de la gran vida y especial de que estaban dotadas las provincias sujetas y del espíritu que las animaba, bastaría ver lo pronto que salieron de las ruinas en que fueron envueltas, cuán fácilmente asentaron los nuevos poderes, y se crearon los nuevos reinos.

Los mismos que la temían apresuraron la hora de la separación y dieron la señal de ella no sabiendo vencer, no acertando á conjurar el peligro,

Biblioteca Nacional de España

no dando oidos á más que al propio interés. Obedeciendo á sus obcesiones y hacia el año 696 de Jesucristo, pocos más de cien después de la muerte de Mir, el reino de los suevos volvió á ser restaurado por los que lo habían deshecho y acabado, y Withiza vino á sentarse en un trono vacío durante tan largo espacio de tiempo. El príncipe era muy joven (1), el lugar indicado para corte de los más deleitosos, la comarca segura y fortificada, la gente sueva por allí esparcida de antiguo valerosa é inquieta: no podía escoger mejor el cuidado paternal. Dícese que fué entonces cuando se levantaron los palacios en que, según la tradición, vivió el nuevo monarca y hasta señalan el lugar donde se emplazaba, que no es otro según cuentan, que la cercana aldehuela de Pazos de Reys (2). Sin que

(1) Si Withiza era como se cree generalmente hijo de Cixilona, debió nacer después del 683 y por lo tanto no llegar á los quince años cuando vino á Tuy. Pudiera muy bien dudarse que en tan temprana edad le enviase el padre á una ciudad distante y pusiese en sus manos el gobierno de Galicia; mas con sólo recordar que Lewigild mandó á su hijo Hermengild, á Sevilla, cuando no contaba muchos más años que Withiza, queda disipado el temor de que así no fuese. Y que estos gobiernos no eran nominales y sí de hecho, se ve por la inscripción que publica Florez (*España Sagr.*, t. V, p. 206) en que se habla del segundo año del reinado de Hermengild. *Anno feliciter secundo regni Domini nostri Ermengildi Regis.*"

Withiza reinó sólo, en Galicia, desde el 697 al 701.

(2) Abundan en Galicia las tradiciones referentes á Withiza. Muchas de ellas las hemos apuntado en nuestro libro GALICIA: allí pueden verse.

En cuanto á los palacios, Sandoval *Ant. de Tuy* y Morales en el *Viaje Santo* aseguran que en su tiempo todavía se conservaban de ellos por aquellos lugares, grandes y poderosos restos. "Mantúvose, dice Flórez, (*Esp. Sagr.* tomo XXII, p. 6), parte de aquel

Biblioteca Nacional de España

esto importe mucho ha de advertirse, sin embargo de todo, que á nuestro juicio los palacios de Withiza, lindaban con las aguas del rio y que sus vastas edificaciones llegaban hasta los mismos lugares en que acaban de hallarse algunos y muy notables restos de la vieja fábrica, esto es, frente á la ensenada que forma el Miño cerca de San Bartolomé, y punto en que se abría el primitivo puerto tudense.

Fué Sebastiano el primero que consiguió la res-

palacio hasta el presente siglo, en que la avaricia de la piedra para otras obras y de terreno para uso de la agricultura acabó con lo que no habian acabado tantos siglos." Y, ó no fué del todo, ó debían ser antes muy notables, cuando algunos modernos aseguran que á principios del siglo actual aún perseveraban importantes restos. Ultimamente hace muy pocos años se descubrieron unas cuantas columnas y parte de un arquitrave, todo romano, y con señales de haber formado parte de una extensa *villa* del tiempo del imperio, ocupada más tarde por algún príncipe suevo establecido por aquellos lugares antes ó después de la caida de Andeca.

Gándara escribe que según un autor (no le nombra pero indica que era anterior á Sandoval) el palacio de Tuy lo había fundado un rey suevo llamado Gundemaro. Como no hubo semejante rey, claro es que no pudo hacer tal fundación. Son sueños de genealogistas que no merecen el tiempo que se emplea en leerlas.

Estos restos de antiguos y casi regios palacios debieron haber sido, por aquellos lugares, de un lado y otro del Miño, más numerosos de lo que puede sospecharse al presente: ellos acusan una intensa y rica población sueva en dicho territorio, así como habitual residencia de los principales personajes palatinos y aun de los individuos de la familia real sueva, antes y después de la derrota de Andeca. El P. Fr. Diego del Rosario, en la Vida de S. Gonzalo de Amarante, publicada por los Bolandos, cita á Rosendo á propósito de la aldea de Fagilde en que nació el santo. Según el docto anticuario portugués, el nombre de la citada aldea es el de Atagilde; "que este nombre, dice, le venga de Atanagildo rey de los godos *ó de otra parte*, es lo que no puedo decir. Existen ves-

Biblioteca Nacional de España

tauración del reino suevo y señaló á Tuy (1) como corte y residencia del príncipe. «Asoció al reino, dice de Egica, á su hijo Withiza y le mandó (praecepit) habitar en la ciudad de Tuda, provincia de Galicia, para tener el padre el reino de los godos y *el hijo el de los suevos.*» Y no como quiere Morales, porque «aunque sea entre padre é hijo, no se puede sufrir la compañía en el reino,» antes porque así convenía al interés de ambos. De todos modos, la afirmación de Sebastiano es muy interesante para el caso, pues demasiado se sabe que, aquel cronicón es eco, en éste y otros puntos de igual importancia, de la tradición real, viva en la corte ovetense.

tigios notables por su antigüedad de edificios y palacios medio destruidos, cuya arquitectura es gótica y no romana.“ Aunque para nosotros el nombre de la aldea viene de un Fagildo que la había poblado, la existencia de unos tan importantes restos de antiguas y espaciosas viviendas, no deja de ser digna de recuerdo. En cuanto á que Resende dijera que le parecían góticos y no romanos los edificios en ruina, por más que parece que les quita mucha importancia, no es así. Por el tiempo en que vivía aquel escritor, al estilo gótico ú ojival no se le conocía con ese nombre, pudiendo por lo tanto pensarse que dicho anticuario entendió, que por ser obra algo más ruda que las de los romanos, debía aplicarla á los godos.

(1) Es de notar que entre las monedas de Withiza no se encuentra —ni en unión de su padre ni después— una sola acuñada en Tuy. Además faltan en el resto de Galicia, pues sólo se conoce una de Braga.

Heiss (*op. cit.* p. 130, nota) niega que se haya batido moneda con la leyenda: EGICA REX VITTIZA REX CONCORDIA REGNI: “Es un error manifiesto, dice, semejantes monedas no existieron nunca.“ Esto conforme con lo que dejaba escrito á la página 39 del citado libro, es á saber que ciertas abreviaturas de la palabra *Reges* sólo se hallaban en las monedas de estos dos príncipes asociados. “Flórez, añade, leía *Rex catholicus regni consors*, etc. la lección es más sencilla: Egica Rex et Wittiza rex Reges.“

Biblioteca Nacional de España

Puede tenerse por exacta y creer que refleja el verdadero pensamiento de Egica, cuando envió á Tuy á su hijo y puso en sus manos juveniles el gobierno de la provincia gallega. Además por aquel tiempo todavía estarían en pié los regios palacios y sin borrar la memoria de hechos tan señalados.

Y esto es todo, porque el de Sebastiano y demás cronicones, son mudos respecto del gobierno de Withiza en nuestro país. Nada dicen de lo que pretende la tradición, ni aun el monje de Silos que trata exprofeso de las maldades de Withiza —*Withizæ flagitia*— cuenta, donde era lugar de recordarlos, los supuestos crímenes cometidos en Tuy por aquel de quien se asegura que era «como el caballo y el mulo, que carecen de razón.» Un silencio de muerte cubre su breve reinado sobre los suevos y gallegos. No indican siquiera que el padre hubiese encomendado al duque Favila la seguridad del príncipe, porque, aunque eso sería dar al lobo la guarda del cordero, en algo explicaría la conducta de aquel —caso de ser cierta— pues sabido es que duque y pretendiente á la corona eran por el tiempo una misma cosa (1). Desgraciadamente la le-

(1) Masdeu llama duque á Favila, y aunque no se sabe de dónde tuvo la noticia, debió ser de fuente para él autorizada. No falta quien le diga duque de Galicia, y aun de Tuy, como Marineo Siculo, según La Granja (*Rec. hist. de Occidente*, p. 60). De ser cierto, es más que fácil que Egica hubiese enviado á su hijo á Tuy para neutralizar los trabajos que aquel pudiera tener hechos en provecho propio. Restablecida la corte de los suevos, esta era la residencia natural del duque, y de ahí que, seguro Withiza de algo que no convenía á sus intereses, le diese muerte, co-

Biblioteca Nacional de España

yenda recogida, tal vez en la misma ciudad tudense, por su obispo D. Lucas, referente á la muerte de Favila, aunque la acredita la época y el historiador, difiere de la que corrió después como más exacta, pues mientras en la primera mueven su brazo los celos del poder, en la segunda son los del amor, que haciéndole prendarse de D.ª Luz, esposa de aquel, vienen á ser la causa ocasional de la muerte del padre de Pelayo (1). No tiene por lo tanto mayor fuerza.

mo quiere el Tudense. Gándara afirma, no que matase el rey á Favila, sino que éste temeroso, huyó para sus estados de cerca del Órbigo. Si todo ello no tuviera la apariencia de ser cosa del autor, semejante asersión, sería indicación preciosa para el caso, pues daría en el padre de D. Pelayo, un príncipe godo establecido en Galicia, como su hermano Theodofred en la Bética, ambos con un mismo fin y ambos también investidos del mayor poder después del real. De todos modos el papel de los duques en las revueltas todas que afligieron el imperio godo, fué siempre el de pretendientes á la corona, ó favorables á la formación de un poder independiente en las provincias que gobernaban y querían para sí por completo. Se ven sus esfuerzos y se conocen las tendencias, ya por las rebeliones que acaudillaban, ya por los territorios en que las promueven, ya por los duros castigos, que el recelo ó la justicia del imperante les impone.

(1) El Silense, habla de la muerte de Theodofred, mas no de la de Favila, pues esta sólo la cuenta don Lucas de Tuy, quien dice, que instigado Withiza por su esposa, acometió con un bastón al duque y le dió de tal modo que murió de los golpes. Lobera, *Hist. de León*, pretende además que el príncipe quiso hacer lo mismo con don Pelayo, pero que éste huyó y se fué en peregrinación á Jerusalén.

Otra versión hay más moderna y hasta más corriente, acreditada por el pseudo Servando y tal vez sin más origen que ese, al menos que sepamos. Léese en aquel falso cronicón que enamorado Withiza de la esposa de Favila mandó dar muerte á este último, para poseer más facilmente á doña Luz ó Lucencia Vitural (que así la llama) hija de Vitulo Fernández. Todo para

Biblioteca Nacional de España

A tan breves recuerdos y opuestas noticias—estas lo bastante lejanas de los sucesos para tenerlas por más que como un eco de antiguas tradiciones, lo mismo que los que nacieron y tomaron cuerpo con la presencia de antiguas y poderosas ruinas— se reducen todos los recuerdos de la estancia de Withiza en Tuy y las de su gobierno en Galicia. Nada se sabe de cosa que haya sucedido entonces: gracias que pueda decirse, con visos de razón, que según todas las probabilidades, el gobierno de los suevos no fué infructífero para aquel príncipe. Sosegó á estas gentes y las trajo á su devoción, que era lo que se buscaba. Fué de este modo como á la muerte de Egica, pudo subir al trono de los godos, aunque no sin dura y violenta oposición de la Bética, puesto que sólo por el momento le fué dado neutralizar las fuerzas é influjo de sus enemigos en aquella provincia. A lo que se sabe, sólo en ella experimentó los primeros contratiempos, sólo ella se le mostró y se le mantuvo rebelde, desde que alcanzó el trono, hasta que fué derribado de él. Poco le duró el sosiego que siguió al triunfo deseado. Sus bondades á nadie desarmaron, su justicia á ninguno puso freno. Asal-

que nuestro Boan, que era de los Fernández, resultase emparentado con la familia real.

Sería curioso reunir todas las tradiciones y leyendas que referentes á estos tiempos y personajes se conservaron hasta el siglo XVII y muy en especial las consignadas por los escritores del XVI, pues estas últimas pueden tenerse como un eco fiel de las populares durante los tiempos medios. Recogidas y estudiadas convenientemente arrojarían gran luz sobre tan importante periodo de nuestra historia.

Biblioteca Nacional de España

táronle pronto y le vencieron los grandes cuidados que siguen á los que alzan los grandes y son después combatidos por ellos. Y aunque se defendió como pudo, hubo al fin de rendirse á la fatalidad de los destinos contrarios al godo. Muerto á manos de sus enemigos (1) la familia de Kindaswinth triunfa de nuevo con Roderick. ¡Breve y doloroso triunfo! porque ni la paz fué un hecho, ni duradero el éxito alcanzado. Oíanse ya mezcladas con el rumor de las olas del Estrecho, el de las voces de las gentes —contrarias á nuestra fé, á nuestra sangre y á nuestra civilización— que acampados en la orilla opuesta, sólo esperaban la señal, para caer sobre España y derribar un trono, ya sin asiento posible, un poder que todos los vientos deshacían para siempre. En el cielo brillaba ya el sol luctuoso de Guadalete. Al pié de las ondas de este río funesto, el nuevo monarca cayó para no levantarse. Cayó herido por la mano de Dios y por la traición de aquellos encar-

(1) El Cronicón del obispo Pelayo, dice: "Por muerte de Wittiza eligieron los godos á Rodrigo, hijo de Theodofredo y de regia estirpe." No sabemos cómo Dozy no recordó cuando fué ocasión de ello un texto que tanta fuerza dá á la opinión por él sustentada, respecto de haber sido asesinado Withiza, y sus hijos y familia arrojada violentamente de la corte. Esta es también nuestra creencia; por eso, sólo á título de curiosidad añadimos que Gándara, *Armas y Triunfos*, dice que Roderick no mató á Withiza, sino que le puso en prisiones, de las cuales le sacaron los árabes. También asegura, que todavía vivió aquel príncipe trece años más después de la irrupción, que vino á vivir y morir en Allariz y que allí se le dió sepultura, según la inscripción grabada en un ladrillo que se halló en tiempo del citado autor, y que él publica en su citada obra reproduciéndola con todo cuidado. (Vid. la Ilustrac. IIIª del presente volumen).

Biblioteca Nacional de España

nizados enemigos, que en la manera con que procedieron con Roderick, bien daban á entender que eran de la sangre rencorosa de Egica. ¡Nada duradero se levanta por la violencia!

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

Situación de la iglesia gallega inmediatamente después de la irrupción bárbara.—Toman nuevo incremento los errores priscilianistas.—Reckiar recibe el bautismo.—Remismond y sus suevos aceptan el arrianismo.—Estado probable de la iglesia de Galicia durante el periodo desconocido.—Los concilios de Galicia.—El monacato gallego.

En medio del general trastorno que en la provincia gallega siguió inmediatamente después de la entrada de los bárbaros, no fué la menor desgracia el que á su abrigo los mal apagados fuegos priscilianistas, se renovaran y tomando otra vez incremento. Recientes las extremas medidas adoptadas contra ellos por el césar, podía decirse que venían á escapar á sus rigores, gracias á la irrupción, á los múltiples sucesos que entonces tenían lugar, y á la inesperada libertad que venía á abrir ante sus ojos los más anchos horizontes. Libres del yugo impuesto y del temor que lo duro del rescripto de Honorio, pudieran ejercer en su ánimo, ya no tuvieron reparo en mostrarse y seguir su

Biblioteca Nacional de España

catequismo, de modo que la herejía retoñó vivaz y agresiva, tornando á conmover las conciencias y á preocuparlas á la manera posible en tan angustiosos dias.

Contado queda cómo Sto. Toribio, se halló con que la hoguera que él creía apagada del todo durante su ausencia, había vuelto á encenderse y ardía con doble intensidad, envolviendo en sus llamas la grey católica de Galicia (1). Era forzoso que así sucediese, porque el mal tenía hondas raices en las creencias populares y estas son resistentes y duran mucho. Además, la espada mata, no convence; la persecución detiene pero no pone fin á las corrientes una vez iniciadas con la fuerza que el priscilianismo tuvo en un principio. Las que no encierran en sí nada de vital, las estériles, de por sí acaban; las hijas del error, la palabra las desvanece; para que tengan término y se olviden no es necesario otra cosa que poner en frente de ellas la verdad. Basta para convencerse de ello ver cómo el priscilianismo, cobra mayor fuerza con el suplicio del heresiarca, y decae cuando los principales sectarios abominan de sus creencias. Después, ya no queda de la hoguera que parecía inacabable, más que algunas chispas que arden en lo escondido. Relegada aquella doctrina á los ocultos rangos de los fanáticos y viviendo en parte del pueblo gracias á lo que tenían de esencialmente nacional (2) toda-

(1) Vid nuestra *(Hist. de Galicia*, t. II, p. 448.

(2) La historia del priscilianismo será siempre asunto im-

Biblioteca Nacional de España

vía resiste, todavía conmueve las almas merced al anterior impulso, á las mudanzas y trastornos de la invasión y á la soledad en que se habían guarecido sus sectarios; pero nada más. Para que vuelva á retoñar, se necesita tanto, que sólo las turbaciones del momento lo permiten: así y todo ya no domina como en otros tiempos, ya no tiene fuerza sino para ser un peligro más entre los que afligían entonces á los hombres. Sólo por eso es temible, pues tomando la herejía á últimos del primer tercio del siglo V un inesperado incremento, viene á unir los disgustos que producen sus disputas con los fieles, á las escenas de dolor que se presencia-

portantísimo para nosotros, sea cualquiera el aspecto bajo el cual pretenda estudiársele. En la medida que lo hacía soportable nuestro libro, hemos tratado ya de él. (*Hist. de Galicia*, t. II, págs. 439 á 464). Bajo el punto de vista histórico creimos siempre que nada verdaderamente esencial y nuevo podía añadirse á lo ya dicho, pues dejábamos agotadas todas las fuentes de información posibles. Pero miradas estas doctrinas con relación al dogma, podían ser tratadas con mayor extensión y en efecto lo fueron, aunque con un criterio puramente sacerdotal, por el Sr. López Ferreiro, en su libro sobre *Prisciliano*. Y como á pesar de la cariñosa amistad con que dicho autor nos distingue y correspondemos al docto explorador de nuestras antigüedades, no fué esta bastante á dejar en quietud en el carcax, las flechas que al paso nos dispara en su libro, justo será que, no para satisfacer vanidad alguna, antes para que vaya siendo estudiada tan interesante cuestión oyendo todas las voces, digamos algo aquí, siquiera sea con la brevedad que el caso pide —mientras no pueda ser otra cosa,— en defensa de los puntos que nuestro amigo creyó más vulnerables y por lo tanto más dignas de sus reparos.

Niégase el Sr. Ferreiro á reconocer que un fondo de doctrina nacional anterior informa el priscilianismo. Un juez no diré inapelable, pero que se rige por igual criterio que el del ya citado y muy docto canónigo, el señor Menéndez Pelayo en sus

Biblioteca Nacional de España

ban entonces. Ocupando la atención de nuestros obispos, en los momentos mismos en que tanta les era necesaria para proveer á los males inherentes al estado de guerra en que se hallaba la provincia, —y esto cuando no todos los pastores permanecían en sus puestos,— no sólo separa á los que debían estar unidos ante el peligro común, sino que el dogma recibe de sus manos las heridas más dolorosas y á su sombra se perturba la disciplina de la Iglesia. Ambos atentados estaban unidos por el lazo común de las doctrinas priscilianistas; eran sus obras.

Cuenta Idacio, que Pastor y Siagrio, fueron por

Heterodoxos, se refiere á esta nuestra opinión y la acepta. Cuando se reimprima el tomo I de la presente *Hist. de Galicia*, y se trate de las primitivas creencias de los gallegos con la detención que demanda su estudio, y permiten ya los elementos acumulados, gracias á un más extenso conocimiento de nuestra literatura oral, se verá que no hemos exagerado las opiniones sustentadas, antes sí pecado de prudentes. Que Prisciliano era como un druida que sostenía las ideas propias del druidismo, es una verdad que tal vez llegue á ser irrefutable cuando menos se piense. Casualmente, en esta herejía y en sus creencias más características, nos hemos apoyado recientemente, para probar que se conoció el druidismo en Galicia, siquiera no hubiese alcanzado aquella importancia y desarrollo que en los países en que parece haber tenido su eterno y verdadero hogar. Nunca sin embargo podrá negarse de que el priscilianismo, excepción hecha de las doctrinas gnósticas, reposaba en un fondo ariano que no es posible desconocer. Es más, arrojado Prisciliano de Galicia, halló en Burdeos la mejor acogida é hizo prosélitos. Se creerá que esto es cosa que no importa, mas no es así. Muy al contrario, tan especial circunstancia viene en nuestro apoyo. En tiempo de Ausonio, esto es, en los mismos dias en que tenían lugar estos acontecimientos, había en aquella ciudad muchos poetas descendientes de los bardos. No es

Biblioteca Nacional de España

estos tiempos ordenados obispos sin licencia de Agrestio su prelado; el cronista no añade otra palabra. Señala el hecho, y con esto proclama su importancia: pero ni aun teniendo en cuenta, ya que otros casos análogos se producían por aquel tiempo en provincias agenas al priscilianismo, ya que los hacía fáciles el estado de anarquía en que se hallaba el país —podrá pasarse porque los nuevos obispos pudieran ser consagrados sin licencia del metropolitano. Para explicar este hecho sin que resulte un atentado contra las prerrogativas de Agrestio, y por lo tanto contra la disciplina de la Iglesia, se necesitaba conocer del todo las condiciones en medio de las cuales se hizo la consagración (1); pues por más que sea bastante que el obis-

por lo mismo cosa de poca importancia para el caso, que Eucrocia y Prócula que tanto padecieron por el heresiarca y su doctrina, fuesen esposa é hija de un poeta.

En cuanto á los cultos mithríaticos, á la adoración de Serapis y á la influencia que todo ello tuvo en la vitalidad y desarrollo de la herejía priscilianista, sólo se dirá en prueba de que no anduvimos tan ligeros al afirmarlo, que San Gerónimo, en su carta á Leta, dice hablando de los progresos del cristianismo: "Ya también se ha hecho cristiano el ídolo llamado Serapis egipcio." Como si tanto no bastase, añadiremos que en los mismos dias en que se negaba el culto de Serapis en Galicia y por lo mismo, su influencia en las cosas priscilianistas; cuando se hablaba, de esta nuestra opinión con cierta disimulada ironía, hallábase en Astorga una lápida votiva, consagrada á dicha divinidad. La verdad de nuestras afirmaciones, quedaba demostrada.

(1) Pudiera pensarse que los prelados de que se habla, lo fuesen de iglesias libres del poder de los suevos mientras Lugo reconocía su dominio; ó al contrario, que libre Lugo y en poder de los invasores las iglesias de dichos obispos, recibieran la consagración de otro metropolitano. No basta. Aunque las mudanzas que sufrió entonces la

Biblioteca Nacional de España

po de Lugo acuda á la defensa de sus derechos y los reivindique, para conocer que habían sido vulnerados, todo, en el caso á que nos referimos, indica que en Galicia no fué producto de las mismas causas que en otras provincias. La soberbia humana no tuvo en ello parte alguna, y así creemos no apartarnos mucho de la verdad, viendo en esta elección semi-rebelde, una reproducción de los primitivos excesos de los priscilianistas, que obrando en la sombra, no dudaban en renovar las tumultuosas elecciones de otros tiempos y llevar sus obispos á las sillas abandonadas. Porque la verdad es, que la herejía, aunque dominada, no estaba muerta, antes se preparaba en el silencio y el destierro á recobrar el terreno perdido y las almas de que la persecución le había privado.

Puede ó no ser esto así, pudieron ó no aquellos sectarios haberse mezclado en el asunto y ser ó no todo ello una simple cuestión de disciplina, de lo que no es dado dudar es que la elección de Pastor y de Siagrio coincidió con la llegada de Santo Toribio á Galicia, con su exaltación á la cátedra de Astorga y el descubrimiento de un foco de infección maniquea, como le llama el obispo aquiflaviense, y que

Europa neo-latina, favoreció y hasta hizo forzoso más adelante el establecimiento de nuevos obispados y nuevas metropolitanías, como á la sazón no se daba ese caso en Galicia, no puede achacarse á tales causas, los desórdenes de que se quejaba Agrestio. La iglesia resistió cuanto pudo toda modificación en su organización primitiva, aunque más tarde fué voluntariamente á su encuentro para acomodarse á los intereses de la nueva sociedad que se organizaba.

Biblioteca Nacional de España

no es otra cosa que el priscilianismo que salía otra vez á la superficie y se delataba. El nuevo prelado que le conocía de antiguo procedió en el caso, no sólo con el celo que puede suponerse, sino con la necesaria diligencia para que el mal no tomase mayor vuelo, y así en unión de Idacio y procediendo de común acuerdo, cogen á los que eran de la secta y no temían á mostrarse y los remite á disposición de Antonino que ocupaba la silla de Mérida. ¿Por qué á un obispo de otra provincia y no á los de Lugo ó Braga, si es que él no quería juzgarlos? Sin duda para evitar que sus partidarios les ayudasen en cualquiera de ambas capitales; tal vez para prevenir todo conflicto, ó porque estando á la sazón la corte sueva en la capital de la Lusitania allá les enviase, contando con el apoyo del monarca: que motivos tenía para esperar que no faltaría quien allí contribuyese á su obra de represión. Esto pasaba en el año 445, cuando toda Europa estaba á la espectación de una nueva guerra civil, cuando en la España temerosa, todo eran siniestros augurios de nuevos y más crueles sucesos. ¡Verdaderamente eran aquellos dias bien difíciles! No se comprende cómo los hombres tenían todavía valor para aumentar el peso de semejantes calamidades con el fuego de las disputas y de las luchas religiosas.

Sin embargo, estas se venían entonces de por sí, porque el mal llama el mal y la desgracia es como diosa vengadora que jamás se harta ni se

Biblioteca Nacional de España

aplaca. Santo Toribio, que en medio de los cuidados de su cargo, echaba de menos las soledades de su monasterio y la quietud de las lauras orientales, tuvo que poner su mano y poder episcopal en las contiendas priscilianistas que en mal hora venían á turbar la paz de la iglesia gallega. Mas para proceder con mayor acierto, mejor aún con toda autoridad, consulta con Roma, adonde envía al diácono Pervinco, servidor de la iglesia de Astorga, tanto para enterar al Sumo Pontífice de lo que pasa en Galicia, como para que ponga en sus manos los escritos en que el obispo declara los errores de la secta combatida (1). No fué prevención inútil, puesto que el veneno priscilianista había cundido ocultamente y tenía más prosélitos de los que parecía. Instruido de todo San León, que ocupaba la cátedra de San Pedro, remite á Toribio las cartas apostólicas en que condena los errrores denunciados, pero á pesar de esto, no todos los gallegos aceptan las conclusiones de la Santa Sede. Señal de que los herejes, saliendo de su oscuridad empezaban á presentarse nuevamente firmes en sus creencias y dispuestos á todo. El mismo Santo Toribio lo decía; el mal tenía tales raices y se había extendido tanto, que hasta algunos obispos le protegían con su autoridad, y mezclados ortodoxos y priscilianistas

(1) Santo Toribio escribió con este fin un pequeño tratado, dicho *Conmonitorio* y *Libelo*, en que exponía primero y después refutaba los errores priscilianistas. El P. Flórez (*Esp. Sag.* t. XVI, p. 93), indica que Pervinco llegó Roma en la primavera del año 447, por que el Papa le respondió á 21 de julio de aquel año.

Biblioteca Nacional de España

«se acercaban á unos mismos altares y recibían los mismos sacramentos» (1). A pesar de eso mala ocasión elegían, pues parece que ya por aquel tiempo Reckiar, —aunque todavía no ocupaba el solio,— había abrazado el cristianismo y debía serles opuesto, ó cuando menos prestar la suficiente fuerza á nuestros obispos para juntarse en concilio, condenar una vez más las falsas doctrinas y castigar de una manera efectiva á los que las seguían.

En medio de las guerras y turbación en que se vivía entonces, la conversión de Reckiar pasó casi desapercibida. San Isidoro consigna el hecho en breves palabras y parece como que entiende ser ya lo bastante. Niégale de este modo la importancia que debió revestir en su tiempo; quizás porque no ejerció otro influjo sobre la sociedad católica de Galicia, que el de dar á la iglesia un momentáneo predominio sobre los suevos. Mas por lo que toca al monarca, no puede decirse lo mismo. Fué el suyo un verdadero acto político que prueba cuán superior era á su pueblo. A pesar de eso, ni el año ni la ocasión en que pasó todo ello nos son conocidas. Ignoramos si la conversión de Reckiar, alcanzó más tarde á la corte, y si sus gentes le siguieron: ignoramos igualmente el nombre del obispo que aconsejó y logró tan gran victoria, la primera de su clase alcanzada sobre los bárbaros establecidos en la Europa latina. Lo fácil es, que en un principio sólo él recibiese el bautismo, como

(1) Revillout, op. cit. p. 223.

Biblioteca Nacional de España

lo es también que los inconvenientes con que tropezó en su elección proviniesen de su conversión y que su inmediato éxito fuese debido al auxilio que en semejante trance hubieron de prestarle los católicos. Sin embargo, como lo único cierto, es que Reckila era gentil en el momento de su muerte, hay que pensar que su pueblo vivía por aquel tiempo en las primitivas tinieblas. Únicamente era factible, que de igual modo que el príncipe había recibido las aguas del bautismo, otros suevos —antes ó después que él— abrazasen la fé de Cristo: pero sólo después del advenimiento de Reckiar pudo hacerse católico su pueblo, dado caso que así fuese, pues ni hay noticia alguna que permita asegurarlo, ni el mismo Idacio dice palabra sobre esto, cuando tantas razones le llevaban á consignarlo.

¿Cómo aquel monarca, rompiendo toda tradición entró el primero de los príncipes bárbaros, en el gremio de la Iglesia católica? ¿cómo permaneció en ella, habiéndose casado con una princesa goda, tan de las doctrinas arrianas como se sabe? Pudiera pensarse que todo fué debido á la presencia y al consejo de Santo Toribio, —quien según el breviario de Astorga, curó milagrosamente á una hija del rey suevo,— si esta parte del rezo no pareciese inspirada en hechos posteriores (1): mas para el caso

(1) La conversión de Carrarick, cuyos principales detalles se conservan en las lecciones del citado breviario, aplicadas á la de Reckiar. La única variante es de que en esta última, la que sana es una hija, mientras que en la de Carrarick, es la salud

Biblioteca Nacional de España

basta con que conste la conversión del rey (1) y con que sepamos que fué anterior á su exaltación: al menos Idacio nos le da ya católico en el momento de alcanzar el reino. Por desgracia importó poco para la Iglesia, pues la agitada vida del príncipe, no dió lugar á nada; tanto que ni siquiera se sabe si los monarcas suevos que le siguieron fueron ó no cristianos, aunque bien puede dudarse. Lo único cierto es que las grandes mudanzas experimentadas en aquellos dias agitadísimos, y que la presencia del godo en nuestra provincia, —cuyas depredaciones en las iglesias de Palencia, Astorga y Braga, nos dicen que no sólo la codicia germana, sino también manos arrianas anduvieron en todo ello— favorecieron en extremo las ansias de los que deseaban extender á Galicia las doctrinas contrarias al dogma de la Trinidad. No había cosa que no llevase como por la mano á los suevos á adoptar semejantes errores. Y pues habían alcanzado la paz y para consolidarla necesitaban del auxilio del godo, con ansia le buscó Remismond que acababa de reunir en sus manos el cetro de las dos Galicias. Queriendo conseguirlo á todo trance, pidió en matrimonio una hija á Theodrick y, una vez lo dicen los hechos posteriores, puede desde luego asegurarse que se puso á devoción del que había sido eterno

del hijo la que lleva y acerca al suevo y arriano á los altares del Dios uno y trino.

(1) "Rechila rex suevorum.... gentilis moritur: *cui mox filius suos catholicus sucedit in regnum.*" Idatio, año de 448.—En algunas ediciones falta este párrafo.

rival y azote de los suevos. El godo cerró los ojos al pasado, y como quien sella una alianza duradera, no sólo envió la hija, sino que hizo viniese en su compañía aquel «hombre pestilente» llamado Ayax, galata de nación (1) quien, con los sacerdotes de su secta, trajo encargo de predicar y extender por Galicia el error en que se mantenían. Mejor que á predicar, debiera decirse que á recibir al pueblo suevo, que como gaje de unión ponía su monarca en manos del que estaba considerado y se llamaba verdadero baluarte de la herejía arriana. El cambio no fué, sin embargo, tan rápido que al cerrar Idacio su Crónica en el año de 469, se creyese obligado á consignar la conversión de la corte al arrianismo, ni tan completo, que alcanzase ni poco ni mucho á los naturales. Al contrario, estos siguieron abominando de los que entonaban aquel cántico agresivo que empezaba diciendo: —«¿En dónde están ahora los que dicen que tres son una potencia única?»

Con tal motivo, si los católicos no, la iglesia tuvo que sufrir grandes contrariedades. No tan sólo se le escapaban de las manos los que podían considerar como suyos, sino que las sedes quedaron pron-

(1) Algunos autores, entre ellos el cura de Fruime, que no quería reconocer á Prisciliano como gallego, hacen á Ayax hijo de Galicia. El texto de Idatio no permite semejante libertad, pues le dice *galata de nación*. Coincidiendo con nuestro obispo que llama á aquel sectario *hombre pestilente*. Sulpicio Severo, escribe: "De Gallicana Gothorum habitatione hoc pestiferum inimici hominis virus advectum."

Biblioteca Nacional de España

to desiertas; ya que no perseguidos los sacerdotes al menos olvidados; el culto muerto, la predicación interdicha casi, en una palabra, la que antes se mostraba potente, vióse privada de toda fuerza y sus hijos iguales si no inferiores á los priscilianistas, que conformando por modo indirecto con las doctrinas arrianas que negaban la divinidad de Cristo, se veían dueños de una libertad de que antes carecían. Hay más, la opinión general es que los suevos extremaron sus rigores contra los católicos, siendo bastantes los autores que ponen el martirio de algunos elegidos, en estos tiempos de tinieblas y de silencio. Hay quien lo duda, pero para el caso importa poco que todo ello sea más probable que probado: no es necesario que se vierta la sangre del creyente para que haya persecución, que harto dura es, aquella á la que queda expuesto todo vencido. Y esa fué la que sufrió la iglesia de Galicia, durante el periodo desconocido. Bastaba á la verdad. Vióse desamparada, y enfrente de sus enemigos más encarnizados: triste como el desterrado, en las orillas de los rios de Babilonia. Faltaba la palabra del obispo cuando más se necesitaba, ó era como sin eco; faltaban en el templo, á un tiempo los servidores y los fieles; la familia católica vivía como en el desierto, y aun cuando todo es oscuridad tratándose de este largo periodo, nada más cierto que nuestra iglesia se halló entonces tan reducida y estrechada que era lo mismo que si no fuese.

Poblar de sombras tan gran vacío es fácil, pero

Biblioteca Nacional de España

fuera del hecho de la soledad en que quedó sumida la grey católica de Galicia, nada puede asegurarse. Nadie puede decir en este momento, qué fué de nuestros prelados, si se vieron ó no desposeidos de sus sedes y si los obispos arrianos ocuparon en todo caso las sillas desiertas. Lo natural es que aunque aquellas perseverasen al frente de sus respectivas iglesias, fuesen de hecho privados de toda influencia oficial y sin otro poder que el que les era dado ejercer sobre los fieles que lo consintiesen voluntarios. Pensamos además que si no se vieron desde luego obligados á abandonar sus cátedras quedaron tan solos y tan expuestos, que era lo mismo; pensamos también que no se llenaban los huecos que la muerte hacía en las filas del episcopado, y que gracias á esto iban desapareciendo y perdiéndose poco á poco las sedes menos importantes: porque la verdad es, que fuera de las metropolitanas (y aun estas no en todo tiempo durante el interregno) apenas si perseveran las demás. Cuando los suevos permiten que nuestra iglesia salga de su caos, se ve que las sillas episcopales existentes en tiempo de la invasión habían desaparecido en su mayoría: las que se pueblan ahora, si no son nuevas se dicen tales; tanto que empiezan á contar la serie de sus pontífices por los que las restauran.

Esta renovación y vuelta á la vida de otros tiempos, no se verificó de golpe ni fué obra de una sola voluntad. Lenta y paulatinamente ganaron los católicos el terreno perdido y recobraron su

Biblioteca Nacional de España

antiguo poder, debiéndose quizás todo ello, á la buena voluntad de una princesa franca que —á nuestro juicio— vino á ocupar como esposa, el tálamo de un monarca suevo (1). Gracias á esta circunstancia, el periodo de viudez de nuestra iglesia quedó reducido á mucho menos de lo que era dado esperar: pudieron algunos ver su comienzo y la terminación de la gran soledad á que quedó sujeta. Y fué tanto así, que vinieron dichosamente á coincidir en un punto, el anterior movimiento de resistencia opuesto por los católicos y el nuevo de reconstrucción; éste, con todas las apariencias de ser una verdadera resurrección y epuración de la iglesia gallega, nave, no azotada, sino deshecha por las tempestades arrianas.

Para llegar á tan absolutas afirmaciones, se necesitan en verdad, algunos más datos de los que hoy se dispone: pero en medio de las tinieblas que bajo todos conceptos envuelven el periodo de los reyes desconocidos, es ya bastante contar con aquel importantísimo, que permite afirmar resueltamente, que en el segundo tercio del siglo VI, no sólo nuestros obispos dieron señales de vida, sino que hicieron patente la necesidad en que se hallaban de restaurar á un tiempo la disciplina y la liturgia pervertida por los priscilianistas y olvidada de los

(1) Tal vez alguna hija de Clodomir, rey de Orleans, pues no sólo los nombres del hijo y nieto de Carrarick tienen igual terminación á la de aquel monarca, sino que Gontran su sobrino y como él rey de Orleans, estuvo tan unido como se sabe, con los últimos reyes suevos.

Biblioteca Nacional de España

suyos, cosa que no hubiera sucedido á no haber experimentado tan larga persecución la grey católica de la Galicia de entonces.

Todas las corrientes conducían á las dichosas orillas de la reconciliación de los monarcas suevos con la iglesia: todo apresuraba el momento de la alianza, desde que roto el hielo que les separaba, podía esperarse ya, que pronto en el narthex de las basílicas medio arruinadas, se agruparían de nuevo los catecúmenos. No en vano la princesa franca que había orado ante la tumba de Martín, el gran thaumaturgo de las Gallias, y conocía sus milagros, aportara con su fe á nuestras playas; no en vano ocupaba el trono de Reckiar y deseaba desempeñar en Galicia el papel de su ¿abuela? la afortunada esposa de Clodoveo; no en vano en fin, porque á su amparo, los desterrados tornan á la antigua patria, se pueblan los lares católicos, y los que vivían en la obscuridad, salen á la luz del día y proclaman su fé. Más que tolerancia fué auxilio, el que recibieron los perseguidos, de manos de aquella por cuyas venas corría la sangre de Clotilde; así es que el movimiento de restauración de la iglesia gallega, tomó tal vuelo desde que se inició, que desde el primer instante proclamaba ya su inmediato triunfo. Para alcanzarlo por entero, Profuturo, en posesión de la silla bracarense —sin duda la primera de todas devuelta á su primer estado— no sólo trata de sacar de su soledad los templos arruinados, sino levantar los caídos del todo; no sólo purificar cuan-

Biblioteca Nacional de España

to al contacto de las herejías vencedoras se había contaminado ó pervertido, sino también volver dogma y culto á su anterior pureza. A fin de conseguirlo pronto y bien, el obispo de Braga acude á la fuente misma de la verdad, y ruega al Papa Vigilio, le remita el canon de la misa, ya que no perdido, mutilado y manchado por arrianos y priscilianistas. Pídele además reglas fijas para el total remedio de la disciplina, á la sazón viciada y corrompida (1). La contestación del Papa, se halla inclusa en las *Decretales pontificias*. Es como de aquellos tiempos de fé, mas va tan sólo á su objeto, y gracias que de ella se desprenden tres hechos indubitables, esto es; el triste estado en que había caido la iglesia de Galicia, la época de su restauración, y que esta precedió, cuando menos, trece años á la conversión del monarca y de la corte sueva. Pero ¡cuánto más importante no sería, (de conservarse) la carta del metropolitano bracarense!

(1) Los puntos que abarcaba la consulta de Profuturo, los especifica el P. Flórez (*Esp. Sagrada*, t. XV, p. 108). Se referían á la "abstinencia de los Priscilianistas que no comian carne por execración de la criatura de Dios y sobre los que al fin de cada Psalmo quitaban al *Gloria Patri et Filio*, la conjunción siguiente del Espiritu Santo: como también de aquellos que se rebautizaban entre los arrianos, y de algunos que al tiempo del bautismo no usaban de las palabras determinadas por el Celestial Maestro. Añadió también Profuturo otras propuestas acerca de la consagración de las iglesias arruinadas, sobre el tiempo de celebrar la Pascua y ritos de la Missa." Muchos de los errores á que quería ocurrir nuestro obispo, siguieron tan arraigados, que á cada momento se ven obligados á condenarlos los cánones conciliares, posteriores á la decretal de Vigilio, muy en especial, el de la celebración de la Pascua.

Biblioteca Nacional de España

¡Qué bien nos daría á conocer el estado de turbación en que halló aquel prelado las cosas todas de su iglesia! ¡Qué pintura tan fiel la suya y qué interesante! ¡Bajo cuántos puntos de vista podría estudiarse aquel desolado periodo de los reyes desconocidos, en el cual todo es sombra y olvido doloroso! Desgraciadamente así como nada suple ya el silencio de nuestra historia provincial, durante esos cien años, nada tampoco nos indemniza de la falta de la carta de Profuturo; documento para nosotros de mayor valía tal vez, que la misma crónica isidoriana, aunque esta llegase á registrar en sus breves párrafos mayores noticias, é hiciese memoria de los monarcas innominados. Gracias pues que sepamos, —merced á la contestación que mereció aquel que vuelve á abrir la serie de los obispos bracarenses (1)— que á él debe mirársele

(1) No hay noticia de que hubiese existido en Braga obispo alguno desde Balconio que vivía á mediados del siglo V, hasta Profuturo, mas no por eso ha de creerse que careció de prelados durante todo el espacio de tiempo (cien años casi) que medió entre uno y otro pontífice. Por de pronto el sucesor de Balconio, vió á Reckiar católico, y fué uno de los que lograron de Theodrick permitiese á los suevos bracarenses elegir rey. Si vivió ó no lo bastante todavía para presenciar la conversión de Remismond al arrianismo, es lo que no podrá decirse, menos aún si después de su muerte, la cátedra de Braga quedó sin pastor. Nosotros creemos que no fué así, y que en un principio no negarían los suevos licencia á los católicos para elegir sus obispos. Más intransigentes eran en este punto los vándalos y sin embargo lo permitieron. Lo que nosotros creemos es, que no fué la persecución del imperante la que puso á la iglesia de Galicia en el estado en que la hallamos al tiempo de subir Profuturo á la silla metropolitana, sino la ausencia de los católicos y el predominio que por entonces alcanzaron las dos herejías dominantes.

Biblioteca Nacional de España

como el verdadero restaurador de la iglesia gallega y como el que preparó y logró la conversión de Carrarick y su corte.

No fué á pesar de todo, sin un largo y difícil combate, y aun sin que Profuturo contase con poderosos auxiliares. Consta por de pronto que la reacción católica que entonces empezaba á manifestarse poderosa, venía de atrás, y que ocho años antes de que el obispo bracarense se dirigiese al Papa, ya era un hecho la benevolencia de los príncipes suevos con los católicos de Galicia. También consta que los centros de ese movimiento de reconstrucción de nuestra iglesia, estaban cuando menos, en Braga y Astorga y que los dirigían los pontífices de ambas iglesias. Es más que suficiente. Por desgracia las cartas de Montano á Toribio —que nosotros creemos obispo asturicense,— si contienen curiosas indicaciones, no permiten creer más de lo que indican con toda claridad. Basta, sin embargo, que según el metropolitano de Toledo, dé á entender que á aquel se le debía la especie de arreglo y concierto entre la iglesia de Galicia y los suevos, en virtud de la cual, se hace posible la restauración que intentan de consuno los prelados de Astorga y Braga. «¿Y qué he de hablar —exclama Montano dirigiéndose á Toribio, obispo ó monje, que para el caso es igual— de la fé de los señores temporales, á favor de la que trabajaste tanto que llegaste á introducir una regla saludable y la norma de la disciplina regular en los hábitos feroces de los que

Biblioteca Nacional de España

contigo habitan? La divina clemencia, hará que consigas con preces y oraciones lo que emprendistes con gran trabajo.» A un tiempo puede verse en estas importantísimas palabras, la prueba de que los suevos empezaban á ceder ante la iglesia, y la de que esta empezaba asimismo á conocer de nuevo el monacato.

Sábese cómo, cuándo y por quién recibió Clovis ó Clodoveo las aguas del bautismo, sábese lo mismo del rey borgoñón, pero del monarca suevo nada más que el hecho. En una sola línea dá S. Isidoro noticia de suceso tan importante; ¡como si valiese menos ó no fuese igual á la conversión de Reckared y sus godos! (1). El mismo nombre del rey convertido se pasa en silencio ó se le envuelve en sombras y dudas (2): diríase que había empeño en no contar

(1) Es tan patente la predilección con que San Isidoro mira á los godos, como la negligencia y ligereza con que habla de los suevos. De Reckared llega hasta decir: "Tal era la gracia de su rostro y la bondad de su corazón, que se insinuaba en todas las almas y obligaba á los más perversos á quererle." ¿Puede sin embargo aquel monarca llegar á la altura de nuestro Mir? Por fortuna, el proemio de la *Formula vitæ honestæ*, de San Martín Dumiense, le indemniza con creces del silencio del arzobispo de Sevilla. Por él se vé bien, cuán superior fué Mir á la mayor parte de los reyes godos.

(2) San Isidoro siempre mal informado en lo que se refiere á los suevos, menciona á Theodomir, sin más; mientras colma de alabanzas á San Martín Dumiense, por la parte que supone tuvo en el asunto. Bien explicó todo el P. Flórez, —sin que pueda ponerse reparo alguno á lo de las dos conversiones,— que no es buena voluntad del Padre, sino forzosa deducción de los textos. "En tiempo del primero (Carrarick), dice, no sabemos abrazasen la Fe más suevos que la Casa Real (*cum omni domo sua*, dice de Carrarico el Turonense). Al tiempo de empezar á reinar el segundo (*confestim* dice San

Biblioteca Nacional de España

á los suevos como pueblo. Agradezcamos por lo tanto á S. Gregorio de Tours, que consigue lo que los historiadores nacionales pasaron en silencio! Sólo por él sabemos al presente lo que á la larga queda relatado; esto es, la conversión de Carrarick, lo que la motivó y hasta el tiempo en que tuvo lugar. Mas como no conozcamos la mano que vertió sobre la cabeza del rey el agua de redención, de aquí el que se aplique por entero á S. Martín Dumiense, lo que fué obra de Profuturo, cuyo celo bien demostrado queda, y cuya gloria no está bien que padezca y disminuya (1). ¡Siempre la misma lección en la historia! ¡siempre coronando de laureles al vencedor y dejando en el olvido al que preparó é hizo fácil la victoria!

Cuando el que tantos llaman el segundo Apóstol de Galicia arribó á nuestras playas, ya la conquista estaba lograda: no faltaba siquiera, afirmarla con el bautismo del monarca. Tal vez la suerte quiso —pues no se sabe de cierto— que Profuturo no gozáse por entero de su

Isidoro) abrazó la Fe la gente, de los Suevos." (*Esp. Sagr.* tomo XV, p. 115).

(1) Aunque San Isidoro aplica resueltamente á San Martín Dumiense, no sólo el hecho de la conversión de los suevos, sino la restauración de la disciplina eclesiástica en la iglesia de Galicia, no es cierto que así sea. El Cl. autor de la *Esp. Sagrada*, puso ya á las palabras del santo el necesario correctivo, haciendo notar que cuando se convirtió Carrarick, no era todavía obispo San Martín. Después de lo ya dicho referente á la consulta de Profuturo á la corte romana, no se necesita añadir que ese movimiento de reorganización de la iglesia gallega, había sido iniciado bastante antes que el Dumiense hubiese aportado á Galicia.

Biblioteca Nacional de España

obra (1), mas no por ello ha de negársele la parte principal que en ella tuvo: menos aún que fué quien la promovió é hizo posible. Tanto, que en el primer concilio bracarense no se cansan los PP. de llamarle *obispo de veneranda memoria*. Veneranda sí; que aun cuando otros recogieron el fruto de su apostolado, bien se sabe que fué él quien levantó la piedra del sepulcro é hizo que Lázaro resucitase y emprendiese el camino de su casa. Adelantósele la muerte y ni siquiera pudo sellar su triunfo presidiendo aquel primer concilio de Braga, al que acudió como se dice vulgarmente, toda la provincia, y en el cual se consagró lo hecho hasta entonces. Su sucesor Lucrecio fué quien pronunció la oración y echó la bendición á los PP.; mas ya S. Martín Dumiense se sentaba entre ellos y parecía su verbo.

Era Martín, natural de la Pannonia (Hungría), del mismo país de Ajax, de manera que se decía que de unos mismos lugares había venido á los suevos el mal que les devoraba y también su remedio. Profundamente versado en la literatura helénica,

(1) San Gregorio de Tours *(De Miraculis Sancti Martini)* aunque no lo dice claramente da á entender que fué el Dumiense quien bautizó al rey y su corte, pero á nuestro juicio, ya que no Profuturo, debió ser Lucrecio, que le siguió inmediatamente en la silla de Braga, pues San Martín no era á la sazón más que un simple sacerdote. Y como es natural que el acto del bautismo tuviese lugar en Braga, á nadie por el rango de los convertidos, debió haber sido encomendado más que al prelado de aquella sede, ya por las razones indicadas, ya porque en aquel tiempo las fuentes bautismales sólo las poseían en las ciudades, las iglesias catedrales, costumbre que duró largo tiempo en Galicia.

Biblioteca Nacional de España

se le tenía, y lo que es más, se le llamaba «un hombre griego.» Enterado á fondo de las ciencias eclesiásticas, conocía del todo las decisiones de la iglesia de Oriente, cuyas comarcas acababa de visitar. Era lo que se dice, un hombre necesario en el momento en que, saliendo de su caos la iglesia gallega, trataba de hacer frente á los enemigos que le rodeaban y de acabar con el cáncer que la había devorado durante cerca de un siglo. No se extraña por lo mismo, verle apenas llegado, ocupar en la corte el primer puesto: pudiera afirmarse que á eso vinó; que no es de hoy á lo que se vé, el que para todo se prefiera entre nosotros á los extraños (1)! Por fortuna, esta vez, era merecida la predilección. Diríase que no fué escogido por los hombres, antes señalado por la mano de Dios, para lograr terminada la obra de restauración comenzada. Y tanto, que así lo entendieron sus contemporáneos: conforme con S. Gregorio de Tours, quien afirma que le trajo á Galicia «la divina Providencia» (2), se leía lo mismo en la inscripción grabada sobre el sepulcro

(1) Algunos le hacen gallego; por lo ya dicho puede considerarse la razón. Vid. *Compendio Historial* del P. Santa María: tomo I, p. 292, eco de los que tal afirman. "Otros dicen que vino de Panonia de Hungría (con harta equivocación) quitándolo á Galicia y á España los mismos españoles, siendo gallego, natural de junto al Monasterio de Tibaes, cerca de Braga, de una aldea que llaman Panonias, y lo advierte la Crónica de San Benito y otros..." etc. La razón que se da es de bien poca sustancia: la mencionamos, para que no se crea que no hubo por nuestra parte la necesaria diligencia para devolver á Galicia una gloria suya, como resultaría, caso de ser cierto, lo que se pretende.

(2) *De Mir. Sant. Martini.*

Biblioteca Nacional de España

del santo. El turonense vá más lejos aún y obedeciendo á las tradiciones de la iglesia en que escribía, aplica todo el hecho de la conversión á San Martín Dumiense, llegando en el sumario del capítulo de la *Historia Francorum*, en que cuenta estos sucesos, á indicar que fueron simultáneas la conversión de la corte y la del pueblo suevo, cuando medió entre una y otra el espacio de tiempo que sabemos: verdad es que no hay por qué pedir tanta exactitud á quien escribía de lejos y atendiendo á las relaciones conservadas en su iglesia. Lo natural era que allí toda la gloria se echase sobre S. Martín de Tours y su servidor, como lo es también que á pesar de ser casi contemporáneas estas tradiciones, tomasen más cuerpo y se hiciesen más afirmativas al pasar, gracias al labio de los devotos, de estas partes extremas del mundo á las márgenes del Loire.

A nuestro juicio esta elección no fué casual sino en cuanto San Martín Dumiense, se hallaba de paso en Tours, se había dado á conocer, y era mirado por los de aquella ciudad, como hombre de saber y virtudes superiores. Es más, todo lo que entonces sucedió parece haber pasado por este orden: dispuesto el suevo á la conversión, la princesa franca esposa de Carrarick que conocía á Tours, —población que caía dentro de los dominios del rey de Orleans,— debió hablar á menudo al marido, de los milagros que allí tenían lugar por intercesión del santo, y de la vida de recogimiento

Biblioteca Nacional de España

y estudio que hacían sus servidores. Como se ve, es lógico pensar que los embajadores enviados con los primeros dones, no llevasen esta sola misión, y sí fuese adicionada con el encargo de suplicar al obispo que á la sazón regía la silla turonense, les enviase sujeto capaz de llevar á buen término la obra de reparación intentada. Si el rey nó, la reina haría secretamente la petición y recomendaría la urgencia, no fuese á malograrse todo. Quizás por esto vino solo el dumiense, y se entendió casual su arribada á Galicia (1). Es más, creemos que cuando los embajadores fueron en busca de las reliquias, ya todo estaba allanado, y que se enviaba por ellas, no tanto para lograr la salud del príncipe, como para ponerlas bajo el altar de la basílica que se levantaba en honor de San Martín de Tours, diciendo este solo hecho, que con la erección de dicha basílica no se iniciaba, antes se ponía el sello á la conversión de la corte. Es verdad que no todo marchaba con la rapidez que los católicos deseaban y que si la reina y el príncipe querían apresurar el momento, Carrarick no se

(1) Son muchos los que apoyándose en el texto de San Gregorio de Tours, dicen que el Dumiense, vino directamente de la Pannonia á Galicia. No puede entenderse así. San Martín venía de Tours. A aquella ciudad había llegado de vuelta de su viaje á Oriente. La misma *Hist. Francorum*, atestigua su estancia en la citada población, pues dice que sobre la puerta meridional de la basílica turonense, se leían los versos que en honor de su paisano, había compuesto el que después fué obispo de Braga. La peregrinación á Tours era entonces más que famosa, y así la hizo este último á su vuelta de Oriente. Allí sin duda alguna fué solicitado por los católicos de Galicia.

Biblioteca Nacional de España

atrevía; tal al menos indica la lentitud con que se procedía, impropia de aquellos tiempos y de asuntos de tal índole. Todo dice que, como Clovis, el monarca suevo dudó mucho antes de rendirse á las sugestiones de su esposa, y que sólo los deseos de obtener la salud ó la paz del hijo, le decidieron. Así y todo bastante hacía cuando devolvía el antiguo poder á la Iglesia, bastante cuando levantaba un templo en honor de aquel que tan pesado había sido á los arrianos, bastante en fin, cuando permitía la esperanza del próximo triunfo. Llegó pues San Martín á la hora más propicia y tal vez á sus consejos y autoridad, se debió que lo que había de ser al siguiente, se hiciese en el mismo día. Sospechamos que ya entonces había muerto Profuturo, que Lucrecio ocupaba la sede bracarense, y que tanto por estas como por otras razones, si importantes para el caso, largas de especificar, se estableció entonces la cátedra monasterial, que debía regir el elegido para tanto, y cuyos edificios se levantaban dentro del recinto real y como á su abrigo.

Templo, monasterio, organización, estudios, todo era en Dumio, un verdadero trasunto de los monasterios y de las escuelas eclesiásticas de las Gallias. Del mismo modo que se había puesto la nueva basílica bajo la advocación de San Martín de Tours, así se quiso que la casa religiosa que se fundaba, fuese un reflejo de la de Marmoutiers, que aquel había santificado con su presencia y con

Biblioteca Nacional de España

su amor. Semejantes recuerdos eran poderosos y completos en lugares en que no parecía sino que se respiraba el aura vivificante de los sitios y de las cosas consagradas por el turonense. No sólo se conservaban, sino que se ponía empeño en perpetuarlas. Dos localidades, recibieron entonces el nombre de Pannonia y el de Sabaria: nombres dulces al labio del desterrado de los campos nativos, pero más dulces todavía para los cristianos de Galicia que habían triunfado y salido de su destierro, gracias al auxilio milagroso del que oriundo de la Pannonia, había abierto sus ojos á la luz del día en Sabaria. Emplazados los edificios cerca de Braga y no lejos de sus arrabales, no faltaba la paz para la meditación, la soledad para el estudio. La misma vecindad de la corte era favorable á los que servían aquellos altares, por los auxilios que ofrecía, por la quietud en que les dejaba. Cuantos cansados de la vida iban en busca de un refugio en la soledad monástica, allí lo hallaban, mientras á dos pasos de ellos el tráfago del mundo levantaba poderosos ruidos: un mismo camino veía pasar al monje que nada quería y al cortesano cuyo corazón llenaban las ambiciones humanas. Los que ansiaban despojarse del todo de las doctrinas arrianas allí acudían en busca de consejo y de instrucción: pan bendito que se repartía entonces á la puerta del que antes las abominaba y perseguía. Oh! elocuentes contrastes!

El alma de aquella casa, verdadero hogar del

Biblioteca Nacional de España

catolicismo gallego, era su abad y obispo Martín. Débele su fundación (1), en cambio él, el nombre con que se le conoce, la gloria que le rodea. Al soplo de fuego que le animaba, crecía y se propagaba la doctrina católica, dentro de los claustros, fuera y lejos y hasta en los mismos sitios en que tenía doble arraigo el culto nacional, difícil para todo, pero muy en especial para la muerte. Lugar de paz y recogimiento, lugar de estudio y poesía, puesto al abrigo de toda turbación, tiene la indubitable gloria de haber sido la primera escuela de este género que se conoció en España, tanto que á su imitación crearon las suyas S. Leandro en Sevilla, S. Braulio en Zaragoza, Eladio en Toledo y Conancio en Palencia: que aunque es verdad que en el segundo concilio de Toledo se ordenó ya que los obispos estableciesen escuelas y criasen á su vista á los que debían seguir el sacerdocio, no lo es menos que fué disposición que hubo que renovar años después (2). Como si esto no bastase, hallamos que Dumio, era más que lo que pedían y deseaban los cánones conciliares, una cosa parecida á las escuelas que los reyes merovingios sostenían en su corte. Por de pronto la dumiense estaba como la de estos últimos bajo la protección real; en sus bancos se sentaba la gente palatina y hasta los

(1) No se sabe de cierto, pero es presumible, por haber sido el primer obispo monasterial de Dumio y deberle tanto. Esta casa estuvo situada dentro de las mismas posesiones que rodeaban el palacio real, y al abrigo de sus defensas.

(2) En el IV concilio de Toledo.

Biblioteca Nacional de España

mismos príncipes. No sólo se estudiaban allí las ciencias eclesiásticas, sino que las artes liberales y la poesía, tenían dentro de aquellos claustros, su enseñanza y su culto. La importancia que por estas razones alcanzó fué grande, así los que se conocieron después, aunque no alcanzaron su desarrollo, á su imitación, se crearon. Es esta una verdad que la historia proclama cuando viene á asegurarnos que de él salieron los fundadores de otras semejantes escuelas. «Este monasterio de Dumio, decía Muñóz (1), fué seminario ó plantel de que se poblaron otros monasterios, como escribe S. Isidoro,» de manera que á nuestro juicio y contrayéndonos á Galicia, el de Samos, fué fundado por el metropolitano lucense Nitigis, con el mismo fin que el dumiense, casi con las mismas prerrogativas (2), siendo ambos monasterios los primeros de su clase en la Península y de fijo los centros de donde irradió la ciencia eclesiástica en Galicia.

Bajo este punto de vista, nada más cierto que la

(1) *Hist. de Orense.*

(2) No fué cosa de capricho, el que los monjes agalienses de Toledo, cuando buscaron refugio en Galicia, ocupasen Samos: al contrario fieles al espíritu que animaba la escuela toledana, establecida en el monasterio de Agalia, prefirieron para su retiro, casa igual á la suya, continuando en ella la vida y ocupaciones de Toledo y siendo una escuela real, en la cual se crió bien pronto D. Alfonso el Casto. En vista de esto pudiera decirse que ni la venida de dichos monjes fué casual: tal vez se les buscó y dió para ocupar, casa igual á la suya. De su dependencia del obispo no se puede dudar siquiera, en vista de la lápida descubierta en el siglo pasado, de la cual consta su reconstitución por el prelado de Lugo Hermanfred.

Biblioteca Nacional de España

conversión del pueblo suevo se logró como quiere S. Isidoro, por mediación del dumiense, pues fué quien organizó el episcopado, quien difundió la verdadera doctrina, quien estableció su enseñanza, y en fin quien buscó entre los católicos y los puso al frente de las nuevas diócesis, á aquellos obispos que podían decir con orgullo: «Y como todos tenemos la fé tan limpia como un espejo y jamás se ha empañado en ningún error cismático» (1) queremos velar por la pureza del dogma católico. No fué otra la preocupación de la iglesia gallega por aquel tiempo. Tantas habían sido las manchas que habían caido sobre ella, tanto el empeño de lavarlas. Por tantas vias se había apartado de la ortodoxia, como empeño se ponía ahora en devolverla á sus primitivas fuentes. El primer concilio de Braga en el cual se legalizó y puso el sello á la conversión de los suevos, no se ocupa de más. La reorganización material de la iglesia vendrá más tarde.

Pronto se acometió, con la célebre *División de obispados*, en la cual no se engañará nadie cuando respecto de ella crea, que menos se restablecen los límites de las antiguas diócesis, que se ordenan é instituyen nuevos y más extensos grupos episcopales, señalando á cada uno su respectivo territorio. Claro es que todo ello se hizo obedeciendo á un nuevo pensamiento de organización civil y religiosa (2),

(1) Palabras de Lucrecio en su oración á los PP. del primer concilio de Braga.

(2) Aunque á muchos parezca extraño, nada más cierto que la historia de la iglesia de Ga-

Biblioteca Nacional de España

y que esto mismo es un rasgo que, unido á otros más importantes, indica que al fin los suevos entendían por este tiempo, tomar definitiva posesión de un país que era suyo por haber imperado en él cerca de doscientos años; y aunque los gallegos, deshecha ya la muralla que les separaba de los invasores, se fundían con ellos voluntariamente y todos se hacían unos, reconociendo el imperio de Theodomir y aceptándolo de buen grado. Antes de esto no se encuentra un sólo dato que induzca á creer que los invasores trataban de más que de vivir; después, todo proclama el hecho de la íntima unión de ambos pueblos y la definitiva creación de una nacionalidad.

Con la nueva organización eclesiástica, desaparecieron gran parte de los obispados urbanos que antes llenaban Galicia, se redujeron los restantes

licia, durante el periodo suevo, es la historia del país en sus más importantes relaciones con el invasor, y también en sus principales manifestaciones ya respecto de ella misma, ya por lo que se refiere á la vida interior de la provincia. Todo un libro —y no sería de los menos difíciles y curiosos— se podía escribir con sólo los datos que nos quedan referentes á esta cuestión. Desde luego de la *División de obispados*, se desprende un hecho de gran valor para el caso, esto es, que las iglesias episcopales eran desiguales en su extención, y que su densidad lo era también. Dilatados territorios no conocían otro obispo que el de la capital ó cabeza de convento, al menos así lo dicen los límites del asturicense, que se entra en la Galicia actual hasta encontrarse con el Bivey. El de Iria, que era un simple obispado urbano, cogía un dilatado término, mientras los obispados de la bracarense son muchos y de reducido espacio. Para el estudio de las creencias populares y de la persistencia de los antiguos cultos en el suelo gallego, no es esto á la verdad un dato que deba pasar desapercibido.

Biblioteca Nacional de España

distribuyéndolos con mayor acierto y aun se crearon otros nuevos para obviar más fácilmente á las necesidades del país y á las de la misma iglesia. Dícese que las sedes nuevamente establecidas fueron las de Iria, Tuda, Auria, Britonia y Porto, esto es, una en Portugal y las restantes en la actual Galicia, en la cual ya no queda como anterior más que la metropolitana. No es creible. Estas iglesias eran más antiguas; pero parece que ellas mismas habían perdido la memoria de su estado y vida pasada, porque la verdad es, que según todas las probabilidades sólo la britoniense fué instituida por este tiempo. Era imposible que entre otras, la ciudad iriense, careciese de obispo, cuando lo tenían Celenis y Aquas Flavias. Es más, consta que la provincia contaba al tiempo de la irrupción bastante número de prelados, y á pesar de eso nadie podrá decir ya, qué cátedras ocupaban. De los dos, que tanta parte tomaron en las contiendas suscitadas con los suevos invasores, Simphosio y Carterio (1), no se sabe qué sedes ocupaban: de sus contemporáneos Pastor y Siagrio, se ignora así mismo para qué iglesias habían sido elegidos, y sin embargo, todo hace pensar que los dos primeros regían cátedras establecidas en la actual Galicia,

(1) No sólo los menciona su contemporáneo Idacio, sino que un siglo después todavia San Braulio llamaba á Carterio, „Pontífice no menos respetable por su mucha erudición como por su dilatada vida.“ Puede añadirse que si el mismo Idacio no nos dijese en su Crónica que era obispo de Aquas Flavias, no se sabría siquiera que había existido semejante sede.

Biblioteca Nacional de España

mientras que respecto de los dos restantes tenía que ser así forzosamente, pues sólo de ese modo podían caer bajo el imperio del metropolitano lucense (1). Mas sea como quiera, sea olvido, sea que en realidad las iglesias que se dicen nuevas fuesen instituidas entonces, lo cierto es que ellas mismas mantuvieron la tradición de haber sido erigidas por aquel tiempo, y lo que es más, que empiezan á contar la serie de sus pontífices, como si sólo datase de aquellos dias. Eco de esa creencia, es por lo que se refiere á la iglesia iriense el Cronicón de su nombre, que dá como primer obispo á Andrés, cuando otras memorias permiten creer lo contrario (2) y que fué precedido de otros que ocuparon antes que él la cátedra de Iria. Desgraciadamente ya nada puede llenar ese vacío, pues apenas queda memoria de los obispos del periodo desconocido, no ya en las iglesias urbanas, porque en ellas fal-

(1) El P. Flórez, conformándose con la opinión de Pulgar aplica Pastor á Palencia y Syagrio á Iria, pero pensándolo mejor y teniendo en cuenta más racionales fundamentos, concluye por darlos por prelados de Celenes y de Orense "porque Tuy y Aquas Flavias, añade, tocaban al convento bracarense," sin hacerse cargo que, según todas las probabilidades, también Orense caia por aquel tiempo dentro del dicho convento. El Cl. autor de la *Esp. Sagrada*, supone que durante la irrupción bárbara pereció el obispado celenense y pasó á Iria. Fué después.

(2) La lápida de Lucrecio y la de los veintisiete obispos santos. (Vid. Ilustr. III).—Además, como ya observó el P. Flórez, el suscribir Andrés en el primer concilio bracarense, antes que San Martín, indica mayor antigüedad, y que aquel fué obispo nombrado durante el respiro que los suevos concedieron á nuestra iglesia y precedió á la conversión de Carrarick.

Biblioteca Nacional de España

tan por completo, sino en las de capital de convento. En estas el silencio se extiende, en Astorga, desde Sto. Thoribio, que vivía en la segunda mitad del siglo V, hasta el Thoribio monje, que gobernó cien años después; en Lugo, desde Agrestio que suena en tiempo de Idacio, hasta Nitigis ó Nitigisio, contemporáneo y amigo del dumiense; en Braga, desde Balconio hasta Profuturo, esto es, durante todo un siglo. De las demás no sólo faltan los nombres, sino que todas ellas, inclusa la de Oporto, se tienen por nuevamente instituidas, por ser pocas las sillas episcopales de Galicia dicen, y para mayor comodidad de todos. ¡A tal estado había venido nuestra iglesia!

A pesar de lo ya dicho, aún no se comprendería bien su gran soledad y completa ruina, si no la pusiesen de manifiesto los concilios celebrados inmediatamente después de la conversión de los suevos. Por sus cánones vemos cuánta confusión reinaba en ella, cuán necesaria era su reorganización, cuánto había que ordenar de nuevo, cuánto en fin se precisaba decir con toda claridad lo que se permitía y lo que se vedaba. En general son concilios que no tratan más que de asuntos del dogma y disciplina y que los tratan larga, minuciosa y detenidamente, por ser necesario restablecerlo todo y devolverlo á su anterior pureza. Cuatro fueron á lo que parece los concilios nacionales celebrados en Galicia el siglo VI, dos en Braga y dos en Lugo (1);

(1) Los autores les llaman provinciales por la costumbre que tienen de considerar nacionales únicamente á los celebra-

Biblioteca Nacional de España

los primeros dedicados por completo á la reorganización de la iglesia gallega, y los segundos, más que nada —á lo que se desprende de lo que de ellos nos queda— á la del país. Lo natural es sin embargo que de ambas cosas se tratase en Braga, y que Lugo, después del primer concilio bracarense, no haría más que aceptar lo que se le enviaba de la corte para su adopción; porque nada más cierto que mientras de los primeros no se conservan sino los cánones religiosos, de los segundos sólo se encuentra la *División de los obispados*, y lo que es todavía más importante para el caso, la de los condados (1). Faltan, pues, los cánones votados por los

dos en Toledo. Mas como los cuatro concilios á que nos referimos tuvieron lugar cuando Galicia era una nación independiente; como fueron convocados por nuestros reyes, cuando todavía los godos eran arrianos; como se reunieron los obispos y decretaron sin tener en cuenta para nada ni á Toledo ni á sus prelados, de aquí que les llamemos nacionales, pues revisten todos los caracteres necesarios para ello. No faltará quien tenga todo esto por excesivamente nimio; sea, pero nosotros lo entendemos así y reivindicamos para Galicia, con esta gloria, la de haber sido la primera región española en que la restauración católica fué un hecho positivo. Importe ó no, es verdad.

En cuanto al número de los concilios celebrados bajo el imperio de los suevos después de su conversión, hay gran variedad. Pallares llega á hablar de un V concilio lucense, y Alvarez *Memoria agradable* de uno iriense, porque uno y otro autor entienden que el celenense pertenece á las iglesias cuya historia cuentan. Respecto de los de Braga, los cánones sueltos que se hallan, indican que hubo algunos más que los conocidos entre el II y el III, este último celebrado ya bajo el poder de los reyes godos.

(1) Esta última no se conserva en un documento especial, pero queda memoria de ella en algunos instrumentos de la iglesia de Lugo. El autor de las *Prenotaciones*, hablando de Re-

Biblioteca Nacional de España

concilios lucenses, conservándose tan sólo la división antedicha, y es documento que por su especial interés se prestaba á interpelaciones y enmiendas, ya casuales ya interesadas, que hicieron tenerle por invención de siglos posteriores tanto que obligó á algunos á dudar de su autenticidad. Y en verdad, que aunque no había por qué, no por eso dejó de dar ocasión á duras polémicas, no siempre contenidas dentro de sus límites, ni siempre acertadas (1). Lo natural era que dividida la iglesia

caredo, dice que siendo éste obispo de aquella diócesis, le concedió Alonso III un privilegio y que la descripción que en él hace el rey D. Alonso "de los límites del obispado con relación á los antiguos términos y reconocimiento de piedras y de mojones, no nos deja la menor duda de que este príncipe tenía presente la asignación y distribución que de los once condados hizo el rey Miro, en el año de 571."

(1) La iglesia de Lugo se dió por tan sentida de lo que el P. Flórez dijo acerca del asunto en el tomo IV de su *Esp. Sagrada*, que se negó á proporcionarle dato alguno para escribir lo referente á dicha iglesia. Las cosas llegaron á tal extremo, que aquel autor pasó en silencio, entre las de Galicia, á la lucense, condenándola al olvido de que la sacó después el P. Risco. Muy largo sería entrar de nuevo en cuestión respecto de la cual está ya dicho lo necesario en los tomos XXXIX y XL de la *España Sagrada*; mas ha de tenerse en cuenta que desde entonces acá, se han hallado nuevas pruebas de su autenticidad (Vid. *Mon. ant. de la igl. Compostelana*, por López Ferreiro y P. Fita, página 34 y siguientes). Por nuestra parte se ha de añadir que los reparos que se oponen á tan importante instrumento, son de poca sustancia; el, *que apud gothos postea sedes fuit*, que sirve para declararle apócrifo, es cosa evidentemente añadida después y no quita, ni pone, ni importa: en cambio el decir á Mir, rey de las Galicias, es característico, por cuanto como ya queda escrito, la división del reino de los suevos hizo fácil semejante expresión. No es menor signo de autenticidad el dar á Dumio la familia regia, pues no era muy posible que en el siglo XII en que se dice forjado el instrumento en cuestión, se supiese que á Dumio,

Biblioteca Nacional de España

gallega y puesta bajo la vigilancia de dos metropolitanos, estos se entendiesen con sus coepíscopos sufragáneos, siquiera la supremacía de Braga quedase establecida de hecho. A los concilios celebrados en esta ciudad concurrían los prelados de toda Galicia, á los de Lugo tan solamente los de esta provincia eclesiástica. Lo que se disponía en el concilio nacional suevo, obligaba á todos, lo que en Lugo, sólo á los de su demarcación. Es más, ni en los concilios lucenses debía tratarse sino de cosas pertenecientes á las iglesias que caían bajo su gobierno, ni tratarse asuntos de dogma, porque no le eran propios, y sí únicamente los de disciplina y liturgia. Lo primero era cosa privativa de Braga, que conservando su condición de primada, venía á ser como la que presidía y dirigía la iglesia gallega. No se quiere decir con esto que á los concilios lucenses les estuviese vedado tratar asuntos dogmáticos, es al contrario advertir que si lo hacían, era refiriéndose á la realidad de dos hechos indubitables, que prueban cuando menos haberse celebrado dos concilios lucenses: uno aquel en que se organizó dicha provincia eclesiástica, y estableció la primacía del obispo de Lugo; otro forzosamente posterior y forzosamente también reunido

sólo le cupo desde un principio, la familia real y sus servidores.

Y aquí, es ocasión de añadir que Huerta amontona inútilmente las objeciones que puede, contra la división eclesiástica, dicha de Wamba, que en lo que se refiere á Galicia, no es más que una repetición de la lucense, y asimismo una prueba de que esta última es auténtica.

Biblioteca Nacional de España

antes del segundo bracarense y en el cual se leyeron y aceptaron los cánones orientales que un año después fueron definitivamente aprobados en Braga por toda la iglesia de Galicia.

Ni del primero ni del segundo quedan actas, ni mayor recuerdo que aquel especial documento llamado por propia índole á ser conservado con verdadero interés, por los que á cada paso tenían que servirse de él; mas no por eso ha de entenderse que, ni en una ni en otra ocasión, se congregaron los obispos tan sólo para lo que en definitiva consta. Todo lo contrario, pues por lo menos del primero se sabe que fué celebrado tanto para confirmarse en la fe, como para ocuparse de otros varios asuntos referentes á la iglesia (1) y que no se concibe fuesen tratados sino en su seno: cosas ambas tan propias del concilio. Tampoco puede dudarse de que se hayan celebrado otros más ó menos importantes, pero tan desconocidos como los ya citados, y tales como pedía la perentoriedad de la organización de nuestra iglesia. Y así, desde los que ponen dificultad en admitirlos hasta los que los niegan resueltamente, todos yerran, aun cuando no sea más que por exceso de desconfianza, puesto que es imposible desconocer que la *División de los obispados* y la creación de la metrópoli lucense, son hechos sobre

(1) "Tempore suevorum sub Era 607 die kal januaris Theodomirus Princips Suevorum concilium in Civitate Luco fieri præcepit ad confirmandam fidem catolicam vel pro diversis Eclesiæ causis," etc...

Biblioteca Nacional de España

los cuales no se puede pasar la esponja (1). Este concilio dicho generalmente primero lucense, á la fuerza debió tener lugar después del segundo de Braga, en los últimos años del reinado de Theodomir, y por el tiempo en que dicho monarca trataba de organizar el país, bajo una forma definitiva. La fecha de la carta del rey es de 1.° de enero del año 569, y aunque de ella tampoco ha llegado hasta nosotros más que la parte que toca á la *División* y esto pudiera dar lugar á las dudas que se manifestaron respecto á su autenticidad, no im-

(1) Sería agraviar á los que de estas cosas entienden, tratar de probar lo evidente de la metropolitanía de la cátedra de Lugo. Es un hecho reconocido en las actas del II concilio bracarense. Además fué tan tradicional en aquella iglesia, que en una escritura de su tumbo, del año 841, se especifica el caso, y llega hasta afirmarse que el primer metropolitano fué Nitigis. Se dice más, y es que el cargo fué creado durante el reinado de Theodomir: "á venerabilisimo Nitigio, qui Arciepiscopatum primus in eadem tenuit urbem plurimis annis temporibus Theudimiri Regis."

Lo único que puede sospecharse es que la citada división de la iglesia gallega en dos provincias, consagrada entonces, era anterior y venía de que, cuando la división del reino suevo, hubieron de establecerse dos cortes y por lo tanto dos iglesias independientes, cada una con su obispo primado. Sin embargo, de los datos que nos quedan puede decirse que la metropolitanía de Lugo fué transitoria y que Nitigis fué el primero y último metropolitano de la provincia lucense, desde la elevación de aquel obispo hasta la caída del imperio gótico. En el III concilio toledano, en que los godos abjuran el arrianismo, Pantardo metropolitano de Braga confirma por él y por el de igual grado Nitigis de Lugo: señal de que aún conservaba este último las prerrogativas concedidas: pero desde el IV de Toledo, va siempre Braga á la cabeza y Lugo como las demás iglesias sufragáneas, allí donde lo permite el tiempo ó antigüedad de la consagración de su prelado.

Biblioteca Nacional de España

porta. No se escapa el hecho de la creación de la metropolitanía de Lugo, y esta no suena, ni se ve, ni siquiera se sospecha en el primer concilio de Braga. ¿Por qué, pues, dudar que se haya hecho todo en otro concilio, si hay documento que dice cuándo y por quién? ¿Por qué ha de negársele el crédito que merece, una vez que en el segundo bracarense, no sólo es manifiesto el hecho, sino que S. Martín expresa su alegría por ver reunidos en uno los dos sínodos? Es más, ambos metropolitanos toman parte en la oración, y hablan en ella alternando entre sí, como si tratasen de evitar todo motivo de emulación y discordia. Imposible por lo tanto el no admitirle. Lo mismo puede decirse del segundo por más que respecto de este último ni la duda sea lícita. Fué en sus sesiones en donde se recibieron y aceptaron los cánones orientales que corren unidos á las actas del segundo de Braga, y en cuyo título se leen estas importantes palabras: «Martín obispo saluda al beatísimo y honorable obispo de Lugo Nitigis y *á todo el concilio de la iglesia de Lugo.*» Ante la evidencia, no hay más remedio que rendirse: ni lugar queda para decir con Risco que aquí la palabra concilio no significaba «junta de Padres que actualmente celebran sínodo, sino el territorio,» puesto que semejante interpretación es más que voluntaria. Porque si no era reunión conciliar ¿á qué enviarles los cánones para su aprobación, cuando tan pronto debían serles presentados para que los recibiesen en unión de sus herma-

Biblioteca Nacional de España

nos bracarenses? (1). La antelación con que se dirigen y se admiten en Lugo es evidente, de lo contrario, si los tenían ya de Braga, ¿por qué mandárselos otra vez?

Para el pleno conocimiento de nuestro pasado, y muy en especial de la época que estamos estudiando, es más que necesario conocer y tener en cuenta los cánones de los concilios cuyas actas llegaron hasta nosotros. Abstracción hecha de lo que interesan á la historia de la iglesia gallega, á la de su organización y hasta la del mismo país, tenemos los que se refieren á las supersticiones populares y á cuanto se relaciona con las creencias religiosas. Con referencia á estas últimas, se nota —y en verdad que es rasgo que debe tenerse en cuenta— que apenas condenan las doctrinas arrianas; señal evidente de que estas no habían alcanzado al elemento romano, y eso, á pesar de que, de la de-

(1) No se puede decir que fué en calidad de primado como San Martín remitió los citados cánones á los obispos de la provincia lucense para que sin más los recibiesen, (que tanto se daría á entender, caso de admitir la opinión del P. Risco), puesto que á la sazón ya Nitigis alcanzaba igual grado en la gerarquía eclesiástica de Galicia. Siendo pues indiscutible el hecho del envío, sólo se explica semejante anomalía, diciendo que por aquel tiempo se reunían ó iban á reunirse en concilio los PP. de la lucense, y que debiendo esto tener lugar antes que el II de Braga, y no esperando que aquellos concurriesen al bracarense se les mandaron entonces para su adopción. Obtenida, logróse después que en el sínodo de Braga se congregasen todos los obispos gallegos, —de ahí la alegría que por ello manifiesta el dumiense— y presentados nuevamente los cánones orientales fueron aprobados por todos: por eso corren juntos, con las actas del citado concilio.

Biblioteca Nacional de España

cretal de Vigilio se desprende que los arrianos si no ejercían presión sobre las masas, hacían sí propaganda (1). En cambio todo les parece poco para desarraigar los errores priscilianistas. Leen y aprueban de nuevo las anteriores condenaciones y adoptan otras; sin duda porque como dice Lucrecio en su oración á los PP. del concilio, todavía duraba una secta, que cuanto más se la estudia y conoce, más adherida aparece al suelo y al corazón de la Galicia de entonces, pues era como un eco de las primitivas creencias del país. En cambio, ¡especial contraste! no se ocupan de las supersticiones populares. Ni un sólo canon se refiere á ellas en los dos primeros concilios bracarenses. Para hallarlos en el segundo, se necesita acudir á la *Colección de cánones orientales* en él aprobada; que aunque por esta razón pudieran tenerse sus disposiciones por agenas á Galicia, parece como que holgaría el recordarlas, si no se sintiese necesidad de castigar iguales errores (2).

De los concilios lucenses, como no perseveran sus actas, nada puede decirse. La misma división de la iglesia gallega en dos provincias (3) y la de

(1) Todo lo que se refiere á la trina mersión. En la citada decretal, el Papa Vigilio, contesta á la pregunta de Profuturo acerca de los rebautizados por los arrianos.

(2) En otro ú otros concilios de Braga, celebrados forzosamente después del denominado II y antes del que se conoce por III, se condenaron algunas de las prácticas religiosas de los rústicos. Se conservan dos cánones sueltos que así nos lo dicen.

(3) No es presunción nuestra. En la cátedra lucense, era esto lo que se dice tradicional y de ello da fe, una escritura de su

Biblioteca Nacional de España

los condados, sólo se les comunicó á los padres para su conocimiento, porque su aprobación no la necesitaba, siendo como era cosa que, tocando al buen régimen del país, era el imperante quien decidía. Lo único que se les pide es que establezcan nuevos obispos y que les señalen los límites de su territorio episcopal. Esto es todo. Por fortuna de los bracarenses puede decirse más. Los cánones del I son puramente dogmáticos y de disciplina; urgía poner orden en este punto y así se establecen tales como lo necesitaban. En el II dominan ya los relativos á la disciplina y gobierno de la iglesia con relación á sus servidores. Y en verdad que bastan ellos para poner de manifiesto el estado á que había venido la iglesia de Galicia durante el largo periodo de su silencio. Cien años después, en el III, bracarense todavía, se condenan los mismos abusos y ocurre á iguales dificultades: ¡de tal modo habían arraigado aquellos! tan notables eran estas últimas! En dicho concilio, celebrado á los últimos del imperio gótico, aún se ven obligados los PP. á establecer algunas reglas precisas referentes á la liturgia y á la disciplina, y eso que los toledanos y anteriores, ya se habían ocupado

tumbo gótico, del año 841, en que se indica que la división fué hecha por el poder civil. El rey D. Alfonso pasaba á Lugo la primacía de Braga, á la sazón desierta, y se apoya para ello en que dicha ciudad se hallaba "como si fuera en tiempo de paz, esto es, como cuando reinaba Theodomiro ó Ramiro III y recibió *por elección de los magnates, todos de la misma provincia*, el sumo principado ó episcopado."

Biblioteca Nacional de España

de poner remedio á los inconvenientes que se experimentaban en Galicia respecto de tales asuntos. Mas ¿cuándo las obras de los hombres serán perfectas?

Aunque es manifiesto el eclipse que sufrió la iglesia gallega durante el largo espacio de sesenta años, en que fué como si no hubiese existido; aunque en esa especie de interregno no se tocan sino sombras y olvidos, no por eso se ha de decir que todo pasó sin que sufrieran los creyentes por la soledad á que se veían reducidos, ni menos que fuesen obligados á soportar la áspera persecución de que nos habla San Isidoro. Lo que hay de cierto es que los suevos, nunca, durante el primer periodo, persiguieron á los católicos sólo por serlo: los germanos no se hicieron intolerantes, sino desde el momento en que abrazaron el arrianismo. A pesar de eso se les atribuye el martirio de San Vicente y sus doce monjes (1), pero es tan sólo gracias á las dudas que existen respecto de la época en que tuvo lugar, pues mientras la mayoría de los autores le ponen en tiempo de los reyes desconocidos, —porque en él todo cabe holgadamente— otros, guiados de la inscripción que lo recuerda le

(1) El que sean doce los monjes, lo mismo que los apóstoles, indica ya que las actas tales como las tenemos no son las redactadas inmediatamente después de los sucesos, sino mucho más tarde, atendiendo á la tradición, oyendo las leyendas del pueblo, aunque teniendo presente tal vez las actas originales á las cuales se daba el natural desenvolvimiento en las nuevas lecciones, haciendo entrar en ellas los elementos tradicionales y populares.

Biblioteca Nacional de España

llevan á lo último de la dominación goda. También extienden la persecución á lugares de la actual Galicia, sin que para tanto haya más razón que la voluntad, y sin que acertemos á descubrir en qué actas, leyendas y recuerdos halló el P. Yepes, que la persecución que se dice iniciada en León, fuese mayor en otras partes de la provincia gallega. «En Orense, escribe, que fué ciudad que ellos fundaron (se refiere á los suevos) murieron las santas vírgenes Marina y Eufemia (1); en Braga, donde estos reyes tenían su corte, San Silvestre, Cucufato y Susana.» Discurso inútil y como soñado, pues no hay motivo, ni siquiera indicio para poner semejantes sucesos por aquel tiempo, con preferencia á otro cualquiera; menos aún para afirmar que con tal motivo, la tiranía sueva, dió al cielo el alma de aquellos escogidos!

Mejor apoyo tienen los que aseguran que á

(1) El P. Flórez *Esp. Sag.* t. XVII, pág. 216 y 222, se ocupa de estas dos santas confesando que no se sabe más acerca de ellas, sino que son gallegas y que padecieron martirio, pero no en qué tiempo. El mismo Padre, hizo capítulo de los santos de Braga, citados por el P. Yepes,—en el tomo XV, p. 274 y siguientes—y en él asegura que en el breviario antiguo de Braga no se reconocen á estos mártires, ni se hallan mencionados en el Martirologio portugués impreso en Coimbra en 1591, en el cual se lee á propósito de Santa Susana "que no consta del día ni del tiempo, ni del modo de su martirio, no habiendo en la Sede, ni en su propia capilla, lección, himno ó conmemoración de la santa." Lo único seguro es que D. Diego Gelmírez trajo á Santiago las reliquias de dichos tres santos, mas no se sabe si fueron mártires, ni en qué tiempo padecieron. Flórez no se refiere siquiera á lo dicho por el P. Yepes: no obstante, sospecha que el Cucufato de Braga es el mismo que padeció martirio en Barcelona en tiempo de Daciano.

Biblioteca Nacional de España

principios del siglo VI, padeció San Vicente de León, estos al menos presentan en su favor las Actas, conformes en dar el martirio como sucedido en tiempo de los reyes suevos. Las publicadas por el P. Risco, tomadas del breviario antiguo de León, dicen terminantemente que en el reinado de Reckila, vivo todavía su padre; mas como añadan que siendo arrianos ambos monarcas, no puede admitirse semejante lección. Ni Idacio recuerda asunto para él tan importante y que no hubiera pasado en silencio, ni dá á Hermanrick y su hijo convertidos al arrianismo, sino gentiles. Aun teniendo presentes estas razones y la más perentoria de que los reyes godos del tiempo eran ya católicos, no quiso Ambrosio Morales, separarse de la fecha de la inscripción, evidentemente equivocada (1),

(1) La inscripción es sin duda posterior á los sucesos aunque antigua, pero no tan digna de fe, que merezca que se la siga ciegamente, como lo hace aquel famoso cronista, que aunque reconoce la dificultad de que el santo padeciese martirio cuando no había arrianos, dice, "mas yo sigo á la piedra," y esto á pesar de que no la creía coetanea, una vez confiesa que hacía unos trescientos años que se había puesto en donde él la leyó, á últimos del siglo XVI. Por su parte nuestro Huerta adoptó en el caso un nuevo temperamento, y para no desmentir la lápida, reconoce dos abades Vicente, el uno mártir, otro el que *murió en paz;* mas esto no se compadece con la realidad de los hechos. Porque lo cierto es que la inscripción que vió y copió Morales, aunque es distinta de la que, según las lecciones del breviario de León, que las trae insertas al final, escribieron, grabaron y colocaron después en la pared de la iglesia, ambas se refieren á un mismo sujeto y concurren á decir, que murió á los cuarenta y siete años, en los V idus del mes de marzo. Y aunque en la del breviario legionense, falta la Era, la trae á la cabeza de las lecciones, y es la misma que la de la inscripción de Mora-

Biblioteca Nacional de España

suponiendo que el martirio, fué impuesto por un capitán arriano, en cualquiera de las diversas revueltas que tenían lugar para facilitar la elevación de los monarcas godos. ¡Explicación inútil, indigna de aquel gran historiador y en nada conforme con el espíritu del tiempo en que se supone sucedido! Más acierta Mabillón en sus *Anales*, cuando al ocuparse del martirio de San Vicente y sus doce socios, afirma que no el rey de los suevos, sino Lewigild fué quien les hizo sentir lo terrible de sus furores. —«Id si, est Rechilianus non suevorum rex, sed Lewigildi minister furoris ad infectando catholicus.» El mismo autor en sus *Actas* (1) publica las lecciones de los breviarios viejo y nuevo de Valladolid, ambas más breves, que las que nos dá á conocer Risco, tomadas del breviario antiguo de León y por lo mismo más cercanas de las primitivas tradiciones, con lo cual acrece su importancia.

Tanto en el vetusto como en el que lo es menos, no se dice más sino que el concilio arriano se celebraba en tiempo de Reckila, pero aunque es error

les. Además la piedra en que se grabó, subsistía á últimos del siglo pasado, en la capilla de San Claudio, y de ella sacó copia exacta, abrió lámina y la publicó el P. Risco en el t. XXXIV de la *Esp. Sagr.:* allí puede verse bien clara la era 668. No es posible pues pasar por lo que en este punto quiso nuestro analista. (*Anal. de Galicia*, t. II, p. 42).

(1) T. I. p. 287. "Passio San Vincentii abbatis legionensis Ranimiri et sociorum Martyrum. Ex vetusto breviario vallisoletano." Las lecciones del breviario nuevo, son ya más modernas, pero no pasan del siglo XII, pues habla ya de los monjes benedictinos que se hicieron cistercienses.

Biblioteca Nacional de España

disculpable, no puede admitirse, siquiera digamos que las lecciones del breviario vallisoletano, se trabajaron siguiendo la tradición, interrumpida y viciada por la irrupción árabe, pero consignada en cierto códice de San Claudio de León, al que se refieren como principal fuente, todos los que tratan de este asunto, y cuya antigüedad conocemos por Yepes, quien á su vez se apoya en la autoridad del agustino Fr. Gerónimo Román. Nadie lo poseyó sino este último escritor, y era cuaderno á lo que parece antiquísimo, aunque escrito, según debe pensarse, siglos después de haber tenido lugar el martirio, hacia el tiempo en que se repobló León, y respondiendo á la vez á las corrientes tradicionales, pero ya pervertidas, y á las eruditas, harto mal aplicadas porque introducen las confusiones que vemos y permiten sustentar cuantas opiniones se quiera en el asunto; según se crea, ateniéndose á las lecciones, que todo ello tuvo lugar, —ya en tiempo del Reckila del periodo desconocido, en vista de que Idacio no permite que hubiese sido en el siglo V, —ya durante el reinado de Lewigild en Galicia, que sería en todo caso lo más razonable— ya por último, en el año que indica la inscripción, por parecer á algunos dato más seguro que ningún otro.

En realidad, descartada la primera por absurda, quedan como únicas discutibles, las dos últimas opiniones. Y así y para no extendernos á más diremos que el P. Risco es de los que entienden que el martirio tendría lugar en cualquiera de las

Biblioteca Nacional de España

irrupciones que á su juicio, hicieron los suevos arrianos en el territorio legionense. Es error manifiesto. Contra lo que aquel Padre supone, León pertenecía á Galicia y á los suevos; no había por lo tanto ni posibilidad de irrupción alguna como no fuese por parte de los godos (1). Además él y los que con él concuerdan, olvidan más de lo debido el estado de la iglesia gallega por aquellos tiempos, y pasan con sobrado valor, sobre las dificultades que opone el nombre del príncipe bajo cuyo imperio se dice ganaron el abad Vicente y sus monjes, las palmas del martirio. Que si se ha de creer que bajo un rey suevo se impone el Reckila II de las lecciones, hijo de un Hermanrick, también II; y si se quiere que durante el gobierno de cualquiera de los monarcas cuyo nombre ignoramos, parece como que pide el caso algunas más razones para decirlo así que la comodidad del historiador (2). A nues-

(1) Los mismos nobiliarios, —aunque son en todo lo que se refiere á orígenes los menos dignos de crédito,— como si respondiesen á una antigua tradición que hacía de los mártires legioneses, lo que fueron, esto es, verdaderos hijos de Galicia, enlazan al abad Vicente con una familia gallega. Es eco de esa tradición, una especie, que sólo á título de curiosidad recordamos. Porreño en su *Nob. de Galicia*, al hablar de la familia de los Lorenzana, dice que á ella pertenecía aquel santo abad, añadiendo que padeció martirio el año 552 de orden de Riciliano. Lo único que nos llama la atención en todo ello, es que el amanuense de Ambrosio de Morales, fijó la época del martirio en un tiempo en que ya era católico Carrarick. Tal vez puso 452 y es yerro de los copiantes la anterior fecha, pero aun así, no es admisible, pues cae dentro del reinado de Reckiar, que era católico.

(2) Al ocuparse de la lápida de Padrón, referente á los veintiocho obispos santos, los muy

Biblioteca Nacional de España

tro juicio no se necesita mucho para decidirse: basta conocer los sucesos que tuvieron lugar cuando Lewigild se apoderó de Galicia. Todo ello debió pasar hacia el año 585, cuando el godo, dueño ya de la provincia gallega, ponía empeño en introducir el arrianismo entre los suevos. Y en verdad que las *Actas* en cuestión dan una cierta luz que no es de despreciar, sobre los sucesos de que fué entonces teatro la provincia gallega. Ellas prueban que Lewigild procedió con grande energía y rapidez en esto de introducir las aborrecidas doctrinas entre los vencidos y en dar á sus obispos el dominio religioso de Galicia. Sólo así es posible que apenas transcurridos dos años, desde que aquel monarca se había hecho dueño del país gallego, abjurasen ya de sus errores en el tercer concilio de Toledo, los prelados de Lugo, Tuy y Oporto (1). Y así que-

doctos escritores López Ferreiro y P. Fita, (*Mon. ant. de la igl. compostelana*, p. 59 y siguientes) emiten la opinión de que Remismond levantó terribles persecuciones contra los católicos de Galicia. Fijan la época hacia los años de 512 y 527, pero en este tiempo es ya difícil que viviese aquel monarca, y así debe en todo caso, achacarse á los sucesores. Aunque no lo expresan claramente, cualquiera diría que se inclinan al parecer de que dichos veintiocho obispos padecieron martirio durante la citada persecución. Sin duda para no afirmarlo resueltamente los detuvo la idea de que eran demasiados obispos. Como nosotros creemos, á pesar de lo que aquellos autores dicen, que la lápida se refiere á los restos de los prelados que forman la serie iriense hasta Theodomiro, nos tenemos por dispensados de unir esta persecución á la que cita Yepes, como sufrida en Astorga, Orense y Braga, sólo si ha de añadirse, pues toca al asunto de que nos ocupamos, que tan claros escritores se adhieren á la opinión, de que el martirio de San Vicente tuvo efecto en el período de los reyes desconocidos.

(1) Sin duda alguna los de

Biblioteca Nacional de España

da demostrada la verdad con que se ha dicho que en la lucha que se siguió á la derrota de Andeca entre esta y la exaltación y prisión de Malarick, tomaron parte los católicos, heridos en su fe y en sus intereses religiosos; extremándose sin duda alguna la contienda en los confines de la provincia. Porque cercano León á los campos góticos, brindábase á los obispos arrianos, —aún no apoderados de sus nuevas cátedras,— como lugar de reunión desde el cual podían disponer lo que creyeran más conveniente á sus fines y á los del monarca godo. ¡Y cuán fácil, por lo mismo, que llevado de un santo celo, el abad Vicente y sus monjes se opusiesen á todo y que sufriesen el martirio de orden de los duques que por aquellos lugares combatían en nombre del godo; —tal vez de alguno llamado Reckila— con lo cual se hizo más fácil la posterior equivocación!....

Véase, pues, cómo todo es de fácil explicación y concordancia, cómo se prueba la autenticidad de las *Actas* y lo cierto del martirio, (que á no ser así pudiera en verdad no ser muy aceptado), como en fin puede decirse con razón que los naturales resistieron entonces, en calidad de católicos, no la imposición del arrianismo, pues con ellos no iba, sino

las demás sedes, permaneciendo impenitentes, no se presentaron al concilio. Esta especial circunstancia, podría dar á entender, que Lewigild, no sólo puso en nuestras sedes obispos arrianos, sino que los eligió para ocuparlas, entre los más adeptos á la herejia, para que gracias á su celo se extendiese más pronto y arraigase.

Biblioteca Nacional de España

que este entrase en Galicia, y dominase y les dejase en la sombra á ellos y á sus obispos. Abominando la secta, viendo la soledad en que quedaba la iglesia, deseando atajar los pasos á la herejía, se fueron al encuentro de los ministros del error reunidos en cónclave, y les gritaron como Vicente —«Aborrezco las congregaciones de los malos y no me uniré á los impios.» Claro es que el poder civil viendo en esto un nuevo peligro, tal vez el más importante para el establecimiento del poder godo en la provincia, trató de prevenirle, con aquel y otros castigos, crueles y sumarios pero forzosos, y de los cuales no ha quedado más memoria que las de las *Actas* de S. Vicente: aunque son bastantes para probar la energía y dureza con que procedió en el asunto.

Sin que les estorbase la reflexión de que si los monjes legionenses eran perseguidos en aquella ciudad, no lo serían menos en lo interior de Galicia, no faltaron autores que asegurasen que cuantos moraban en los claustros de S. Claudio y temían á sufrir igual martirio que el de sus hermanos, buscaron un refugio en el centro de la provincia, y fundaron un monasterio de igual nombre, cerca de Ribadavia (1). Con tal motivo llegan algunos

(1) Los que afirman que los monjes de S. Claudio de León pasaron á fundar en Galicia, no dejan de apoyarse en buenos fundamentos ó que pueden parecer tales. Dicen que en el ya citado cuaderno del martirio de S. Vicente, se consignaba, que dicho abad, al día siguiente de su tránsito, se había presentado á sus monjes y aconsejado que buscasen otras moradas, porque las en

Biblioteca Nacional de España

á indicar que con los fugitivos, entró el monacato en estas apartadas regiones de la Península y del mundo de entonces: mas el decirlo fué falta de reflexión y asimismo de noticias, porque no huían al peligro internándose en país sujeto ya al godo vencedor, y porque el monacato era anterior á ellos en la actual Galicia, aun cuando hubiesen llegado hasta aquí. Porque nada más cierto que ni siquiera entró con S. Paulino de Nola, en cuyo tiempo y en la forma en que entonces se conocía, le conocíamos nosotros. Antes de que espirase el siglo IV ya S. Dictinio de Astorga, había fundado y puesto al abrigo de su iglesia episcopal, un monasterio de mujeres y tal vez antes ó inmediatamente después, se vió otro tanto en Braga: sólo así era dado á Idacio, poner entre los dolorosos estragos con que señaló el godo su entrada en aque-

que habitaban "habian de ser destruídas y hechadas por el suelo" (Yepes, Cent. 1.ª fol. 180). No obstante los hechos desmienten aquella tradición, hija de la necesidad que se sintió de cohonestar el abandono de la casa de León por temor á la muerte que les esperaba. Es éste, rasgo que pudiera dar motivo á pensar que dicho cuaderno fué escrito después del 928, en que suena la fundación de S. Clodio del Rivero de Avia. Que aunque muchos sostienen que es de mayor antigüedad, no se escapa á la cláusula del diploma citada en que se lee, que la basilica de S. Claudio estaba "sita en tierra de Castela, en la villa Emeiheris, orillas del Avia," y que lo que le donaban los dichos Alvaro y Habita, era para "el sustento de los hermanos siervos y siervas de Cristo que *en el monasterio que allí construimos* guardan la vida regular."

Los que se empeñan en darle mayor antigüedad, quieren que el mismo Kindaswinth, le haya hecho ciertas donaciones en 645, mas es documento que no sufre examen. Huerta lo declara falso y añade que en S. Clodio no tenian noticia de él.

Biblioteca Nacional de España

lla ciudad, el que las vírgenes del Señor fuesen arrojadas á la calle. Los tiempos sin embargo eran tales, que si llevaban á la soledad y al retiro heremítico á los hombres cansados del mundo ó temerosos de él, no les permitían sus quietudes. A cada paso veía el anacoreta turbada la paz del antro que habitaba: la rocas que le daban asilo no bastaban á su defensa. El ruído de los combates pasaba sobre las cumbres y dejaba allí sus semillas de muerte: de valle en valle iba resonando tristemente en cuantos sitios reclinaba su cabeza el hijo del hombre. Mas así que aquel mar irritado calmó sus ondas y amaneció el día propicio, tornaron á poblarse de monjes las soledades y los reducidos claustros dieron de nuevo abrigo á los que venían voluntarios en busca de la única paz posible en aquellos momentos. No les detuvo ni la breve reacción arriana; al contrario fué espuela que se puso á los escogidos, llevándoles á la vida en común, entre los que corrían un mismo peligro de muerte y creían en Cristo y su naturaleza divina. Era en los claustros donde se conservaba más puro el fuego sagrado del catolicismo, donde eran más vivas la esperanza y el deseo del triunfo, donde tenía más fuerza el movimiento que tendía á la regeneración religiosa de Galicia. Sin duda eran también contados esos centros, pues queda tan escasa memoria de ellos; pero Sto. Thoribio, monje antes de subir á la cátedra asturicense, prueba que los monasterios gallegos estaban poblados, antes que los

Biblioteca Nacional de España

suevos entrasen otra vez en el seno de la Iglesia; prueba también de que á su abrigo se forjó el rayo que debía aniquilar la herejía dominante.

Con la conversión de Carrarick y fundación de Dumio y la de Samos (1) tomó por acá el monacato un vuelo tal, que permitió afirmar que á San Martín dumiense, se debió la creación de la mayor parte de las casas religiosas de Galicia por aquellos días. San Claudio de León, fué sin duda alguna fruto de la victoria alcanzada. Gracias á ella los lugares preferidos por los solitarios, se vieron cubiertos de una gran población monacal. Primero el Bierzo y las ásperas montañas que le cercan, las orillas del Sil después; las islas de nuestro Océano más tarde. San Fructuoso, á quien llaman el San

(1) El P. Yepes cree que se fundó en tiempo de D. Fruela, pero la piedra descubierta en este monasterio gracias al consejo y cuidado del P. Sarmiento, dice que es muy anterior y del tiempo de los suevos. Esta es la opinión de nuestro benedictino, y asimismo la de los PP. Florez y Risco. Por nuestra parte ya hemos adelantado la opinión de que fué eregido cuando Dumio y con igual objeto que esto último.

Si hemos de guiarnos por el P. Sarmiento en su papel titulado *Monasterio de Samos*, el apelativo de este monasterio, es voz gótica ó sueva que significa, "sitio ó lugar en el cual viven algunos como en comunidad." A pesar de lo propio que parece semejante interpretación y aun de las grandes razones que en su favor presenta, para nosotros Samos, es voz céltica.

En el pontificado del obispo lucense Hermanfred, —653 á 656 —ya tuvo éste que restituirle "á su antiguo esplendor."

Por último, no ha de cerrarse esta nota sin consignar que aún no hay dato alguno concreto que la autorice, abrigamos la sospecha de que en este monasterio fué encerrado el desdichado Evorik. Es esta una presunción como otra cualquiera, pero que no creemos del todo desnuda de fundamento.

Biblioteca Nacional de España

Columbano de Galicia, —verdadero padre del monacato gallego pues le ordenó y dió vida y aumentó prodigiosamente— confiesa la existencia en la comarca bien amada, de monjes anteriores á los suyos. Rivas de Sil se cree fundado inmediatamente después de la conversión de los suevos (1) en Pontevedran acusan las inscripciones la existencia de un monasterio de mujeres antes del 628. Tan cierto es todo ello, que para creerlo no se necesitaba siquiera que así constase, cuando es manifiesto que al calor de las nuevas fundaciones, creció de un modo tal entre las gentes la exaltación religiosa, que las principales *villas*, se tornaban en monasterios y siervos y señores unidos por el vínculo de la caridad, imitaban la vida y emulaban los misterios de los verdaderos centros monásticos (2).

(1) A propósito de este monasterio escribe Yepes, *Cron. gen.* t. IV, fol. 295; "Fama es (y téngola por cierta) que en el lugar donde ahora está fundado el monasterio de S. Esteuan, hubo uno muy antiguo en tiempo de los suevos." Aunque no muy claramente, también parece decir que en la misma casa había tradición de haber sido fundada por San Martín dumiense, cosa á que no se opone el autor, por ser de los que creían que aquel trajo de fuera á los monjes que se supone vinieron entonces á Galicia.

La antigüedad de S. Esteban nos parece probable, asi como también su fundación anterior á S. Fructuoso, y un tanto ligado á la erección de la cátedra de Orense. Pero más allá no se puede ir.

Y á propósito de esto, añadiremos, que no fué éste y los ya citados monasterios los únicos que se conocieron en Galicia, inmediatamente después de la conversión de los suevos. Según Yepes, el de S. Martín de Concelo, es de los primeros que tuvimos. Estaba situado á media legua de Caldas de Reys, y en tiempo de aquel cronista, se veían las ruinas de los claustros "que están, dice, haciendo demostración de una gran antigüedad."

(2) Consta todo ello de las

Biblioteca Nacional de España

En tan críticos momentos apareció el que debía poner fin á la confusión engendrada por el movimiento irreflexivo de las multitudes y sujetar por la regla á cuantos lo estaban ya por la voluntad. A su paso se aumentan y pueblan las nuevas casas religiosas. Parecen salir de la tierra puras y sencillas como los lirios del campo. Fructuoso —de quien dice su discípulo é historiador, que era «uno de los dos grandes soles que Dios había creado por aquellos tiempos para hacer brillar en lo más extremo del Occidente, las virtudes de la Thebaida» (1)— había nacido en los primeros años del siglo IV, y según todas las probabilidades pertenecía á la familia real sueva emparentada con una casa poderosa y goda, ¿la de Kindaswinth? que tenía sus posesiones en los campos palentinos. Su padre era duque (2) y sus tierras y posesiones es-

Reglas de S. Fructuoso. Según ellas "muchos fundaban monasterios en sus propias casas, para sí, sus mujeres é hijos, siervos y vecinos," y se obligaban "con juramento á vivir en comunidad en villas y posesiones, consagrando las iglesias en nombre de los mártires, y dándolas falsamente el nombre de monasterios."

Esta dirección del fervor religioso parece propio de nuestro país, pues á pesar de los peligros que entrañaba, se renovó en el siglo IX y X; pero en esta ocasión señaló S. Fructuoso, los inconvenientes que tenía para la misma religión, pues según indica, de él "nacía la herejía y el cisma y grandes controversias entre los monasterios." Añade que no tenían regla, "porque cada uno elige á su alvedrío" y de esta confusión nacían no pequeños males, á los que el santo ocurrió, escribiendo su segunda *Regla*.

(1) Valerius abbas, *Vita San Fructuosi*. El otro insigne varón á quien se refiere S. Valerio, es S. Isidoro de Sevilla.

(2) Huerta *Anal. de Galicia*, quiere que sea el duque Claudio, pariente de Reckared. Pudiera ser; no hay, ni noticia, ni siquie-

Biblioteca Nacional de España

taban situadas en los últimos confines de la Galicia de entonces, en la comarca berciana, y montañas que le circundan. Siendo muy niño, llevóle consigo á visitar los grandes rebaños que le pertenecían y pastaban por aquellas asperezas, para que así fuese acostumbrándose al trabajo de cuidar y regir una casa que bien pronto sería suya, pero el cielo lo había dispuesto de muy distinto modo, porque allí, en medio de sus dominios, en aquellos lugares de desolación y entre las humildes gentes que le rodeaban, fué donde sintió nacer en su alma, aquel invencible deseo de dedicarse á la vida contemplativa, que le llevó á la soledad del claustro y al desprecio de las grandezas del mundo, tanto más aborrecibles, cuanto le eran tan fáciles y eran tantas las que tenía al alcance de su mano. Todas despreció. La muerte de su padre, inesperada y triste, fué para él dolorosísima. Le dejó libre, pero esta libertad no hizo sino apresurar el momento de las renunciaciones. Viendo cómo el Señor abate y sublima según su voluntad, y cómo los que habían nacido al pié del trono eran á el tan peregrinos, entendió que la manera de escapar á los peligros que le cercaban era sustraerse á los honores

ra indicio, que es lo que se necesitaba. Muy al contrario, el susodicho duque Claudio, más parece godo y lusitano por el país en que imperaba, que no suevo y de Galicia, como indefectiblemente tenía que ser el padre de S. Fructuoso. A nuestro juicio el de quien se trata, no es otro que el Reckila que combatió en nombre de Sisebuth, en los mismos lugares en que tenía sus posesiones y ejercía el poder que debe suponerse.

Biblioteca Nacional de España

que le esperaban ya al pié de la cuna. Huyó, pues, de los suyos, de la patria, de cuanto le llamaba á la gloria y á los triunfos de los hombres, y buscando un grato retiro al lado de Conancio (1), obispo palentino, en cuya escuela al ejemplo de la de Braga se cultivaban todas las ciencias y todas las artes de su tiempo, —parece como que se dijo asimismo:— ¡esta es mi paz! Nuestro *santo adolescente*, como le llama S. Valerio, halló allí cuanto deseaba. El trato de las musas cristianas llenaba sus breves ocios, el estudio de las ciencias eclesiásticas hacían menos duras las penitencias en que se consumía. Pero aún esto no le bastaba, aún en ello había para él un peligro, aún cuanto le rodeaba venía á hablarle misteriosamente de las grandezas á que quería renunciar para siempre. Y así comprendiendo que para sustraerse por entero á sus tentaciones, tenía que poner entre él y las cosas del mundo, el olvido que reinaba en las altas montañas de su país natal, «país ignorante, como él decía, en el cual no se oía más que el gemido de las tempestades;» abandonó Palencia como fugitivo, y tornó á los campos paternos á los cuales les devolvía las inapagables ansias de su corazón. Quería cumplir en aquellas soledades el voto que había hecho en medio de ellas, quería levantar, bajo su cielo de nubes, las casas de paz y de enseñanza en

(1) "Conantius, obispo de Palencia, compuso nuevos himnos para el oficio gótico, y los puso en música. Redactó asimismo oraciones sobre todos los salmos." Gueranguer, *Inst. liturgiques*. t. I, p. 175.

Biblioteca Nacional de España

que debía reflejarse como en un cristal, la vida que había conocido al lado de su maestro y tenía para él todos los encantos y purezas de los primeros amores.

La oportunidad era grande. La edad de oro de los monasterios de Occidente empezaba, era tiempo que se fuesen poblando las Thebaidas gallegas. Recuerdo de los colegios sacerdotales de los celtas, nuestros monasterios venían á traer á los más apartados rincones de la provincia las palabras de Cristo, las obras de caridad de sus servidores. Pudiera decirse que hasta entonces el cristianismo no había entrado en aquellas asperezas: todavía era una religión de las clases superiores. Las multitudes seguían adheridas á las viejas prácticas y á las antiguas creencias. S. Martín Dumiense, dirigiéndose, no á los rústicos sino á los que los dirigían, y que como ellos estaban quizás imbuidos en los mismos errores, las había condenado, pero no extinguido. El culto popular conservaba —¡todavía las conserva hoy!— las más visibles huellas de las doctrinas arrianas. La adoración del fuego, la del sol y demás astros, la de la luz, formaba su fondo. Las aguas profundas, esto es, las fuentes de los rios, recibían las acostumbradas oblaciones, los árboles, las rocas y otros seres inanimados, también. Creían que en las kalendas de enero había empezado el mundo (1): y según el dumiense, en aquellos

(1) Según S. Martín en su tratado de *Correctione rusticorum*, empezó el VIII de las kalendas de abril.

Biblioteca Nacional de España

parajes en que se encontraban tres caminos —¡tres! número simbólico para la familia céltica— encendían candelas en honor de los espíritus propicios que allí habitaban. Es rito que se conservó largo tiempo entre nosotros y cuyo rastro se descubre fácilmente en algunos usos populares de nuestros días.

Con estos restos del culto nacional, se unían los de la mitología romana y sus principales ritos. Celebraban las kalendas, ceñían las casas con laureles y ramos verdes, cogían yerbas con observaciones y conjuros, empezaban á tejer sus telas invocando á Minerva, y de los tejidos de lana sacaban sus pronósticos. Invocaban á Venus, para sus encantos amorosos, y á los otros dioses gentiles para lo demás; en una palabra, la adivinación era general, la magia casi un sacerdocio. Había más, el culto de los muertos tal como ellos lo entendían, llegaba hasta el clero inferior. A los mismos PP. de los concilios parece que semejantes supersticiones no les extrañaban, pues no las anatematizan ni el primero ni el segundo sínodo bracarense. Sólo San Martín sintió, como extraño al país, la necesidad de combatirlas, señalándolas á la consideración de sus hermanos y condenándolas. Entre ellas las había que tocaban ya al culto cristiano, pues perpetuando en sus costumbres, el antiguo de los muertos, celebraban misas sobre los sepulcros (las mámoas?) y ponían sobre ellos comidas. En una palabra, los restos de la religión na-

Biblioteca Nacional de España

cional, que en forma de costumbres llegaron hasta nosotros, existían entonces, claros, potentes, vencedores, y para desterrarlos no bastaba condenarlos, ni castigar á los rústicos que los seguían, sino llevar hasta los apartamientos en que vivían nueva luz y vida mejor para aquellos desheredados de todo, de los goces de la tierra y de la esperanza del cielo. Puede por lo mismo asegurarse que no internaron á Fructuoso en los lugares de desolación por él escogidos, ni la grata soledad de que estaban llenos, ni el amor que les profesaba, y que lo que le movió á levantar en ellos sus principales monasterios, fué ver cómo las pobres gentes que allí tenían sus viviendas salvajes, las que llevaban sus rebaños á pastar las desmedradas yerbas de Secundeira y la Cabrera, la mitad del año cubiertas de nieve, eran más agenos á su Dios que las mismas bestias con las cuales vivían.

De estos pensamientos nació en su alma el empeño de llevar á los suyos el pan de la inteligencia y el de la eterna salvación. Las casas que él levantaba, lo eran á la vez de religión y de enseñanza (1). Con una mano levantaba los nuevos

(1) Dos reglas escribió San Fructuoso, —algunos llegan á fijar su redacción en el año 565,— y de ellas dice el P. Yepes que son un comento de la de San Benito. No es él solo quien así lo asegura, tal vez porque al contrario de la de San Columbano, que no sentaba sino principios generales, fijaba como San Benito, el empleo de las horas del día. Parece además, que no sólo tuvo presente para redactar la suya, la regla del patriarca de Monte Casino, sino también la de San Isidoro de Sevilla, la cual restringió notablemente. Yepes habla de un libro escrito

Biblioteca Nacional de España

altares, y congregaba en torno suyo las almas escogidas (1), con la otra destruía los antiguos errores. Complutdo fué su primera etapa. El sitio preferido para su emplazamiento, tiene aún hoy todas las tristezas; las de la naturaleza, las de los profundos silencios, las de una tierra sola, sin plantas, sin árboles, sin hombres. No es más risueño San Pedro de Montes, puesto sobre una altura, al pié de un río que pasa gimiendo y retorciéndose por entre peñascos. Con el monasterio Visumiense viene ya acercándose á la Galicia actual. Colocóle en las mismas asperezas y en iguales soledades. Las aguas que les riegan pasan tan calladas que dieron al río el nombre de Río del Silencio. Las cuevas en que moraban estaban abiertas al pié de las rocas inaccesibles y á las cuales herían los primeros rayos del sol. En esas cuevas moraba aquel que como sus antepasados los reyes germanos, había vuelto á vestir la piel de carnero; sobre la roca tajada á pico, inaccesible, que ningún pié humano había hollado, se entregaba, nuevo stylita,

en letra gótica, que halló en el monasterio de Arlanza, y que bajo el título de *Regula patrum* contenía por su orden, las de San Macario, San Pacomio, San Basilio, *San Fructuoso*, San Isidoro y las de Casiano. Añade que la de San Fructuoso era la general en España. Gándara en el *Cisne Occidental* y Huerta en sus *Anales*, dan curiosos extractos de ella.

(1) Entre otros Benenato, Casiano y Juliano, por sobrenombre Leodegisio, que á imitación de su maestro vino á poblar de monasterios la actual Galicia. Dícese que al rumor y fama de sus virtudes, acudían los discípulos, que los más altos dignatarios de la corte la abandonaban, y que los militares dejaban el ejército para vivir á su lado y aceptar su disciplina.

Biblioteca Nacional de España

á sus contemplaciones y diaria meditación. El día que abandone este refugio, será para buscar otros más apartados, para huir de los que le arrancaban á su olvido, para proseguir la obra intentada y para adelantarse hacia aquellos hermosos lugares en que debía vivir y morir, y dejar sus restos mortales y su santa memoria, á los que le cuentan como un gran institutor y como uno de los primeros hombres de la tierra gallega (1).

Ya anteriores, ya contemporáneos, ya inmediatamente posteriores á los que San Fructuoso levantó en Galicia, llegaron á ser tantos los monasterios que se conocían en la provincia durante el periodo suevo-gótico, que vinieron á constituir, por su posición y por su número, verdaderos nú-

(1) „Pocos thaumaturgos tienen leyenda tan rica, como San Fructuoso. Su vida no es más que una serie de maravillas. Sus peregrinaciones las lleva á cabo en medio de los prodigios más sorprendentes: marcha sembrando en pos suyo los milagros, como esos astros brillantes que pasan por el cielo dejando su rastro de luz. Si navega, las ondas se calman con su palabra, las tempestades cesan, las barcas no necesitan remeros para navegar, los marineros no temen los escollos, las aguas devuelven los objetos que han desaparecido en su seno, y se endurecen y son como camino sólido por donde puede marchar el hombre del Señor. Si alguno le insulta, una mano invisible venga el ultraje que se le hizo; la muerte, las enfermedades están á su disposición para herir á los que le ofenden; las puertas de las prisiones se niegan á tenerle preso, las cadenas con que quieren sujetarle caen de por sí, tan pronto le tocan. Si se retira al desierto, los pájaros que traían la comida al profeta Elías, cuidan de llevarle el pan de cada día, los animales feroces se tienden á sus piés, y la corza que persigue un cazador halla refugio en sus brazos protectores.....“ Bourret, *L' Ecole chretienne* de Sevilla, p. 140.

Biblioteca Nacional de España

cleos de una poderosa población religiosa, de los cuales, como de otros tantos centros intelectuales, irradiaba la civilización y cultura de aquel entonces, entre nosotros. Conocer y señalar esos grupos, es decir, hacia qué lugares se agolpaba la población rural por aquellos tiempos, y cuáles eran nuestros principales centros productores. Dejando á un lado el Bierzo, objeto de los primeros cuidados del santo, se vé que con el Sil, entra en Galicia y se propaga el movimiento religioso á que aquel dió principio. En las escarpadas caídas al río, después que se une con el Lor, y entre éste y la unión del Sil con el Miño, existió una verdadera Thebaida, del cual fué como centro, San Esteban de Rivas de Sil; las casas monacales allí establecidas eran tantas, que aún dura su recuerdo (1). Después, allá donde nuestro gran río, rinde sus aguas al Océano, en el territorio que se extiende desde la punta de Santa Tecla á Bayona, parece que aunque no tan numerosos, no faltaron tampoco monasterios. Venían como á unirse y darse la mano, con los que á orillas del Lérez, constituían un nuevo grupo y por extremo importante, de población religiosa (2). Por último en el golfo brigantino,

(1) Por esta causa en el latín de los tiempos medios, se llamaba á la rivera del Sil, *Rivoira sacrata*. A últimos del siglo pasado, todavía estaba erizada de monasterios más ó menos importantes, entre los que se contaban, Pombeiro, S. Esteban, San Rosendo, Santa Cristina, San Adrián, Ferreyra Pallares y otros de no menor importancia que los citados.

(2) Aparte del monasterio de mujeres que el P. Sarmiento supone con muy buenas razones que existía en Tomeza, á princi-

Biblioteca Nacional de España

hermoso y fecundo como pocos, conoció asimismo otro gran centro monacal; de manera que en menos de un siglo se vió cubierta Galicia de tantas casas monasteriales, que pudiera decirse que como en las de Bangor, cantaban día y noche las alabanzas del Señor, tres mil monjes, divididos en siete coros de trescientos cada uno.

«El que está con la civilización debe estar en esta época con la iglesia y con los monjes su verdadera milicia,» dice Littré (1), en Galicia como en las demás partes, añadimos. No sólo se refugió en su seno la ciencia antigua, sino que á su abrigo nace la que perpetúa como en vaso de elección los elementos nacionales prontos á desaparecer. Un espíritu de justicia obliga á decir que no es este el menor servicio que debe la ciencia moderna á la familia monástica, la cual en realidad tuvo á su cargo la iniciación religiosa de nuestro país (2). Aque-

pios del siglo VI, hay motivos para pensar que S. Martín del Grove, y la iglesia de Hermelo, fueron monasteriales. San Fructuoso fundó allí el monasterio de S. Miguel en Tambo, y otros, lo mismo que su discípulo Leodegisio, que quedó rigiendo las casas establecidas en el golfo de Pontevedra y lugares cercanos á esta ciudad.

(1) *Etudes sur la bárbares et le moyen age.*

(2) "No eran otra cosa, dice el P. Sarmiento, los monasterios antiguos medianos, que unas parroquias cuyos monjes hacian como de beneficiados y que vivían en común." En Galicia puede decirse que la propagación del cristianismo entre las gentes de los campos se debió á los monjes. Todavia dan al cura de su parroquia el nombre de *Abad*, mientras los de las parroquias urbanas reciben el de *Rector*. Aunque esto parezca trivial no lo es; á menudo una palabra explica una costumbre, á menudo también, da la clave de un misterio ó explica una oscuridad. Estas indicaciones tienen ma-

Biblioteca Nacional de España

llas almas delicadas, tímidas y recelosas para la vida y sólo resueltas para sus creencias y la defensa de ellas, aunque se despojaban de cuanto les hablaba del propio interés no podían hacerlo, como de sus vestiduras, de las cosas de su patria y de su tiempo. Llevábanlas consigo á los dulces retiros, fáciles á la meditación y al recogimiento. Las consagraban, las hacían vivir, las daban derecho de ciudadanía en los claustros en que querían vivir y morir solitarios. Era lo que les hablaba del mundo que dejaban más allá de la montaña, al otro lado del valle, al pié de las rocas batidas por las tempestades, en las islas y en las cumbres ignoradas. Porque entre aquellas voces mediatrices entre el cielo y la tierra que creían percibir distintamente en la calma de las profundas soledades que les daban asilo, oían también las del mundo exterior, en el acento con que recitaban su oración, en el cántico con que ensalzaban á su Dios, en cuanto les rodeaba, en la vida que dejaban y en la que tenían. Cuando el monje siembra su huerto, cuando levanta el templo, cuando labra los vasos sagrados, cuando redacta las Actas de sus mártires, cuando escribe las leyendas de los Venerables, cuando compone el

yor fuerza cuando se tienen en cuenta ciertos datos, que prueban que los monasterios no eran tan sólo lugar de refugio para las almas, sino escuela en que se enseñaba la ciencia de aquellos tiempos. Recordando S. Valerio, la sentencia de Cristo, de que la limosna que da la mano derecha no la conozca la izquierda, añadía—¿Y yo desde la cumbre no la hago á voces? La santa limosna á que alude, no es otra que la de la enseñanza.

Biblioteca Nacional de España

himno, cuando copia los libros santos, perpetúa una ciencia, un arte, una poesía, que parece no hallar asilo más seguro que el del culto cenobio. Las mismas musas profanas conocían aquellos caminos y eso que los solitarios exclamaban como S. Paulino de Nola: «El corazón consagrado á Cristo nada quiere con las Musas y es reino vedado para Apolo.» Y así como para el alma todo parece impregnado en semejantes lugares, de la vida celeste, así los trabajos del hombre terrenal, llevan el sabor y el perfume de la comarca de donde es hijo el monje, de los sitios que habita, de los hermanos entre quienes vive y hasta de los intereses que sirve y á los cuales no ha podido renunciar por completo.

La extensa vida cenobítica que hemos conocido por aquellos tiempos, y que hizo de Galicia otra isla de los santos, aunque menos famosa, puede decirse que nació en los dias de descanso que siguieron á los de fuerza y destrucción, propios de la invasión bárbara. Cuando todas las fuerzas y todos los hombres batallaban entre sí, cuando la existencia era como doloroso paso y cosa de un momento y ni tiempo había para la muerte, parece que los combatidos ánimos sólo tenían fuerza para inclinarse ante la fatalidad de los sucesos, como los juncos del pantano al paso de los vientos. Mas así que se serenaron las horas y amaneció el día de paz, apenas se ven libres de las antiguas tribulaciones, cuando abandonan las ciudades. No huyendo de la

Biblioteca Nacional de España

vida, sino del mundo. Los que no quieren manchar sus piés en el lodo del «estero de las habitaciones mundanas,» como dice con verdadera energía el monje poeta, parten en busca de la soledad que hablaba —como de un puerto de salvación,— de Dios y de la vida futura, á unos hombres en cuyas manos se veían rastros de sangre reciente. La lozana vegetación que crece sobre el agua dormida, refleja á veces el cielo que la cubre y se tiñe con los vivos colores de los horizontes que la limitan; pero oculta siempre la traición en el barro movedizo. Se está mejor solo, decían, en las cumbres barridas por los vientos, al pié de la fuente que sólo conocen los ciervos «sumergiéndose alegremente en los aires frescos del cielo» (1) al pié de las rocas, al borde de los torrentes que como el de Cedrón tenían voces misteriosas para el solitario; libre en fin, la carne de toda mancha y el alma de todo anhelo mundano. En la gruta abierta en el flanco de la montaña, en el desconocido rincón de la tierra que es para el asceta, breve paraíso, en el bosque poblado todavía por las antiguas divinidades que sólo huyen al son de la esquila de la pequeña iglesia monasterial, allí tenía el monje, su monte de Hebrón y su viña de Engaddi. Al estruendo de las aguas que caen y al gemido del viento que rueda por el fondo del valle, exclamaba: —«Qué hermosos son tus pabellones oh Jacob! qué agradables tus tiendas oh Israel!» Buscan los aires puros y ténues de las

(1) Así Gildas en su himno. Vid. Stokes, *Irish glosses;* p. 136.

Biblioteca Nacional de España

alturas, aman los ecos del valle, que se repiten de colina en colina. Allí el trabajo material, impuesto por la misma naturaleza, tanto como por la regla, rinde las fuerzas que dejan la oración y el ayuno. La enervante contemplación de lo infinito llena de tristezas indefinibles, que son como una promesa del cielo, se templa al contacto de la inmutable naturaleza. Por eso cuanto más lejos del mundo se hallan, más cerca de Dios se creen; cuanto más se hartaron de los triunfos, más los abominan; cuanto más ligados estuvieron á la carne, más felices se consideran libres de sus lazos; cuanto más arrastrados fueron por el torbellino de las cosas humanas, más gustan de la reposada quietud de las grandes y no interrumpidas soledades en que viven, libres de sí mismos.

Nada dice mejor lo que eran estos lugares para los hombres que las poblaban, como aquel rasgo de leyenda de Máximo, contada por S. Valerio, que indica bien claramente que se les miraba como refugio y único sitio á propósito para la vida de preparación. Desde que se ponía el pié en ellos se entendía haberlo puesto en el único mundo posible, y así obedeciendo á esta idea, la leyenda á que nos referimos, cuenta, que habiendo el monje, pues acababa de visitar el cielo y el infierno, rogado al angel que le guiaba, que le mostrase el camino de la tierra, éste le complace, y por modo alegórico, viene á decirle, que el que le conviene es aquel que guiaba al retiro que había escogido, al monasterio

Biblioteca Nacional de España

en que vivía y á los hombres que lo gobernaban. —Ves, —le dice,— un camino en aquel monte? Vé por él, y después que le hayas recorrido hallarás tres varones, uno que escribe, otro que dicta y el tercero que tiene un báculo. Pregunta á este último y él te dirá por dónde has de caminar. —¡Hermosa alusión á los lugares heremíticos, á los hombres que los poblaban, á la vida monástica y á sus principales condiciones!— Quien no lo vea así está bien poco acostumbrado á penetrar el sentido oculto de semejantes piadosas narraciones. El camino en el monte, es el que guía el monasterio, los tres varones que debe encontrar así como el trabajo á que se entregan, harto dicen que son monjes. Uno el *scriptor*, es el mismo Máximo; el que dicta, S. Vario; el del báculo, el abad que debe *decirle por dónde ha de caminar*, no es otro que Donadeo, á quien el santo dirige la narración de la visión de Bonelo.

En esta, la de Bonelo y la de Baldario, nos presenta S. Valerio bajo tres distintas fases, la leyenda especial que encierra las creencias relativas al cielo y al infierno, vivas entonces en los monasterios del Bierzo. La concepción es una misma y sólo varían los detalles, mas á pesar de su pobreza, la narración de las maravillosas visiones, —tan propias de los que no pensaban más que en las cosas de la vida futura, visiones tantas veces reprocidudas bajo cielos y en tiempos diversos, (1)— es por

(1) Son muchas las narraciones de este género que se conocen, desde la de San Patricio, la de San Brendán y otras, hasta

Biblioteca Nacional de España

extremo interesante, por ser lo único que en este punto nos queda respecto de aquella edad y de unos hombres que no vivían sino para la mortificación y el retiro, turbado y fortalecido á la vez, por las amenazas que aquellas leyendas encerraban y por las dulces promesas que contenían. Encuéntranse en las tres versiones, alusiones y rasgos propios del genio céltico, pero bien pronto se advierte que es un sacerdote cristiano el que las relata. Y aunque al ver que las adjudica á los principales monjes de aquellas casas —que eran asimismo los mejores amigos del santo— pudiera creerse todo, cosa de su invención, son tan disímiles entre sí y se nos presentan tan en consonancia

la *Divina Comedia*. Lo más notable es que en su mayoría pertenecen á la hagiografía de los santos de raza céltica en cuya categoría entran por derecho propio las revelaciones *(Celesti revelatione)* contadas por San Valerio. El vizconde de Villemarqué, cierra su hermosa colección de cantos populares bretones, con dos, relativos el uno á la descripción del infierno y el último, al del paraíso. Según parece todavía se cantaban en las misiones en el primer tercio del presente siglo.

El que quiera conocer in-extenso, las que debemos á San Valerio, puede verlas en las obras del Santo publicadas en la *Esp. Sag.* t. XVI; á nosotros nos basta con referirlas brevemente. Mas ha de tenerse en cuenta que este fué asunto por el cual mostró aquel santo especial predilección, pues hasta en su tratado *De vana sapientia*, párrafos 12 y 13, describe cielo é infierno con los mismos colores que en las narraciones.

Visión de Máximo. Apenas muerto el angel le lleva á un "alegrísimo pago," regado por un río de aguas cristalinas. En tan amenos lugares, crecían las más pintadas flores, las rosas rutilantes y los cándidos lirios. El aire era puro y bien oliente, claro y brillante el color de los objetos, el sabor de las aguas maravilloso. Condúcele después á la boca del precipicio (el pozo de todas leyendas) desde la cual pudo oir los terribles lamentos

Biblioteca Nacional de España

con el carácter y ocupaciones de los protagonistas, que es imposible no mirarlas como fruto de la exaltación mística de cada uno de ellos. Lo maravilloso es igual en las tres narraciones, pero toma en cada una la apariencia propia y tiene el perfume que les corresponde. Máximo ve todo como *scriptor* que sabía iluminar las anchas márgenes del códice con frescos y vivos colores: el pintor sueña como pinta. Bonelo, como un asceta, y así es la que S. Valerio dirige á Donadeo, jefe y maestro de aquellos solitarios. En cambio Baldario, pone en todo ello su nota de artista. Reproducida su visión en los frescos de la basílica monacal, tendría la misma importancia que si se tallara en pie-

de los condenados y percibir la fetidez que despedía el antro. Fué tal su terror, que pidió al Señor que no le dejase caer en semejante abismo.

Visión de Bonelo. Llevado por un angel á un lugar de suma amenidad y alegría, le introdujo en "una celda de oro purísimo y de diversas piedras y margaritas preciosas." Su disposición era maravillosa, de un lado y otro se veían cámaras y habitaciones y todo "con el mucho oro y variedad de los colores de sus ornamentos, despedía un gran fulgor que la iluminaba." El angel le promete recibirle allí si perseveraba en el buen camino.

Una leve falta, fué bastante para que le arrojasen en el infierno.—Por cierto que en esta ocasión no se halla el detalle del pozo, tan común en esta clase de composiciones, tanto que el mismo que narra, dice, que la entrada del infierno "no era como la entrada de un pozo, sino como una altura, etc." El angel malo le precipita, y vá cayendo rápidamente, "como piedra en lo profundo." Detúvose un momento, y luego fué nuevamente arrojado, recorriendo un espacio mucho mayor que el primero. Cuando esto sucedía, un pobre al cual Bonelo había socorrido, pidió merced para él, pero las voces gritaban *¡caiga! ¡caiga!*, y cayendo por *tercera* vez, se halló al fin en presencia del demonio. Estaba éste atado con cadenas y sobre su cabeza se veía una

Biblioteca Nacional de España

dra y llenase el pórtico de una catedral de los tiempos medios. La lección moral estaría contenida en las escenas que representaba. Así sucede con los demás; en las tres versiones, paraíso é infierno se hallan descritos para herir materialmente las rudas imaginaciones á las cuales se dirigían. El paraíso es lugar de hermosura y felicidades sin cuento; de terror y tormentos innumerables, el infierno. Sin duda no se necesitaba más, tratándose de aquellas alma ssencillas, encerradas en vaso de granito duro y resistente, para quienes el símbolo era letra muerta y la imagen material necesaria. Por esto tal vez, de cuantas visiones conocemos relativas á los lugares de expiación y á los de recompensa, son

ave de hierro, parecida al cuervo, que se hallaba sujeta por las mismas cadenas. Ardía en "inmenso é inenarrable fuego, que centelleaba como tea resinosa, y encima del fuego, estaba vecino y no muy alto, un cobertizo como de cobre en el cual rebatía la llama que subía. De aquel fuego salía un undoso mar de pez que ocupaba un inmenso terreno. Habiendo sido presentado á tan duro juez, vinieron de repente *tres* ángeles, uno gigante, otro que no llegaba al primero más que hasta el codo, y el tercero mucho más pequeño." Traían consigo dos almas, y como faltase una tercera, condujeron á Bonelo hasta aquel mar de fuego, y le hicieron sufrir otros tormentos, de los cuales se salva haciendo la señal de la cruz.

El efecto que hizo en nuestro monje la terrible visión, fué tan grande, que abandonando el monasterio, se recluyó en una estrechísima celda, en León, cerca de la iglesia de los santos mártires Claudio y Lupercio, y como quien se pone bajo su amparo.

Visión de Baldario. Después de muerto, fué su alma recibida por *tres* resplandecientes palomas, de las cuales una, tenía el estandarte de la cruz sobre la cabeza. Lleváronle "á un monte excelso, de admirable hermosura, en el que se veía muchedumbre de *ancianos vestidos de blanco*, entre los cuales, guiándome me llevaron ante la majestad de Dios." Vió entonces á Jesús, "de

Biblioteca Nacional de España

estas las que más derechamente van á herir el corazón del hombre inculto, levantando en él todo género de terrores y todo género de esperanzas.

Otra importancia más tienen para nosotros; los nombres recordados por San Valerio, son los más ilustres de su tiempo y de la comarca en que viven. Quizás los de los primeros hombres de su tiempo en Galicia. Si hay otros, no se recuerdan. Parece que las demás clases sociales eran estériles; que fuera de los monasterios la imaginación y la inteligencia eran improductivas. Los mismos obispos, que eran entonces los primeros como hombres de entendimiento ó de acción, salen de aquellos retiros, para ascender á sus cátedras. Los que vienen al episcopado por otros caminos y como quien dice derechamente del mundo, los que no han pasado por la soledad y las asperezas del monasterio, les son distintos. No habiendo cursado en aquella ruda escuela de penitencia y mortificación, no aciertan á despojarse del orgullo bárbaro, ni de la codicia romana. Adonde van llevan consigo las pasiones que les dominan, la ostentación del cargo, y la dureza en el ejercicio de las atribuciones á él inherentes. Ellos son los que

inmensa hermosura," "cuya semejanza, añade, no puedo imaginar ni describir." El Señor ordenó le devolviesen al mundo, diciendo:—"Esperad un momento hasta que el sol pase, para que no le alcancen sus rayos." Vió el sol que ascendía por el Oriente, "la redondez del círculo por donde giraba era incomparable." Precedíale una ave de excesiva grandeza, rubia por encima y el resto de color pardo, la cual batiendo sus alas impelía el aire y templaba el calor del sol.

Biblioteca Nacional de España

se mezclan más voluntariamente en las cosas de la tierra, los que se hacen llevar en andas (1), los que aumentan las exacciones (2), los que hacen trabajar á sus clérigos como siervos, los que los azotan (3), los simoniacos (4), los que cobran por bendecir el crisma y por consagrar las basílicas (5), en fin, los que no saben como S. Crisóstomo, llorar cuando entran en su cámara y se hallan á solas con su conciencia. Para castigarles no hubo otro remedio que cerrar á aquellos semi-paganos el camino de los honores eclesiásticos, haciendo que en las elecciones no pudiesen tomar parte sus gentes, sino los iguales y los superiores, y así en

(1) Concilio III de Braga, c. V.

(2) En el Concilio II de Braga, c. II, se establece que el obispo no cobre por visita, más de dos sueldos en cada iglesia. Tejada y Ramiro, en su *Col. de Cánon. de la igl. española,* supone que cada sueldo tenía el valor de diez pesetas; no es así. Como queda ya indicado á la pág. 141 de este libro, nota 1.ª, el sueldo de entonces tenía el valor de 90 francos. También se prohibió á los obispos gallegos, el llevar á las visitas gran acompañamiento, ordenando no pasasen de cinco, las personas que fuesen con ellos. Las quejas de los presbíteros parroquiales de Galicia, "en contra de la rapacidad de sus pontífices" llegaron hasta los PP. de los Concilios de Toledo, los cuales en el VII de los celebrados en aquella ciudad, canon IV, dispusieron, después de haber examinado todo "con muchísimo cuidado," que se atuviesen á lo ya dispuesto acerca del asunto en el segundo concilio bracarense. Del canon en cuestión, resulta que los obispos á quienes se refería, habían sacado por derechos de visita, "frecuentes exacciones supérfluas, con las que han puesto algunas basílicas en el último apuro."

(3) Varios cánones de los concilios de Toledo.

(4) Conc. II de Braga, c. III. —Id. tercer Concilio bracarense, c. VII, id. Conc. IV de Toledo, c. XIX.

(5) Concilio II de Braga, capítulo V.—En el mismo, c. IV, se les prohibe igualmente recibir cosa alguna, por la bendición del crisma.

Biblioteca Nacional de España

los *Cánones orientales* aprobados por los sínodos de ambas provincias, en el I, II y III se niega al pueblo el derecho á la elección de los llamados á los cargos eclesiásticos, señalando la conveniencia de que los prelados sean elegidos por los concilios, esto es, por los obispos y asimismo que sean aceptados y recibidos por todo el clero de sus diócesis.

Y se comprenden estos cuidados: en aquella nueva sociedad el que ocupaba la cátedra episcopal no era tan sólo un elevado funcionario eclesiástico, sino también un personaje civil y político. Miembro más que influyente en las asambleas, legislaba; se sentaba en la curia —que presidía á causa de su honor— y juzgaba; la ciudad estaba en su mano como pastor de almas y como su primer magistrado. Era el único guía. No había más enseñanza, que la que venía de sus escuelas. Así, pues, ponían sumo cuidado tanto la Iglesia como el imperante, en que á tan alto puesto no ascendiesen los indignos de ello. Hay cátedras en que la serie de sus prelados llevan nombres ilustres en las ciencias, en la política, en la virtud. Después de su muerte, el obispo era santo: su memoria sagrada. Las tradiciones referentes á los veinte y ocho obispos santos de Iria y el respeto de que fueron rodeados, dice que en este punto las costumbres de Galicia eran por aquel tiempo completamente iguales á las de los demás pueblos cristianos.



Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VII

Organización del estado suevo-gallego.—Condados.—La Ley.—Las costumbres.—La escuela de S. Martín, en Dumio.—Literatura y artes en Galicia durante el periodo suevo-gótico.

Nada más difícil que trazar en breves palabras el cuadro de la entrada de los bárbaros en nuestra provincia, y más todavía el de su situación frente á frente del pueblo en medio del cual vienen á vivir. Ambos hechos, aparentemente sencillos, son tan complejos que no se acierta á dar idea de ellos, ni comparando á los invasores á un ejército acampado en un territorio sobre el cual viven é imperan por modo violento, ni dando á entender que tal como una facción victoriosa, gozaban del triunfo sin cuidarse de más que de asegurarlo, importándoles poco el cómo: ellos solos activos en medio de una sociedad pasiva. Ni aun esto bastaría, si no se tuviesen en cuenta las acusadas antítesis que encierran la serie de hechos que constituyen la invasión. No entraron violentamente, sino en nombre

Biblioteca Nacional de España

del César; no como enemigos sino como hermanos; no después de una larga lucha, sino como un decreto que le entregaba el país sin combates; no como señores, sino como otros tantos súbditos; no á dominar é imponerse, sino á ocupar en paz las tierras sin hombres. Pero al mismo tiempo eran los dueños, al mismo tiempo ordenaban con la espada en la mano, al mismo tiempo vivían bajo imperio y ley distinta; libres, en fin, y señores en donde todo parecía, y en realidad les estaba sujeto. Será pues y por largo tiempo un verdadero problema, el conocer debidamente y en todas sus fases, la vida social bárbara, frente á frente de los pueblos neolatinos, y saber cómo estaban regladas sus relaciones con los provinciales, sobre todo durante la primera mitad del siglo V. Aunque árdua, es una cuestión importante acerca de la cual siempre habrá algo nuevo que decir. Ni el yunque ni el martillo, conocían su situación respectiva: aún no la conocemos hoy en toda su terrible grandeza. Los provinciales se consolaban mirando lo que pasaba como cosa transitoria, mientras los invasores vivían con el temor de que nada de aquello fuese estable. Así se soportaban. Entre los mismos que sufrían el estrago, los unos consideraban la invasión como una plaga, y otros como un hecho providencial. Mas lo que nadie sospechaba, era que en medio de aquellas dolorosas convulsiones un mundo nuevo nacía de tan unión extraña y al choque de tan opuestas corrientes.

Biblioteca Nacional de España

Tenemos por lo que á nosotros se refiere un historiador testigo de los sucesos que narra, y puede decirse que el terror de los provinciales, es visible á través de aquellos párrafos breves, concisos, llenos de tristeza como un epitafio. Percíbese el egoísmo de las clases superiores que todo temen y la indiferencia de la plebe á la cual nada le importa. Vese también que hasta que los suevos no echaron á los vándalos de Galicia, no hicieron otra cosa ambos pueblos, que devastar la tierra, saquear las ciudades, vivir del granero público. Si alguna que otra familia acampa momentáneamente en la tierra concedida, es como una excepción y por poco tiempo. No consentía otra cosa el estado de guerra en que el suevo vivió durante los primeros treinta años de su estancia en Galicia: con los vándalos primero, con los godos después, con los naturales siempre, y por último entre sí mismos. Además las ansias de dominación que les llevaban fuera de la provincia y les arrojaba á cada momento, sobre la Lusitania, sobre la Bética y la Tarraconense, no eran para inclinarles á la vida sedentaria. Mas hay un dato que prueba, que no sólo iban sintiendo la necesidad de establecerse, sino que así lo hicieron, cuando menos, aquellas tribus que acampaban en los últimos confines de Galicia, tribus menos guerreras tal vez, ó separadas por intereses particulares de las imperantes, y que proclamando á Masdra, crearon el reino suevo-lucense y permitieron que á su abrigo se

Biblioteca Nacional de España

rehiciese el bracarense (1). Más sedentarios que los de este último convento, forzosamente se hallaban ya en posesión de sus *suertes* antes del 457. Daban en todo ejemplo á sus hermanos de Braga, ya reconociendo el poder de Roma en nombre del cual les combatían los godos, ya aceptando lo que se les daba. Así escapaban á las desgracias que afligían á los del bando de Reckiar; así también probaban que no era en la guerra, sino en la paz, en donde estaba para todos ellos el triunfo.

En el silencio de Idacio se apoyan algunos (2)

(1) Hanh, *op. cit.* escribe que desde los primeros tiempos de la invasión se notan vestigios de dos reyes contemporáneos en la misma familia, y de la división del pueblo suevo en dos grupos, uno establecido al NE. otro al E. Aunque las razones en que se apoya (Vid. *Apéndice I)* no nos parecen concluyentes, entendemos que si no tan acusada como en tiempo de Masdra y Franta, subsistió esa división, llegando hasta lo último del periodo suevo, de lo que es un indicio la creación de las dos provincias eclesiásticas en tiempo de Mir. Con este motivo puede suponerse con algún fundamento, que separadas de la obediencia de Reckiar las tribus que acampaban en el convento lucense, fueron las primeras á establecerse definitivamente en el país, y ocupar sus plazas en las tierras recien adquiridas.—En este caso es también posible sospechar, si el mismo Masilia, padre de Masdra, no fué el primer caudillo de los suevos lucenses; quizás un duque por ser de familia real y ocupar puesto igual, casi al del rey.—De las palabras de Idacio, parece venirse en conocimiento de que estas tribus no tomaron parte en la sangrienta jornada del Órbigo. Asi tuvieron fuerzas para constituir un nuevo reino, apenas aniquilado el primero y principal. Tal vez á costa de tan dolorosa abstención, tuvieron libertad para constituirse y proclamar rey á su jefe.

(2) No tenemos inconveniente en confesar que también lo hemos creido así en otro tiempo, como puede verse en nuestro libro *El Foro*, p. 53. Los datos nuevamente allegados nos obligan hoy á pensar de distinta manera que entonces. Asi lo hacemos sin mortificación alguna, que

Biblioteca Nacional de España

para asegurar que no hay ni indicio siquiera del reparto de tierras, y se fijan para mantenerse en esta opinión, en que los suevos acometen las ciudades y las saquean; pero esto es porque olvidan, que conservando aquellas la administración romana, quedaban por este solo hecho excluidas del poder bárbaro. Roma sólo entregó á los suevos los campos, para que se estableciesen en ellos como federados.

Parece que los que entraron en Galicia, no eran cosa despreciable. Según todas las probabilidades fueron numerosas las familias á las cuales hubo que dar hospitalidad (1). Mas de los datos que nos quedan no se desprende otra cosa, sino que la general adjudicación de los campos y here-

si es malo errar, peor es sostenerse en el error por no querer confesarlo. ¡Fuese en esto sólo en lo que nos hubiésemos equivocado!....

(1) Hanh, *op. cit.* asegura que los suevos eran inferiores en número á los vándalos. Es posible, mas ha de tenerse en cuenta que cuando los bárbaros entraron en España, venian todos al mando de Hermanrick, lo cual tanto puede indicar supremacía de raza, como superioridad en el número. De todos modos, aun siendo menos, nunca serían tan pocos que no llegaran á los vándalos cuando, después de las grandes guerras sostenidas, pasaron al Africa. Se dice que los que allí llegaron, eran según cálculos, unas 80.000 personas, —otros dicen que éste era el número de hombres capaces de llevar las armas— lo cual da un contingente de familas vándalas bastante crecido. Es, pues, seguro que el número de combatientes suevos no bajaba mucho de aquella cifra, y que por lo tanto el de las familias aquí establecidas no era tan escaso como se quiere dar á entender, sobre todo, después que se les unieron los restos del pueblo alano. Es tanto más de creer así, cuanto que de los borgoñes, que era pueblo de igual importancia y de la misma sangre que los suevos, se asegura que entraron en las Gallias de 60 á 80.000 hombres, de los visigodos 80.000 y de

Biblioteca Nacional de España

dades que les correspondían, no tuvo lugar hasta el reinado de Remismond, al menos por lo que toca á la Galicia Bracarense. Que antes se les hubiesen concedido no es sólo probable, sino que lo tenemos por enteramente cierto. Lo que sin duda alguna no se había hecho hasta entonces, era formar y adjudicar los lotes *(sors)*, de aquella manera regular, estable y completa, que sólo la paz podía hacer posible. Desgraciadamente sin este reparto último y decisivo no podían pasar, y hubo que soportarlo. No extraña, por lo tanto, hallar de él, un eco en el *Cronicón iriense*, eco importante por todo extremo á pesar de su oscuridad, porque casualmente nos prueba la exactitud del dato que consigna. Según se entienda, pues, el texto (1), así se podrá fijar la época en que poco más ó menos tuvo lugar en Galicia la definitiva ocupación de tierras por los invasores. El *Cronicón*

los francos otros tantos. Deben entenderse hombres capaces de llevar las armas, lo cual arroja un número de familias más que regular. Calculamos, por lo tanto, que aun dando á los suevos 60.000 hombres en iguales condiciones, suman un total de familias germánicas asentadas en Galicia, digno de tenerse en cuenta, sobre todo como elemento étnico, al cual vino á unirse, cuando la invasión árabe, bastante gente goda.

(1) ....."et tandem in concordiam pervenerunt, quod indigenis tertiam partem relinquerent, et duas partes Gothi atque suevi posiderant. Tunc voluntate Dei et predicatione Martini Græci Dumiensis Episcopi Miro Suevorum Rex Catholicus factus est..." Pretender en vista de texto que, todo ello pasó como pretenden algunos, cuando Lewigild se apoderó de Galicia, es un verdadero error. Como se vé, no consta ni del iriense, ni de otro dato alguno: en cambio ni era politico, ni siquiera necesario, á los godos les sobraban terrenos.

Biblioteca Nacional de España

recuerda, aunque confusamente, un hecho importante y coetáneo: la adjudicación de las dos tercias de las tierras á suevos y godos. Mas si se quiere que esto sólo fuese en nuestra provincia, entonces ya no es oscuro el párrafo á que nos referimos; es inexplicable. Para que resulte de una claridad perfecta, hay que decir que en Galicia á los suevos, y en el resto de la Península á los godos, cuando Eurick, contemporáneo de Remismond, establece en España el dominio gótico. No hay más remedio que entenderlo así. La misma crónica iriense viene en nuestro apoyo, puesto que pone el reparto y la paz que se siguió, antes que la conversión de los suevos al cristianismo. Aunque por modo indirecto Idacio dice otro tanto ó más, cuando nos presenta á los invasores, hacia el 459, si no libres de las discordias intestinas que les devoraban, hostilizando de común acuerdo á los naturales. Durante los diez años siguientes no hacen otra cosa que combatir á los pueblos de Galicia que más agenos parecen á su dominio. Los detalles de aquella campaña, entre los que sobresale la toma de Lugo (1)

(1) El ataque de Lugo por los suevos, aunque imprevisto, como dá á entender el cronista, no debió ser tan inesperado para los de la ciudad. La muerte del rector y demás notables, dá lugar á la sospecha de si se habian reunido, mejor para tomar acuerdos que no agradasen á los invasores, que para celebrar la santidad de la Pascua. Los rectores administraban las provincias romanas y asi ha de suponerse al de Lugo, no funcionario municipal, antes representante del poder imperial, en nombre del cual se reunieron quizás aquel día, para prevenir á los males de que eran victimas.

Biblioteca Nacional de España

los ataques á las partes marítimas de la provincia lucense, y sobre todo, la lucha con los pueblos aurigenses y plebe aunonense (1), desde luego indican ya tentativas más ó menos afortunadas para ir estableciendo á los suevos en las tierras municipales, á lo cual se oponían nuestras ciudades, invocando el poder de Roma y la fé de unos tratados, tantas veces estipulados como rotos violentamente por el bárbaro. Sin duda las tierras fiscales estaban agotadas (2) y era difícil colocar más gente sin per-

(1) La *plebs* de Idacio, no es otra que la gente campesina. Esto autoriza á ver en la resistencia que opone á los suevos, una cuestión relacionada con la posesión de las tierras. En buena lógica no puede ni pensarse siquiera, que aquellos infelices tomasen las armas por motivo alguno que no fuese el que tan de cerca les tocaba.

(2) Es constante asegurar que los suevos tomaron para sí dos tercias de las tierras laborables. La cuestión ahora es saber cómo se hizo todo, si cediendo cada propietario la parte que correspondía al *hospes* que vivía á su lado, ó si como creen muchos sólo fueron objeto de división, las tierras del fisco, los bienes confiscados y manos muertas, las de la iglesia y últimamente las propiedades municipales. Sin embargo, las resistencias de la plebe, indican que las posesiones privadas no escaparon al reparto, á no ser que se quiera que los colonos y gente emphitéutica del dominio público, á la cual se daba un nuevo amo, se oponía á recibirlo. Otra cuestión más queda también que resolver, esto es, si entre los suevos y provinciales, las tercias se entendían tan sólo las rentas, ó si las recibieron en especie; si la propiedad repartida quedaba indivisa y cada dominio en poder de ambos consortes, es decir, del romano y del bárbaro á un tiempo; y en fin, si como es dado sospechar, dado el estrecho parentesco que les unía á los borgoñones y siguiendo igual tradición, hicieron el reparto como estos últimos; ó si más piadosos, imitaron á visigodos y francos. En el primer caso el despojo de los naturales debió ser doloroso, pues los borgoñones tomaron para sí las dos tercias de las tierras laborables, un tercio de los esclavos, la mitad de la casa y sus dependencias y la mitad de los bosques y de las tierras incultas.

Biblioteca Nacional de España

juicio de los naturales, por ser Galicia país sumamente agrícola y sumamente poblado.

Tenía que ser así: breve el país y sobradas las familias invasoras que en él buscaban asiento, —el necesario acomodo entre el bárbaro y los que ocupaban de antemano las tierras, fué más que doloroso: de modo, que mientras el establecimiento de los godos en España es apenas sensible, el de los suevos pesó sobre la provincia gallega en tal manera que sería insoportable si se hubiese hecho de golpe. Por eso la resistencia de los naturales es tan manifiesta. No parecía sino que la irrupción germánica en la Península, había sido hecha para Galicia tan sólo. Para comprender hasta qué punto, basta decir que mientras la población goda en los países que ocupó fué extensiva, la sueva en cambio, intensiva, y por esta razón menos soportable. Afortunadamente, compensa todo, el hecho de su mayor eficacia en cuanto toca á la influencia etnográfica y á los nuevos elementos con que concurrió á la constitución definitiva de la nación gallega. Se explica, pues, que aparte de la certidumbre histórica que no permite siquiera la duda, todo diga que el establecimiento de los suevos en Galicia influyó tanto, que informa gran parte de nuestra vida provincial. De golpe lo proclaman, el aspecto general del país, el reparto de la población campesina, y lo que es más importante, nuestro idioma —principal elemento de las nacionalidades que se for-

Biblioteca Nacional de España

man y subsisten— creado á su contacto y con su auxilio (1).

Obedeciendo el movimiento impreso por la gran masa sueva que anhelaba establecerse, y también á las propias tendencias, fueron los naturales tornando á los campos desiertos y dando vida —en unión de los suevos— á los antiguos y extensos centros agrícolas que llenaban la Galicia anterior. La fusión de ambos elementos de población, la paz que se siguió á todo ello, fué su resultado inmediato; porque nada unió mejor á los hombres de entonces, suevos ó romanos, como la comunidad de la propiedad. De dos gentes distintas hizo una sola *familia*, unida entre sí por cuantos lazos pueden

(1) La formación del romance gallego se ha de estudiar más adelante. Ahora sólo se dirá que no es sólo en la fonética en lo que varía del castellano, como generalmente se cree. Fed. Diez (*Gram. des lang. romanes*, t. I, p. 90 de la 3.ª ed.) asegura que el portugués, (portugués y gallego *son una misma lengua*, dice,) "mantiene su originalidad por importantes caracteres gramaticales."

En cuanto á la fonética, que es la que en realidad acusa el elemento suevo en la formación de nuestro romance, bastará trascribir lo que acerca del portugués (y del gallego debe añadirse) escribe Theophilo Braga: "Comparando la vocalización del dialecto hablado en la Suabia actual, con la del portugués, se cree haber hallado la solución del problema. Fueron los suevos los primeros que antes que las demás tribus germánicas se establecieron en Galicia, y admitiendo que la lengua alemana recibiese en labios del suevo desde su primera aparición histórica una vocalización distinta del gótico, no cuesta trabajo atribuir la entonación nasal peculiar al dialecto suevo y que se encuentra de una manera sorprendente en el portugués, la influencia de la lengua del suabo, sobre el neo-latino que acababa de formarse únicamente en Galicia." Th. Braga. *Introduc.* al *Parnaso portuguéz*, siguiendo á Helferich. *Aperçu del' hist. des lang. neo-latines en Espagne*, p. 36.

Biblioteca Nacional de España

atar al hombre al país en que vive, á la tierra que cultiva, á la sociedad á que pertenece. El fundador, el primero, el gefe, levantaba la casa principal *villa*, y en torno suyo aquí y allá, pero siempre dentro de los límites del territorio concedido á la asociación que le ocupaba, tenían los demás sus viviendas, *mansus*, *curtis*, formando entre todas, un pequeño cantón, al cual la *eclesia* pone el sello creando la unidad política denominada parroquia. Tal vez este estado rudimentario, tuvo desde un principio, con el territorio y las *familias* que lo explotaban, una ley especial para regirse y un tribunal para juzgar. De aquí la *costumbre* y el *concejo* rural, la nueva vida administrativa que era su resultado y en la cual se confundían las nuevas y las viejas instituciones; porque ante el bárbaro y bajo su mano la sociedad antigua subsistía, contemporánea de la que se iba fundando y obedecía á otras ideas, respondía á otras necesidades, y llenaba otras ambiciones.

Durante la mayor parte del siglo V, los suevos vinieron á formar en Galicia como un estado dentro de otro. Aun después de su completo triunfo, apenas si se percibe más que el hecho de su dominación. Todo sigue lo mismo en la provincia; los nombres de los que imperan son germánicos, pero el de los que gobiernan, romanos. Cada uno ocupa su puesto, sin que parezcan tener conciencia de la mudanza que ante su vista se verificaba en la vida política. Pronto, sin embargo, recorrieron los inva-

Biblioteca Nacional de España

sores el camino que debían andar para que todo fuese suyo. Siguiendo el mismo proceso que los demás pueblos germánicos allí donde se establecieron definitivamente, esto es, franqueando la gerarquía social romana y apoderándose de los principales cargos públicos, pronto, repetimos, nuestros suevos dieron á entender que á lo adelante no había que contar en Galicia más que con ellos. Los resultados fueron los mismos, que en los demás estados bárbaros. Sustituyendo los invasores su autoridad á la de Roma, rompiendo para siempre, cuantos lazos unían nuestra provincia al imperio, crean un nuevo gobierno y una nueva patria, haciendo uno, de dos pueblos hasta entonces enemigos.

¡Qué extraño que así pasase, cuando todo parecía preparado para aquellas bodas inmortales, y todo decía que habían de ser fecundas! Gracias á ellas, los elementos nacionales recobran las fuerzas extintas y vienen á nueva vida; gracias á ellas, la aurora de los pueblos modernos, ilumina unos cielos en los cuales eran aun visibles las tinieblas del mundo antiguo. Inútil es negar, ni atenuar siquiera, la importancia de este hecho. No basta decir que ley, costumbres, arte, literatura, idioma, ideas, todo era latino —fuera mejor decir, parece,— porque la verdad es, que se equivocaría quien creyese que la cultura puramente romana, llegaba hasta el pueblo, en cualquiera forma que fuese. En el mundo de entonces pesaban poco, los hombres constantemente inclinados sobre el terruño. A pesar de

Biblioteca Nacional de España

su número (1) no llegaban jamás hasta ellos el rumor de la vida que se llevaba más allá de sus campos. Y sin embargo eran sus cosas, eran ellos los que salían á la superficie, como náufragos que se salvan!

En presencia de este nuevo y poderoso elemento que la anterior tempestad trajo á la vida, los mismos invasores comprendieron que tenían que contar con los naturales, sintiendo entonces, como nunca, la necesidad de llenar el vacío que les separaba de la nación gallega. No vacilaron. Viendo que lo que ponía entre unos y otros una barrera infranqueable, era la religión, la salvaron de golpe. Y así para sellar su paz, para hacerla duradera, tornaron al seno de la iglesia católica, única que tenía á la sazón la fuerza necesaria para hacer de dos pueblos enemigos, uno de hermanos. Fué acto de los más trascendentales, llevados á cabo por los suevos para el afianzamiento de su poder en Galicia.

Para esta obra de concordia todo eran facilidades; diríase que no había una sola corriente que no se dirigiese al mismo mar, esto es, á la abjuración de los errores en que vivía el imperante y tenían dividida la población gallega, no tanto en dos pueblos como en dos comuniones. Además era for-

(1) Sismondi, cree que las clases agricultoras que constituían á principios de este siglo las cuatro quintas partes de la población, eran más numerosas aún, en tiempo de los romanos. La situación de estas clases era tristísima: el imperio la hizo más triste todavía.

Biblioteca Nacional de España

zoso apresurar el momento. El peligro llamaba á sus puertas: la amenaza era diaria. El godo había ya tocado al territorio suevo. De no reparar sus fuerzas llamando á sí todo el país, su perdición era segura. Bajo este punto de vista, la conversión fué un acto de política tanto como de conciencia. De su influjo sobre las cosas del tiempo en nuestra Galicia, puede juzgarse viendo como una vez realizada, la unión de ambos pueblos, el predominio de los elementos nacionales es tan manifiesta, que inmediatamente se presenta al cuidado del monarca la necesidad de organizar la provincia á la manera que la misma fusión hacía forzoso. Hasta entonces, invasores y naturales habían vivido separados por la ley y por la religión tanto como por la enemistad de raza; ahora ya no. Theodomir, que había sido el alma de la conversión, fué asimismo el que acometió la empresa de la unificación, conoció que así era necesario, si había de poner el sello á la victoria alcanzada. A su vez la Iglesia, lo mismo que el Estado, necesitaba organizarse. En el caos de que salía, todo lo anterior había casi perecido, hasta el punto que de las antiguas divisiones eclesiásticas apenas quedaba más que el nombre y el recuerdo de ellas. En ocasiones, ni eso. Para restablecerlas, —además de atender á lo que pedía el servicio eclesiástico,— le era forzoso acomodarse á las nuevas divisiones civiles y también que éstas fuesen un hecho. Por eso aparecen unidas y como simultáneas la división de los obispados y la de

Biblioteca Nacional de España

los condados. Ambas presuponen una completa y sistemática organización del país bajo el doble punto de vista del poder religioso y del político, entonces tan íntimamente unidos, que son como uno sólo.

En esta nueva división territorial, el país se nos presenta ya, circunscrito á aquellos límites que le han de ser propios durante más de siete siglos. El Duero y el Ezla son sus fronteras. Mas allá acampa el godo, mientras el Océano baña la dilatada costa de la Galicia de entonces (1). Adviértese además que la división administrativa del país sigue lo mismo, —ciudades, territorios (pagos),— pero que en algo se modifica, sobre todo en lo que se refiere á estos últimos, desde el momento en que se señalan los límites de cada circunscripción, se les dá magistrado propio y nueva denominación. De aquellas dos grandes agrupaciones originarias, derivaban en el orden eclesiástico y el civil otras más: de la ciudad y cátedra episcopal, en el orden eclesiástico, la decanía (2); del condado, otras inferiores, cuyo ca-

(1) Así se desprende de las subscripciones del tercer concilio bracarense. Los obispos que acuden, son los de la provincia gallega, siendo fácil señalar las comarcas que entonces abarcaba. Sin embargo, en tiempo de Mir, entraba dentro de los estados suevos, todo el territorio hoy portugués, incluso entre el Tormes y Mondego, hasta el Duero, comprendiendo las tres iglesias episcopales de Coimbra, Lamego y Viseo, cuyos prelados suscriben las Actas del II concilio de Braga, como sufragáneos de la provincia eclesiástica bracarense.

(2) En los documentos inmediatamente posteriores á la invasión árabe, la *baseliga*, es distinta, por su gerarquía, de la *eclesia* y *eclesiola*.

Biblioteca Nacional de España

rácter es tener funcionarios secundarios y que ejercen por delegación de sus superiores. Es casualmente, lo que pasaba en el orden religioso, á los decanos ó corepíscopos, pues desde luego, puede decirse, que el que ellos ejercían, era cargo puramente eclesiástico; tanto, que hemos llegado á sospechar, que su jurisdicción espiritual, se extendía á todo un *pagus*, en el cual imperaba en el orden civil, el conde. Ciudad y pagos ó distritos, respondían en un todo á la tradición romana y eran las principales entidades administrativas, en la organización territorial del país. Distinguíanse de las demás é inferiores en que conservaban sus asambleas municipales, incompletas, sin fuerza, ni prerrogativas; de escaso valor en el *pagus* ó *civitas*, superior dentro de la *urbs* y bajo la presidencia del obispo (1). En el pago ó territorio, sus magistrados reflejaban tanto en el orden civil como en el eclesiástico, la condición de inferioridad en que, por el tiempo, se consideraba todo lo referente á la multitud campesina; mientras en la ciudad, se encuentra el obispo revestido de todos los poderes. Es este último, en el orden gerárgico, de los primeros después del monarca: su cargo vitalicio. Por lo contrario en

(1) Aunque en los primeros tiempos de la reconquista, aparecen en ocasiones condes de ciudades episcopales, ha de entenderse por de pronto, que era porque se hallaban desiertas, ó no presentaban seguridad para el obispo. Por lo demás, véase como tan pronto se descubre el cuerpo del Apóstol, se dá á su iglesia el privilegio de las *tres* millas (número simbólico y tal vez para el caso, tradicional) cómo señalando el territorio de la nueva ciudad que se crea.

Biblioteca Nacional de España

el condado el poder está dividido y manifiestamente suma menos en las manos que lo ejercen. El decano, ó corepíscopo, no desempeña más funciones que las eclesiásticas: aunque goza del privilegio de tener pila bautismal, es inferior al obispo, bajo el punto de vista religioso; los cargos políticos le son agenos por completo. Sucede cosa parecida al conde, pues aunque reune en sus manos el poder militar, el administrativo y el judicial, está sujeto en lo militar, al duque, y en lo judicial á la curia del obispo como tribunal de apelación.

El conde parece haber sido entre los suevos y en Galicia un funcionario con más atribuciones y estas superiores á las que le concedía la ley goda. De conocerlas con toda exactitud pudiera tal vez afirmarse que en la organización del país en tiempo de Mir, predominaron las ideas germánicas: pero de lo que no nos cabe duda es que tanto la división de la provincia gallega en condados, como el cargo y las condiciones de que se le revistió desde luego, obedeció entre nosotros al mismo pensamiento y fué puesto en práctica á la manera que los francos lo hicieron en las Gallias. Era además cosa que en Galicia respondía á la tradición, y una de las antiguas instituciones que puede decirse renacieron entonces al contacto de los bárbaros, puesto que según todas las probabilidades, el conde del tiempo de los suevos venía á ejercer funciones parecidas á las del *brenh* céltico, después *princips*, ó *potestas terræ*. Por lo general era de origen roma-

Biblioteca Nacional de España

no y escogido entre los principales propietarios de la comarca llamada á regir, conservándose así la antigua nobleza del país. De nombramiento real, el cargo era revocable, pero importante (1). El que lo ejercía estaba encargado principalmente de la administración de hacienda, de justicia y hasta de la policía. Bajo el primer punto de vista, percibía los impuestos, velaba por la hacienda municipal, los trabajos públicos y la gestión de los magistrados inferiores: en el segundo, presidía el concejo y aplicaba la ley, pues todo indica que aun cuando se le tiene por juez único, lo era asistido de los principales ú hombres buenos. Y así ha de añadirse que el concejo subsistía á pesar de su innegable decadencia, conservando, por el tiempo á que nos referimos —de sus anteriores funciones— el ser como tribunal de justicia y oficina de reparto y percepción de los tributos. Doble carácter que conservará por largo tiempo. Cierto es que todo lo dicho, puede, si se quiere, tenerse por meramente conjetural: faltan los textos, faltan las precisas indicaciones en los documentos del tiempo. ¡Cuán fácil asegurar que edificio levantado sobre tan débiles cimientos, cae al menor soplo! Y en verdad

(1) No falta quien suponga que elegido por las diversas comunes que constituían el *pago;* pero esto debió ser más tarde. Lo único que se percibe es que el *villicus*, que era su representante, y que en un principio le nombraba el conde, llegó á ser de elección popular. Al menos en el siglo XII, se ven las tentativas y hasta el empeño de las comunes, porque este funcionario fuese nombrado directamente por el pueblo.

Biblioteca Nacional de España

que no es así. Partiendo del indubitable hecho de la división de los condados (1) de la natural diferencia entre la ley sueva y la goda y hasta de la persistencia de nuestras antiguas costumbres, no cuesta trabajo creer que los condes, en Galicia, durante la monarquía sueva y aun después, estaban adornados de cuantas prerrogativas eran inherentes al cargo entre los germanos, de lo cual es una buena prueba, ver que inmediatamente después de la invasión árabe, aparece entre nosotros aquel magistrado, ejerciendo las mismas funciones que suponemos le eran propias anteriormente. Esto basta. Por lo demás, está fuera de duda que reposando todo el sistema bárbaro en la división de condados, donde quiera que sea, ésta se produce siempre en los momentos de la definitiva fusión de los pueblos invasores con aquellos otros entre los

(1) Es inútil discutir acerca de la autenticidad de las divisiones eclesiásticas á que nos referimos y lo mismo de la de los condados. Tanto la dicha en tiempo de Mir, como la de Wamba, están ya admitidas, siquiera se las crea redactadas más tarde, teniendo en cuenta las noticias y documentos anteriores que á ellas se referían. Por nuestra parte daremos una prueba más de que son ciertas. Al segundo concilio bracarense, celebrado en tiempo de Mir, acudieron los obispos de las dos provincias eclesiásticas de Galicia, suscribiendo las actas, todos los que aparecen en la división de Mir. Sin duda alguna, después de haber caido Galicia en poder de los godos se pusieron nuevos límites á esta provincia, privándola de la parte comprendida en Portugal entre el Duero y el Mondego, porque en el bracarense III.° celebrado en tiempo de Wamba, ya no aparecen en las susbcripciones los obispos de aquel territorio, presentes al II.°, y que fueron adjudicados á la Lusitania; asi en la división de Wamba no están como en la de Mir, puestas bajo el imperio de Braga y sí en el de Mérida.

Biblioteca Nacional de España

cuales viven. No sólo es el conde su magistrado propio, sino el que necesitan por el momento. Une á todos bajo una misma potestad. Sea la que quiera la nacionalidad de los habitantes del territorio, caen sin distinción bajo su imperio (1). Por esto data en Galicia el predominio de tan importante funcionario, de aquellos dias, para nosotros faustos, en que ambos pueblos, el suevo y el gallego, sellando su paz eterna, se unen para siempre y como si digéramos al pié de los altares de Cristo. El mismo monarca que emprende la organización del país, hace notar, tanto la alteración de los antiguos términos diocesales y demás, como la necesidad de restablecerlos. Para ello hubo que hacer las necesarias inquiriciones; en Lugo, lo mismo en los demás obispados (2), siendo indudable que una vez devuelto cada territorio á su primitiva integridad, fué tal su arraigo, que perseveran, salvándose la mayor par-

(1) No falta quien crea que en un mismo territorio había condes de las dos naciones, mas esto debió ser tan sólo en un principio y mientras los bárbaros no abrazaron el cristianismo. Para nosotros está fuera de duda, que desde ese momento, todo tendia á borrar las diferencias de raza, y que el primer paso que daban los invasores para asentar definitivamente y organizar los países que dominaban, era sujetar á todos, cuando no á una misma ley, á un mismo magistrado.

(2) Respecto de Iria puede afirmarse. Véase si nó el notable trabajo de los Sres. López Ferreiro y P. Fita, acercadel asunto, en los *Mon. ant. de la igl. compostelana*, p. 33.: no tan sólo hacen constar que existió en la iglesia de Santiago el instrumento que contenia la demarcación de Iria en 572, sino que recuerdan las palabras de la *Crónica iriense* de Pedro Marzio, de las cuales consta que Andrés, Obispo iriense, asistió al segundo concilio de Braga y allí recibió de Mir, la consignación de los distritos.

Biblioteca Nacional de España

te, de las turbaciones de la irrupción árabe y de las mudanzas feudales. Todavía á despecho de las nuevas divisiones administrativas, los *paises* perpetúan entre nosotros el recuerdo y los límites de los condados respectivos.

Con esta tentativa de organización del país, debió coincidir la promulgación de la ley sueva, si es que antes no se había hecho. Era imposible que se descuidase tan importante asunto, en los momentos precisos; cuando todo iba al fin á entrar en un nuevo orden, cuando se trataba de dar base firme al poder suevo en Galicia, y se tendía á crear una poderosa nación capaz, gracias á lo nuevamente establecido, de resistir á las agresiones del godo siempre dispuesto á molestarle. Al contrario, todo les llevaba como por la mano á ocuparse de la redacción de su código (1). La necesidad que sentían

(1) Ya en nuestro libro *El Foro* nos hemos referido á Gándara (*Arm. y triunf. de Galicia*, p. 642 y 662) que habla de un código suévico, y de un rey de los suevos llamado, según dicho autor, Siœb, ó Sebut. Dice que el códice que lo contenía, se conservaba en su tiempo en la biblioteca del colegio del arzobispo de Salamanca. Esta última indicación fué la que nos movió á buscar dicho código, teniendo en cuenta que D. Alfonso de Fonseca llevó de la iglesia compostelana, bastantes códices para su colegio, y que no hizo menos Don Diego de Muros para el suyo denominado de Oviedo. Además no sólo ambos fundadores poseían grandes tesoros literarios que llevaron de Galicia á Salamanca, sino que habiendo contado entre sus colegiales, muchos naturales de este reino, hacía fácil la conservación del código suévico, caso de existir, en cualquiera de aquellas bibliotecas. Desgraciadamente nuestras gestiones no dieron el fruto deseado. Ni en la Universitaria de Salamanca, ni en la biblioteca de Palacio, adonde como es sabido pasaron los libros de los colegios mayo-

Biblioteca Nacional de España

y el ejemplo de los demás les obligaba. Tratándose de poner fin al estado de violencia en que se había vivido hasta entonces entre naturales é invasores, urgía saber á qué atenerse en cuestiones de derecho: sobre todo, dentro de la vida especial que se creaba. La nueva organización del país lo pedía, y nuestro Mir, que fué sin duda alguna el monarca de más inteligencia que ocupó el trono de los suevos en Galicia, no dejaría de atender á ello, máxime cuando así lo hacían necesario, la división de los condados y disposiciones con esta relacionadas. El ejemplo de otros reyes bárbaros le inclinaban á dotar á su pueblo del conjunto de las leyes que le eran propias. Los burgondos sus parientes, los godos sus vecinos, sus aliados los francos, todos se habían apresurado á hacerlo así, ¿cómo no imitarles, sobre todo en aquellos días memorables en que se trataba de realizar en Galicia las dichosas mudanzas llevadas á cabo en las Gallias por Clovis y sus sucesores? Porque la verdad es que no hay cosa ni suceso alguno de los que á la sazón se acometieron ó realizaron, en que no sea manifiesta la influencia franca: en la conversión al catolicismo, en la organización del país, en la creación de centros de enseñanza, en la tentativa de oponer al estado

res de aquella ciudad, se halló rastro de semejante colección. Todo hace creer por lo mismo, que Gándara habló ligeramente, pues la ley que citan él y el doctor Zamora, se halla en el Fuero Juzgo y es la 13 del lib. XII, título II; la cual está en efecto atribuida á Sisebuth, con todas las señales de no tocar á Galicia ni á sus suevos, antes á los godos y al país bético.

Biblioteca Nacional de España

arriano de los godos, un estado cristiano capáz de resistirle, en una palabra, en la entera renovación que entonces se emprendía. Puede decirse que lo que en aquellos días pasó en Galicia, en orden á los negocios públicos, á las esperanzas que se abrigaban y á los ideales á que aspiraba el imperante, era un fiel trasunto de lo que ya habían hecho en Francia los príncipes merovingios. Se acariciaban iguales propósitos y abría el corazón á iguales esperanzas. Sólo el éxito fué diverso.

Mas fuera ó no esto así, de lo que no puede dudarse un momento, es de que aunque la redacción de la ley sueva no se hubiese acometido entonces y perseverase en estado de costumbre entre los invasores, la ley goda y en especial el *Fuero Juzgo*, no imperó en Galicia, hasta después de la invasión árabe. Natural era que así pasase: los bárbaros no tan sólo dejaban á los romanos sus leyes, sino que adoptaron este principio hasta con los mismos pueblos germanos, que siendo menos ó habiendo decaído, se sometían como feudatarios al imperio de los más afortunados, ó se mezclaban con ellos. Tal hicieron los francos con los burgondos y godos, tal los ostrogodos y lombardos. No iban pues á ser peor tratados nuestros suevos, sobre todo en el momento en que se hallaba tan lejos de su realización, la tentativa de sustituir la ley personal de Eurick por la territorial de Kindaswinth y su hijo. Puede por lo tanto afirmarse que la ley sueva, perseveró como costumbre en la antigua provincia gallega, y que,

Biblioteca Nacional de España

como todas las legislaciones bárbaras, allí donde se implantaron, desempeñó un papel importante en la formación de nuestro derecho. No así la goda, de la cual puede decirse que nada importó para nosotros durante aquella dominación. Apenas se hallan vestigios de su influjo á no ser en los puntos en que, por ser de un mismo origen, debieron ambas *leges*, presentar entre sí forzosas analogías. Se equivocan, pues, los escritores lusitanos que atribuyen á los godos cuanto de germánico encuentran en sus fueros de población y en las costumbres populares. Se olvidan de que en aquel país imperaron los suevos, que su acción fué más larga y por lo tanto más decisiva sobre la población romana de la bracarense, y que las fronteras de este último convento, se extendían entonces hasta más allá del Mondego.

Es más, entre la ley de Mir y la de Eurick, ésta más francamente germánica que la del Fuero Juzgo (1) había, á lo que puede suponerse, muy esenciales diferencias. Por de pronto eran diversas en lo tocante á la sucesión real, electiva entre los godos, para los suevos hereditaria y aun pudiera sospecharse que divisible el territorio del Estado,

(1) La misma ley de Eurick, presenta en lo que se conoce, grandes analogías con el derecho romano. Así se dice con razón, que los godos fueron los que conservaron menos las costumbres germánicas. A lo descubierto en el palimpsesto de *Corvie*, se ha de añadir ahora lo que dió á conocer Gaudenzi —en todo, unos catorce fragmentos— que halló en un códice de la biblioteca de Lord Leicester y publicó en Bolonia en 1886.

Biblioteca Nacional de España

entre los hijos del monarca y tal como si se tratase de un patrimonio. Lo eran también en la organización de la propiedad, cosa bien importante, en lo relativo á la solidaridad de la familia, como consecuencia de la posesión foral que desconocían aquellos, y en fin, en muchos otros puntos, ni tan manifiestos como los ya dichos, ni posibles de señalar al presente. Lo que sí puede decirse, que la visigótica, carecía de los rasgos más característicos de las legislaciones germánicas. En el Fuero Juzgo, no hay vestigios del *mallum*, como asamblea deliberante, de los *conjuratores*, el *juditium dei*, *wehrgeld*, *ordalia* y *faida* (1), mientras en nuestras cartas pueblas, son visibles los restos de aquellas antiguas costumbres. Cierto es que el mismo Fuero Juzgo, se nos presenta en más de una ocasión en conflicto con las tradiciones góticas, que perseveran en el derecho consuetudinario (2) y son tan corrientes en el interior de la Península como entre nosotros; pero esto no obsta para que en Galicia deba asignárseles origen suevo. Es más, puede añadirse, que si muchos de esos usos, de los cuales dice Muñóz, son «diametralmente opuestos al espíritu de las leyes del mencionado código,» se encuentran en España con más frecuencia de lo que en todo caso debiera esperarse, débese en gran

(1) Tal es la opinión de Guizot, *Hist. des orig. du gouv. representaif;* de Rousseew Saint Hilaire, *Hist. d' Espagne;* Braga, *Os foraes;* Muñoz, *Disc.* de recepción en la Acad. de la Historia; y respecto de la *faida*, Dawoud-Oghlou. *Hist. de la leg. des anc. germains.*

(2) Muñoz, *Discurso.*

Biblioteca Nacional de España

parte á que la restauración partió de Galicia, llevando bastante de los godos por acá refugiados, pero mucho más de los suevos, entre los cuales es manifiesto el predominio del espíritu germánico en las costumbres públicas de nuestra provincia. Sus vestigios son todavía tan poderosos como perseverantes. Se les descubre en los fueros de población; son patentes en los usos públicos, creencias, tradiciones y leyendas populares. Gracias á ellas, puede decirse, que el *placitum*, las pruebas judiciales del agua y del fuego, el duelo judiciario, la confraternidad, el mismo wehrgeld (1) nos han sido tan propios como á los demás pueblos que sufrieron á su hora el dominio bárbaro. La *Compostelana* está llena de semejantes recuerdos.

Como de los primeros y más importantes puede ponerse el caso del obispo iriense Athaulf (2). En él se encuentra la *misa probatoria*, así como en la

(1) Le halló Th. Braga, en un fuero portugués. Para el caso es lo mismo que si fuese en una de nuestras cartas pueblas.

(2) Refiere que acusado ante el rey de un delito, mandó aquel que fuese echado á un toro furioso. Aun cuando creemos que delito, acusación y castigo impuesto, todo es legendario, no por eso deja el lance de ser curioso y de presentar los caracteristicos de un verdadero juicio de Dios. El obispo celebra la misa que da principio al procedimiento que contra él se sigue, y después, viene á probar su inculpabilidad el milagro de que el toro en vez de embestirle deje las astas en manos del prelado. Siendo el toro el símbolo de la luz solar, bien se dá á entender que la inocencia del obispo, se hizo entonces tan clara como la luz del día. A la casulla que se puso Athaulf para decir la misa probatoria, se le conceden también virtudes maravillosas y en consonancia con el suceso que se narra. Según la leyenda, el que se la ponía, —ha de entenderse sin duda alguna que en juicio— si era perjuro no podia quitársela de encima. No así el inocente.

Biblioteca Nacional de España

leyenda de la casulla, un resto indubitable de las creencias germánicas referentes á la camisa y su virtud purificadora. Lo mismo ha de decirse de la *prueba del féretro*, de la cual tenemos memoria cierta (1); y tanto de estos usos como de otros no menos característicos, pudieran hallarse grandes rastros á no haberse descuidado de la manera que se hizo, el estudio de las cosas populares ó que con ellas se relacionan. Entre las costumbres á que es posible señalar origen germánico, recordaranse dos referentes á las relaciones de los dos sexos; una la relativa á cierto uso hasta hace poco existente en algunos pequeños puertos de nuestro litoral y que recuerda Priscus, en un especial detalle de la relación de la embajada á Athila; la otra encerrada

(1) La hallamos en el milagro consignado en una *Historia del monasterio de Sobrado*, ms. Según el autor, en 1543, Vasco das Seixas, señor de la Torre de Narla, mató á su esposa por celos y huyó después. Trajéronla á enterrar á la capilla de S. Juan en la iglesia de aquel monasterio, y cuando el padre de la infortudada señora, vino con el Licdo. Bribiesca, oidor de la Audiencia de Galicia, á hacer la necesaria información, éste mandó desenterrar el cuerpo, y no se sintió mal olor dicen "antes se mostró el rostro tan hermoso como si estubiese durmiendo. Con esto tubieron atrevimiento á descubrirle el pecho y descruzarle los brazos para si parecían heridas y hallaron una mortal que estaba llena de estopas; sacáronlas y salió gran cantidad de sangre fresca y colorada como si acabaran de dar la puñalada. *Túbose todo por testimonio mas que humano en prueba de su inocencia.*" No consistía en otra cosa entre los germanos la prueba del féretro. Como tal se tomó, según se desprende de otros varios detalles de la narración. Esta se incluyó en el tumbo de la casa, para que quedase memoria de todo y tal vez para que se perpetuase y fuese firme el testimonio de la inocencia de D.ª Catalina de Santiso, que así se llamaba aquella infortunada señora.

Biblioteca Nacional de España

en un dicho popular, gracias al cual, puede afirmarse se conoció por acá, la especial costumbre tan propia de los bárbaros, de poner la espada como garantía de pureza, entre la mujer y el hombre que ocupaban un mismo lecho (1). Entre los ritos del matrimonio dominan, como es natural, los germánicos: por tales pueden tenerse el pan de la boda y la *regueifa*, que son resto de la torta comida en común; el rapto que se simulaba no hace muchos años en una aldea cercana á Santiago, así como en las afueras de esta población, el envío de un carro y aperos de labranza que el novio hacía á la desposada. Los montañeses de Cervantes y Ancares, conservan aún la costumbre de sembrar de paja, el camino de la casa conyugal, en todo lo cual es claro el sentido simbólico de la paja para el germano (2), pues en tal ocasión viene á decir que el esposo queda desde luego investido de todo poder sobre la esposa.

La aceptación de un común acuerdo, levantan-

(1) Cuando un joven pide á su novia le permita compartir con ella el lecho, añade —en tono de burla—*pondremos un-ha palla no medio*, ignorando que con semejante frase, testifica aquel uso germánico, gracias al cual, cuando dos personas de distinto sexo se encontraban en un viaje y tenían que dormir en una misma cama, el hombre colocaba en medio la espada, y ésta era lo suficiente para el resguardo de la mujer. En los poemas caballerescos hay bastantes recuerdos de esta costumbre.

(2) Chassan, *Symbol. du droit*, sostiene que el símbolo de la paja es esencialmente germánico. La costumbre tal como se conserva en aquellas montañas es todavía más expresiva. Es el novio quien echa la paja de centeno desde su casa á la de la novia. Hay más, verificado el casamiento, pasa el cortejo á ca-

Biblioteca Nacional de España

do en alto la mano se halla en los fueros de Padrón: en los de Santiago, el *placitum* (1) y los *conjuratores;* de la *faida* quedan poderosísimos recuerdos en las creencias populares (2), la responsabilidad de la común es evidente en la mayoría de nuestros fueros. Estos y otros vestigios de las costumbres bárbaras, son más que patentes en la literatura oral; y es que obrando el germano como imperante, los naturales aceptaban los nuevos usos como cosa de quien tenía el poder de ordenar. Que ellos llenaban todo con lo suyo, que á ellos todo se rendía nos lo dicen hasta los apelativos de localidad que proclaman las funciones que les eran anexas, pues si los de *Mallo, Mallón, Faramello,* pueden indicar, ya límite, ya lugar en que se reune el tribunal, el de *Campo marzo,* bien claro muestra que allí se celebraban las reuniones políticas de los hombres libres. Otro tanto puede decirse que recuerdan las fiestas tan conocidas en Celanova, con el nombre

sa de la novia en donde comen, y terminada la comida la llevan á la del novio.

(1) Se halla de él noticia en la Compostelana, y hasta se lee que los que le componían concurrían á él armados. Es detalle este último que dice con sobrada claridad que se trata de una costumbre germánica. También consta de dicha crónica, que el *mallum* compostelano reunía las dos condiciones, á su vez, tribunal de Justicia, y asamblea libre y deliberativa.

(2) La *composition,* está tan arraigada, que aún hoy se dice "componerse," cuando entre el herido y el agresor, ó entre las familias de ambos media algún trato, merced al cual el primero pasa por lo hecho gracias á la satisfacción acordada. De aquí la creencia popular, de que obtenido el perdón de los parientes, el homicida queda libre del peso de la ley.

Biblioteca Nacional de España

de las *marzas*. Hay más aún, de estas asambleas deliberantes conservó nuestro Castellá noticia más circunstanciada y para el caso más expresiva. Asegura que cerca de Mellid, había un lugar dispuesto para celebrar tan importantes reuniones; tanto que todo conserva allí las imborrables huellas de su primitivo destino. Allí se elige caudillo, pero al mismo tiempo reune el *campo*, las condiciones propias de un verdadero *mallum*, á la vez tribunal y asamblea deliberativa (1). Del duelo como prueba judiciaria, hay la necesaria memoria en la *Compostelana* (2), y en el nombre de *Campo de Santa Susana*, que siendo una altura, se denomina así porque allí se reunía el consejo compostelano y juzgaba. Es más, el *antrusionato*, tan propio de la gente germana, lo hallamos extendido á gente inferior á la real, pero poderosa, pues el juramento de fidelidad que hacen á D. Diego Gelmírez sus canónigos puede mirarse como una verdadera

(1) Castellá Ferrer, *Hist. del Apóstol Santiago*, fol. 142 v.°

(2) En la *Compostelana*, lib. II, cap. XXIX, se encuentra la narración del que tuvo lugar en Santiago, en el año de 1121. Después de contar los mutuos disgustos y recelos que mediaban entre la reina y el arzobispo, añade el historiador: "Qué más? no mandándolo el arzobispo pero tampoco prohibiéndolo, tuvo lugar por juicio *(judicio)* de la reina un duelo entre ellos, (el campeón de la reina y el del arzobispo) y habiendo alcanzado la victoria el soldado del arzobispo, y quedado ciego justamente —por las súplicas no atendidas del arzobispo— el soldado de la reina, lo que antes se decía de un modo oculto acerca de la traición, apartada la sospecha, se tiene públicamente como cierto."

Biblioteca Nacional de España

fórmula, complemento de la que se lee en el *Capitulario* de Carlo Magno.

Entre los bárbaros, la redacción de sus códigos, se alargaba más allá de un reinado. El de los francos á que dió comienzo Clovis, no terminó sino en tiempo de Dagoberth, casi cien años después. En el Fuero Juzgo pusieron sus manos todos los monarcas godos á contar de Reckared; no se arriesgará mucho, por lo tanto, el que diga que la redacción de la ley sueva emprendida por Theodomir y continuada por su hijo, no llegó á más por la muerte de éste último y la destrucción de su monarquía. Subsistió después, pero en estado de costumbre, frente á frente de la ley gótica, entre nosotros sin fuerza, desde que Lewigild se apoderó de Galicia hasta que el poder de los godos desapareció como sombra que se pierde y desvanece. En los usos medievales se conservan —tal creemos— los principales característicos de aquel código, muerto como quien dice, antes de nacer.

Sería más que curioso, importante, reunir todos los presumibles restos de aquella legislación y estudiarlos comparándolos con las *leges* bárbaras y muy en especial con el código borgoñón. No lo sería menos señalar los puntos esenciales en que se separaban de la ley goda y decir hasta dónde. Desgraciadamente, dados los muy escasos elementos de que se dispone, es trabajo imposible por ahora. Tal vez á lo adelante pueda llegarse á mayores resultados que el de notar, como lo hacemos

Biblioteca Nacional de España

en este momento, que la *faida* que en la ley burgonda, y tratándose de la muerte de un *mediocris homo*, era de cien sueldos, es la misma que se halla establecida, en igualdad de circunstancias, en los fueros de Caldelas y Ribadavia.

Las diferencias que existieron entre el genio suevo y el gótico, son manifiestas á pesar de la confusión que en todas estas cosas introdujo el hecho de la monarquía de Oviedo. Es visible hasta en el orden de la celebración de los concilios. Los que se reunieron en Braga, en tiempo de Theodomir y su hijo, se abren de orden del rey como los de Toledo, pero se cierran sin su intervención. En ellos sólo se trata de los asuntos de dogma y disciplina: las penas son puramente eclesiásticas. No hay un sólo canon que toque á los asuntos públicos, ni siquiera por modo indirecto (1), y cuando se dispone algo por el imperante que se refiera á la organización temporal de la Iglesia, se le comunica para conocimiento de los obispos, pero no se acuerda ni establece en el concilio.

Aunque escasos aún nos quedan, aparte de los consignados en las costumbres, ciertos indicios y rastros de la vida pública de nuestros dominadores. Importa consignarlos siquiera sea sumariamente, porque todo lo que es suyo debe sernos doblemente querido por los recuerdos que encierran y por lo que estos significan para nosotros. Por de pronto,

(1) Sólo el c. XV, del primero bracarense, se encuentra la noticia de la excomunión por crímenes, pero no dice cuáles.

Biblioteca Nacional de España

no sólo consta de documentos posteriores que en Lugo y Braga estaban los palacios reales, sino que habían servido á un tiempo de residencia del monarca y como centro de la administración pública de las dos grandes provincias en que á lo último vino á estar dividida Galicia. Como todos los reyes bárbaros, el de los suevos tenía su corte é importante, en que los principales desempeñaban los cargos palatinos: á estos y á los que los ejercían, alude claramente San Martín de Dumio en la dedicatoria de la *Formula vitae honestae*, cuando dice que escribe este libro para que, los que están en la corte *(ministeris tuis)* «lo lean, me entiendan y le sigan.» Del tesoro regio, sabemos también por la narración de San Isidoro que no era tan despreciable cuando Lewigild se apresuró á apoderarse de él. En su cámara se guardaba, no sólo la moneda, objetos de plata y oro, y las piedras preciosas, sino también paños que como el enviado por Carrarick, para poner sobre el sepulcro de San Martín de Tours eran de subido precio. Según parece se daba al monarca, en primer lugar, el título de «muy glorioso.» En la oración pronunciada por Lucrecio en el primer concilio bracarense, se le apellida «gloriosissimus atque piisimus», el dumiense llama á Mir «gloriosissimo ac tranquilissimo» y San Gregorio de Tours, «rex galliciensis» con cuyo título, parece como que quiso dar á entender que era ya dueño del amor de ambos pueblos, y que suevos y gallegos vivían gustosos bajo un mismo cetro.

Biblioteca Nacional de España

Corte, ejército, iglesia, organización interior del país, todo era entonces en Galicia un trasunto de las monarquías bárbaras del tiempo. No es posible dudarlo y de que todo obedecía á la general corriente, como lo prueba la creación de la escuela de Dumio, que hace suponer forzosamente una anterior escuela de palacio, de la cual viene á ser aquella como sucesora. La que se crea bajo la aspiración de San Martín, reune todas las condiciones propias de una escuela real cristiana, pues una vez realizada la conversión, fué forzoso organizar lo que se puede llamar capilla de palacio (1) é introducir un cierto cambio en la vida y educación de los jóvenes próceres que se criaban al lado del rey. Por la dirección que le dió el fundador, por las corrientes que dominaban, por lo que se deseaba que esta renovación religiosa fuese completa y perfecta, puede decirse que la basílica real, el monasterio y organización de la enseñanza que se daba dentro de aquellos claustros, todo fué un eco poderoso de lo que pasaba en la corte merovingia y en la iglesia de Tours. En ello puso empeño el dumiense, que sabía el gran partido que, para asegurar el triunfo alcanzado, podía sacarse, de trasformar la escuela real puramente laica, en otra eclesiástica. Y así, aprovechando la ocasión que

(1) Con su jefe, el obispo, y los servidores del altar, diáconos y presbíteros, que por vivir en comunidad y bajo una regla, fueron llamados monjes. Según parece este monasterio de Dumio, estaba adosado al palacio real. Tenía su basílica, casa del abad y habitaciones para los eclesiásticos.

Biblioteca Nacional de España

se le ofrecía, y reuniendo bajo su báculo á los que quisieron ayudarle, hizo de la casa por él fundada, el hogar de donde irradiaba el saber de su tiempo y en donde se daba la enseñanza necesaria, para que á lo adelante no pudiera decirse con verdad lo que Lucrecio en el primer concilio de Braga, esto es, que había en Galicia «gran ignorancia en las cosas de la religión.» Sería, pues, notoria injusticia, si no fuese un total desconocimiento de nuestra historia, dar comienzo por la de Sevilla al estudio de las escuelas cristianas de la Península (1). Ya que no por su fortuna, por haber sido la dumiense la primera de todas, merece ciertamente que se la recuerde. A su ejemplo y por su modelo, creó San Leandro, más de veinticinco años después, la de Sevilla; la de Toledo, que no alcanzó seguramente la gloria que aquella, es harto posterior á la de Dumio, de modo que en este punto cabe á Galicia la gloria de haber iniciado el movimiento regenerador de la ciencia eclesiástica en la Península. Los que haciendo caso omiso de nuestro país, hablan «de las inexploradas orillas de la Lusitania,» suponiendo en esta última región unas escuelas que jamás existieron y haciendo gracia de

(1) Así lo hace Bourret, *L' Ecole chretienne de Seville*, á la cual presenta como madre de las que establecieron en la Península. Siendo este autor el único que hizo de este asunto un estudio especial, parece como que pedía un recuerdo la de Dumio; así como apellidar *galiciana*, á la escuela que según dicho autor fundó San Fructuoso, y bautiza aquel con harta inexactitud, con el nombre de *lusitana*.

La de Dumio se dice fundada en el año 555.

Biblioteca Nacional de España

ellas á nuestro San Fructuoso, dan bien claro á entender, cuán poco conocen la dumiense, pues á esta fué á la que este santo ilustró nuevamente, con su presidencia (1). Cierto es que viendo cómo

(14) Sólo Gándara trató de darnos la serie de obispos dumienses, en el *Cisne occ. del r. de Galicia*, t. II, p. 260: lo hizo, sin embargo, con muy poca fortuna, cuando ni siquiera notó que después de la caída del imperio suevo, aunque aquel monasterio y escuela seguían siendo reales, no escapaban á las intrusiones de los obispos de Braga. Según se vé por el testamento de San Martín dumiense, presentado en el décimo concilio de Toledo, el santo había dejado recomendado el monasterio á Mir y después de él á los reyes sus sucesores, así pues hay que pensar que aun después de la incorporación de la provincia gallega al reino de Toledo siguió gozando de la protección real, pues apenas se interrumpe la serie de prelados *Juan* que siguió á San Martín y confirma como tal obispo de Dumio las actas del concilio III de Toledo, debió dejar la silla á *Germano* que suscribe las del IV. Hay después un breve espacio en que no encaja *Pimenio*, como quiere Yepes, (*Crón.* t. I, fol. 241 v.º) pues aunque concurre al VI concilio toledano, es como Asidensis, ó obispo de Medina Sidonia. Como tal asiste al VII, en que confirma como dumiense, nuestro *Reckimir* á la sazón de avanzada edad, por cuanto en el VIII ya se halla representado por su vicario el abad Osdulfo. Gándara quiere que este abad estuviese presente no en nombre de Reckimir sino de un *Avianchimaro* que él supone prelado de Dumio. Otro tanto dice Nicolas Antonio (*B. Vetus* t. I, art. *S. Fructuoso*), pero lo creemos error, porque en las actas, consta el primero, y porque cuando en el concilio X.º fué nombrado el santo, obispo de Braga, ya lo era de Dumio. Añade aquel autor que después no hubo más. No es exacto. Parece sí que Leodigisio, que sucedió á San Fructuoso en la cátedra bracarense, ocupó asimismo la de Dumio, como se vé por las actas del concilio III de Braga, en el cual á pesar de celebrarse como quien dice á las puertas de la casa, no las suscribe prelado alguno dumiense, dando así á entender que se carecía de él. Sin embargo, la voluntad del de Braga no bastaba para anularlo, pues en la famosa *División de Wamba* persevera, y así no se extraña ver que seis años después (681) aparezca *Benjamin*, confirmando como obispo de Dumio en las actas del XII de To-

Biblioteca Nacional de España

todo había perecido en la general catástrofe del pueblo suevo, se queja de la soledad de muerte que le rodea, y aun se conduele de vivir en «un país ignorante en que no se oye más que el rumor de las tempestades.» San Braulio, que acaba de crear la escuela cesaraugustana, y al cual nuestro San Fructuoso se dirige tal vez en busca de consejo para restaurar y levantar la de Braga, le contesta con más razonable modo, recordándole los nombres ilustres de Galicia y diciéndole: «los que viven en las tinieblas, han visto la luz.» Sí, la habían visto! Bajo los cielos severos pero alegrados por los hermosos cambiantes de unas auroras y ocasos como no conocerán nunca los países meridionales —cielos de los que habla el santo obispo de Dumio, como si fuesen delos que cubrían la estepa origina-

ledo. Gándara se equivoca, poniéndole en el 610.

La resistencia de Braga á soportar al pié mismo de su iglesia otra episcopal, siquiera tan reducida, dió lugar á que muerto Benjamín, cayese de nuevo la sesede monasterial bajo el poder del bracarense, pues en el XIII toledano, Liwa confirma como obispo de Braga y Dumio. Debió ser contra la voluntad de esta última iglesia y oponerse; con todo lo cual fué fácil su arreglo, una vez que el abad Recesindo asiste ya al XIV de Toledo, en nombre de Liwa, obispo de Braga solamente. Y así, ó á los últimos de su vida ó despues de muerto este último, debió elegirse á *Vicente*, á quien hallamos como prelado de Dumio suscribiendo las actas del XV toledano, año de 688. Las rivalidades no cesaron por eso. Vicente vivió poco y á su muerte Felix, de Braga, volvió á unir bajo su báculo ambas iglesias, y ya después no se halla rastro alguno de obispos dumienses.

Es muy posible que muchas de estas intrusiones viniesen de que á menudo se ascendía de la cátedra de Dumio á la de Braga, siendo costumbre conservar entonces ambas bajo un mismo báculo.

Biblioteca Nacional de España

ria— había florecido primero que en ningún otro lugar de la Península, la enseñanza de las bellas letras y la de las ciencias eclesiásticas. Podrá, pues, intentarse con éxito, la deseada restauración (1).

Porque no todo había perecido en la vieja escuela. A menudo rasgaban sus tinieblas, la luz de las inteligencias que se criaban á su abrigo. Ni todo había concluído en ella, ni perdido la antigua tradición literaria á que debía la vida. Las voces que la alegraban en otros tiempos, tenían aún poderosos ecos, y los versos de Martín, eran seguidos, como de un alado ejército, por los que producía la nueva musa; pues los retoños que florecían habían brotado en aquella tierra, doblemente sagrada, en donde los que servían los altares de Cristo y se ocupaban de las cosas del cielo, no descuidaban por eso el estudio de las ciencias profanas. En la escuela de Dumio y desde los primeros días, el griego era cultivado como una lengua de predilección. San Martín lo hablaba, lo mismo que su discípulo *Paschasio*. Mientras el primero ordenaba los Cánones de Oriente, el otro traducía las sentencias de los PP. (2).

(1) Todas las apariencias son de que la escuela de Braga después de la muerte de su abad Juan, fué más artística que literaria. Lo son también de que deseando San Fructuoso devolverle su carácter de escuela cristiana y hacer que floreciesen de nuevo en ella los estudios eclesiásticos, consultó con San Braulio, acerca de la más acertada manera de organizarla. De ahí las cartas que se cruzaron entre ambos santos.

(2) Porque nuestro Paulo Orosio ignoraba la lengua grie-

Biblioteca Nacional de España

Precedido de los obispos Toribio y Paterno, vemos nosotros en Paschasio, al que une después de cien años de silencio, la rota cadena de la tradición gallega. Fué aquel un largo y triste descanso, en el cual, no suena un nombre, ni perpetua el menor recuerdo: pero tan pronto se disipan aquellas tinieblas ¡cómo aparecen los nombres que se necesitan! El muy deseado *Withimir*, *desideratissimo*, como le llama el dumiense, y *Bonifacio*, para quien este último escribe un tratado sobre la trina mersión, son sin duda, con *Nitigis* obispo de Lugo, *Andrés* de Iria, *Anila* de Tuy, *Mayloch* de Britonia, en

ga supuso el P. Flórez (*Esp. Sagr*. t. XV, p. 306) que no era común su conocimiento en Braga. Que fuese desconocida, es lo que se duda. Avito la sabia, y lo mismo puede afirmarse de Idacio, por su mucha erudición y por ser su padre, griego. Según todas las probabilidades, el diácono Paschasio, si no era de Braga, debía ser de la provincia bracarense. Supónesele húngaro por haberle escrito una carta el presbítero Eugipio de Hungría. Masdeu, cree que esta no es razón suficiente. Tal vez lo fuera el decir que habia venido en compañía de San Martín, pero se opone la consideración de que era simple diácono, cuando el santo, después de algunos años de su estancia en Galicia, le encargó la obra. No lo es menos que al dirigirle la traducción no recuerde, (al menos parecia natural), la comunidad de patria, como á cada momento lo hacia el dumiense, respecto del de Tours. Fuera ó no de Braga, lo cierto es, que Paschasio no sólo sabia el griego, sino que lo sabia bien, cuando pretende que sea su traducción menos oscura que otras que se conocian á la sazón: "con objeto, dice en el título, de que, cuanto los traductores del griego al latin dijeron con más oscuridad, sea á lo adelante más inteligible."

Su trabajo se atribuyó con más voluntad á San Martín, pero consta que es de Paschasio y hecha de orden de aquel. Dícese también que escribió otra obra sobre el mismo asunto y dividida en dieciocho libelos, según afirma Sigiberth.

Biblioteca Nacional de España

una palabra, los prelados todos de la Galicia de entonces, los primeros hombres de su tiempo; algunos de ellos criados, sin duda, en la escuela de Dumio. El mismo monarca suevo, preside desde el solio, este movimiento de regeneración y aparece, como lo que es, un hombre de superior inteligencia. Si no constara, casi pudiera asegurarse, pues lo proclama á voces su escasa fortuna. Cuando San Martín se dirige á él, le dice que aunque escribe por su mandato, no es para uso de aquel «á quien distingue la sagacidad de una sabiduría natural.» Las palabras del santo no han de mirarse como una lisonja: bien conocida es la noble independencia con que los obispos de aquel tiempo hablaban, aconsejaban y corregían á los reyes. Mas téngase ó no como la fiel expresión de un hecho probado, de lo que no es posible dudar es de que nuestro Mir amaba la sabiduría, y aun parece que gustaba de arriesgarse en los ásperos senderos de las ciencias eclesiásticas. Así le dice el Dumiense: «No ignoro, clementísimo rey, que la muy ardiente sed de tu espíritu, desea satisfacerse en las fuentes de la sabiduría, y que buscas con ardor los originarios caudales de los que fluye, á manera de río, la ciencia moral.» Es más, de tan interesante introducción, se desprende que el monarca impetraba del santo obispo aquel servicio, por medio de cartas, que de conservarse, tal vez dieran á Mir puesto merecido entre los escritores de su tiempo y país. Las de Sisebuth tuvieron mejor

Biblioteca Nacional de España

fortuna. Sin duda alguna, para ser en todo nuestro, participó Mir, como pocos, de la eterna desgracia que nos es propia.

Si es caso la escuela de Dumio no le debe su fundación, debióle al menos el cariño con que le miró monarca de tan claro entendimiento. Mientras la presidió Martín, y sobre todo mientras vivió aquel príncipe, esta casa floreció en todo; en la ciencia, en la virtud, en el arte que se cultivaba á la sombra de sus muros venerandos. Pero después de la caída del poder suevo, y tras la persecución de Lewigild, la soledad llenó bien pronto unos claustros, poco antes poblados de esperanzas. No del todo, sin embargo. Aunque privada del auxilio real, y más tarde dispersos los principales miembros de una comunidad que al parecer ya no tenía destino propio, no por eso dejaron sus monjes de congregarse de nuevo al pié de la casa á la que debían cuanto eran. ¡Con qué cariño se la miraba! pero al mismo tiempo ¡qué triste silencio el de entonces, qué amarga soledad la suya!

A Juan que según parece siguió al dumiensee en aquella cátedra puede tenérsele como el más ilustre de sus hijos y también como aquel que experimentó mayores tribulaciones, al ver cómo la obra de su maestro, venía á tierra y cómo se extinguía el fuego que ardía en el primitivo hogar de la ciencia gallega.

Viendo como tras los penosos días que se siguieron, todo cesa y enmudece, diríase que la vida

Biblioteca Nacional de España

literaria de la provincia, había muerto para siempre. Ya no vienen desde las márgenes del Loire, los versos que Venancio Fortunato dirigía en otros días á su amigo Martín, ni en Braga se escriben para ponerlos á la manera que en Tours, en las paredes de la basílica, en las puertas del refectorio, sobre las sepulturas amadas, allí donde podían servir de aviso moral á los que los leían. Ya no se busca allí la doctrina, ya los que antes hablaban enmudecieron. Forzoso se hace que tras de aquel gran dolor nacional y tras de tan penosa esterilidad, asomen en los cielos de la patria, las auroras de las nuevas esperanzas, para que así florezcan. Al soplo de aquella vivificante restauración, y como respondiendo al movimiento político, las artes y las letras se preparan para su triunfo y le buscan. Dos suevos, en cuyas venas corría sangre real, contribuyen á él más directamente que nadie: Reckimir en Braga y San Fructuoso en el Bierzo. Uno y otro tratan de avivar la llama medio apagada, uno y otro parece como que toman á empeño renovar las antiguas glorias, dar fuerza al Estado gallego, devolver á la vida á nuestro pueblo: no muerto, sino quebrantado y desesoso de recuperar cuanto había perdido.

Ni en sus versos, ni en su prosa, nos dá el dumiense á nuestro país. Le es extraño; brillan en sus obras los últimos reflejos de la cultura latina, pero ni un sólo rasgo esencial delata al hombre que vive entre nosotros. Para hallar algo que nos

Biblioteca Nacional de España

revele á nuestro pueblo es necesario llegar á *San Fructuoso*, pero sobre todo, á *San Valerio*. Con la marea que va ganando unas orillas hasta entonces desiertas, lo popular invade todo con sus aguas. Diríase que para el caso es aquel santo autor, el único que nos importa conocer. Percíbense ya en los versos de su Fructuoso los acentos de la musa gallega; son manifiestos en la dulzura de la expresión, en las imágenes de que se vale. Hállanse ya en ellos los asomos de la aliteración y de la rima (1); mas en la prosa de San Valerio todo es de su provincia; la forma, los asuntos, los hombres. Crea la leyenda sagrada entre nosotros y puede decirse que gracias á sus tratados, conocemos la vida del país en aquellos días, mejor que por la historia. El gusto céltico de la aliteración y del consonante, toma mayor fuerza al contacto del germano, y desborda en todas sus composiciones; en ellas el latín popular deja caer sobre aquellas páginas sus primeras sombras. Los nombres que él recuerda, son los de los primeros hombres de su tiempo, y asimismo los de aquellos que amaban igualmente la salvación de las almas y la cultura de las inteligencias. Él mismo se dedica-

(1) Puede decirse que el gusto de la aliteración y de la rima, no es tan imperativo en San Fructuoso, como en San Valerio. Por cierto, que aquel verso del santo obispo

Populus qui *r*ite *r*ex*it*, cunctosque *r*efov*it*

nos trajo fácilmente á la memoria el de Saint-Beuve, citado por Th. Gautier, en defensa de la aliteración,

So*rr*ente m'a *r*endu mon doux *r*êve infini.

Biblioteca Nacional de España

ba á la enseñanza de los rústicos que poblaban los lugares próximos á las soledades en que vivía, y á ellas iban á buscarle, los que querían recibir sus lecciones. Fueron por cierto, aquellos, unos días bien gloriosos para el arte y las ciencias de Galicia! En torno de San Fructuoso, pueden agruparse sus principales discípulos y hasta sus compañeros de episcopado, pues aparecen animados de iguales sentimientos. Son de su tiempo *Vasconio* (1) y *Hermanfred* que á la manera de entonces componía y mandaba abrir en la piedra, los versos de la inscripción en que hacía constar que rehabilitaba en Samos, la antigua cátedra monasterial hermana de la de Dumio, y pedía al Señor, como supremo favor, tuviese unidas las almas de los monjes. Hijo y compañero de San Fructuoso, fué *Donadeo,* abad á quien San Valerio llama «almifice pater.» En su escuela se cría el mismo San Valerio, que durante más de cuarenta años, continúa en las soledades místicas del Bierzo, la vida de oración y estudio de su maestro. ¿Qué más aún? Llevada de su deseo de saber, instruída en «las ciencias á que se aplicaban los poderosos del día,» una noble señora, verdadera representante de la mujer gallega, la *Beatísima Etheria,* «que habiendo nacido en las

(1) Se le atribuye un falso libro de linajes de Galicia, que dicen descubierto en la librería del monasterio de Meyra. Aunque no tan conocido como el SERVANDO, fué utilizado á mediados del siglo XVII, por el autor de la *Genealogía de la casa de Caamaño,* que se imprimió anónima y suponemos de Boan, y por lo tanto de su fabricación la *Crónica de Vasconio.*

Biblioteca Nacional de España

riveras del occidental mar occeano se hizo conocida al oriente,»— abandona las soledades en que vivía y parte á visitar los lugares consagrados por los recuerdos del Viejo y Nuevo Testamento. «Tan gran mujer,» como la llama Valerio, visita la Thebaida, los cenobios de los monjes, los retiros y encierros de los anacoretas. Recorre en Egipto todas sus provincias «buscando con suma atención los lugares por donde había peregrinado el pueblo de Israel:» y para que viaje tan largo y tan penoso no fuera estéril para las almas, escribió según puede colegirse, un libro «*describiendo,* dice el santo, la grandeza de los países recorridos, su fertilidad, las notables fortalezas de sus ciudades, sus varias hermosuras y todo cuanto concurría á su alabanza» (1). Como el sol poniente, la iglesia gallega, antes de hundirse en las nuevas tinieblas de la invasión árabe, lanzaba sus más vivos destellos!

Mientras tanto la literatura oral, siempre tan importante, brillaba en nuestro cielo y aparecía como dueña del corazón de las multitudes. El pueblo entonaba sus canciones donde quiera que se reunía. Al pié de las basílicas, en el campo, dentro de sus viviendas y en las fiestas más importantes, venían á solazar unos corazones en perpétuo con-

(1) Dice más todavía, y es, que cuantos lugares de santos halló mencionados en diversas partes del mundo, provincias, ciudades, montes y desiertos recorrió consumiendo muchos años en su peregrinación. Vid. *Obras de San Valerio,* publicadas por el P. Flórez *(Esp. Sagr.* t. XVI p. 366) y en ellas la *Epistola de Beatissimæ Etheriæ.*

Biblioteca Nacional de España

tacto con la desventura. Las más gratas, eran las que traían á sus labios la risa, á su alma un desahogo. Las *fescenianas*, dominaban, y esto de largo tiempo atrás. En cuanto á las demás canciones, claro es que no debían faltarles. En el canon XII del primer concilio de Braga, se ordena que «no se cante en la iglesia, ninguna poesía á excepción de los salmos ó escrituras canónicas del nuevo y viejo testamento.» El pueblo por su parte no hacía gran caso de semejantes prohibiciones: dentro de los mismos claustros se oían á menudo los acentos de la musa profana, y para combatirlos con algún éxito San Fructuoso, trató de limitar todo, permitiéndolos tan sólo durante las horas de trabajo. Los que más dominaban eran los cantos fescenios, y también los más perseguidos; por sus obscenidades, no podían ser ciertamente, del agrado de la Iglesia; mas no por eso se logró exterminarlos. Los que los componían y los cantaban, los que brillaban en lo que San Valerio llama, *joci hilaritatum*, alcanzaban por ello lo que sólo se concedía entonces á otras aptitudes y á bien distintos méritos; en tal manera, que hasta á disgusto y contra la voluntad de su prelado, ascendían al sacerdocio (1).

(1) Así San Valerio (*Esp. Sagr.* t. XVI p. 396) dice que Justo fué ordenado presbítero contra su voluntad, y sólo porque era diestro en cantar y tocar la lira, "gracias á lo cual recorría muchas casas, asistía á los banquetes lascivos y alcanzaba grandes triunfos por sus canciones." El santo añade, que "con loca temeridad alcanzó injustamente la ordenación y aun se atrevió, gracias á su hipocresía, á mancillar la santa religión apareciendo á los ojos de los hombres como beato."

Biblioteca Nacional de España

Justo, que brillaba entonces por sus méritos en el canto y en la música, deberá á lo adelante, gracias á la dureza con que le trató la austeridad del santo anacoreta y abad, el puesto merecido que ha de gozar en la historia del arte, del teatro y de la literatura provincial. Lo merece, ya que no por sus virtudes, al menos por los talentos que le reconocieron los que abominaron de ellos; lo merece, porque gracias á él, se puede atestiguar que la poesía popular y la música, tenían á la sazón en Galicia la importancia de siempre.

Entre esa poesía semi-popular, al lado de las canciones de un momento, fáciles y pasajeras, tal vez fuera bien poner, aunque no queda ni noticia ni ejemplo de ellas, las *cantinelas* que duraban más en los labios y en el corazón de las multitudes. No resta un solo verso, ni la más breve mención de tan importantes composiciones; mas tratándose de gente céltica y germánica dudar de su existencia, es casi un absurdo. Sin la diatriba de San Valerio contra Justo, no podrían llevarse hasta el siglo VII las representaciones dramáticas entre nosotros. En donde había que prohibir los himnos no canónicos cantados por el pueblo en las iglesias, parece que las cantinelas debieron ser fáciles y cantarse ya en latín popular, ya en el nuevo romance que se iba formando. Que este gusto por todo género de canciones no se perdió fácilmente, nos lo dice lo que pasaba en Santiago en tiempo de Gelmírez, á quien acompañaban con himnos y cánticos cuando entra-

Biblioteca Nacional de España

ba en la ciudad. Sobre todo, los suevos, no debieron carecer de esas especiales composiciones origen de los más famosos poemas medievales. Quizás las tuvimos nosotros, quizás también, sobre las aguas de aquel mar tempestuoso de la invasión árabe en que todo se perdió y detuvo, flotaron, viniendo á la orilla como santo despojo de una civilización interrumpida, el gusto por las melodías y las composiciones poéticas de la época suevo-gótica. Y así como perseveró en las escrituras la aliteración, y el consonante en los epitafios, así la anterior poesía heróica, tiene digna sucesora en la *Canción del Figueiral* y en el *Plantus* de Alfonso VI.

Lo que se dice de la poesía, puede con más razón asegurarse de la música. Refugiada en la Iglesia, los que la cultivan, son hombres que viven al abrigo de los altares, y así aunque pocos, los nombres que se recuerdan los tenemos de los escritos eclesiásticos del tiempo. Guiándonos por ellos podemos poner al lado de Justo, tan castigado por San Valerio, á *Máximo,* en quien el santo nos dá un *scriptor,* y asimismo un gran conocedor de la psalmodia. No debía serlo menos San Fructuoso, criado al lado de Conancio y en su escuela y que en sus reglas establecía las letanías alternativas, naturalmente cantadas. Consérvase todavía el eco de aquellas sencillas melodías, eco á su vez de las antiguas y nacionales cuyo origen ario es ya imposible desconocer (1). El genio de nuestro pueblo ponía

(1) Estudiando Mr. Bour- gault-Ducoudray, la música po-

Biblioteca Nacional de España

á veces en ellas, por modo indirecto, el tema; casi siempre, en la interpretación, su inspiración natural. No hay por qué extrañar por lo tanto, que siendo la gallega como casi toda la música popular europea, hija de la antigua y religiosa, conserve todavía gran parte de los viejos aires, y no sólo los motivos, sino también el sistema de los coros primitivos, adoptados después por la Iglesia; la cual dividiendo los fieles en dos secciones, ordenaba que entonasen el cántico los varones y lo terminasen las mujeres. Aún se vé hoy, que cuando nuestros campesinos marchan en grandes grupos á sus romerías y cantan para hacer más llevadero el camino, los graves dan comienzo y entonan los dos primeros versos, y los agudos terminan, diciendo los dos últimos.

La renovación católica que acabamos de describir, y el movimiento religioso á que dió vida, trajo consigo la forzosa construcción de las basílicas, necesarias para el culto; de modo, que bajo el punto de vista del arte, debieron ser fecundos aquellos tiempos. Por de pronto los primeros amagos de la conversión de la corte sueva, están unidos á la

pular bretona, y siendo como en la música popular gaélicas, escandinavas y slavas, se encuentran los modos griegos, emitió la hipótesis de una música ariana, hipótesis que está ya admitida por la ciencia. Hay más, nuestra música popular, lleva todavía las indelebles señales de su origen ario, pues en ella se encuentran, cuando menos, dos de los modos diatónicos griegos y es por extremo parecida á la bretona, objeto principal de los estudios de aquel escritor.

Biblioteca Nacional de España

erección de un templo, obra maravillosa, (*miroque opere,* como dice el turonense) (1) y á éste debieron seguir bien pronto las nuevas basílicas episcopales, descollando entre todas, por su importancia, la dumiense y la de Lugo, en las cuales el arte, correspondiendo á los entusiasmos del momento, hubo de desplegar todos sus recursos. Sin duda alguna, no fueron las iglesias los únicos productos de la arquitectura del periodo suevo-romano: los palacios reales de Braga y Lugo no pueden ser posteriores á la muerte de Mir, porque serían inútiles. De su existencia queda memoria cierta, lo mismo que de su valer material, pues se conservaron durante siglos. Todavía en el XII, cuando D. Diego Gelmírez visita Braga, es hospedado en ellos. *Palatia regia* les llama la Compostelana. De los de Lugo queda igualmente memoria en los primeros instrumentos de aquella iglesia (2). De los episcopales de Iria, consta que se renovaron en tiempo de Andrés, dicho su primer obispo.

(1) La iglesia á que se refiere el santo obispo, no puede ser otra, como ya queda dicho á la pág. 134, nota, sino la de Orense. Es una prueba más en favor de los que así opinamos, el que pueda asegurarse con visos de razón que la basílica de Braga estaba ya en pié, cuando se intentaba la conversión de los suevos y que la dumiense tuvo que ser erigida después. Así es, que no hay posibilidad siquiera de que la *obra maravillosa,* no sea la basílica de la ciudad de Auria, cuya cátedra mereció ser ocupada por un suevo, y según todas las probabilidades, de la familia real.

(2) Debieron conservarse, gracias á los prelados de ambas iglesias, que los ocuparon sin duda alguna, después de la extinción de la monarquía sueva. Así duraron más largo tiempo del que se podía esperar, siquiera hubiesen sufrido lo que es presumible cuando la invasión árabe y toma de dichas ciudades. En

Biblioteca Nacional de España

Mas si no se quiere que ambos palacios reales importen cosa bajo el punto de vista del arte, no será lo mismo del monasterio y basílica de Dumio, erigidos como fueron, ya que no con la misma esplendidez, al menos á imitación de la turonense, cuya importancia y riqueza por aquellos tiempos es bien conocida (1). El nuevo templo levantado á la vista y por consejo del dumiense, cubierta de inscripciones en verso como la de Tours, bien deja comprender que en su disposición recordaría, por más de un concepto, á la iglesia del santo bajo cuya advocación se había puesto la nuestra. Igual á esta en mérito é importancia de la fábrica, debía ser la basílica bracarense. En ella se celebraban los concilios, desde ella dejaba oir su voz el primado; no podía, por lo tanto, ser muy inferior á la de Lugo, de la cual, si no se puede afirmar que fué labrada en tiempo de Nitigis, como creemos, es imposible dejar de adjudicarla al periodo suevo-gótico (2). De lo que no puede dudarse es que era obra digna de la admiración de sus contemporáneos. Tenemos una prueba de ello en la famosa escritura de Alfonso II, año 811, concediendo á Lugo las diócesis de Braga y Orense. En ella dice

pié ó no, restaurados en parte ó del todo, lo interesante para nosotros es hallar todavía en el siglo XII, noticia de su existencia.

(1) Vid. el interesante estudio de Mr. Quicherat, acerca de la basílica y monasterio de San Martín de Tours. (*Arch. du moyen age*, p. 30).

(2) Creemos que será excusado añadir, que aquí no nos referimos á las actuales catedrales, sino á los edificios que se conocieron antes y durante el periodo que estamos estudiando.

Biblioteca Nacional de España

el monarca, que habiendo determinado establecer la corte en Oviedo, y deseando sublimar aquella silla, dándole al propio tiempo iglesia digna de ella, mandó que se labrase á imitación de la de Santa María de Lugo, forzosamente notable, para que se la escogiese como modelo. El mismo monarca la llama *miro opere*. Cabe la duda de si habría sido levantada de nuevo y no la que conocieron los obispos anteriores á la invasión; mas no parece fácil, cuando se tienen en cuenta las palabras de la citada escritura, que afirman que la iglesia lucense, «fué la que permaneció más entera en tiempo de la restauración» (1). Sin duda los árabes no la echaron por el suelo como á la de Braga, «del todo destruída por los paganos.» De haber sido de otro modo, no bastarían escasos cien años, para que Lugo alcanzase un grado de prosperidad tal, que hiciese posible y casi necesaria la construcción de una nueva basílica, y esto siendo tan tristes como eran los días que á la sazón atravesaba Galicia. Y que aquella basílica era notable y de dimensiones más que regulares, lo indica otra escritura de la

(1) Si el templo á que alude Alfonso el Casto, era el anterior y no había sido arruinado por los árabes, forzosamente tenía que ser notable y del tiempo de Nitigis, pues éste le necesitaba, y una vez construído y decaído de su rango la cátedra lucense, parece como que no había motivo para otra cosa. Si se hubiese levantado en los primeros años de la reconquista no podría ser tan digno de aprecio, pues no lo permitía el tiempo. Debe sin embargo advertirse que en otra escritura de Lugo, año 841, se asegura que fué restaurada dicha iglesia. Si se dice esto de la sede ó del templo, es lo que no está muy claro. Aun así y todo, restauración, no equivale á nueva y total edificación.

Biblioteca Nacional de España

misma iglesia, hecha á su favor por Ramiro I, año de 841, en la cual se dice que estaba: «Enriquecida con las reliquias de los santos y muchos altares *(copiosus)*, la cual fué honrada por mis gloriosos predecesores, y fué además, sacada del poder de los sarracenos, restaurada al decoro del propio honor y renovada por las dádivas del pueblo.»

Otros muchos templos y edificios debieron haberse construído entonces, pero gracias que se conozca el nombre de alguno de ellos, pues ni puede sospecharse cuál fuese su valor artístico y menos todavía quiénes dieron las trazas. Bajo este punto de vista todo son tinieblas. No las ilumina un sólo rayo de luz, y apenas si interrumpe el gran silencio que reina en estas cosas, y se salvan de inmerecida oscuridad, los nombres de *Baldario*, el ya citado Máximo y *Saturnino*. Recuérdelos San Valerio y les basta. Merced á él, sabemos que fueron compañeros de San Fructuoso y distinguidos con su afecto. De Saturnino ya dá á entender que les es posterior. A Baldario llama «joven diestro en labrar piedras,» añadiendo que era él quien trazaba y abría los agrestes caminos que conducían al retiro del fundador. Con toda seguridad, pueden atribuírsele todos los templos monasteriales levantados en el Bierzo, en tiempo del bienaventurado Fructuoso. De Saturnino indica que labró la capilla de Santa Cruz, en el territorio bergidense, y en cuanto á Máximo, con apellidarle *scriptor*, dice lo bastante. De suyo se desprende que estos no serían los úni-

Biblioteca Nacional de España

cos artistas de su tiempo y país, que dejarían discípulos, así como habían tenido maestros, y que las obras de todos ellos, no serían tan despreciables que mereciesen el olvido. En él están, sin embargo, y ya nadie podrá librarles de él. Sus obras perecieron. De una, escribe San Valerio, que era templo «de grande disposición, en el cual había frecuente congregación de monjes.» Y se comprende, al gran impulso que recibió entonces el monaquismo, debió seguir paralelamente el del arte de construir, pues toda Galicia se vió cubierta de templos y monasterios. Muchos de ellos llegaron hasta los primeros tiempos de la restauración, otros más allá todavía; pero hoy, no se encuentra en pié, ni uno solo. No ha de creerse, por lo tanto, á los autores que habiendo alcanzado algunas, por ellas han dado á otras, una antigüedad de que carecen. San Pedro de Rocas, de la cual dice el P. Ojea (*Hist. de Galicia*, ms.) ser del tiempo de los suevos, les es posterior en bastantes siglos. De las de Hermelo y la Misarela, que vió Sarmiento en el siglo pasado, aunque de forma basilical, según se desprende de su descripción, deben suponerse posteriores á la invasión árabe.

De la escultura, pintura y mosaico, que contribuían entonces, aunque en lugar inferior, á la ornamentación de los templos y en algo debían ser cultivadas, no queda más indicio de que era así, sino que se necesitaba y que por lo tanto no se carecería de su auxilio. Hay más; si la caja que en el si-

Biblioteca Nacional de España

glo XVI se halló bajo el altar mayor de la iglesia de Dumio, y de la cual se dijo, contenía los restos mortales del obispo San Martín, pudiese atribuirse al tiempo en que falleció el santo, entonces sí que tendríamos en ella una obra por extremo interesante para la historia del arte gallego durante el periodo suevo-gótico. Desgraciadamente, todas las señales son de que es obra posterior y del siglo XII, si hemos de guiarnos por la descripción que de ella se hizo (1).

Las demás bellas artes, en especial las ornamentales, se cultivaron también al abrigo de la Iglesia. No es presunción. Hay motivo para asegurarlo, lo hay asimismo para añadir que hasta en esto, la casa de Dumio, siguió en todo, bajo la inspiración de Mir, el ejemplo de lo que pasaba en la corte merovingia, y en algunos monasterios de las Gallias. No sólo se enseñaban allí las ciencias eclesiásticas y se criaban los servidores del altar, sino que había también quien labrase las coronas, lámparas, vasos sagrados y demás objetos de plata y oro, necesarias al culto. En la queja que aquel monasterio elevó al concilio X de Toledo, referente al testamento de su obispo Reckimir, se dice de éste, que cuanto había en la casa dió á los pobres, esto es, todo «lo que encontró hecho por los

(1) Según la describe el P. Flórez, era "una arca de mármol muy labrada con la figura de los apóstoles en bajo relieve de la fachada y en medio la Santísima Trinidad: á las cuatro esquinas los símbolos de los cuatro evangelistas, angel, águila, león y buey."

Biblioteca Nacional de España

artífices familiares de la misma iglesia,» y lo que se había labrado durante su prelacía. No serían sólo los familiares. Monjes hábiles en estos trabajos estarían al frente de los talleres y tratarían de mantener vivo el buen gusto que se hacía necesario en la escuela artística establecida al abrigo de la iglesia hermana de la que regía la provincia eclesiástica de Galicia. Tampoco sería Dumio el único centro monasterial en que se trabajasen los múltiples objetos necesarios para el culto y en que la orfebrería brillase como única ó principal arte. Conocerla sería asimismo conocer todas las demás. Por nuestra desgracia es ya imposible.

Biblioteca Nacional de España

ILUSTRACIONES

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

ILUSTRACIÓN I

Los reyes suevos, por Félix Danh

(Die Konige der Germanen)

En el Otoño del año 409 se extendió por muchas regiones juntamente con los vándalos y alanos una tribu sueva que vino de la Galia á España, estableciéndose el año 411 en el extremo N. O. de la Península en la cuenca que forman los montes de Galicia. La suerte había querido que viniesen mezclados con una parte de los vándalos y sólo á la mayor fuerza de aquella raza correspondió establecer el reino, dado que eran más numerosos y más terribles también para los enemigos, como demostraron en intestinas luchas. Pocos años más tarde, hacia el 417 contrajeron alianza con el emperador Honorio, como los vándalos y los alanos, mediante la cual debían proteger á España contra los demás bárbaros é impedir que sus relaciones y las de los visigodos no ofendiesen á los intereses romanos. En 418 rompió Walia el predominio que durante algún tiempo tuvieron los alanos sobre los suevos. En las montañas de los herbaceos obtuvieron los suevos en 419 una notable victoria sobre los prepotentes vándalos. Su rey Hermerico (a. 410-440) se vió en grandes aprietos hasta que la marcha voluntaria de los vándalos hizo que se dirigiesen al Mediodía. Los vándalos posteriormente emprendieron una expedición al Africa y en este tiempo ocurrió el encuentro de Mérida, en 429: un rey de los suevos, Hermigar, que probablemente sucedió á Hermerico cayó en la corriente del Guadiana y la población romana se encontró con bastantes fuerzas para arrojar á los suevos de los castillos de que se habían posesionado y

Biblioteca Nacional de España

hacer contratar la paz á los que se vieron obligados á volver sobre sus pasos. Ya en el año siguiente de 430, rompió el tratado de paz con una algarada y el obispo Idacio de Chaves marchó como embajador á las Galias, donde Aecio residía, para pedir auxilio; y luego mientras los vándalos y alanos recorrían la España y los godos aún no se habían apoderado de toda ella, desde el 429 hasta el 466, bajo el reinado de Eurico, estuvo la Península desprovista de todo auxilio, perteneciendo todo el poder y la gloria á la tribu de los suevos, aprovechándose de su pericia durante mucho tiempo, para la dirección de las huestes más que para el saqueo y conquista de la tierra, lográndose todo con un débil número de combatientes.

En los años siguientes, desde el de 433 hasta su muerte en el 440 Hermerico, gracias á sus enfermedades, gozó de mayor tranquilidad y descanso. Obispos y embajadores intervinieron para consolidar la paz; parece que también influyeron para que su hijo Reckila tomase juntamente con él las riendas del gobierno, viviendo aquel, y que combatió cuerpo á cuerpo y ganó rico botín sobre el río Singilis (Xenil) en la Bética, del general Andeboto enviado por el emperador. Movióse después Reckila hacia el Guadiana, tomó á Mérida y obligó á rendirse en Myrtilis, del 437 al 439, á un conde romano y embajador. Habiendo muerto su padre en 440, quedó Reckila reinando sólo (a. 440-448) y prosiguió extendiendo el territorio en dirección del Sudoeste; adelantándose desde el Guadiana hasta el Betis, ganando á Sevilla y luego todas las provincias Bética y Cartaginense. Los esfuerzos de los romanos para libertar á entrambas provincias terminaron con la rendición de Vito, *magister militum* del emperador, cuyas numerosas tropas estaban fortalecidas con refuerzos de los godos y gracias á extenderse nuevas tribus de suevos por las dos provincias.

En agosto del año 448 murió Reckila en Mérida y le sucedió, no sin oposición de otros pretendientes á la corona, su católico hijo Rechiario (a. 448-456), que prosiguió las guerras con los romanos contra los vascos, con algaradas y saqueos y casó con la hija del rey de los visigodos Teodorico I y estuvo casi á punto de rendir toda la España.

Se vé, pues, que se había fortalecido mucho el poder de los suevos y extendídose tanto hacia el Oriente, comprendiendo las gargantas pirenaicas, que el rey de los godos hubo de unirse con los romanos contra los primeros, y que

Biblioteca Nacional de España

esta alianza fué tan íntima como indispensable. En julio tuvo Reckaredo con su suegro una entrevista solemne rodeado de gran comitiva y ya de regreso, sitió á Zaragoza y ayudado por los godos á Lérida. Al año siguiente, á saber, el 451, vinieron como embajadores de los romanos Mansueto (llamándose todavía *Comes Hispaniarum*) y Fronto para ajustar la paz en nombre de Justiniano, mientras los suevos se aprestaban contra Atila. Pero no por eso habían los romanos abandonado la frontera Cartaginense, que pusieron nuevamente á saco á fines del año 454. En vano romanos y godos enviaron embajadores para que Rechiario hiciese con ellos alianza en el 455. Porque, «con desprecio de todo tratado,« cayó sobre la tarraconense romana en 456 después de dos infructuosas embajadas enviadas á Teodorico II, se atrevió á saquear á Tolosa, cuando aumentaba el número de las ciudades españolas que poseía. Este fué un temerario alarde del poderío de los suevos; hacia las fértiles tierras de los mismos en el norte de la Península entró más tarde la hueste reunida de godos y de romanos, no sólo los que provenían de las provincias del S. E. tanto que los romanos llegaron al Urbicus (Obrego—Orbigo?), y en esta región, en Páramo, á doce millas de Astorga el rey de los godos presentó batalla campal al monarca de los suevos en 5 de octubre del 456, poniendo en el más inminente peligro á Reckiar, que derrotado, hubo de refugiarse en Galicia. Siguiéronle los godos á esta parte, sin encontrar resistencia, desplegando en batalla copiosos ejércitos, ¡aunque lo hacían en nombre del emperador! hasta llegar á Braga, en 28 de octubre. En esto llevado de los temporales hubo de arribar Rechiario á Portus Cale. Entonces desapareció como un relámpago toda la resistencia de los suevos. Idacio con este motivo manifiesta tener un perfecto conocimiento de esta monarquía. Teodorico nombró á uno de sus más fieles allegados gobernador de todas las tierras de los suevos y de Galicia de que Rechiario había sido desposeído.

Levantose un tanto nuevamente la monarquía, puesto que en la costa Noroeste de Galicia proclamaron los suevos á un nuevo rey (a. 456-458), Maldra, hijo de Masila, que no aparece ser de la antigua dinastía, cuyo cambio ocurrió entonces entre la gente sueva. Pero el rey godo se extendió más al Sur hacia Lusitania, pudiendo dejar á su lugarteniente ó virey el dominio de la región restante, y después en 27 de marzo, tendiendo al Oriente, tomó desde Mérida la vuel-

Biblioteca Nacional de España

ta de las Galias, despachó nuevas tropas al Norte hacia Galicia, reduciendo á la condición de amigas á las ciudades romanas de Astorga y Palencia, que antes había castigado con incendios, asesinatos y saqueos, y después, desde el *Castrum Coviacense*, marchó á las Galias atravesando por entre las fuerzas de los suevos. En tanto Ayulfo continuó oprimiendo á los suevos que le estaban sujetos, puesto que los del Norte y Occidente lo estaban al nuevo monarca, Maldra; teniendo sin embargo el propósito de derrocar la dominación gótica y proclamarse rey independiente de los suevos (a. 456–457); pero, como asegura Isidoro, fué enviado con un ejército godo, que probablemente había quedado allí según Jornandes, y allí fué vencido, después de abandonado por su gente, en junio 457. Otra vez mediaron los obispos para ajustar paces; pero á esto sucedió un saqueo de toda España y una completa postración de los suevos, lo que no impidió que á Maldra sucediese otro soberano, llamado Franta (457-458) según Jornandes. Teodorico, el magnánimo, que si bien era rey de alcurnia sueva, tenía inclinación á los godos. En este punto son mal interpretados Idacio y Jornandes, é Isidoro no conoce tal nombre de Franta. Parece que Masdra fué proclamado monarca en aquellos distritos que no estaban sometidos á los godos. Estos para extenderse más por la misma tierra, intentaron unificar la población sueva con la romana de Galicia. Pero volvió Maldra á predominar, á la cabeza de los distritos tanto del Norte, como del Occidente y tomó á Lisboa.

Como en mayo de 458 muriese Franta, uniéronse algo más unos con otros los pueblos suevos, volviendo sus partidarios á la obediencia de Maldra que parece haber dejado como soberano, entre 458-468, á su propio hijo Remismundo. Las tropas de Maldra sometieron los pueblos galaicos hacia la región del Duero; en julio apareció en la Bética un ejército á las órdenes de Cixila, á tiempo en que intervenían embajadas de los godos y de los vándalos. Al año siguiente, 459, fué Cixila derrotado por Sigrich y éste en 460 por Suniarico; los suevos de Maldra saquearon la Lusitania y los de Remismundo Galicia, dejando el primero á su hermano, como rey de una circunscripción y tomando á Portus Cale del poder de los godos. Ocurrieron nuevas peleas en Galicia entre godos y romanos. En febrero de 460 rindióse á la muerte Maldra, y los suevos quitaron la vida, faltando á los tratados al «rector» y á otros ilustres romanos en Lugo, (esto ocurrió

Biblioteca Nacional de España

hacia abril). Las tropas godas contrajeron alianza con Mayoriano, para poder, mediante esta unión, hacer resistencia á los suevos; pero esta alianza fué desaconsejada por los partidarios de los romanos, que entre los suevos había y pronto hubieron de separarse los aliados (en junio de 460): los que mandaban las tropas eran el "magister" romano Nepociano y el antes llamado entre los godos Conde Suniarico. Con ayuda de estos cayó en 26 de julio de 460 el caudillo suevo Frumario sobre Aquas flavias (*Chaves*) hizo prisionero al obispo Idacio, encontrado en la Iglesia y dominó con el poder de sus armas toda la región, en tanto que el rey Remismundo se extendía hacia el N. E. (tierra de los Auregenses), y la comarca moderna de Lugo, llevándose cada vez más con más fuerza cuanto fué teatro de la invasión gótica.

De esto dice Idacio "entre los dos llamados Remismundo y Frumario surgió cuestión sobre la posesión de la corona." Pero nada dice de aquella otra que produjo en el estado suevo la muerte de Maldra, ni que Frumario el hijo mató al hermano de éste en 460, que Frumario, que no fué reconocido por rey, á consecuencia de la derrota de Aquæ Flaviæ desde la muerte de Maldra hasta que prevaleció Remismundo dominó en la comarca occidental y no es verosimil que se sostuviese después de esta época. Después de su muerte habla Idacio enfáticamente de la confederación sueva de todos los territorios suevos bajo el cetro de Remismundo; siendo así que aparece más probable que desde la muerte de Maldra parece existía ya esta unión entre los suevos occidentales, dentro de la cual parece estableciera Frumario una monarquía (460-463), mientras Remismundo trabajaba por reunir en análoga confederación todas las fuerzas de los suevos orientales.

En esta breve tregua entre suevos y romanos de Galicia, mediaron de la parte sueva y de la romana varias embajadas. Los suevos en parte, como aliados de los imperiales se establecieron en algunas ciudades de la Península, el *magister militum* Nepociano y el conde Suniarico permanecieron dividiéndose el territorio, el último arrojó á los suevos hacia el curso inferior del Tajo (en octubre 461) y también hasta Lisboa. Después de trascurrido un plazo de tres meses recobró la libertad Idacio, y en noviembre de 461 retornó á Aquæ. Teodorico llamó á Suniarico y colocó á Nepociano en Arbordus (461-462). Parece que Remismundo llamó á los Godos en contra de Frumario, el antes llamado mediador y

Biblioteca Nacional de España

General Cixila y un tal Paleogrio, ilustre gallego, se encontraron en Lugo con el embajador de Remismundo; éste volvió á visitar en Tolosa al monarca godo, en tanto que Cixila permanecía en Galicia, y aparece que abriendo la campaña contra Frumario, ayudado de la hueste goda, sin poder impedir la alianza entre el suevo Remismundo y los naturales de Galicia. Por último, hacia mayo del año 463, con la muerte de Frumario, logró reunir Remismundo todos los territorios de Galicia, según dice Idacio: «Frumario mortuo Rege, omnibus Suevis in suam ditionem revocatis, pacem reformat elapsam,« procuró hacer la paz y entrar en alianza con Teodorico, que por su parte le honró con cuantiosos presentes y uno y otro con tal unión lograron acrecer considerablemente sus recursos y fuerzas.

Las notables consecuencias de esta última alianza fueron la propagación del arrianismo entre los que hasta entonces profesaban la idolatría, ó bien el Catolicismo, entre los suevos por medio de un obispo llamado Ayax que viniera de las Galias á España y que en su propaganda recibió del rey grandes auxilios. Se comprende que bien arraigada esta paz, como al mismo tiempo influyese Roma en la política de los godos para alejar de los suevos á uno y á otro imperio, no podría conservarse siempre incólume y así aconteció que los godos, después de la muerte de Egidio, aprovecharon cuantas ocasiones tuvieron de engrandecerse sobre los romanos. Los suevos tomaron á los romanos á Coimbra en la Lusitania y algo más tarde Teodorico pidió á aquellos, por medio de una embajada que les envió á impedir el cerco de *Aunona*, que la dejasen en libertad. Cuando Eurico en 466 ocupó el trono, se vió Remismundo vivamente acometido de todas partes, sus embajadores llegaron hasta Tolosa y también fueron á Roma y á Cartago; pero fueron despachados por Eurico y sin descanso les fué picando la retaguardia un ejército godo, que los empujó hasta Mérida. Remismundo quedó cercado en Aunona, luego se extendió á Lusitania, cayó sobre Coimbra. entregándola al saqueo y al incendio otra vez más y ganó á Lisboa por inteligencia con el Gobernador Lusidio, poniendo en ella, según aparece, un régimen verdaderamente gótico, y luego como llegase la nueva de semejante traición á los godos y á los romanos »que en Lusitania servían á los suevos,« los cercó también en Aunona, como también en todas las comarcas de Lusitania y Asturias donde dominaban, mientras el ejército godo probaba con igual actividad su

Biblioteca Nacional de España

esfuerzo contra los suevos, donde quiera que eran obedecidos; de manera que la desdichada tierra quedó estragada al paso de los dos pueblos germánicos, como si hubiese sido comprimida entre dos piedras de molino.

En este punto (a. 468) la Crónica de Idacio se interrumpe donde es más digna de aprecio, porque se presenta con mejor cronología y más pormenores, como fuente de la historia de los suevos en España: de los cien años siguientes apenas sabemos nada de esa monarquía, ni siquiera el nombre de los reyes. Isidoro que hubiera podido proseguir la obra histórica no se tomó semejante trabajo, para sepultar tal vez en el silencio el nombre de estos herejes arrianos. Solamente sabemos que ya bajo Eurico los suevos de todos los territorios del S. E. de la Península los perdieron completamente y se vieron obligados á circunscribirse á su primitiva comarca, los montes de Galicia.

Desde luego con la conversión del Rey y de la mayor parte de su pueblo al Catolicismo se derramó una gran copia de luces sobre el Estado, por más que las leyendas eclesiásticas en alguna parte la ofuscasen. El joven heredero del Rey Teodomiro en 560 estaba enfermo y ya en el punto de morir, el reino ofrecía al Padre ricos regalos, hasta envolver el cuerpo del moribundo en oro y plata, hubo de implorar el auxilio de Martín de Tours, el mayor santo de la Europa Occidental, y hubo también de reconocer que el Santo de los Católicos no quería emplear su protección en favor de los herejes, entonces creyó el Rey y tuvo confianza en los dogmas de la Católica Iglesia y ofreció erigir á San Martín un templo desde cimientos y hé aquí que recobra salud el desahuciado enfermo. Hasta aquí la leyenda y lo cierto es que durante el tercero ó cuarto año de este reinado (559-560) fué el en que comenzó á reinar, se congregó un Sínodo en Braga, que á pesar de las escasas raices que habría podido echar la creencia católica desde 550, logró la propagación de ella y estableció libremente los monasterios con el poderoso auxilio del insigne misionero Martín de Dumio.

El sucesor de Teodomiro fué Miro (570-583), que en 571 presentó en Cantabria la batalla á los ruscones y juntamente con Guntram de Borgoña se unió contra Leovigildo, que hacia el año 576 cayó sobre el territorio suevo y que consiguió cansar á los adversarios. Los embajadores de Miro fueron detenidos por Chilperico todo un año en París, porque el francés estaba en favor de Leovigildo. Clara se

Biblioteca Nacional de España

presentó al rey de los suevos la política del de los godos cuando la conversión de Hermenegildo al Catolicismo: el suevo naturalmente se alió con el príncipe rebelde y en 583 trató de auxiliarle en la sitiada Sevilla; pero fué derrotado por Leovigildo, que llevaba las tropas contra su hijo. El murió en Sevilla, ó al regresar á su país en el año 583. Su hijo y sucesor Evorico reconoció ya la supremacía de los godos, pidió la amistad de Leovigildo, que como el padre de aquel hiciera, se le sujetó y tomó el reino galaico; pero en medio de estos sucesos debió tener lugar la proclamación de Andeca ó Andica y en 584 después de mandar un momento el ejército bisoño cayó del trono y fué confinado á un claustro de un monasterio, donde él antes encerrara á la viuda de Miro, Sisigunthis. Pero Leovigildo no se hizo esperar mucho tiempo, tanto era lo que trataba de acrecentar el predominio gótico. Derrotó á Andeca en 585, lo encerró en un monasterio de Beja (Badajoz). Eborico, no pudo ser restituido á pesar de no haber recibido la tonsura, y el pueblo y el territorio de los suevos y el tesoro real no fueron perdonados y tuvieron que sufrir todos incomparablemente, más de lo que sufrieran bajo sus naturales monarcas. Verdad es que aquel mismo año el suevo Malarico intentó restablecer una monarquía nacional en Galicia; pero en seguida fué derrotado por el general de Leovigildo y enviado á una cárcel de Toledo, donde se le cargó de cadenas.

Así se fundió en el de los godos el reino de los suevos y así también se estableció alguna diferencia entre los españoles y portugueses, por la variedad de elementos germánicos que en ambos paises existen: en una parte sangre gótica y en otra sueva, que no dejaron de influir en los destinos de uno y otro pueblo.

Ya hemos visto que hubo cierta identidad en ambas comarcas, en lo relativo á la vida espiritual y eclesiástica. Los suevos desde su establecimiento hasta la promulgación de la ley visigótica bajo Chindasvinto, se rigieron por su derecho suevico de raza, en esto no cabe duda, que aún lo conservaron en ciertas ramas del derecho y también muy probablemente en el derecho procesal de los suevos.

Los reyes godos también asociaron al trono á sus hijos, que acaso residían y dominaban en la tierra suevica y de esta manera quedó como una especie de reino suevo. A mayor abundamiento los reyes de los godos desde el año 581 añadieron á sus títulos el de «rey de los suevos.»

Biblioteca Nacional de España

También los castellanos dieron á los portugueses hasta la época del rey D. Felipe II en tono de burla el sobrenombre de *sevosos, suevosos*, que pudiera considerarse como una corrupción del antiguo nombre ó dictado nacional, cuando ya se había perdido su genuina significación é inteligencia.

No puede afirmarse cosa alguna acerca de una división regular de las tierras entre romanos y suevos, si bien la alianza con Honorio parece manifestar ciertos indicios del sistema de la *hospitalitas*. El silencio de Idacio y lo que dice de que en las ciudades de Castilla y del resto de España ejercieron la dominación los bárbaros como en las demás provincias, ni por asomo indica la división de las tierras. Por los posteriores testimonios acerca de los suevos y de su extensión por las tierras entre los años de C. 430-440, tampoco resulta cosa cierta respecto á este punto, antes bien parece que lo que hubo fué un saqueo y un reconocimiento del predominio suevo en las ciudades. Casi en la mitad de las tierras de Galicia no ejercieron los suevos otra dominación que el saqueo y aun en aquellas que se les entregaban manifestándoles mayor lealtad y amistad, no se indicaban más las tendencias políticas y solamente se muestra el sistema común á la gran familia de los pueblos bárbaros.

Por eso no se incluye el país que se denominó »Suevia» y que en los tiempos de los antiguos romanos se llamaba «conventus Lucensis,» con el punto central y de reunión en Aqua flavia, el conventus braccarensis (loco maritima, y el conv. asturicensis, lusitaniæ.) Por eso en los primeros tiempos se notan vestigios de dos reyes contemporáneos en la misma familia, Hermeric y Hermigar y por mucho tiempo duró esta división en dos troncos correlativa á entrambos grupos, uno al Noroeste y otro al Este, hasta que por el contacto de los romanos y de los godos y por otras circunstancias favorables á la concentración, hubo de establecerse un solo rey, más no por eso dejó de reconocerse en principio la división en dos secciones descubriendo la primitiva originada al tiempo de su establecimiento. Hermerico y Hermigar fueron los primeros caudillos, luego Hermerico y Rekila, Ayulfo y Maldra, Maldra y Franta, Maldra y Remismundo, hasta que por último hubo de hacerse la alianza y el jefe de uno de los distritos pasó á ser único jefe, no sin encon-

Biblioteca Nacional de España

trarse sin embargo dominando á Remismundo y á Frumario.

Nada sabemos acerca de la constitución interior de los suevos, sino que los provinciales se conservaron independientes en Galicia y en Lusitania: no de otra suerte que en lo demás de España. En las ciudades romanas perseveraban los municipios con sus privilegios, así como el de no recibir á nadie que no fuese de su agrado dentro de sus murallas. En Lugo había un *rector* y presidía en Lisboa el romano Lusidio. Menciona Idacio varios hombres y mujeres ilustres, entre otros una familia esclarecida en Conimbria y las actas conciliares nos manifiestan que se les respetaba en la Iglesia lo mismo que en el Estado, sin que podamos dar noticias que más especialmente se refieran al país gallego. Ni podía suceder otra cosa, atendida la particular situación de los suevos y la posición en que respecto á lo demás de Europa se veían colocados, que no en balde se siente y se dice que se hallaba situada esta monarquía en la extremidad del continente. Poco sabemos también acerca de las gerarquías y magistraturas de este reino. El rey tenía su *heerbaun*, esto es su ejército. De la Hacienda sólo sabemos que existía un *Thesaurus* que había de compartir el monarca con los otros caudillos por medio de presentes, que también se daban á las iglesias en grandes cantidades, ejerciendo además la corona el derecho de batir moneda. En los modernos tiempos hanse hallado en España monedas de indubitable procedencia suevica, pero los reyes ponían el nombre y el busto del César, para que no hubiese la menor dificultad en la circulación. Del mismo modo los ostrogodos, aun bajo Totila esculpían el nombre del emperador Anastasio, recientemente fallecido, en sus monedas, siendo así que se había transferido desde Teodorico á otras gentes la dominación en Italia, así también los monarcas suevos, á contar desde Rechiario (448-456) ponían en sus monedas el nombre del César Honorio, siendo evidentísimo que dicho emperador, á consecuencia del *fœdus* contraido en 417 habia dejado á los provinciales la dominación política en su propio territorio.

El comportamiento de los reyes paganos y arrianos con la Iglesia católica no fué muy hostil indudablemente y bien lo prueba lo que hizo el rey de los suevos Hermigar respecto á la mártir Eulalia de Mérida. La influencia sueva fué la que se ejerció bajo Rechila con Sabino, Obispo de Sevilla. A pesar de todo la Iglesia continuó viviendo en Galicia, los prelados Antonino de Mérida, los de Lamego, Lugo, Chaves

Biblioteca Nacional de España

y Orense, Idacio y Toribio de Astorga pudieron perseguir á los maniqueos y mantener sobre este punto las comunicaciones con Roma y con las Galias y reunir un Sínodo para deliberar y decidir contra los priscilianistas. También en el reino ejercían los obispos la tutela ó protectorado sobre los provinciales, muchas veces interviniendo cerca del trono. Primeramente bajo Remismundo y á consecuencia de la estrecha alianza con Teodorico II se extendió el arrianismo entre los suevos, viniendo de la Galia gótica por medio de un obispo llamado Ayax, y vivieron catolicismo y arrianismo como en una misma familia, el uno junto al otro, pudiendo morir Requila como hereje y su hijo Rechiario como católico. Aun en los tiempos poco conocidos desde Remismundo hasta Theodomiro continuaron conociéndose las diócesis ú obispados. En el año 554 se coloca el apócrifo martirio de San Vicente, del abad Ranimiro y de doce monjes del claustro de San Claudio por los suevos arrianos.

Después de convertidos ejercieron los soberanos la protección sobre las iglesias católicas. Por ella se reunió el primer Concilio en Braga en 1.° mayo 563, bajo la presidencia del metropolitano Lucencio y por convocatoria del rey Theodomiro. Manifestó el arzobispo que había deseado ardientemente se reuniese el Concilio y que por mandado (praeceptio) del rey, que obedecía á la divina inspiración, se había reunido, siendo así que los arrianos, como era notorio, había mucho tiempo no habían dejado que se reuniese concilio alguno católico, que se trataba de aniquilar la herejía de los priscilianistas y de romper la cadena que habían echado á las conciencias, para que hasta el fin del mundo y en aquel último confín de Europa en que hablaba fuese su error desconocido. Se leyeron los cánones de aquellos antiguos concilios que el Papa León había convocado en los años 441 y 448 contra los priscilianistas españoles y se redactaron diecisiete cánones nuevos: después se recordaron muchos otros sínodos y se leyó una carta del papa Vigilio (manifestando á Roma el mayor respeto) al obispo Profuturo, de Braga, y se hicieron otros veintidos cánones para facilitar el ejercicio de la potestad eclesiástica en aquellas remotas provincias y se dió fin al Concilio, sin volverse á hacer mención del rey.

Está asimismo asegurada la existencia y autenticidad de otro Concilio celebrado en Lugo, en cuya ciudad quiso el rey Theodomiro establecer un segundo arzobispado en

Biblioteca Nacional de España

sus dominios y después se procedió en el mismo Concilio á una nueva delineación y rectificación de los obispados.

Después y en el año 572 se reunió en 1.º de junio y por mandado del rey Miron el segundo Concilio de Braga, siendo presidente Martín, prelado de la misma diócesis, quien dijo que el rey por indudable inspiración había convocado á los obispos de las dos metrópolis. Después de leidos los cánones del Concilio I bracarense, se redactaron con toda claridad diez relativos á la disciplina, se prescribieron los deberes de los diocesanos en cuanto á la visita de las iglesias, se legisló sobre otros intereses espirituales y temporales y todo lo que se refería á los oficios divinos, exequias, falsos testimonios y otros pecados y se prescribieron las sanciones precisas para la mejor observancia de todo lo acordado. Por sus viajes sólo podían percibir los obispos 2. sol. de cada iglesia, recogiendo sólo de esto la tercera parte con destino á la construcción y alumbrado, cuidando siempre de no causar la menor extorsión ni á los eclesiásticos ni á los seglares. También se dispuso lo que se creyó más conveniente acerca del bautismo y consagración de las iglesias, por lo que nada debian percibir, así como no dejar iglesia alguna sin la correspondiente dotación ni convertir por pretexto alguno, en objeto de especulación, las dádivas que á los templos se hiciesen. Que las acusaciones intentadas contra un Presbítero debían probarse por medio de dos testigos y á las veces se imponía pena de excomunión. El Concilio se cerró sin intervención del Soberano. Se dan además 84 cánones de Martín, tomados de la colección de los Griegos y á Nitigis de Lugo se enviaron otros, "Universo concilio Lucensis Ecclesiae" ó lo que es lo mismo, de la provincia, no sólo del Concilio de Lugo; y gracias á estos concilios y cánones podemos saber cómo se gobernaba y regía la Iglesia bajo la dominación de los monarcas suevos.

Después de su conversión fundó de cimientos el rey Theodomiro la celebrada basílica de San Martín de Braga, á la que también hizo grandes donaciones y presentes. El rey Miro había dividido su monarquía en veinte y nueve diócesis y estas entran á figurar individualmente en los concilios posteriores. El rey Miro estuvo siempre en las mejores relaciones con San Martín de Dumio, á quien se invitó como literato á que escribiese obras útiles así para la Iglesia, como para el Estado. El obispo dirigió al rey un escrito titulado "Avisos para una vida honrada" que en verdad no

Biblioteca Nacional de España

siguió el monarca, como hace ver el autor con toda franqueza, obras son estas adornadas con máximas llenas de natural prudencia. Las relaciones entre la Iglesia Nacional de los suevos y la Católica Romana eran muy activas y amistosas al terminar el quinto siglo.

El rey ejercitaba el derecho de mandar y recibir legaciones. No quedan vestigios de que interviniese el pueblo en los asuntos de la guerra y de la paz; el rey disponía de una y de otra lo mismo que de las embajadas. El título del rey era: «atque piisimus filius noster, Dominus Rex gloriosissimus,» y en Gregorio de Tours se le llama «Rex Gallaetiensis» y no «Suevorum.» Nada sabemos de los más esenciales atributos de esta monarquía, los *satélites*, uno de los que figuran al lado de Richila II, el carcelero y otros, son lo mismo que el rey una invención de los monjes, pero existían consejeros (ministeriis tuis regis) «adstantes,» que ninguna notable influencia podían ejercer. Levantábase el palacio en Braga, la ciudad real ó capital y se habla de un bufón de la corte de Miro. También los reyes solían tener su corte en Mérida.

En la sucesión de los reyes en el trono se habla de los co-regentes, y de la «designatio succesoris» y en tiempo de Rechila es evidente que en esto tenía intervención el pueblo. Creció esta mucho con la elevación de Maldra y con los sucesos atribuidos á Ayulfo, por cierto que se hace mención de su no procedencia de raza sueva, igualmente que respecto á Franta. Lo mismo se comprueba por la elevación de Frumario al trono de los suevos occidentales y se sabe que Miro era hijo de Teodomiro. A este sucede su hijo Eborico. Los advenimientos al trono de Andeca y Malarico fueron revolucionarios.

ILUSTRACIÓN II

Monedas suevas y godas batidas en Galicia.

MONEDAS SUEVAS.

Puede asegurarse, que la opinión más corriente entre buen número de numismatas, especialmente españoles, es de

Biblioteca Nacional de España

que las monedas atribuidas hasta el presente á los reyes suevos de Galicia, deben tenerse por bizantinas. Afirman que no se conoce una sola que resueltamente pueda adjudicarse á ninguno de los susodichos monarcas. Sin embargo, semejantes aseveraciones van perdiendo cada día de su fuerza. Se entiende ya, que la provincia gallega debió batir moneda durante el largo periodo de la dominación sueva; que si todavía no se ha hallado ninguna cuya perfecta é indiscutible lectura permita aplicarla á cualquiera de nuestros reyes suevos, no es imposible que se encuentren mañana; menos aun que una nueva interpretación de las leyendas que se dicen dudosas, venga á probarnos que les pertenecen fuera de toda duda. No se comprende que durante más de dos siglos viviesen aquellos conquistadores sin batir moneda, sobre todo de Remismond en adelante, merced al estado sedentario á que quedaron reducidos, y cuando las necesidades del servicio público les obligaban á ello. No se comprende tampoco que dejasen de grabar su nombre, por lo menos en las que traen representada la victoria, pues se batían especialmente para recordar el triunfo y perpetuar la memoria del que la había alcanzado. En vista de estas razones, harto perentorias, para no tenerlas en cuenta, no falta quien haya clasificado como tales suevas, algunas del tiempo, cuya rudeza y difícil lectura, no permite cosa más concreta; y quien como Velázquez describa tres de ellas, dos de las cuales (la 137 y la 138, suponen personas harto inteligentes en estas cosas á quienes hemos consultado, que pertenecen á Justino ó Justiniano (1). En cuanto á la 139 ya es más difícil negarle su condición de sueva: es la misma en que se ha creido debía leerse el nombre de Carrarick, y por esto sólo, la más importante de todas para nosotros.

Mas sea como quiera, atribúyanse ó no á los suevos de Galicia, aquellas monedas bárbaras batidas en España y con leyendas difíciles ó incompletas, ó lléguese como Heiss hasta adjudicar la dicha de Carrarick, al godo Lewigild, lo necesario, hoy por hoy, es ir reuniendo los materiales ne-

(1) El Sr. Caballero, persona muy versada en estos estudios, dice en nota que nos ha comunicado "No dibujando Velazquez los números 137 y 138, es imposible saber lo que en ellas se lee, aunque parece que los nombres son de IVSTINVS ó IVSTINIANVS, de las bizantinas degeneradas y corrompidas, así como el OIII podrá ser el VICTORIA de aquellos."

Biblioteca Nacional de España

cesarios para poder llegar más tarde al posible conocimiento é interpretación de sus leyendas. Entre nosotros y tratándose de los suevos, es tanto más necesario é importante esto último, cuanto faltando los nombres de los monarcas del periodo desconocido, sólo ellas podrán revelárnoslos. También sería muy conveniente su reproducción gráfica lo más perfecta posible, para poder compararlas convenientemente entre sí y con las visigodas de la provincia gallega, cuyo tipo es harto característico.

Con estos inconvenientes y todo, no falta quien de todas maneras aplique á los citados monarcas suevos algunas monedas conocidas ya bajo el título de suevas, ya con el de inciertas, ya en fin con el de ilegibles, pero de las cuales puede presumirse fundamente fueron batidas en nuestro país por aquel tiempo. También hay quien vá más allá, y como Hanh, afirma que en nuestros días se han hallado algunas, de *indubitable* procedencia sueva, pero que llevan, á contar de Reckiar, el nombre del César Honorio para evitar las dificultades que pudieran oponerse á su circulación. No dice hasta cuándo fué esto así, ni menos si conoce también monedas con el busto y sobre todo con el nombre de los reyes suevos de Galicia, claro y terminante, que para el caso es lo principal. Porque la verdad es, que el sabio autor del *Catálogo de Lorichs*, no dá sino dos, «como inciertas de los reyes godos ó suevos» y el de Thomsen, dos que sólo llevan el nombre de Valentiniano y otra de difícil interpretación. A pesar de esto, tanto las de Velázquez como las que el *Catálogo Thomsen*, califica de suevas, y aun los cuatro números siguientes que denomina inciertas (1), pueden tenerse como tales suevas y propias de los monarcas que reinaron en nuestra provincia desde Carrarick á Mir (2). Mas como la interpreta-

(1) Y aun otras halladas últimamente en Galicia. De la que para en poder de nuestro amigo el docto arcediano de Orense, señor Sánchez Arteaga, y es una hermosísima moneda, puede dudarse que haya sido batida en Galicia, pero no asi de la que posee en su notable monetario, la esposa de otro no menos docto y no menos amigo nuestro y gran coleccionador de todo género de antigüedades, el Sr. D. Luis Rodríguez Seoane. De esta última si que puede resueltamente decidirse de fabricación gallega y perteneciente á nuestros reyes suevos. Por desgracia la lectura de su leyenda es difícil, y por lo tanto su interpretación.

(2) "Los suevos y los primeros reyes de los visigodos de Es-

Biblioteca Nacional de España

ción de sus leyendas sea tan difícil —aunque no imposible— y como los autores que tuvieron á la vista la mayor parte de las especies dichas suevas, no han logrado interpretarlas todavía,— vienen á ser para nosotros, como si no fuesen. Son una esperanza, no una realidad actual. Diversas de todas las demás bárbaras en esto de encerrar la aclaración de un enigma histórico sobrado importante, tienen para nosotros este gran interés más y por lo tanto y bajo dicho concepto, merecen un estudio especial y minucioso. Únicas ellas! Desgraciadamente por hoy y también por nuestra parte, no puede hacerse otra cosa que reunir los presentes datos y encomendar su estudio á los que más felices ó más inteligentes, pueden mañana penetrar en los limbos misteriosos en que se esconden. Tanto más de desear es, cuanto que en su mayoría se refieren á victorias de las cuales no queda otro recuerdo que el que dichas monedas consignan.

I.—Monedas suevas descritas por Velázquez.

N.º 137. El busto del rey vuelto hacia la izquierda con diadema en la cabeza y en el pecho una cruz; detrás, leyendo desde arriba hasta abajo INTIVC; delante leyendo también desde arriba para abajo INTIVC *intivc*)(La victoria vuelta hacia la izquierda, teniendo en la mano derecha una corona y en la izquierda una palma; debajo OIIIO *conob:* delante, empezando á leer desde en medio de la corona y la cabeza de la victoria IIITIV *intiu*= A. V. 2. Burriel.

paña, los vándalos de Africa, los ostrogodos en Italia, y los burgondos y francos en las Gallias, empezaron por batir moneda de los tipos y con el nombre del emperador de Oriente, cuya soberanía nominal reconocían. Sus nombres en lugar de estar inscritos en las piezas, no aparecen sino como subrepticiamente por decirlo así, y trastocados, bajo la forma de monógrama ó de simples letras iniciales colocadas en el reverso. Theodeberth, rey de Austrasia fué el primero que después de su expedición á Italia y en el desvanecimiento de su victoria sobre los ejércitos imperiales, rompió con la tradición de esta deferencia exterior hacia el emperador de Constantinopla, desterrando de la moneda el nombre de este último, y poniendo en su lugar el suyo propio. En menos de cincuenta años, todas las monarquías bárbaras siguieron su ejemplo, con lo cual puede decirse que su monedaje se hizo independiente.» Fr. Lenormant. *Mon. et médailles* p. 205.

Biblioteca Nacional de España

N.º 138. El busto del rey vuelto á la izquierda con diadema en la cabeza y cruz en el pecho, delante IIITAVRVC *intauruc*. Detrás leyendo desde arriba hacia abajo, IIITAVRVC *intauruc*) (La victoria vuelta hacia la izquierda; teniendo en la mano derecha una corona y en la siniestra una palma; debajo ONO *Conob*. Detrás VRRV, delante INOITAV)=A. V. 3 Trabuco.

N.º 139. El busto del rey vuelto hacia la izquierda; con diadema en la cabeza y cruz en el pecho. Encima otra cruz. Detrás CVRRIO, delante CVRRIO) (La victoria vuelta hacia la izquierda, teniendo en la mano derecha una corona y en la izquierda una palma: debajo ONO *Conob*. Detrás VVRV VRRVAI.=A. V. 2. Burriel.

Las inscripciones pues de estas medallas son:

1.ª INTIVC — INTIV
2.ª INTARVC — INOITAVC VRRV
3.ª CVRRIO — VVRV VRRVAI

(Velázquez.—*Conjeturas sobre las medallas de los reyes suevos*, Málaga, 1759, 4.º

II.—Inciertas de los reyes suevos.

1.ª VRRVAII — RITAVRRV—Busto á la derecha con una cruz en el pecho — R.º VRRTA — IIOARRV — Victoria muy bárbara: exergo CONO (1).

2.ª VISMI — INPIV. Busto á la derecha con una cruz. R.º VICTOAI — MOTIAVN. Victoria muy bárbara marchando hacia la derecha; exergo CONO.

(Delgado, *Cat. des mon, et des medailles antiques du moyen-age et des temps modernes, etc. composant le cabinet de Mr. Gustave Daniel Lorichs*.—Madrid 1857, p. 259).

III.—Monedas de los suevos de España.

N.º 1080 ɔH VALENTINANVς RIV. Busto con diadema, á la derecha: delante un ornamento en forma de

(1) Las RR de Ritau*rr*u y de пoau*rr*u, están vueltas, esto es, con el rabo hacia la izquierda. Se carece de tipos de fundición que puedan representarlas.

Biblioteca Nacional de España

mitra (?)—R.° Cruz *pattée,* dentro de una doble corona de laurel, con cuatro bandeletas unidas dos á dos por segmentos de círculo: en lo alto CONOB (1).

N.° 1081. II II VAIIIINITINVAIS P AG. Busto con diadema, á la derecha. R.° parecido al de la anterior, pero COIIOB colocado abajo, y en el campo de la derecha un *besante.*

N.° 1082. ATNVIHdꟼAHN AVG. Busto con diademo á la derecha. R.° Parecido al del núm. 1080, pero en lo alto COINOI.

Las precedentes monedas han sido explicadas en un artículo de los numismatas portugueses los Sres. Aller y Teixeira d'o Aragão, inserto en la *Revue de la numismatique pour 1865.*

Monedas de los reyes visigodos en España (2).

(Monedas inciertas).

N.° 1083. ↄVRRTANINAT. qqVC. Busto con diadema, á la derecha, con una cruz sobre el pecho. R.° AVIOTAV' VTA∘ RR. Victoria marchando hacia la derecha, teniendo una corona y un trofeo, al exergo ∘N∘

N.° 1084. VRVAΓITAVRRVC.—Reverso — TARRVVVRRT — Tipo parecido al anterior (3).

N.° 1085. ↄVSTIIII, ITVPI AVG — Reverso — IVARSNVOIVAISVP — Tipo parecido al anterior.

N.° 1086. ↄIIIVSTI IIIAII — Reverso — TOOVA-

(1) Las dos NN de Valent*in*anus, están asimismo al revés, de manera que el palo de unión aparece trazado en dirección opuesta. Otro tanto pasa en el n.° 1081 con la primera N.=El n.° 1082 presenta también trazadas al revés las tres NNN. y la Λ de ΛVG está cubierta por una tilde. La N de CONOI, está vuelta de igual modo que las ya citadas.

(2) En opinión de una persona tan entendida como el señor Cerdá, en nota que ha tenido la bondad de comunicarnos, los cuatro números siguientes, que en el *Catálogo,* se ponen como visogodas de España, aunque bajo el título de inciertas, pueden, con más fundamento tal vez que las anteriores, tenerse como suevas.

(3) Las dos RR de urvatitav*r*rvc- estas vueltas, lo mismo la de tav*rr*vvvrrt.

Biblioteca Nacional de España

VICTVA — Tipo semejante á los anteriores: en el exergo CONOO.

Thomsen *Catal. de la Col. des monnaies de feu Christiam Jürgedsen Thomsen*, Copenhague 1873. 8.°, p. 90.

IV.—MONEDAS VISIGODAS BATIDAS EN GALICIA.

LEWIGILD	*Braga.*	LEOVIGILDVS REX BRACARA VICTOR, busto en el anverso y en el reverso (dudosa).
	Porto.	LEOVIGILDVS RE PORTOCALE VICTOR, busto de frente en el anverso y en el reverso.
RECKARED	*Braganza.*	RECCAREDUS RE BERGANCA VICTOR, busto de frento en ambos lados de la moneda.
	Porto.	RECCAREDVS RE PORTOCALE PIVS, busto de frente en ambas caras de la moneda.
	Toroño.	RECCAREDVS REX TORNIO VICTORIA, busto de frente, en el anverso y el reverso.
	Tuy.	RECCAREDVS REX VICTORIA IN TVDE, busto de frente, en ambos lados de la moneda.
LIWA	*Porto.*	DN LEVVA REX PORTOCALE PIVS, busto de frente, en las dos caras de la moneda.
WITHERICK	*Braga.*	VVITERICVS RE BRACARA PIVS, busto de frente, en ambos lados.
	Catoira.	VV : T : RICV : RE

Biblioteca Nacional de España

CATORA PIVS, busto de frente, en las dos caras.

Valdeorras. VVITTIRICV: RE GEORRES PIVS, busto de frente, en las dos caras.

Tuy. VVITTIRICVS RE TVDE IVSTVS, busto de frente en el anverso y en el reverso.

Otra variedad de esta moneda con TVDE PIVS.

SISEBUTH — *Bierzo.* SISEBVTVS RE. BERGIO PIVS, busto de frente en ambas caras de la moneda.

Valdeorras. SISEBVTVS RE. GIORRES PIVS, busto de frente en los lados de la moneda.

Porto. SISEBVTVS REX PORTVCALE PIV, busto de frente en los dos lados de la moneda.

SWINTHILA — *Astorga.* SVINTILA RE ATORICA PI busto de frente en las dos caras de la moneda.

Valdeorras. SVINTILA RE: GIORRES PIVS, busto de frente en el anverso y reverso.

Lugo. SVINTHILA RE LVCO VICTOR, busto de frente en el anverso y reverso.

KINTHILA — *Lugo.* CHINTILA RE LVCO PIVS * busto de frente (en la cual la cabeza está reemplazada por una I) en ambos lados de la moneda.

Biblioteca Nacional de España

KINDASWINTH *Astorga.* CNDSVINTV· RE (1).
ASTVRIE PIVS busto de frente, en ambas caras de la moneda.

Orense. CHENASINTVS R: (2).
AVRENSE PIVS, busto de frente en los dos lados de la moneda.

Braga. CINDASVINTH R.
BRACARA PIV, busto de frente en las dos caras de la moneda.
Otra variedad CHSVINTVS REX, y los tipos lusitanos (3).
Otra C-NDASVIN-V: R
Otra CH-NDA-VI-P : R· y BRACAR-P-V-

Francelo. CINDASVINTS R
FR: AVC: O., busto de frente y los tipos lusitanos.

Lugo. CNDSVINOVS P+, busto lusitano (4).
LVCO PIVS *, el monograma +

Mavegondo. CINDASVINTVS P-E. (5).
MAVE PIVS I — busto de frente en el anverso y reverso.

Tuy. CAVSVITVS REX. (6).
TVDE IVSTVS , busto de frente en el anverso y reverso.

(1) La ND están unidas de modo que forman una sola cifra. La T está representada por la *t* ó *z* griega.

(2) La HE están unidas.

(3) La T es la griega.

(4) La ND están como las anteriores unidas á modo de una cifra única: la T es la griega.

(5) La PE, están unidas por el trazo central de la E.—La I del segundo renglón está aquí en lugar de la representación del cetro real.

(6) La AV, están asimismo unidas, y la T, es la griega á la manera que acostumbraban.

Biblioteca Nacional de España

Reckeswinth — *Braga.* RECESVINTVS R.(+, busto á la derecha (1).

BRACARA PIVS, cruz sobre tres gradas.

Tuy. RECESVINOVS R., busto á la derecha cortando la leyenda.

TVDE PIVS, cruz sobre tres gradas; á la derecha tres glóbulos.

Egica — *Braga.* I-DINM-EGICA P+ VCTR, busto?

BRACARA PIVS, cruz sobre tres gradas.

Withiza — *Braga.* IDINM P+, dos bustos uno en frente de otro; entre ellos un cetro.

VVITTIZA REX, BRACARA en monograma.

Heiss, *Descrip. gen. des mon. des rois wisigoths d' Espagne* Paris 1872.

ILUSTRACIÓN III

Inscripciones.

1.ª

En Cándoas (Bergantiños).

.... HIC TUMVLATVS MANET SUB
ER. DCXIII

La halló el P. Sarmiento en el plano de la escalera del monasterio de Cándoas, y llegó á sospechar si debiera entenderse «sub era 113, supliendo mil. Pero no se sabe, añade,

(1) La T es la griega.

Biblioteca Nacional de España

quién era el enterrado en donde estaba esta piedra. Esta se trajo no hace mucho de la iglesia de San Juan de Borneiro, la que se compuso al tiempo que se hizo la de Cándoas, en tiempo del prior Fr. Mauro Vázquez.»

De entenderse como indica nuestro ilustre benedictino, esto es, que la lápida en cuestión pertenece á la Era 1113, lo cual no creemos difícil, es claro que no debía aparecer esta breve y poco importante inscripción entre las suevo-góticas de Galicia. Ateniéndose estrictamente á lo en ella consignado, sí.

2.ª

En Iria.

✠

AGATIVS EPISCOPVS IRIENSIS
ERA CDLXXXVIII

3.ª

✠

DOMVS EPISCOPORUM INCHOAVIT
LUCRETIVS VII EPISCOPVS::::::
PERFECIT ANDRÆA MIRO
REX ERA DCX

Esto es; las casas episcopales que comenzó á labrar Lucrecio séptimo obispo de..... terminó Andrés, siendo rey de Galicia Miro, era 610, que es año de 572.

Estas dos inscripciones, fueron recogidas por Boan y de él las tuvieron Gil González Dávila y Gándara, siendo admitidas por Huerta y por Riobóo. El P. Flórez las tiene por apócrifas y «ambas inventadas por plumas modernas, pues el Agacio suena en el fingido Auberto, (y en el pseudo concilio I de Braga *sub Pancratio*, se olvidó de decir) y el Lucrecio, cuyo nombre se halla entre los prelados de Braga cuando vivía Andrés pudo algún ocioso atribuirle á Iria, como que de aquí ascendió á Braga, y nada de esto se puede hoy adoptar mientras no tengamos seguros documentos.«

Creemos, sin embargo, que dichas lápidas no son fingidas, que las vió Boan y copió fielmente, pues en esta ocasión

Biblioteca Nacional de España

no había por qué hacer otra cosa. De la de Agatio dice, «que hacía poco la descubrieran unos labradores» (hacia 1640) y que estaba después en la pared de una heredad; sin embargo, al decir Riobóo, refiriéndose á dicho obispo «como acredita la inscripción *que se leía,*» etc. parece dar á entender que unos cien años después, ya no existía. De la de Lucretio, dá más razón el citado Boan, pues escribe de ella, que «está abierta en una piedra larguísima de dos varas castellanas y que no toda ella podía leerse. Miro, añade, se lee claro y la era.»

No es de extrañar que las hubiese visto Boan y desapareciesen pronto, por la inconsiderada persecución que por aquellos lugares sufrieron estas y otras importantes reliquias de la antigüedad. Son muchos los restos de todo género de inscripciones que se encuentran todavía aprovechadas en los muros de las heredades y paredes de las casas. De recogerlos con cuidado tal vez pudiera llegarse ya que no á la completa restauración de las viejas lápidas, al menos á probar su anterior existencia.

4.ª

EN DUMIO—BRAGA

En la Basílica.

Post Evangelicum bisseni dogma senatus,
Quod regnum Christi toto jam personat orbe,
Postque sacrum Pauli stylum, quo curia mundi
Victa suos tandem stupuit siluisse sophistas
Arctous, MARTINE, tibi in extrema recessus
Panditur, inque via fidei pater invia tellus.
Virtutum signis, meritorum & laude tuorum,
Excitat affectum Christi Germania frigens,
Flagrat & accenso Divini Spiritus igne,
Solvit ab infenso strictas Aquilone pruinas.
Immanes, variasque pio sub foedere Christi
Adsciscis gentes. Alamanus, Saxo, Toringus,

Biblioteca Nacional de España

Pannonius, Rugus, Sclavus, Nara, Sarmata, Datus,
Ostrogothus, Francus, Burgundio, Dacus, Alanus,
Te duce, nosse Deum gaudent. Tua signa Suevus
Admirans, didicit fidei quo tramite pergat,
Devotusque tuis meritis hæc atria claro
Culmine sustollens, Christi venerabile templum
Constituit, quo clara vigens, MARTINE, tuorum
Gratia signorum votis te adesse precatur
Electum, propriumque tenet te Gallia gaudens,
Pastorem, teneat Gallæcia tota Patronum.

5.ª

En el refectorio.

Non hic auratis ornantur prandia fulcris,
  Assyrius murex nec tibi signa dedit.
Nec per multiplices abaco splendente cavernas
  Ponentur nitidæ codicis arte dapes.
Nec scyphus hic dabitur, rutilo cui forte metallo
  Crustatum stringat tortillis ansa latus.
Vina mihi non sunt Gazetica, Chia, Falerna,
  Quæque Sarapteno palmite missa bibas.
Sed quidquid tenuis non complet copia mensæ,
  Suppleat hoc petimus gratia plena tibi.

6.ª

Sobre el sepúlcro de San Martín dumiense.

Pannoniis genitus, trascendens æquora vasta,
Galliciæ in gremium divinis nutibus autus,
Confessor Martine, tua hac dicatur in aula:

Biblioteca Nacional de España

Antistes cultum instituit, ritumque sacrorum,
Teque, patrone, sequens famulus Martinus eodem
Nomine, non merito, hic in Christi pace quiesco.

7.ª

En Orense.

VITIMIRVS Araujo
FAMVLVS DEI EPISCOPUS ECCLESIÆ AURIENSIS
H. S. C. REQUIESCIT IN PACE ÆRA.....

Publicó esta inscripción González Dávila, que la debió á nuestro Boan. De ella dice el P. Flórez, t. XVII, p. 41, refiriéndose al obispo Withimer. «No falta quien nombre al padre y á la madre, pero esto necesita apoyo antiguo. Añaden también el apellido de *Araujo* reduciendo la expresión al epitafio, lo que no corresponde á tales tiempos y así no podemos insistir en semejante epitafio que ya no existe (si acaso le hubo) pues el obispo Muñóz no alega más que á Gil González.» Para nosotros la lápida existió y la vió y copió Boan, aunque añadiendo aquí, como acostumbraba cuando convenía á sus fines, el apellido *Araujo*. En Muñóz aparece dicho apellido con letra distinta del resto de la inscripción; por algo fué.

8.ª

En San Pedro de Rocas.

✠

HEREDITAS: N.....

✠

EUFRAXI EUSTANI QUINEDI: E
TACI FLAVI RVVI ERA DCXI

Anda esta inscripción trascrita de harto distinto modo en las diversas copias que conocemos, como sucede en las tres que tenemos á la vista, esto es, la de la *Historia de Celanova,* la del papel de *Samos* del P. Sarmiento y la del

Biblioteca Nacional de España

P. Sobreira, todas mss. Por esto mismo y porque la cifra que representa la D de quinientos (que no todos leen do la misma manera), así como por otras razones que omitimos hasta que podamos examinarla, nos limitamos á advertir que el *alfa* y el *omega* que aparecen en la inscripción de Masdeu, faltan en las citadas tres copias mss.

El P. Sarmiento la cree sueva y de la era 611. Otro tanto opina el P. Sobreira quien añade que «dió mucho que hacer al Revmo. Sarmiento, á quien no se le ofreció etimologizar *Ruve, Rube, Rupe, Rocas*. Mandóla imprimir suelta, añade, el Ilmo. Uria, que en la cifra (la que equivale á la D) no leyó quinientos como debía, sino otra cosa. El número de la era es 611,» esto es, año de 583.

Gándara dice que está sobre una arca de piedra adornada de relieves y cerrada con rejas, pero hasta en esto hay discrepancia, pues mientras el P. Sarmiento afirma que en un arco de la iglesia, la *Hist. de Celanova*, indica que en el sepulcro. Tal vez tengan todos razón y semejantes diferencias sean tan sólo aparentes, por no haber puesto los autores el mayor cuidado en decir con la debida claridad, lo que no les pareció tan importante, y tal vez lo sea, por razones que hemos de exponer más adelante y con otro motivo.

9.ª

En Samos.

AST EGO ERMEFREDUS LUCENSI PRESUL IN URBE

DISPENSANS PLEBI JURA SACERDOTII

TALIA COMFIRMANS VOTA EDICTIS PER EVUM

RESTITUI LAPSA CEPTA BENE CUMULANS

HUJUS XPE GREGIS TU TANTUM CLAUSTRATUERE

NOXIA NE PESTIS TURBET OVILE PATENS

HIC IGITUR MONACALE DECUS PER SECLA NITESCAT

VINCEAT HIC ANIMAS REGULA SCA : : : :

De esta inscripción dice el P. Risco, (*Esp. Sgra.* t. XL, p. 82) que «estuvo escrita en dos columnas, pero la una de ellas se halló tan borrada, que sólo se descubría una ú otra

Biblioteca Nacional de España

letra. Los versos que se han copiado, se continuan en la otra columna, y se pudieron leer enteramente á excepción de la última palabra, en cuyo lugar se han puesto puntos. Se cree que esta misma piedra es de la que hace mención el privilegio Gótico que conserva el Monasterio de Samos, concedido por el rey don Ordoño II en el año de 922. Este instrumento está publicado en el tomo III de la Crónica del Maestro Yepes; pero en el año de 1752 lo reconoció el erudito benedictino Sarmiento é hizo otra copia más exacta en la forma, que se publicó en el tomo XIV de la España Sagrada pág. 379 (hay equivocación en la cita, que debe leerse 367). Hablando pues el rey don Ordoño con los Santos Mártires Julian y Basilisa etc., dice: *Ideo nunc volens hanc ipsam vestram Baseligam sub Monastica Religione, aucto Monasterii hordine confirmare sicut ex antiquo fuerat quomodo ibi scriptum resonat in illa Petra.* A las cuales palabras se siguen otros versos que parecen serían los mismos que se grabaron en la columna que en este tiempo se halla borrada y son los siguientes:

GAUDES ACEPTUM HIC SIBI REMEDIUM:
ET ATRIUM INTERIUS POPULI NON CEDAT IN USUS.
NEC UNQUAM ILLIC INTROET MULIER
PUBLICA INVITUS HIC NEMO NEGOTIA SOLBAT
FLOS UBI JAM TENERUM CENOBIALEM MIGAT

(*Esp. Sagr.* t. XL p. 82).

De la misma opinión del P. Risco, y creyendo como él, que los versos transcritos en el documento de Samos, son los mismos grabados en la piedra y de orden de Ermenfred, haremos notar al paso, que no es ésta la única escritura de Galicia, en la cual se leen versos latinos. En una de la iglesia de Lugo del año 1178, se encuentran otros bien curiosos por cierto, escritos sin duda por el mismo obispo Juan, quien por una extraña coincidencia, hallamos que pasó de la presidencia de Samos á la cátedra lucense.

Biblioteca Nacional de España

10.

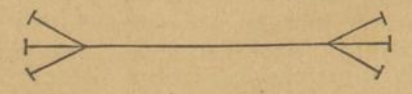
En San Pedro de Tomeza (Pontevedra).

✠ HIC REQUIESCIT CORPUS ERMENGOND.....
TRANSIVIT: CAL. MAI ERA DCLXII:
QUICUMQUE HOC.....

Esta inscripción fué vista, copiada y descrita por el P. Sarmiento en su *Glosario de voces*. Con tal motivo se extendió en consideraciones de gran tino y sagacidad, respecto de ella, dándole la natural importancia que para nosotros tiene, comparándola con otras posteriores y análogas, y fijándose muy especialmente en lo que él llama *faja* ó *zona* que se veía grabada sobre la cubierta del sepulcro. Habiéndose hallado en nuestros días otras dos cajas sepulcrales parecidas, al ocuparse de ellas dió, el Sr. Ferreiro, con harta oportunidad, comienzo á su trabajo, trascribiendo lo escrito por nuestro ilustre benedictino, que aunque con algunas ligeras variantes es igual á lo que hemos tomado del citado *Glosario*.

«Al pié de San Cidrán, escribe, está la feligresía de San Pedro de Tomeza en donde poco há se descubrió una preciosa inscripción que dió motivo á la reflexión que he prometido. El año de 1741, queriendo el cura de Tomeza decepar una viña vieja y mandando cabar para plantar otra, se encontraron diferentes ruinas de sepulcros. Entre ellas un entero sepulcro muy grande, de dos piedras, una para caja y otra para tapa. La caja estaba llena de huesos y aun estará, pues por no desenterrarla se dejó allí y le echó la tierra encima. Mandó el cura sacar la tapa y que quedase en la viña á vista de todos.

«El día 22 de setiembre de 1745, pasé á Tomeza con el fin de ver la inscripción. Vila, leila y copiela toda por mi mano. Está á lo largo en lápida ó tapa y con caracteres del siglo séptimo y es la siguiente.



(Copia en seguida la inscripción, poniendo *Emengond*.....

Biblioteca Nacional de España

en vez de Ermegond como él mismo entendió que debía leerse, y prosigue)

«Por haberse quebrado un poco de la piedra, no se sabe si decía *Ermengondi* ó *Ermegondis;* esto es, si el sepulcro es de hombre ó mujer, lo que falta desde *Quicumque hoc...* se debe suplir con la fórmula de aquellos siglos, en los cuales se echaban maldiciones á cualquiera que profanase *hoc monumentum* ó *sepulchrum.* La era DCLXII está clara y corresponde al año 624 y las calendas al día 1.° de mayo cuando se sepultó ó murió Ermengond..... Entonces me incliné á creer, y ahora me ratifico, en que se debe leer *Ermengondis,* ó Ermengonde. La terminación sueva ó góthica en *undis* ó *gundis* es de mujer, v. gr. *Ingundis,* mujer de San Hermenegildo, *Cunegundis, Fredegundis, Fredegonda,* etc.

«No obstante, por si se descubre otro monumento, que compruebe ser sepulcro de hombre, digo que hacia el tiempo de la inscripción había en España un caballero llamado Armengundo, y que, según dice Méndez Silva, ha sido camarero del rey Recaredo y el primer camarero en España. Pero lo que me mueve á creer que es sepulcro de mujer es aquel símbolo (repite el dibujo anterior) que se halla en el dicho sepulcro.

«La tapa que es de una sola, muy larga, muy ancha y convexa piedra, tiene en el como-lomo y todo á lo largo una como estola de relieve. Tendrá unos cuatro dedos de ancho, y sus dos extremos rematan en tres cabos menos anchos sin más labor, ni adorno que la inscripción ya puesta.

«Sospeché entonces si sería la diadema real, que usaban los godos, si algún género de estola ó distintivo de traje. Leyendo después en el tomo I de las *Antigüedades francesas* del P. Mont-Faucon, tropecé en la pág. 54 con la lámina VII, que representa los seis reyes y dos reinas primitivos de Francia, sacados de un relieve antiquísimo, que se halla en San Germán de los Prados de París, y que se cree tener la antigüedad anterior á Carlo Magno.

«Allí se halla la reina de Francia Ch-lotilde, mujer de Clodoveo. Tiene una zona ó faja ancha, y pendientes sus dos extremos con los tres cabos al modo del símbolo del sepulcro. Dice el P. Mont-Faucon que este género de zona era propio de las reinas de aquellos siglos. No afirmo que Hermegunda haya sido reina, aunque no hallaría dificultad en creerlo; pues los reyes suevos de Galicia no han sido

Biblioteca Nacional de España

celibatos, y en alguna parte han de estar enterradas sus mujeres, cuyos nombres ignoramos.

«Digo sí, que si aquel género de zona era propia de las reinas, sería también común á las señoras y mujeres con la distinción de zona más ó menos preciosa. Tampoco es de extrañar se esculpiese en los sepulcros. He visto muchas losas sepulcrales que tienen esculpido el cordón de San Francisco, otras las herramientas del empleo respectivo, otras un báculo ó mitra, etc., y si un colegial mayor mandara esculpir en su sepulcro y á lo largo su beca ó faja, representaría justamente el mismo símbolo que Ermegonda.

«Habiendo pasado desde Tomeza al Poyo, vi y registré en la iglesia de aquel monasterio el sepulcro que llaman de Santa Tramunda, y no sin admiración noté, que su tapa es como la de Ermegonda, y que en su lomo se halla también este símbolo (la zona ó faja antes representada) y también de relieve y que coge todo lo largo de la lápida. Pasé el mismo día á la aldea de San Martiño, que está muy cerca del convento. Tiénese por cierto que en San Martiño hubo un convento antiquísimo de monjas, que en él ha sido abadesa ó monja Santa Tramunda, y que se trasladó su sepulcro desde San Martiño al Poyo. En el dicho sitio se descubren varios sepulcros, y por mí mismo registré en la tapa de uno, que estaba sin caja esculpido de relieve, este símbolo en su lomo (la faja con solos dos cabos á los extremos) y nada más.

«Cotégense ahora estos tres símbolos que existen en San Martiño, Poyo y Tomeza, y se verá que siendo los dos primeros, sepulcros de mujeres, no es voluntariedad decir, que el sepulcro de Tomeza no es de Ermengondo, sino de Ermengonda mujer de cierto, y acaso reina ó princesa, señora principal, santa, abadesa ó monja. Lo último se hará verosímil, atendiendo que aun hoy hay dos sitios en Tomeza, uno de los cuales se llama *á Fonte da Fraira* (la Fuente de la Monja), y el otro *ó Pazo das Donas* (el Palacio de las Dueñas). Es notorio que habiendo sitio en Castilla con la adición *de las Dueñas* y en Galicia *das Donas*, significa monasterio de monjas ó de beatas; y el ver que el de Tomeza se llama Palacio, arguye que sería de monjas nobilísimas, ó acaso reinas. Y siendo evidente que la fecha del sepulcro de Tomeza es del año de Cristo 624 resulta por la similitud de los símbolos, que el de Santa Tramunda y el de San Martiño ó son coetáneos, ó algo anteriores ó poco posteriores; esto es, ó del siglo VI, ó del siglo VII, ó de los principios

Biblioteca Nacional de España

del VIII. Y siendo inconcuso que San Martín dumiense fundó en el siglo VI, varios monasterios en aquella costa de Galicia y que hacia las mismas costas fundó otros muchos San Fructuoso en el siglo VII, no es sólo conjetura el decir que la mayor parte de los monasterios de hombres y mujeres que había en las cercanías de Pontevedra deben su origen á aquellos dos famosos santos que tanto promovieron el instituto monástico en Galicia antes de la pérdida de España.................

«Díjome el cura de Tomeza que en su dicha viña había señales de muchos sepulcros, los cuales si á imitación del de Ermegonda, tuviesen inscripciones y se desenterrasen, serían un tesoro literario. También en Moldes se han descubierto algunos y existe uno que no se vé á causa de la maleza que lo cubre.»

Hasta aquí el P. Sarmiento. Por su parte el Sr. Ferreiro, teniendo en cuenta todo, y después de afirmar que la cubierta del sepulcro hallado en Trasmonte, presenta iguales adornos, concluye que la faja ó zona no era distintivo de mujer, ni menos símbolo ó señal de distinción honorífica, en lo cual estamos conformes. Sin embargo, viendo el dibujo de la casulla de Santo Thomas de Canterbury (1) y en él reproducido —en lo que permite la representación gráfica— dicho ornamento, que afecta la forma de una estola, llegamos á sospechar si significará que el muerto ó la muerta pertenecía al orden religioso. Por lo demás, lo razonable, es lo que indica el Sr. Ferreiro, esto es, que lo que quiso, «representarse, con dicha banda terminada en ambos extremos, en unos casos con tres cabos y en otros con solos dos, fué la proyección de las aristas de una losa prismático-triangular chaflanada á los extremos, como eran en tiempos anteriores casi todas las lápidas sepulcrales, aun entonces las que se hacían con cierto lujo y magnificencia. Mas cuando se trataba de losas planas, ó casi planas, los artistas quisieron representar al menos de perfil ó de bajo relieve la forma antigua, delineando para esto la proyección de las aristas de las tapas prismáticas.»

No concluiremos sin añadir, que el mismo P. Sarmiento, en sus *Viajes*, y al hablar de la iglesia de San Vicente del Grove, dice, que en el muro del átrio de dicha iglesia «está incluso un gran sepulcro entero de piedra, con caja y tapa y

(1) Lefébure, *Brod, et dentelles*, p. 70.

Biblioteca Nacional de España

ésta, haciendo loma, y encima de ella esto: (las mismas fajas ó zonas de que se acaba de hablar). Lo mismo que hay en el sepulcro de Santa Tramunda, en el sepulcro de San Martiño, del Poyo, y en el que, el año de 1741 se descubrió en Tomeza de la era 662."

11.

En Sta. María de Trasmonte (La Ulla).

✠ IC REQUIESCIT FAMVLVS DEI VLFV

Aquí descansa el siervo de Dios Ulfo.

INSCRIPCIONES EN LETRAS DESCONOCIDAS

1.ª

En la Guardia.

Se copió hará veinte años de una lápida existente en dicha villa, sin que la persona que nos la remitió, añadiese más particularidades acerca de esta inscripción y sitio en que se halla. Caso de estar bien copiada —y tal creemos— no se supone qué pueda decir.

2.ª

En la iglesia de San Vicente del Grove.

La halló el P. Sarmiento *(Viajes)* y dice no acierta á interpretarla.

Biblioteca Nacional de España

3.ª

Se halló en Allaríz á mediados del siglo XVII. No la publicamos, porque ya la dió Gándara, al final de sus *Armas y triunfos* y allí puede el curioso, verla reproducida con todo cuidado. Acompáñala un extenso estudio, en que la imaginación hace todo el gasto, que no es poco, siendo las conclusiones, que dicha inscripción señalaba el lugar en que se guardaban los restos mortales del penúltimo monarca godo de España. Sin embargo, ninguno de cuantos la tuvieron á la vista cuando se descubrió, ni menos aun las personas con quienes hemos consultado el trazo, acertaron á leerla, ni interpretarla, ni siquiera á decir en qué caracteres está escrita.

Al parecer está copiada con gran exactítud, mas como dicha inscripción estuviese grabada en un gran ladrillo, ser éste tan antiguo y tan húmedá la tierra, pudo muy bien suceder que las letras en cuestión sufriesen lo necesario para hacerlas totalmente desconocidas. Huelga por lo tanto toda interpretación y no es por lo mismo, posible, admitir que aluda á la muerte de Withiza y su sepultura en que dicho ladrillo fué descubierto.

ILUSTRACIÓN IV

Versos compuestos por San Fructuoso.

Pulchiſ... radians meritis, & vitæ ſovebo
Apparet in cunctis præclarus ille triumphis
Sic te vita pia, sic mens te sepit honesta,
Et merito radies honor in Orbe Dei.
Data quondam tibi series, & origo præclara
Extitit in sæculo. Enites gratiæ dono.
Quæ namque Pontifex sola sortitus opimam
Rexit multiſariter divina dignatione Narbonam.
Sicque Beterrensem Petrus elimaverat urbem,
Deceat ut cælicis talem copulare phalangis.

Biblioteca Nacional de España

Quid Sisenandum recolam gratia præcipua Regem?
Populos qui rite rexit, cunctosque refovit.
Illustrium si exeam generoso fomite pompas,
Ignosce ipse proprias stirpis inclita venas.
Bonum propagine: geminæ refulgere lucernæ.
At lupus, Brutioque tui germani decori,
Quibus clarissimo ditatus Britio natu
Obtinuit legali Justam æquitate matronam
Mihique videlicet extat unicus error
Unicum sortita pignus mirabile nobis
In quo retentans pii gaudia magna viri.

Otra composición.

Hæc tua alme Deus Christi Sancteque Levita,
Et vincis merito, transcendis culmine cælos
Stirpis origo tuæ licet nobilissimo fulta
Eniteat præconio sanguineque præclaro:
Quo tamen constitit amplius propagata succensu.
Tibi namque Dei summus ordo sacer gloria
Adtributus, spes cui erat, nites vita pudica.
Nullusque labe tacti conscia facinoris,
Optimi more ut genti redolis virtutibus
Lectorisque alabastro pedibus Dominicis
Preciosum fundis nectar ungine Catholico.
Delibatum ipse constans vario charismatum
Munera & Sancta carpens dona larga spiritus
Adfuturis enim electis præmiorum sociis.

Versos compuestos en loor de San Fructuoso (1).

Cernite cuncti præsens quod pagina gestat
Sacriseloquiis quod profert ipsa sanctissima varis:

(1) Suponemos que sean de San Valerio.

Biblioteca Nacional de España

Fructuosi namque dulcis ex ore loquela
Suavi emulcet.
Procedens jugiter suavi evoma permulcet
Cunctorum corpora sistentium sibi devota
Dulcisonis elabimur charismatum donis,
Concentibus dulcifluis,
Promet facundo ex ore carminis almi glorificum Dño.
melos.
Sic denique claro intonans eloquio fandi
Dogmatis præcelsi crebris refulsit miraculis olim,
Claret aspectu jocundo, & hilaris semper
Emicat jubar rutilans introrsus viri in corde dedicato
Coruscans cælitus Paraclyti lumen infulsum,
Resplendens sedulle ulla sine intermissione beatum.
Angeli ad instar intuitu vultus almi
Sereno semperque pio cernere obtutum,
Cunctos quos conspicit ipse docet ovans.
Nec tantum scilicet frequenti admonet verbo,
Quantum suo videlicet ædificat sequaces exemplo:
Docet enim indesinenter quodcumque facit
Quia facit instanter, omne quod ipse docet,
Sanctorum agmina beata cura alacri pernicique
Arctam incunctanter intrare protinus per viam
Paradisi tripudiando ocius pertingere portis
Angelicis illico potiri choris consortio dignus.
Martyrum catervis, contubernio mox adjunge beatis
Regnum & æternum perenniter frui per sæcula cuncta
Linquere mundum suis cum illecebris omnem
Temere divitias potius renuntiare opibus cunctis.
Aurum despicere, respuere omnino argentum,
Parsimoniæ cibis ut optimo pasci.
Tollere crucem, & pium sequi Pastorem
Qui parat eximios servis post labore tropheos
Ac post immensa gemiti atque semita lachrymarum
Reddet bravii superni in exultatione triumphos.

Biblioteca Nacional de España

Parans quoque insontibus, præmia quia libere queant
Adipisci suis promeritis vitam æternam.
Sed quis mortalium queat cuncta sigillatim explicare sermone
Virtutum merito pollet quibus etiam ille?
Miraculis floret patientia ineffabilis semper.
Minima namque ex magnis humilima de præcelsis
Tripietis nimirum versiculis, omniumque effectum
Memoriæ tradere volui exibuus ipse
Maneat ut semper ejus in compositione honoris
Omnium more nomen semperque per ævum.

FIN DEL TOMO TERCERO.



Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

CORRECCIONES Y ADDENDAS

En la pág. 215, línea 14, después de... su favor, añádase: Y es tanto más de creer así, cuanto la moneda de Braga, EGICA PATER VICTOR, indica, que en nuestra provincia y territorio cercano á la capital, se experimentó en tiempo de este monarca, una rebelión, se sostuvo una lucha, y salieron de ella triunfantes los godos.

En la pág. 254, ha de suprirse la nota 1, pues no fué Lucrecio, como inadvertidamente se dijo, (ni por lo mismo en el primer concilio de Braga), quien pronunció las notables palabras á que se refiere la nota. Fué Leodegisio con ocasión de presidir el tercer bracarense. No obsta, sin embargo, para que se entienda que los obispos puestos entonces al frente de las iglesias de Galicia, eran los más ilustres por su virtud y sobre todo por su ortodoxia.

En la pág. 295, lin. 19, donde dice Bonelo, léase Máximo.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

OBRAS LITERARIAS

DE

Rosalía Castro de Murguía

Pronto se pondrá á la venta el tomo primero de esta interesante colección. Comprende, las

POESÍAS CASTELLANAS, precedidas de una biografía de la autora, y un extenso estudio sobre la poesía lírica, por M. Murguía.

Tomo II.—CANTARES GALLEGOS=FOLLAS NOVAS.

Tomo III.—RUINAS=EL CABALLERO DE LAS BOTAS AZULES=EL PRIMER LOCO.

Biblioteca Nacional de España

ADVERTENCIAS

Las personas que hubiesen adquirido el primer cuaderno del tomo III de la HISTORIA DE GALICIA, publicado en Madrid el año de 1881, tienen derecho á que, *previa la entrega del citado cuaderno*, se les rebajen diez reales en el precio del presente volumen.

Siendo forzosa la reimpresión de los tomos I y II, (EL PRIMERO SERÁ COMPLETAMENTE NUEVO), se advierte á los señores suscritores de la primera edición de esta obra, que se les proporcionarán dichos dos volúmenes, en condiciones verdaderamente excepcionales.

Los nuevos suscritores, pueden tener la seguridad de que los tomos I y II de la HISTORIA DE GALICIA, verán la luz entre el IV y el V respectivamente.

Hállase de venta el presente volumen en la Coruña, Librería de D. Andrés Martínez, y en los demás puntos de Galicia, en las de sus corresponsales.

En Madrid; Librería de D. Fernando Fé.

Precio en la Península 7 pesetas 50 cts.

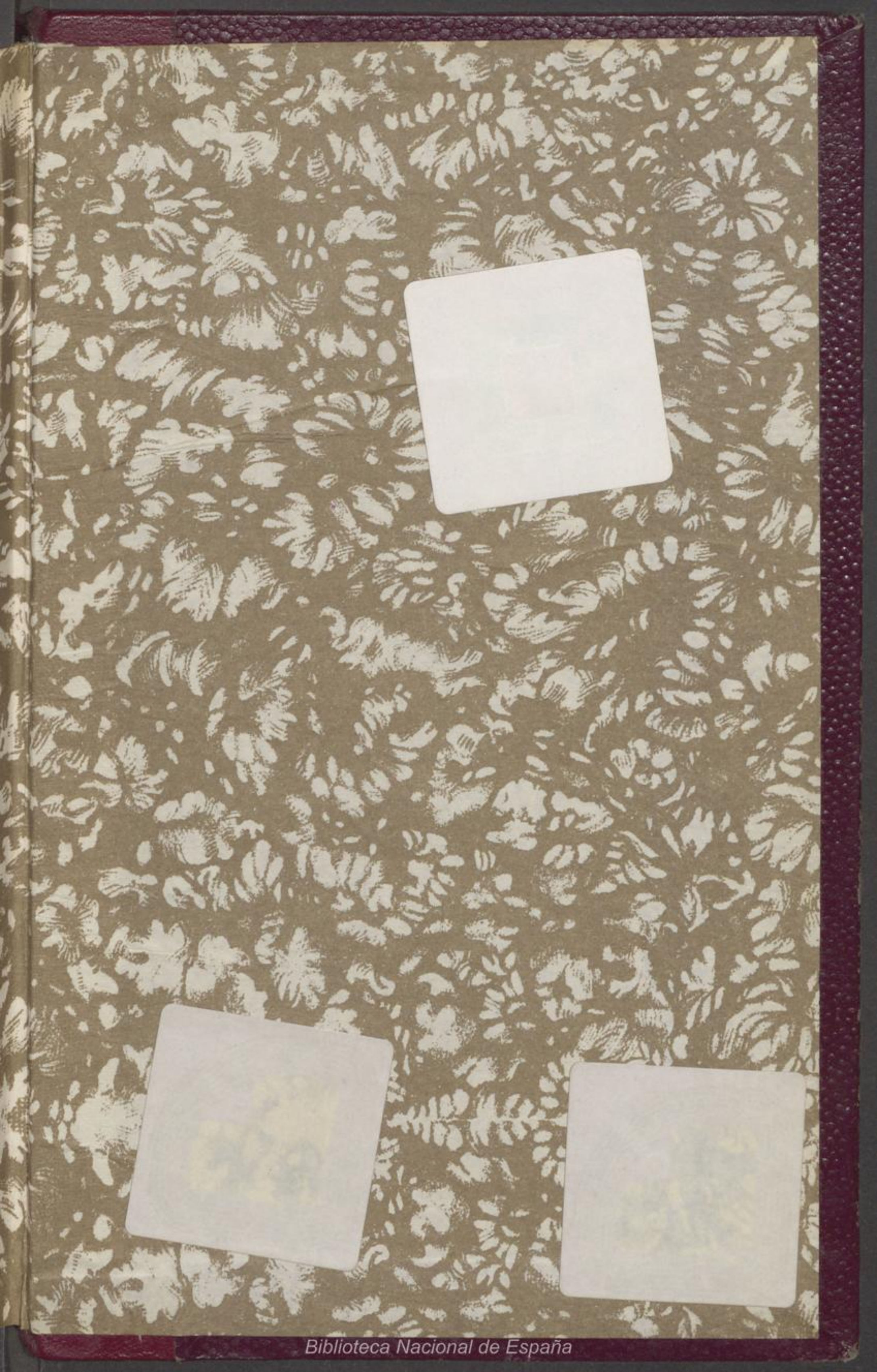


Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España